	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. LP-MM-006-2022
LP-MM-010-2023
LP 007 2022
LP 013 2022

Contratista: Consorcio San Diego
Consorcio El Anclar
Consorcio Mejoramiento los Córdobas
Consorcio Puentes de Cordoba

Contrato de Interventoría No. 979 de 2022

Interventoría: Consorcio Vial Nacional

Objeto Contrato de Obra:
1.0) Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar
2,0) Construcción de la Vía Montelíbano - Las Parcelas – Corregimiento El Anclar - Etapa II
3.0) "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 1969-2021"
4.0) "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021"

INFORME MENSUAL No. 17

MES O PERIODO: DICIEMBRE DE 2023

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		11
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		13
2.1	Localización		13
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		17
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		17
2.4	Características técnicas del proyecto		18
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		22
3.1	Información general del contrato		23
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		27
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		32
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		32
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		36
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	37
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	64
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	71
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	82
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	88
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	94
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	139
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	176
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	185
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	185
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	210
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	210
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	218
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	267
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		281
5.1	Información general del contrato		281
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		282
5.3	Informes especialistas y profesionales		285
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		316
5.5	Informe matriz de riesgos.		316
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		316
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		316
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		317
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	318
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	320
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	330
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	332
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	337
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	330
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	366
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	369
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	371
7	**Conclusiones y recomendaciones**		372
8	**Anexos**		377
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		378
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		383
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		385

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No.2832 de fecha 3 de Agosto de 2022.
Revisó Jesus Salgado H

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MEPI-MN1-IN-15-FR-2
LP-MM-006-2022
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/12/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **PERIODO MES:** DICIEMBRE DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MM-006-2022

OBJETO: Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar

CONTRATISTA: Consorcio San Diego

PLAZO INICIAL: 31/12/2022
FECHA DE INICIO: 23/08/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2023
PLAZO ACUMULADO: 30/06/2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 26.997.426.440,20
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 26.997.426.440,20
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 10.798.970.576,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 5.678.558.010,40

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	10,64
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 26.525.109.379,69	$ 254.405.390	$ 26.779.514.770,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 131.220.576,23	$ 1.258.551,72	$ 132.479.127,95
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 71.792.000,00	$ 13.640.480,00	$ 85.432.480,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 26.728.121.955,92	$ 269.304.422,03	26.997.426.378

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 19.273.216.945,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 14.463.209.865,71
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 75,04%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 15
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 73
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 107
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 195

REGISTRO FOTOGRÁFICO










PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: JUAN C. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MEPI-MN1-IN-15-FR-2
LP 007 2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **PERIODO MES:** DICIEMBRE DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: LP- 007-2022

OBJETO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021"

CONTRATISTA: Consorcio Mejoramiento los Córdobas

PLAZO INICIAL: 31/12/2022
FECHA DE INICIO: 25/08/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/03/2024
PLAZO ACUMULADO: 31/03/2023

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 8.995.701.673,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 4.005.000.000,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 13.000.701.673,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 3.598.280.669,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 2.871.926.044,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	KM	3,5
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 8.803.449.431,84	$ 84.434.901	$ 8.887.884.333,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 77.449.487,32	$ 8.130.056,68	$ 85.579.544,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 15.928.400,00	$ 3.026.396,00	$ 18.954.796,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
CARACTERIZACIÓN VIAL	$ 3.251.811,50	$ 31.188,50	$ 3.283.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 8.900.079.130,66	$ 95.622.542,34	$ 8.995.701.673,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 7.376.804.000,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 7.160.860.337,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 97,07%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 13
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **23**

REGISTRO FOTOGRÁFICO









PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MEPI-MN1-IN-15-FR-2
LP 013 2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **PERIODO MES:** DICIEMBRE DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: LP 013-2022

OBJETO:

"CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".

CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA

PLAZO INICIAL:	31/12/2022		
FECHA DE INICIO:	19/09/2022	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 5.384.604.822,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 5.384.604.822,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	29/02/2024	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ 1.615.381.447,00
PLAZO ACUMULADO:	29/02/2024	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ 1.037.861.761,90

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	0,25
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes	UND	1
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 5.121.896.124,27	$ 49.124.698	$ 5.171.020.822,08
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 123.832.573,28	$ 29.047.146,82	$ 152.879.720,10
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 51.012.000,00	$ 9.692.280,00	$ 60.704.280,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 5.296.740.697,55	$ 87.864.124,63	$ 5.384.604.822

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 3.993.452.564,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.499.697.212,63
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	87,64%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	9
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**24**

REGISTRO FOTOGRÁFICO









PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

DEPENDENCIA	No. DE COPIAS
Copia 1- Instituto Nacional de vías INVIAS Territorial Córdoba.	1
Copia 2- Alcaldías Municipales de Montelíbano, Los córdobas, Tierralta.	3
Copia 3 Instituto Nacional de vías INVIAS subdirección de vías regionales - Bogotá.	1

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

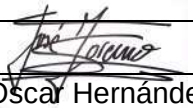
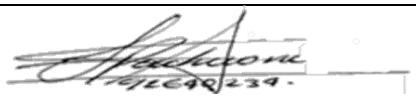
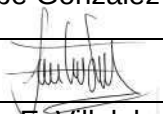
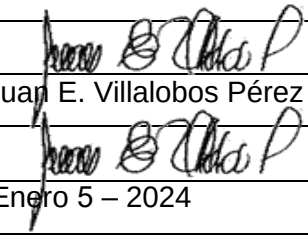
Título Documento	**INFORME. PARCIAL**	
Responsable de elaboración	Nombre:	José Moreno Santis
Cargo: Ingeniero Residente	Firma:	
Responsable de elaboración	Nombre:	Oscar Hernández Casares
Cargo: Ingeniero Residente	Firma:	
Responsable de elaboración	Nombre:	Jeison Pacheco Acosta
Cargo: Ingeniero Residente	Firma:	
Responsable de elaboración	Nombre:	Felipe González Suárez
Cargo: Ingeniero Ambiental	Firma:	
Responsable por revisión	Nombre:	Juan E. Villalobos Pérez
Cargo: Ingeniero director	Firma:	
Responsable de Aprobación	Nombre	Juan E. Villalobos Pérez
Cargo: Ingeniero director	Firma:	
Fecha:	Enero 5 – 2024	

TABLA DE CONTENIDO

1) INTRODUCCIÓN

2) DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 Localización.

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

2.3 Inventario y estado inicial de la vía.

2.4 Características técnicas del proyecto.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

3.3 Seguimiento de ítem no previstos

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría.

4. REPORTE EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-6

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8

4.5 Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra MEPI-MN-1IN-15-FR-14

4.9 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-1; MEPI-MN-IN-2-FR-2
- Seguimiento Programa de Obra
- Seguimiento Programa de Inversiones MEPI-MN-IN-6-FR-1; MEPI-MN-IN-6-FR-2
- Actas de Comité de Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1
- Actas de Reunión MEPI-MN-IN-14-FR-2

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor.

5.3 Informes especialistas y profesionales.

5.4 Informe del Programa Anual de Caja - PAC

5.5 Informe matriz de riesgos.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

- Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-7

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-9

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-3-FR-1; MEPI-MN-IN-3-FR-2
- Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR-2
- Seguimiento al Plan de Cargas MEPI-MN-IN-9-FR-3

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8. ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras

8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas

8.4 Copia de la bitácora del mes correspondiente.

1) INTRODUCCIÓN

La Subdirección de vías regionales del INVIAS, suscribió convenios interadministrativos con los municipios del Departamento de Córdoba, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022, “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, con la ejecución del programa de obra pública “COLOMBIA RURAL”.

COLOMBIA RURAL, Es un programa del Gobierno nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

Los municipios y departamentos postularan los corredores viales, el INVIAS, DNP y el Ministerio de Transporte seleccionaran aquellos que resulten priorizados de acuerdo con los criterios definidos en el PNVIR, y se seleccionaran corredores hasta agotar los montos disponibles para cofinanciación por parte de la Nación.

El programa prioriza corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se realizaran en corredores viales estratégicos, teniendo en cuenta que sean vías de integración regional que impulsen el desarrollo socio-económico, trayendo consigo los beneficios de mejorar la competitividad y transitabilidad de los corredores productivos del país, mayor integración y comunicación entre las localidades del ámbito de influencia, brindar alternativas estables de ingreso, empleo y valorización patrimonial a las familias y comunidades campesinas beneficiadas, disminución en los costos de producción, transporte y comercialización agrícola, oportuno acceso a los servicios médicos y educativos, mayor flujo de bienes y servicios que reducen la brecha entre la ciudad y el campo y dignifica a los habitantes de las zonas rurales, y fortalecer la acción comunal y generar organización en el campo colombiano y de esta manera contribuir con la reactivación económica de las regiones.

Por lo anterior, el INVIAS suscribió los convenios No. 1968 de 2021 con el municipio de Montelíbano, No. 1969 de 2021 con el Municipio de Los córdobas y No. 1961 de 2021 con el Municipio de Tierralta.

Por su parte, los municipios adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública de las obras consistentes en el AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE LOS CORDOBAS, TIERRALTA Y MONTELIBANO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL, los contratos derivados de cada uno de los convenios antes mencionados, a continuación, se relaciona la información general de los contratos.

ENTIDAD CONTRANTE	NUMERO DEL PROCESO	NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
MUNICIPIO DE MONTELIBANO	No. LP-MM-006-2022	006-2022	CONSTRUCCION DE LA VIA MONTELIBANO LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR.	$26.997.426.440,20
MUNICPIO DE MONTELIBANO	No LP-MM-010-2023	010-2023	CONSTRUCCION DE LA VIA MONTELIBANO LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR – ETAPA 2	$ 9.999.353.725
MUNICPIO DE LOS CORDOBAS	No. LP 007 2022	007 2022	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA. – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – CONVENIO 1969 DE 2021.	$13.005.701.673
MUNICIPIO DE TIERRALTA	LP 013 2022	013 2022	"CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021.	$5.384.604.822

Por parte del Instituto Nacional de Vías a través del concurso de méritos No. CMA-DTE-SEP-196-2021**,** celebró el contrato No. 979 de 2022 con la firma **CONSORCIO VIAL NACIONAL** NIT: 901.578.761-6, representado legalmente por el ingeniero Juan Amado Lizarazo, para ejecutar la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 11.**

La cual realizará la Interventoría siguiendo los parámetros técnicos establecidos en el manual de interventoría versión 2022 y los documentos contractuales.

La orden para el inicio de la interventoría fue dada por el INVÍAS mediante oficio SVR 49263, de fecha 22 de agosto de 2022, el plazo inicial es hasta el 31 de julio de 2024.

El proyecto se desarrolla en la Jurisdicción de la territorial Córdoba, entidad que ejerce la supervisión al contrato de interventoría a través del ingeniero Néstor Elean Lemus Villadiego según resolución No.2832 de 03 de agosto de 2022 y el gestor técnico para el proyecto el ingeniero Álvaro de Jesús Galvis Aragón.

2) DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN

La ejecución de los proyectos se realizará en el departamento de Córdoba, el cual está situado en la región Caribe, limitando al norte con el mar Caribe (océano Atlántico), al este con los departamentos de Sucre y Bolívar, y al sur y oeste con el departamento de Antioquia, el área de influencia directa de los proyectos está en los municipios de los córdobas, Tierralta y Montelibano.

- **MONTELIBANO:** Montelíbano es un municipio del sur del departamento de Córdoba, Colombia. Situado a la orilla del río San Jorge y con una población de 90.450 habitantes aproximadamente, es uno de los centros económicos, comerciales y culturales más importantes de la región.

- **LOS CORDOBAS:** Los córdobas es un municipio colombiano ubicado al norte del departamento de Córdoba. Se encuentra a una distancia 57 km de la capital departamental, Montería. Predominan las actividades económicas primarias como la ganadería, la agricultura y la pesca, aunque en los últimos años se aprecia un crecimiento de la actividad turística. El proyecto en estudio se localiza en zona rural del municipio de Los córdobas en la vía Santa Rosa de la Caña - Nuevo Nariño.

- **TIERRALTA:** El municipio de Tierralta está ubicado al sur del departamento de Córdoba, en la región del Alto Sinú, en las coordenadas 8° 10´43" N y 76° 03´46" W, con un área de 4728 Km2. Limita al norte con los municipios de Valencia y Montería; por el oriente con los municipios de Planeta Rica y Montelíbano; al sur con los municipios de Montelíbano y departamento de Antioquia y al occidente con los municipios de Valencia y el departamento de Antioquía. Gran parte del área montañosa y colinas que presenta el departamento de Córdoba está ubicada en el municipio de Tierralta. El relieve está conformado en su mayor extensión por las estribaciones de la cordillera Occidental, que penetra al territorio por el nudo de Paramillo (3960 msnm). El área montañosa del municipio en su mayoría, la representa la Serranía de San Jerónimo, la cual mantiene su estructura montañosa hasta muy cerca de la cabecera municipal de Tierralta; hacia el noroccidente del municipio esta cadena pierde altura rápidamente, conformando una fisiografía de colinas, para posteriormente culminar en relieves planos o ligeramente ondulados que llegan a hacer parte del valle del Sinú y de otros ríos y quebradas, que ocupan una extensión reducida dentro del municipio.

El proyecto planeado en este Municipio consiste en la construcción del Puente Vehicular sobre la Quebrada Severinera, que comunica los Municipios de Planeta Rica y Tierralta en el Departamento de Córdoba.

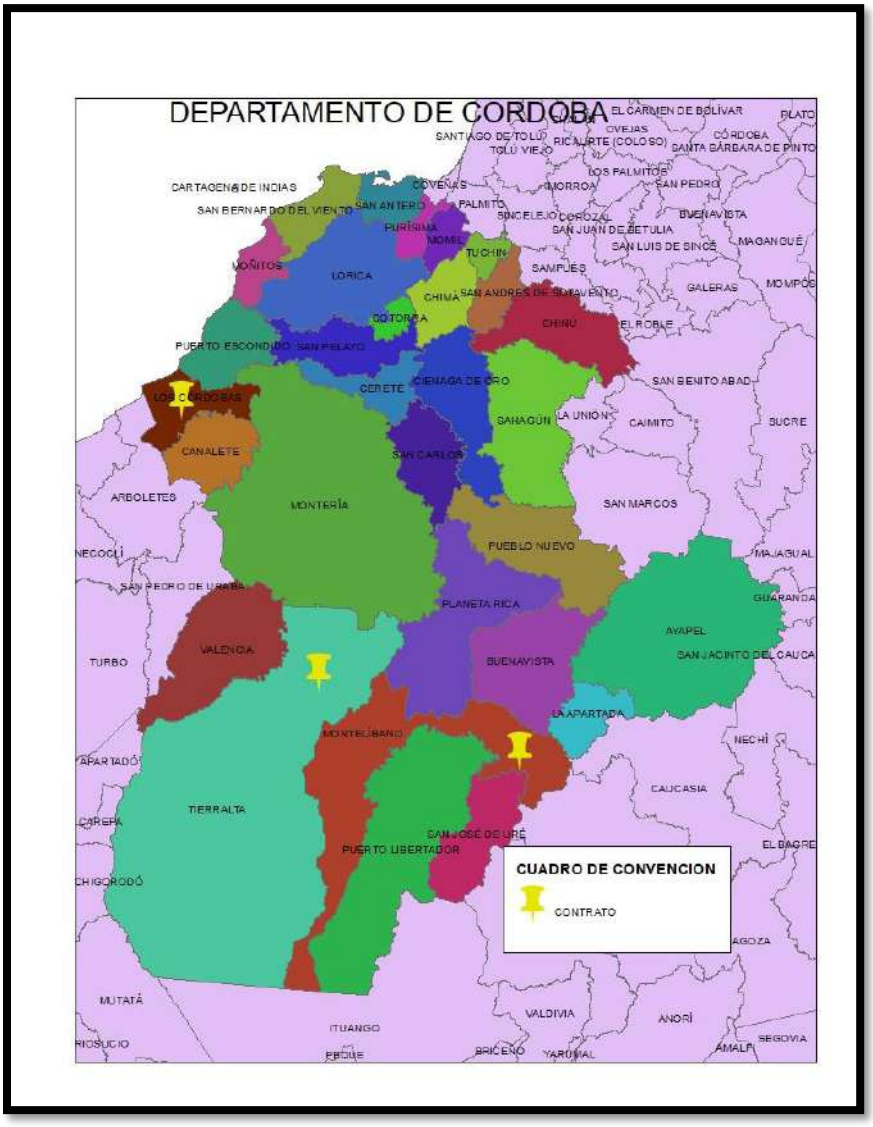


Imagen 1. Localización de los municipios a intervenir con los proyectos dentro del departamento de Córdoba

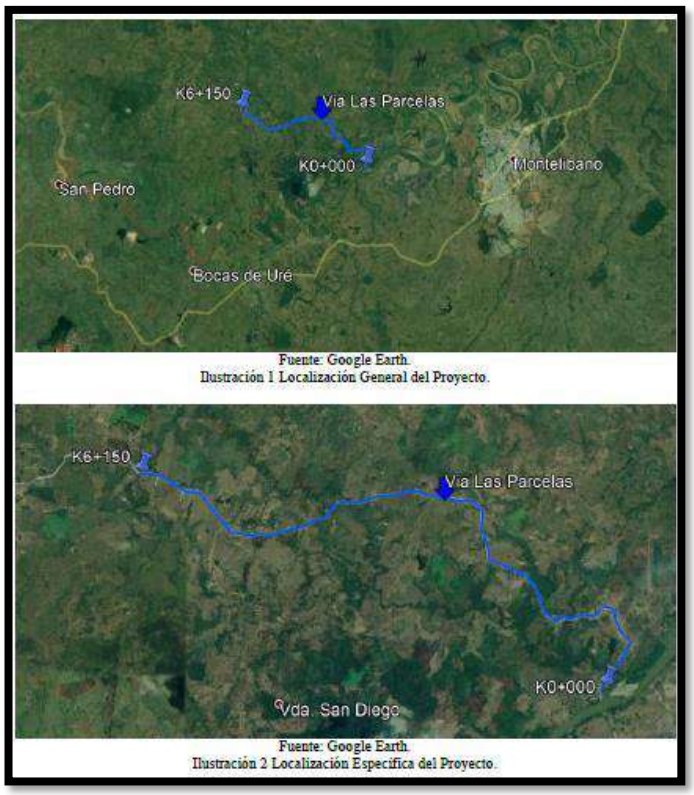


Imagen 2. Localización del tramo a intervenir en el municipio de Montelibano, Vía Las Parcelas departamento de Córdoba

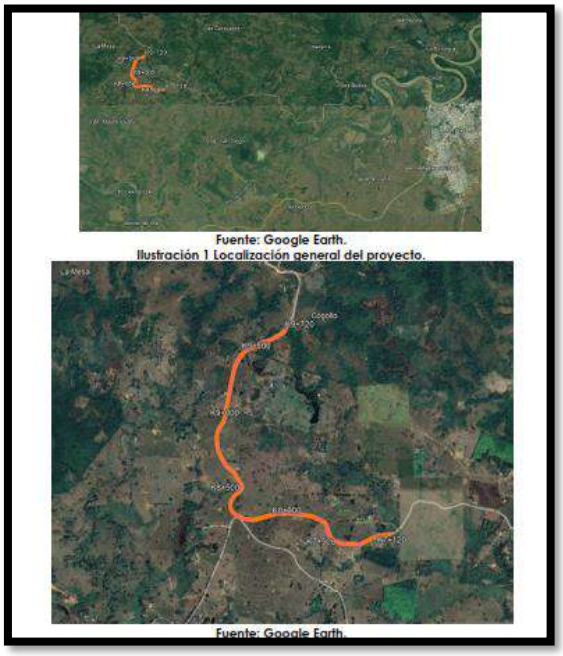


Imagen 3.Localización del tramo a intervenir en en Municipio de Montelibano.Via Las Parcelas -El anclar – Etapa 2



Imagen 4. Localización del tramo a intervenir en el municipio de los Cordobas, departamento de Córdoba.



Imagen 5. Localización del tramo a intervenir en el municipio de Tierralta, departamento de Córdoba.

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Los Municipios en la zona de influencia son: Montelíbano, Los Córdobas y Tierralta, los cuales fueron priorizados teniendo en cuenta que, en la actualidad estos Municipios cuentan con vías terciarias que están en mal estado y existen diferentes puntos localizados que requieren de intervención prioritaria, puesto que generan impacto negativo directo sobre las comunidades, al presentar deficientes niveles de servicio, generando congestión, demoras, elevados costos de operación y mantenimiento vehicular.

Los beneficios con la ejecución de los diferentes proyectos del programa "COLOMBIA RURAL" en estos municipios son:

• Mejorar la competitividad y transitabilidad de los corredores productivos del país.

• Mayor integración y comunicación entre las localidades del ámbito de influencia.

• Brindar alternativas estables de ingreso, empleo y valorización patrimonial a las familias y comunidades campesinas beneficiadas.

• Disminución en los costos de producción, transporte y comercialización agrícola.

• Oportuno acceso a los servicios médicos y educativos.

• Mayor flujo de bienes y servicios que reducen la brecha entre la ciudad y el campo y dignifica a los habitantes de las zonas rurales.

• Fortalecer la acción comunal y generar organización en el campo colombiano.

El programa "COLOMBIA RURAL", tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del País, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones, ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollan bajo diferentes esquemas de ejecución y financiación.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

A continuación, se describe el inventario y estado inicial de las vías objeto de los proyectos en cada uno de los Municipios:

❖ MONTELIBANO

Actualmente, los tramos de vía presentan una estructura conformada por afirmado principalmente, deteriorado en algunos sectores y comprometido actualmente por el régimen de lluvias que azotó esta región del país hacia finales del año pasado. En el corredor vial correspondiente de 20 Km, se encuentran dos sectores priorizados para la construcción de un tramo en concreto rígido, en donde existen varios sectores mejorados con la construcción de Placa Huella, los que no tendrán ninguna intervención y otro sector en concreto asfáltico.

❖ **LOS CORDOBAS**

La vía Santa Rosa la Caña – Nuevo Nariño, en general presenta una topografía quebrada, en dónde se aprecian sectores de pendiente de difícil tránsito que, con el efecto de las lluvias predominantes en la actualidad, incrementa notablemente la falta de transitabilidad en ella. El manejo de aguas en el sector es deficiente por la falta de las obras hidráulicas necesarias, especialmente en los sectores donde no existe ningún tipo de obras y tampoco se divisa ningún tipo de mantenimiento en la rasante actual.

❖ **TIERRALTA**

Actualmente en el tramo de estudio se localiza un puente postensado de aproximadamente 30.00 m de longitud en la abscisa K0+275, el cual se encuentra en mal estado.



Imagen 5. Puente existente via Tierralta, K0+275

2.4 CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS PROYECTOS

Las obras objeto de esta interventoría se ejecutan en los municipios de Montelíbano, Los córdobas y Tierralta, los que cuentan con una etapa de revisión y/o ajustes a los diseños iniciales, la cual deberá ser realizada por los especialistas de cada contratista. Una vez entregados los diseños definitivos aprobados por la interventoría, se iniciará la ejecución de actividades físicas de los proyectos.

A continuación, se describen los estudios y diseños aprobados:

❖ **MONTELÍBANO – CONTRATO OBRA LP-MM- 006-2022**

Las metas físicas proyectadas en el municipio de Montelibano, conforme a los estudios y diseños presentados por el contratista y aprobados por la interventoría:

- Alcantarillas de 36": 13 unidades.
- Box Coulvert: 12 de dimensiones varias.
- Pavimento Rígido Mr. 40: 3.442ml. Vía el Pindo – Rio San Jorge
- Muros en Concreto Reforzado:660 ml.
- Demarcación Vial. 10144 ML
- Pavimento Flexible: 7200 ML, Tramo El Anclar

Rodadura MDC-19 (CAN_{80-70}+PA PG 64-22)	8.5 cms
Base Granular Clase C (BG-38) CBR>80% (98%PM)	15 cms
Subbase Granular Clase B (SBG-38 CBR>30% (95%PM)	20 cms
SReqv: (50 cms) terraplen CBReqv>=8.2% (95%PM) – Eeqv=75.3 MPa	

. Alternativa Definitiva Pavimento Flexible Tramo 1 (Las Parcelas-El Anclar)

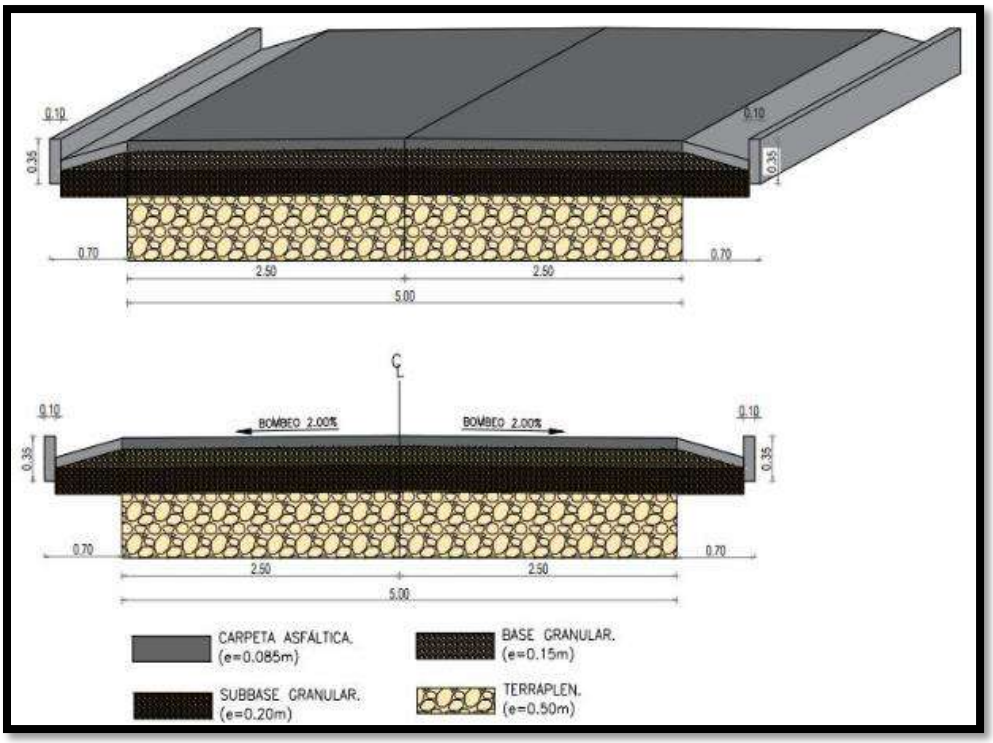
Losa Concreto Hidráulico MR=4.0 MPa 28 días edad	19 cms	Módulo de Reacción Conjunto (K=196.7 PCI o 58.4 MPa)
Subbase Granular Clase B (SBG-38 CBR>30% (95%PM)	15 cms	
SReqv:(50 cms) terraplen CBReqv>=8.2% (95%PM) – Eeqv=75.3 MPa		

Alternativa Definitiva Pavimento Rígido Tramo 2 (El Pindo-Río San Jorge)

❖ **MONTELÍBANO – CONTRATO OBRA LP-MM- 010-2023**

Las metas físicas programadas por el municipio de Montelíbano, conforme a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante, en revisión por el contratista de obras:

- Box Coulvert 1x 1 m: 7 und (K7+560, K8+440, K8+740, K9+180, K9+580, K10+00, K10+320)
- Señales Verticales: 236 und
- Demarcación Vial. 7800 ml
- Pavimento Flexible: 2600 ml
- Tachas reflectivas: 978 und



Estructura de Pavimento Flexible

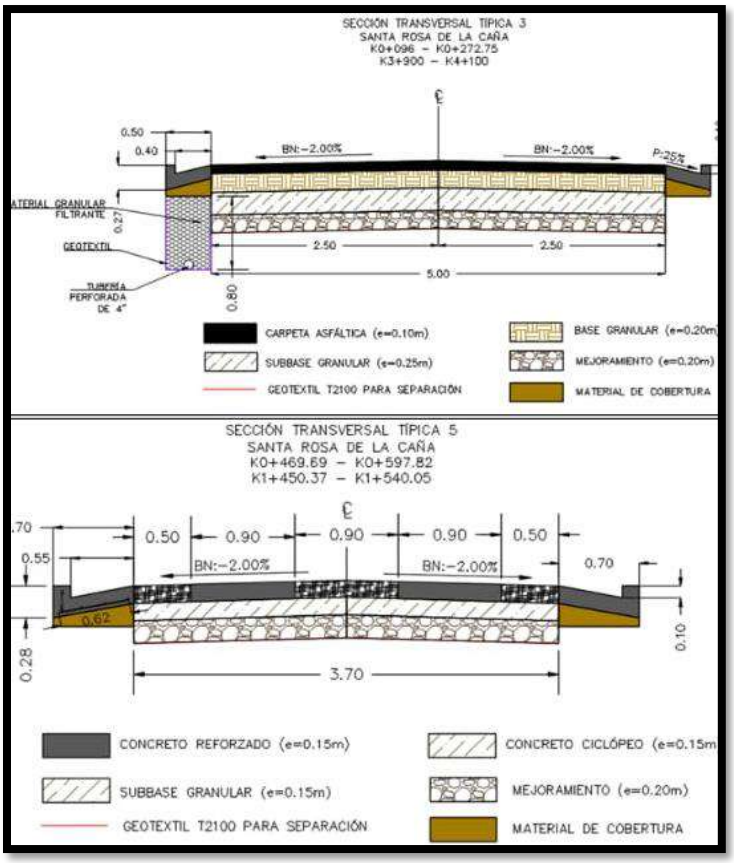
❖ LOS CORDOBAS

Las metas físicas conforme a los estudios y diseños aprobados corresponden a:

- Construcción de una estructura en Pavimento Flexible: 3.582 ml. Vía santa Rosa la caña – nuevo Nariño.
- Pavimento Placa Huella: 218 ml
- Pavimento Flexible: 3582 ml
- Obras Hidráulicas (Box Culvert): 6 unidades

Estructura de Pavimento Flexible Santa Rosa La Caña – Nuevo Nariño

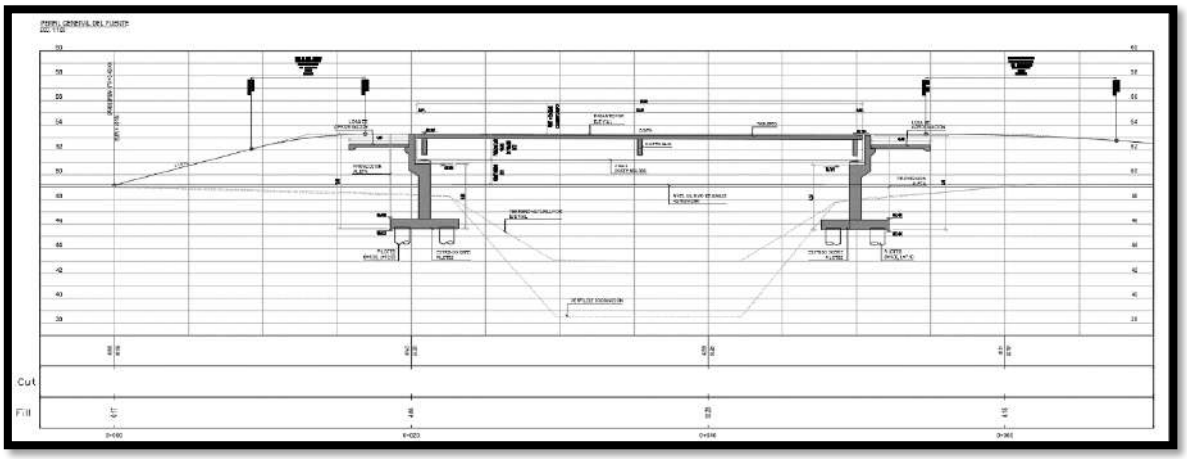
MODELO DEFINITIVO DE LA ESTRUCTURA SANTA ROSA.				
Material	**Convención**	**Espesores (mm)**	**Poisson**	**Módulos (Mpa)**
CARPETA		100	0.35	1970
B.G		200	0.40	265
S.B.G		250	0.45	118
STE MEJORADA		200	0.45	48
GEOTEXTIL		T2100 (TEJIDO)		
STE			0.45	21

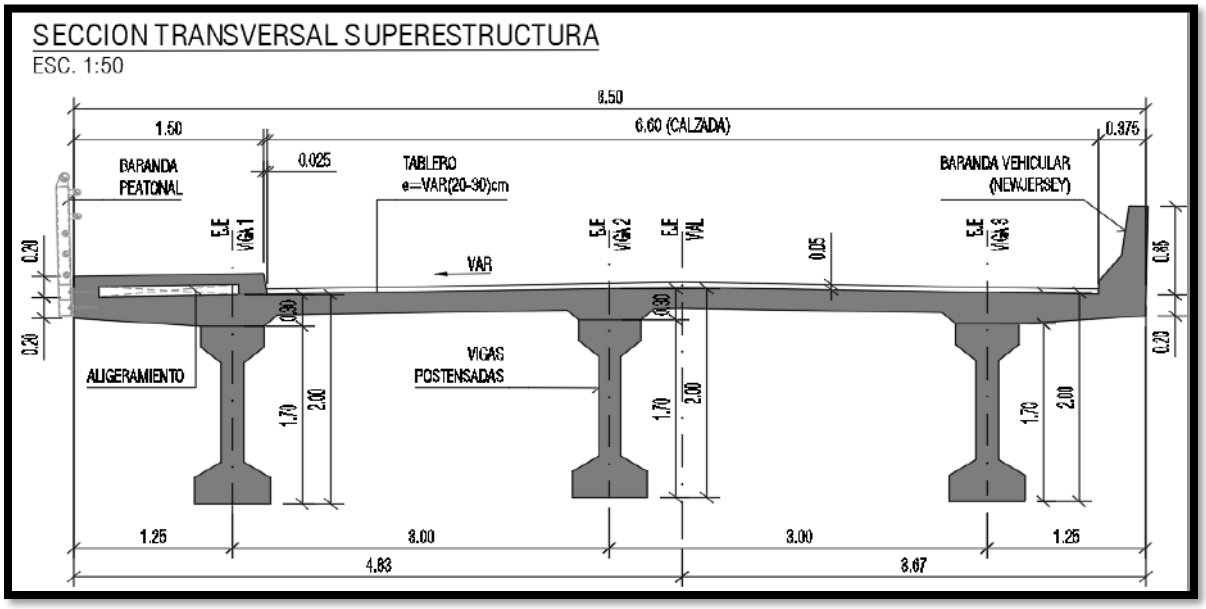


Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

❖ TIERRALTA

Las metas físicas proyectada conforme a los estudios y diseños aprobados, para el Proyecto en mención, corresponden a:





- La estructura consiste en un puente recto de una sola luz, de 30 m de longitud, 29.0 m entre ejes de apoyo, y 8.5 m de ancho total de tablero. La superestructura está compuesta por un tablero de concreto de espesor variable (20-30 cm) apoyado sobre tres vigas de concreto postensado de 1.70 m de altura. Las vigas son simplemente apoyadas sobre los estribos y están restringidas al desplazamiento longitudinal y transversal mediante topes sísmicos. La vinculación de las vigas longitudinales a la infraestructura se realiza mediante apoyos de neopreno reforzado. Las vigas postensadas se arriostran mediante diafragmas intermedios y de apoyo en concreto reforzado. El puente no posee esviaje.

3) INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA.

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS.

- **CONTRATO No. LP-MM-006-2022 - MUNICIPIO DE MONTELIBANO**:

DESARROLLO LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA	
No del proceso de selección	LP-MM-006-2022
No ID del SECOP	No aplica para SECOP1
No del contrato	LP-MM-006-2022
Fecha de suscripción	23 de agosto de 2022
Objeto	Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar
Contratista	Consorcio San Diego
NIT	901.603.485-5
Integrantes, NIT y porcentajes de participación.	A.S.S CONSTRUCTORA SAS, Nit No 890210939-0 (95%) CONSTRUCTORA TERLUZ SAS, Nit No 901407951-6 (5%)
Valor inicial	$ 26.997.426.440,20
Plazo Inicial	Hasta el 31 de Diciembre de 2022
Fecha de inicio	23 de agosto de 2022
Fecha de terminación actual del contrato	Hasta el 30 de junio de 2024
Dirección y número de teléfono.	Carrera # 65-24 oficina 319 Places Mall, teléfono 3107473821, Montería, Córdoba.

- **CONTRATO No. LP-MM-010-2023 - MUNICIPIO DE MONTELIBANO**:

DESARROLLO LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA	
No del proceso de selección	LP-MM-010-2023
No ID del SECOP	No aplica para SECOP1
No del contrato	LP-MM-010-2023
Fecha de suscripción	19 de diciembre de 2023
Objeto	Construcción de la Vía Montelíbano - Las Parcelas – Corregimiento El Anclar - Etapa II
Contratista	Consorcio El Anclar
NIT	901.782.231-8
Integrantes, NIT y porcentajes de participación.	QUALITY CONSTRUCTIONS SAS Nit No 800035008-1 (90%) CONSTRUCTORA TERLUZ SAS, Nit No 901407951-6 (10%)
Valor inicial	$ 9.999.353.725
Plazo Inicial	31 de Diciembre de 2023
Fecha de inicio	27 de diciembre de 2023
Fecha de terminación actual del contrato	31 de diciembre 2023
Dirección y número de teléfono.	Carrera # 65-24 oficina 319 Places Mall, teléfono 3107473821, Montería, Córdoba.

- **CONTRATO LP 007 2022 - MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS**:

DESARROLLO LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA	
No del proceso de selección	LP 007 – 2022
No ID del SECOP	No aplica para SECOP1
No del contrato	007 2022
Fecha de suscripción	28 DE JUNIO 2022
Objeto	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA– NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL
Contratista	Consorcio Mejoramiento los córdobas
NIT	901.608.115-8
Integrantes, NIT y porcentajes de participación.	Grupo Empresarial IAC (50%) Nit 901078052-7 Santiago Naar Rafael Cesar (50%) Nit 15679252
Valor inicial	$8.995.701.673
Valor Adición No 1	$4.005.000.000
Valor Total	$13.000.701.673
Plazo inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2022.
Fecha de inicio	25 de agosto de 2022.
Fecha de terminación actual del contrato	Hasta el 31 de marzo de 2024
Dirección y número de teléfono.	Carrera 6 # 62B-32 oficina 310, teléfono 3117833981, Montería, Córdoba.

- **CONTRATO LP- 013– 2022 MUNICIPIO DE TIERRALTA**:

DESARROLLO LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA	
No del proceso de selección	LP-013-2022
No ID del SECOP	No aplica para SECOP1
No del contrato	LP-013-2022
Fecha de suscripción	23 de agosto de 2022
Objeto	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VÍA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021”
Contratista	CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA
NIT	901627711-9
Integrantes, NIT y porcentajes de participación	INCON S.A.S (55%), IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S (40%), CONSTRUCTORA TERLUZ S.A.S (5%)
Valor inicial	$5.384.604.822
Plazo Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2022
Fecha de inicio	Septiembre 19 de 2022
Fecha de terminación actual del contrato	Hasta el 29 de febrero de 2024.
Dirección y número de teléfono.	

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

Los contratos de los Municipios de Montelíbano, Tierralta y los córdobas como se indicó anteriormente, tuvieron orden de inicio del 23 de agosto de 2022, 27 de diciembre de 2023, 19 septiembre de 2022 y 25 de agosto de 2022 respectivamente. A continuación, se hace un recuento de las actividades que se han venido ejecutando en desarrollo de los contratos del periodo del mes de diciembre del 2023.

a) LP-MM-006-2022 MONTELIBANO:

Cumpliendo con las funciones de esta interventoría se realizaron; comités técnicos de obras, entre contratista e interventoría, participación de reunión presencial de seguimiento del convenio entre INVÍAS, Contratista de obras e Interventoría. De forma general se realizó el debido seguimiento y control a las actividades técnicas, financieras, administrativas, SST, legales y social enmarcadas dentro de las obligaciones contractuales del proyecto.

ACTIVIDADES TECNICAS:

De forma general a continuación se describe el avance técnico actual tenido en el proyecto, evidenciando que, se ha adelantado actividades de construcción del pavimento rígido en concreto hidráulico MR 40 en el tramo No. 2 El Pindo, manteniendo terminación de ambos carriles para los alineamientos No. 2, 3, 4, 5 y 6. Avanzando a su vez con la instalación del sello de juntas en su totalidad para los alineamientos No. 2, 3, 4, 5 y 6, y parcialmente en el No. 1 que a la fecha se encuentra en ejecución para la construcción de pavimento.

La construcción de cunetas a fecha del presente corte, avanza en el alineamiento No. 6 para ambos carriles, optando por obviar la fundida de los bordillos deprimido y topellanta en aquellos sectores donde coinciden con la ubicación de los muros de contención, remplazando estos el papel del espaldar de cunetas.

La subbase granular clase C en el tramo el Pindo, alineamiento No. 1, a razón del clima y el transitar de vehículos, viene requiriendo reprocesos de conformación y densificación con verificación de esta mediante ensayos de densidad, todo previo a la fundida de losas de pavimento.

Para el tramo No. 1 El Anclar, se cuenta con terminación en instalación y conformación de terraplén a nivel de diseño, no obstante, por influencia del clima, tránsito, crecimiento de vegetación y la necesidad de ampliar la vía en algunos sectores para cumplir el diseño, ha sido necesario realizar reprocesos de rectificar y reconformar niveles del terraplén para proceder posteriormente con la instalación de subbase. Incluso a corte del presente corte resta un sector donde es necesario ampliar la vía para cumplir con el diseño.

Importante hay que mencionar también que, para El tramo Anclar, se cuenta con avances en la instalación de subbase granular clase B, para el sector comprendido entre el K0+010 y K1+800 la capa de subbase se encuentra terminada a nivel de diseño y liberada tanto por topografía como por densidades. Adicionalmente, hay otros sectores donde se ha instalado material de subbase, como son K1+800 – K2+300, K2+500 – K2+900 y K3+00 – K3+220, no obstante, estos

tramos no han sido conformados a nivel de diseño por lo cual no cuentan con liberaciones topográficas ni por densidades.

Se resalta a su vez que, los ensayos realizados a muestras del material han arrojados resultados favorables, según las especificaciones técnicas INVÍAS, pero con el avance de la actividad se proseguirá verificando la calidad de este realizando muestreos periódicos.

De forma más detallada a continuación se exponen los avances de obra tenidos en el presente corte.

Tramo Uno (El Anclar)

- Revisión con nivel de precisión, material de subbase granular clase B, K0+010-K1+800. Observando que en este sector se cuenta con la capa conformada hasta nivel de diseño, optando por liberación para su reconocimiento.

- Escarificación para instalación de subbase granular clase B, sector K1+800-K1+900.

- Instalación de subbase granular clase B, sector K2+020-K2+060.

- Instalación de subbase granular clase B, sector K2+060-K2+110.

- Instalación de subbase granular clase B, sector K3+040-K3+120.

- Instalación de subbase granular clase B, sector K1+900-K2+020

Tramo Dos (El Pindo)

- Nivelación de subbase a cotas de diseño previo a fundida de concreto hidráulico para pavimento MR 40, alineamiento No. 1 sector (k1+173-k1+227) carril izquierdo.

- Nivelación de subbase a cotas de diseño previo a fundida de concreto hidráulico para pavimento MR 40, alineamiento No. 1 sector (k1+119-k1+173) carril izquierdo.

- Nivelación de subbase a cotas de diseño previo a fundida de concreto hidráulico para pavimento MR 40, alineamiento No. 1 sector (k1+029-k1+119) carril izquierdo.

- Nivelación de subbase a cotas de diseño previo a fundida de concreto hidráulico para pavimento MR 40, alineamiento No. 1 sector (k1+096-k1+132) carril izquierdo.

- Nivelación de subbase a cotas de diseño previo a fundida de concreto hidráulico para pavimento MR 40, alineamiento No. 1 sector (k1+060-k1+096) carril izquierdo.

GESTION SOCIAL:

- La gestión social frente al caso de la obra de drenaje construida en el alineamiento No.5, sector El Pindo abscisa K4+780 persiste sin mayor avance durante este periodo, solicitando

apoyo de los líderes de la comunidad para tener mayor acercamiento positivo con el propietario del predio aledaño a esta obra y así poder realizar actividades relacionadas al decole para su total funcionalidad.

- Durante el presente corte la interventoría percibió en obra panorama de parálisis de actividades, situación presentada inicialmente presuntamente por reclamaciones de trabajadores del contratista, manifestando inconformismo por retrasos en sus salarios. Reclamaciones que posterior tomarían relevancia y veracidad con el aporte de comunicado formal o carta allegada a esta interventoría por dichos trabajadores, expresando no solo inconformismo por retraso en sus pagos sino también desvinculación mal justificada. A esto, por parte de interventoría se requirió al contratista de obra apegarse a las condiciones contractuales establecidas, atendiendo la reclamación de los trabajadores según la ley apara.

- Para el presente corte se llevó a cabo reunión de veeduría No. 10 el día 20 de diciembre de 2023, contando con la participación primeramente con miembros de la comunidad en general, presidentes de JAC de las veredas implicadas en el proyecto, veedores del proyectos, interventoría y contratista de obra. Dentro de los puntos más relevantes en esta reunión estuvieron, el retraso en pago de salarios del personal de obra, la vinculación de mano de obra de la zona, vinculación del carrotanque para mitigar el material particulado que se levanta en verano, la vinculación de controladores de tránsito, señalización general de obra por festividades de navidad y fin de año, entre otros.

- Según manifestaciones del contratista de obra y el supervisor por el municipio, la gestión para formalización predial con los propietarios de los predios aledaños a los sectores de vía donde se precisa ampliación de esta, afirmando que tal gestión cuenta con grandes avances, teniendo formalizados acuerdos entre las partes restando la formalización documental a través de su suscrición por la secretaría de la dependencia municipal.

- Mediante oficio 2023S-VBOG-005822 Del 09 de septiembre del año en curso, EL INSTITUO NACIONA DE VIAS(INVIAS) aprueba el informe trimestral No 3, ya que cumple con lo requerido y evidencia de acuerdo con el alcance del proyecto.

GESTION AMBIENTAL:

- El contratista tramito permiso de ocupación de cause, este permiso le fue otorgado bajo la resolución 03-1074 de 2023 la que contiene obligaciones ambientales, las cuales a la fecha no se han dado cumplimiento.

- La Resolución No 03-1074 se encuentra actualmente en proceso de traspaso de responsabilidades ambientales a la alcaldía de Montelíbano. La alcaldía había confirmado que este traspaso sería efectivo para el 27 de octubre de 2023. Sin embargo, hasta la fecha de este informe, dicho traspaso no se ha concretado, Las partes interesadas en la cesión de las obligaciones ambientales firmaron y autenticaron documento en la notaría. El documento será radicado ante la corporación autónoma regional de los valles del Sinú y del san Jorge (CVS) con el fin de realizar el debido trámite para la cesión de dichas obligaciones

- Ambientalmente al día presenta incumplimiento al programa No 2 Actividades constructivas, proyecto 1: Manejo integral de materiales de construcción; Proyecto 4: Manejo y disposición final de escombros y lodos, y al Programa No 5: Manejo de instalaciones Temporales, actividades ambientales que están propuestas en la guía de adaptación ambiental (PAGA) propuesta por el contratista.

- Se realizaron visitas de obra y comités con el objetivo de identificar hallazgos y registrar las solicitudes verbales ambientales en las actas de comités que se han realizado al contratista durante el desarrollo del proyecto, a las cuales el contratista responde que obedecerá y acata las recomendaciones de mejora realizadas por la interventoría.

- El 20 de noviembre del presente año, mediante oficio No 2023S-VBOG-021647 el instituto nacional de vías (INVIAS) aprueba el informe ambiental trimestral No 3, ya que este cumple con los parámetros establecidos en el Manual de Interventoría de obra pública.

b) LP-MM-010-2023 MONTELIBANO:

El contrato de obra derivado se encuentra en la etapa de revisión de estudios y diseños por parte del contratista de obras Consorcio El Anclar, presentados por el Municipio de Montelíbano.

c) LP- 013 – 2022 TIERRALTA:

ACTIVIDADES TECNICAS:

- Realización de comités técnicos de obras, entre contratista e interventoría.

- Participación de reunión presencial de seguimiento del convenio entre Invias, Contratista de obras e Interventoría.

- Se termino la actividad de la protección de los taludes de los estribos, quedando pendiente 8.1m en el estribo 1, por la parte de aguas arriba para terminar la protección, en estos momentos está la salida y acceso de la maquinarias y equipos.

GESTION AMBIENTAL:

- El contratista presenta incumplimiento a todos los programas ambientales que están en plan de adaptación de la guía ambiental (PAGA) propuesto por el contratista. La interventoría mediante los oficios CVN-732-2022, CVN-738-2022 y CVN-745-2022 y comités de obra se le ha reiterado el incumplimiento presentado.

- Se realizaron visitas de obra y comités con el objetivo de identificar hallazgos y registrar las solicitudes ambientales en actas de comités que se han realizado a los contratistas durante el desarrollo de los proyectos, a las cuales el contratista obedece y acata las recomendaciones de mejora realizadas por la interventoría.

- El 09 de noviembre del presente año, mediante oficio No 2023S-VBOG-018999 el instituto nacional de vías (INVIAS) aprueba el informe ambiental trimestral No 3, ya que este cumple con los parámetros establecidos en el Manual de Interventoría de obra pública.

d) LP- 007 – 2022 LOS CORDOBAS

ACTIVIDADES TECNICAS:

Tramo 2 (k0+470 hasta k+598)

- Fundida de placas lado izquierdo para placa huella
- Fundida de losas en concreto ciclópeo para placa huella

Tramo 3 (k0+669 hasta k1+040)

- Construcción de cunetas entre k0+800 y k1+040 a ambos lados de la vía

Tramo 6 (k2+298 hasta k3+435)

- Construcción de cunetas k2+298 al k2+630

Tramo 7 (desde k4+435 hasta k4+951)

- Extendida y compactación de material de subbase entre k4+720 al k4+951, este material fue aprobado por topografía y por densidades mediante ensayo del cono de arena
- Extendida y compactación de material de base entre k4+720 al k4+951, este material fue aprobado por topografía y por densidades mediante ensayo del cono de arena
- Imprimación y extendida de mezcla asfáltica MDC 19 del k4+495 al k4+600.
- En términos ambientales, el proyecto está actualizado. El 14 de noviembre del presente año, mediante oficio No 2023S-VBOG 019620 el instituto nacional de vías (INVIAS) aprueba el informe ambiental trimestral No 3, ya que este cumple con los parámetros establecidos en el Manual de Interventoría de obra pública.

GESTION AMBIENTAL:

- El contratista ha cumplido en su mayoría con las medidas ambientales adoptadas para el desarrollo de la obra. Durante las visitas de obra se han identificado algunos hallazgos, pero el contratista los ha subsanado rápidamente.
- Se le realiza Solicitud de Aclaración vial por la presencia de especies arbóreas del Km 5+200 al Km 5+600 a lo ancho de la vía. A lo cual el director de obra en comités manifiesta que no

va a talar los individuos arbóreos y mediante el oficio OFICIO_CMC-OBR-172-2023 deja por escrito lo manifestado manifestando que “prefiere ajustar el diseño geométrico con el consentimiento de la interventoría, con el fin de no tener que talar los individuos arbóreos que puedan llegar a comprometer la integridad de la obra”.

- Se realizaron visitas de obra y comités con el objetivo de identificar hallazgos y registrar las solicitudes ambientales en actas de comités que se han realizado a los contratistas durante el desarrollo de los proyectos, a las cuales el contratista obedece y acata las recomendaciones de mejora realizadas por la interventoría.

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

a) LP-MM-006-2022 MONTELIBANO:

A la presente, el CONSORCIO SAN DIEGO, no ha presentado información de APU NP, para su respectiva revisión y aprobación.

b) LP-MM-010-2023 MONTELIBANO:

El contratista se encuentra en la etapa de revisión de los estudios y diseños.

c) LP- 007 – 2022 LOS CORDOBAS:

En el presente periodo, el contratista no presento ítems no previsto para su revisión.

d) LP- 013– 2022 MUNICIPIO DE TIERRALTA:

Para el presente periodo el contratista de obras no presentó ítems no previsto para su revisión.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

a) LP-MM-006-2022 MONTELIBANO:

El estado de la ejecución del proyecto al periodo del presente mes se encuentra en una inversión de obra básica ejecutada acumulada de 54,01% equivalente a $ 14.463.209.865,71 millones de pesos, contra una inversión de obra básica según el programa de inversiones vigente No 2 de 71.97% por valor de $ 19.273.216,945 de pesos, reflejando un atraso del -17.96% por un valor de $4.810.007.079,29, por lo que persiste un incumplimiento en lo descrito en la reprogramación del programa de inversiones No 2 aprobado.

Actualmente se realizó conciliación de la segunda acta modificatoria para el proyecto, con la cual se dio la suscripción y el pago de la segunda acta parcial de obra. Modificatoria que incluyó; el restante del factor de expansión (0,2834) para el transporte del terraplén que no se reconoció en la primera modificatoria hasta no tener concertación y soporte a satisfacción de todas las partes, resaltando que este proceso está amparado por las especificaciones generales de construcción

de carreteras del invias 2013 en su **Capítulo 9 TRANSPORTES**, numeral 900.6.1 "*Materiales provenientes de la excavación de la excavación, canales y prestamos*" cito texto" para el caso de los materiales que se utilicen en la construcción y deban ser compactados, su volumen se calculara a partir del volumen de material colocado y compactado, en su posición final, multiplicado, multiplicado por la relación entre las densidades secas o los pesos unitarios secos del material compactado y del material en su posición original". También se incluyó en la modificatoria mayor distancia de acarreo a 48,38 km para el ítem de transporte de materiales de las excavaciones en el tramo El Anclar, soportado por el certificado RCD aprobado por la alcaldía municipal con la ubicación del punto para destino final.

Respecto a la situación contractual y vigencia del proyecto, se puede confirmar que con la aprobación de prorroga al convenio administrativo entre INVÍAS y el municipio de Montelíbano se avaló la prórroga del contrato de obra hasta el 31 de junio de 2024, con lo cual se esperaría alcance del objeto y cumplimiento de las metas física del proyecto.

Pese a lo anterior y a modo de recordatorio, por parte de interventoría los llamados de atención formales, alertas y hasta solicitudes de procesos sancionatorios para con el contratista de obras Consorcio San Diego, han sido de forma reiterativa en diversas ocasiones, bitácora de obra, actas de comités de seguimiento con INVÍAS y de obra, todo encaminado a obtener mejores ritmos de obra, reducción del atraso y mejoría del panorama de terminación del proyecto. Siendo competencia exclusiva de la administración municipal la apertura o no de algún proceso sancionatorio o aplicación de multas según incumplimiento de las condiciones contractuales establecidas.

Para resaltar, la Interventoría radicó comunicado CVN- 629-2022 con fecha 28 de septiembre de 2023 al Municipio de Montelíbano, donde se solicita pronta gestión en el tránsito vehicular sobre la Vereda El Anclar de las volquetas doble troque que transportan materiales granulares desde la cantera aprobada hasta el corredor vial objeto de nuestro contrato de obra, toda vez que, el tráfico vehicular se ve impedido por la construcción de una placa huella contratada por el Municipio de Montelíbano, sin tener en cuenta que, este inicio de actividades ocasionaría traumatismos en el acopio de materiales y tráfico de maquinaria pesada para el consorcio san diego. Esta descoordinación por parte del Municipio de Montelíbano y contratista de obra genera mayores costos de acarreo y/o transporte de materiales desde la cantera aprobada, ya que se deberían tomar vías alternas con mayores distancias de acarreos. A la fecha, el Municipio de Montelíbano no ha dado respuesta.

Desde lo anterior y a la fecha, la interventoría ha sido persistente con el asunto del proyecto simultaneo en ejecución en la vereda El Anclar, resaltando la imposibilidad de avalar costos adicionales por esta razón, siendo una situación advertida con antelación y de la que se debe encontrar solución sin perjuicio a la meta física del contrato de obra de la referencia.

b) LP-MM-010-2023 MONTELIBANO:

El contrato se encuentra en la etapa de revisión de los estudios y diseños presentados por el Municipio de Montelíbano.

c) LP- 007 – 2022 LOS CORDOBAS:

El estado de ejecución del proyecto al periodo del presente mes, se encuentra en una inversión de obra básica ejecutada acumulada de 80,57% equivalente a $ 7.160.860.337 millones de pesos, contra una inversión de obra básica programada de 76,71% por valor de $7.376.804.000 millones de pesos, teniendo en cuenta la reprogramación del programa de inversiones No 5 vigente, el cual fue aprobado el 30 de diciembre junto con la solicitud de prórroga No 5, que establece como nueva fecha de terminación del contrato el día 31 de marzo de 2024, esto teniendo en cuenta la solicitud de prorroga solicitada por el contratista y que soporta los retrasos ocasionados en campo por las lluvias presentadas en los dos últimos meses del presente año.

Con estos valores, el contratista a corte del mes de diciembre no presenta atrasos en su cronograma de actividades, toda vez que, a pesar de los atrasos por lluvias y disponibilidad de materiales, se ha podido ejecutar actividades contempladas en su plan de contingencia que le han permitido nivelar los porcentajes de ejecución con los programados.

Se reporta además para el presente mes, la presencia de lluvias intensas en la segunda quincena que interrumpieron la ejecución de actividades, ya que el acceso a la obra se limita por el mal estado en que se encuentra antes de llegar a la vereda Nuevo Nariño.

No se reportan para el presente mes inconvenientes con la maquinaria activa con la que cuenta el contratista.

Por lo anteriormente escrito y teniendo en cuenta las observaciones realizadas en los comités de obra celebrados en el mes de noviembre, se espera que el contratista pueda terminar sus obligaciones contractuales durante el tiempo concedido en la prórroga numero 5 el cual establece como fecha de terminación el 31 de marzo de 2023.

Para el presente mes los trabajos previstos para la construcción de la obra hidráulica adicional, han presentado retrasos teniendo en cuenta el plan de contingencia enviado por el contratista, las lluvias presentadas y los problemas de suministro de materiales derivado del mal estado en las vías de acceso ha retrasado su ejecución que al finalizar las excavaciones para la ubicación de la obra hidráulica han iniciado, sin embargo, las crecientes por lluvias han provocado retrasos en las actividades siguientes.

Se reporta además que esta interventoría dentro sus funciones reporto al contratista consorcio mejoramiento Los Córdobas las siguientes no conformidades:

Mediante oficio CVN- 733 -2022 de 11 de diciembre de 2023 la no conformidad por daños ocurridos en la carpeta asfáltica instalada se notifica de esta problemática al contratista y se le solicita su corrección, al cierre del mes esta situación no ha sido corregida, pero se le realizará el respectivo seguimiento para que sea solucionada.

Mediante oficio CVN- 734 -2022 de 11 de diciembre de 2023 se solicita al contratista de obra la presencia de su director de obra en las reuniones de comité de obra, ya que como director le compete participar de los mismos y tomar decisiones en pro del buen desarrollo de la obra.

Mediante oficio CVN- 735 -2022 de 11 de diciembre de 2023 se solicita al contratista de obra la presentación de soportes de pago de primas laborales al personal de obra, ya que hemos

recibido quejas del personal manifestando que el contratista no se encuentra al día con ellos, el pasado 28 de diciembre se estableció como fecha límite para la presentación de los paz y salvo, sin embargo, el compromiso adquirido por el contratista no fue cumplido, esta interventoría procede a realizar llamado de atención solicitando el inmediato pago de dicha obligación y si su respuesta en los próximos días es negativa se procederá a iniciar los respectivos trámites para inicio de proceso sancionatorio.

Se reporta además que el día 22 de diciembre de 2023 se realizó la extracción de núcleos a la carpeta instalada para verificación de espesores en los puntos indicados en la comunicación CVN- 694 -2022 de 9 de noviembre de 2023, dando como resultado que los espesores instalados NO CUMPLEN con el espesor de diseño, razón por la cual se deben tomar medidas correctivas y hasta tanto no sean ejecutadas no se recibe el tramo instalado.

Se reporta que para el presente mes fueron aprobadas las actas de cobro 2 y 3 al contratista de obra por valor de $ 2.307.770.108 y $ 1.182.798.100 respectivamente.

La interventoría continuará evaluando las actividades en campo y supervisando los rendimientos que el contratista tenga para realizar observaciones al plan de contingencia que permitan disminuir los retrasos.

d) LP- 013– 2022 MUNICIPIO DE TIERRALTA:

- El estado de la ejecución del proyecto al periodo del presente mes se encuentra en una inversión de obra básica ejecutada acumulada de 65.74% equivalente a $ 3,499,697,212.63 contra una inversión de obra básica programada acumulada en el programa de inversiones vigente de 75.01% por valor de $ 3.993.452.564 reflejando un atraso del 9.27%, por un valor de $ 493.755.351,37, cabe resalta que estos valores se dan por la nueva reprogramación del programa de inversiones No 5, presentado por el contratista de obras Consorcio Puentes de Córdoba, debido a la prórroga No 4 hasta el 29 de febrero de 2024.

- Envío de correspondencia para solicitudes en pro de la ejecución del proyecto.

- Seguimiento técnico a cada una de las obras que se adelantan en la ejecución del proyecto, donde se realizan mediciones para cantidades de obra, verificación de especificaciones técnicas, con personal técnico de obra.

- Celebración de reuniones técnicas y de seguimiento con el supervisor del contrato.

- Anotaciones diarias en libro bitácora de obra.

- Verificación de pagos parafiscales a seguridad social del personal de obra.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

Se anexa al informe los siguientes formatos suscritos por los responsables, siguiendo el orden establecido en el Manual de interventoría Versión 2022:

4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-6

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8

4.5 Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra MEPI-MN-1IN-15-FR-14

4.9 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-1; MEPI-MN-IN-2-FR-2
- Seguimiento Programa de Obra
- Seguimiento Programa de Inversiones MEPI-MN-IN-6-FR-1; MEPI-MN-IN-6-FR-2
- Actas de Comité de Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1
- Actas de Reunión MEPI-MN-IN-14-FR-2

MEPI-MN-IN-15-FR-3
INFORME SEMANAL

LP-MM-006-2022
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 8/12/2023 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TECNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 11.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **SEMANA No.:** 68 del 1/12/2023 **al** 7/12/2023 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING ALVARO DE JESUS GALVIS ARAGON.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

La infraestructura a construir consta de 20.000 metros lineales de intervención en concreto rígido y flexible

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES,ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA LONGITUD SEGÚN DISEÑO,ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT LONGITUD 6M,PAVIMENTO CONCRETO ASFALTICO ANCHO DE CALZADA 5M.,(MURO DE CONTENCIÓN EN GAVIONES - NO),PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO ANCHO DE CALZADA 5M,MURO EN CONCRETO REFORZADO,TRANSPORTE,SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL.CARACTERIZACIÓN VIAL

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN DIEGO			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL NACIONAL		
INTEGRANTES:	A.S.S CONSTRUCTORAS S.A.S (95%) - CONSTRUCTORA TERLUZ (5%)			INTEGRANTES:	ESAO S.A.S (50%) - AMADO LIZARAZO JUAN (50%)		
CONTRATO No.	LP-MM-006-2022	VALOR INICIAL:	$ 26.997.426.440,20	CONTRATO No.	979 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE INICIO:	23/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 26.997.426.440,20	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	20XX	20XX
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 26.997.426.440,20	$ 26.997.426.440,20		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 10.798.970.576,26		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 26.997.426.440,2	$ 16.198.455.863,94		
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 300.000.000,0	$ 1.817.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 299.999.832,8	$ 1.671.504.440		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 167,2	$ 145.495.560		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 26.779.514.770,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 26.664.271.178,26	99,57%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12.004.539.890,51	44,83%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (14.659.731.287,75)	-54,74%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 85.432.480	0,32%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 26.664.271.178,26	99,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.089.972.370,5	45,15%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (14.574.298.807,75)	-54,42%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 601.012.076,24	2,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 138.468.689,06	0,52%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
El valor programado es calculado con base a la Reprogramación del programa de inversiones No 1 , inició el 30 de Diciembre de 2022 y finaliza el 31 de diciembre de 2023

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.859.385.376	65,07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.857.913.689	65,02%
	$ 32.938.674,77	1,15%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 33.198.676,33	1,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
LA INVERSION PROGRAMADA ES CONFORME AL PLAN DE CARGAS No 3, SUSCRITA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023,.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 10.798.970.576,08
Amortizado $	$ 4.362.622.038,00
Saldo $	$ 6.436.348.538,08

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	0,15

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 99,57% Avance o Atraso Físico %: -54,74%
Meta Física Ejecutada %: 44,83%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 2022**	**Vigencia 2023**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	UND	1		1	Prog				1,00	100,0%
					Ejec				1,00	100,0%
* ALCANTARILLAS 36"	UND	14		14	Prog	9,00	5,00		14,00	100,0%
					Ejec	9,00	5,00		14,00	100,0%
* BOX CULVERT	UND	12		12	Prog	7,00	5,00		12,00	100,0%
					Ejec	7,00	5,00		12,00	100,0%
* MUROS EN CONCRETO REFORZADO	ML	660		660	Prog	380,00	280,00		660,00	100,0%
					Ejec	317,25	240,00		557,25	84,4%
* PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	ML	7975,64		7975,64	Prog	7.975,64			7.975,64	100,0%
					Ejec	-			-	-
* PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO	ML	3442		3442	Prog		3.442		3.442,00	100,0%
					Ejec		2.360,5		2.360,50	68,6%
*										
*										

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Caracoles - El Anclar
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: Montelibano - Caracoles

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Buldozer, Potencia al volante de 140 HP, motor de 2200 RPM, longitud de hoja 4,80m	1	-
Carrotanque de agua (1000 Galones)	1	-
Cizalla manual de 90 cm	1	1,0
Compactador manual (SALTARIN) Peso de operación (Kg.) 52, Fuerza de impacto por golpe (KN) 12.	1	1,0
Compresor 120 HP, con martillo	1	-
Cortadora de pavimento, Máxima profundidad de corte: 160 mm. Capacidad de disco: desde 12´´ hasta 18´´ de diámetro. Peso operacional: 135 kg, 13.5 hp de potencia	1	1,0
Equipo de oxicorte, Capacidad de corte: hasta 6´´ (152mm)	1	-
Mezcladora de concreto 1 bulto	1	1,0
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.	1	1,0
Regla vibratoria, de longitud de 3 a 5 m, motor de 3600 rpm, potencia 6 HP	1	1,0
Retroexcavadora A25C	1	1,0
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 138 HP, balde de 1,5 m3.	1	1,0
Vibrocompatador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.	1	2,0
Volqueta 6 m3	1	2,0
Total	14	12,0

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	VIASCON (PLANTA DE ASFALTO)	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	SANTA CLARA MATERIAL TERRAPLEN	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACION:	CENINCOR (CARLOS OSPINO VASCO) (TERRAPLEN, SUBBASE Y BASE GRANULAR)	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: LAS FUENTES DE MATERIALES ESTÁN APROBADAS POR INTERVENTORÍA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL N/A

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO X	N/A	
EMISIONES:	SI	NO X		

OBSERVACIONES:

EL CONSORCIO SAN DIEGO SE ENCUENTRA GESTIONANDO EL PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUSES DE OBRAS HIDRAULICAS EN EL SECTOR DEL ANCLAR: K3+965, K4+285, K6+580. ANTE LA ENTIDAD CVS.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO, Y EN EJECUCIÓN DURANTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

OBSERVACIONES:

DESDE INTERVENTORÍA SE HA VENIDO REALIZANDO DIFERENTES LLAMADOS DE ATENCIÓN Y HASTA SOLICITUD DE APERTURA DE PROCESO SANCIONATORIO POR NO CUMPLIR A CABALIDAD CON EL PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	55	12
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	25	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	30	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	19	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 67

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

CAMPAMENTO CONTRATISTA K0+500 TRAMO DO (EL PINDO)

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: LA GESTIÓN PREDIAL ES RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO DE MONTELIBANO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DE OBRAS EN EL TRAMO 1 (EL ANCLAR), NO EJECUTO ACTIVIDADES ,SIN UNA DEBIDA JUSTIFICACION.

SE EJECUTARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES FISICAS:

TRAMO EL PINDO

1,0) CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO TIPO MR-40:
- ALINEAMIENTO No.1 DEL K0+000 AL K1+691: TRAMOS CONSTRUIDOS (K1+016-K1+691) CARRIL DERECHO Y (K1+129-K1+691) CARRIL IZQUIERDO.
- ALINEAMIENTO No.2 DEL K1+971 AL K2+512: TRAMOS CONSTRUIDOS (K1+970-K2+512) AMBOS CARRILES, DEJANDO DOS VENTANAS POR CONSTRUIR DE 6 LOSAS PARA ACCESO A PREDIOS LATERALES A LA VÍA.
- ALINEAMIENTO No.3 DEL K3+425 AL K3+562: TRAMOS CONSTRUIDOS (K3+424-K3+561) EN AMBOS CARRILES, EL CARRIL IZQUIERDO DEL TRAMO QUEDA BAJO OBSERVACIÓN POR PRÁCTICAS CONSTRUCTIVAS INADECUADAS.
- ALINEAMIENTO No.4 DEL K3+938 AL K4+059: TRAMOS CONSTRUIDOS (K3+938-K4+059) AMBOS CARRILES.
- ALIENAMIENTO No.5 DEL K4+363 AL K5+139: TRAMOS CONSTRUIDOS (K4+362-K5+138) AMBOS CARRILES.
- ALINEAMIENTO No.6 DEL (K5+282 AL K5+458), AMBOS CARRILES.

TRAMO EL ANCLAR

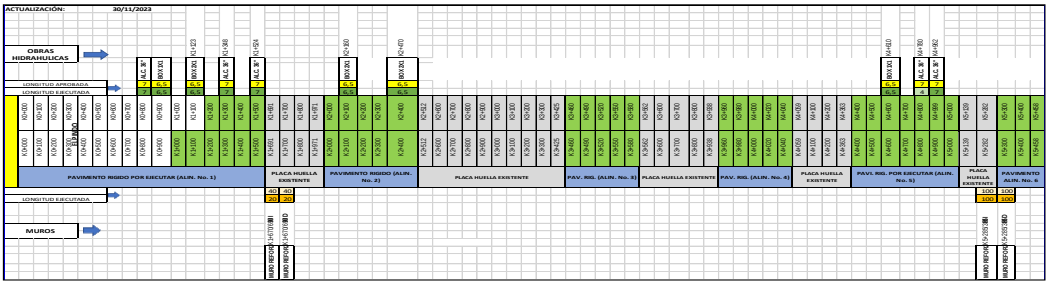
LAS CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS SON LAS SIGUIENTES:

1,0) EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMUN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES: 30435,4 M3
2.0) EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO: 25901,68 M3
3.0) CONCRETO CLASE F : 181,38 M3
4.0) RELLENO CON MATERIAL DE RECBO: 3667,085 M3
5.0) ACERO DE REFUERZO: 145589,48 KG
6.0) CONCRETO CLASE D (OBRAS DE DRENAJE): 313,38M3
6.1) CONCRETO CLASE D (MUROS): 1191,02 M3
7.0) ALCANTARILLA DE 36": 98 ML
8.0) GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEGIDO: 1393,1 M2
9,0) SUBBASE GRANULAR C: 2839,7 M3
9,1) SUBBASE GRANULAR B: 1038,4 M3 (LA SUBBASE INSTALADA EN EL TRAMO ANCLAR NO HA SIDO RECONOCIDA DE MOMENTO POR NO ESTAR LIBERADA POR TOPOGRAFIA)
10,0) TERRAPLEN: 25901,68 M3
11,0) CONCRETO MR-40: 2242,5 M3

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ANCLAR: INSTALACIÓN, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE CLASE B, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE BASE, CONTROL DE CALIDAD Y TOPOGRÁFICO.
PINDO: CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO MR 40 ALIN. No. 1, REPROCESO NIVELACIÓN SUBBASE Y FUNDIDA DE PAVIMENTO RÍGIDO MR 40 ALINEAMIENTOS NO. 1 CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS LATERALES.
COMITÉ TECNICOS DE OBRAS.
BALANCE DEL CONTRATO DE OBRA, REPROGRAMA DE INVERSIÓN, PLAN CONTINGENTE.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



BALANCE OBRAS

PLACA HUELLA EXISTENTE (ML)	2015,870
PAVIMENTO RIGIDO POR EJECUTAR (ML)	3442,13
PAV. RIGIDO EJEC. PROMEDIO (ML)	2360,5
PAV. RIGIDO MI. (ML)	2426,0
PAV. RIGIDO MI. (MD)	2295,0
PAV. RIGIDO PROMEDIO (ML)	68,58%
PAVIMENTO FLEXIBLE POR EJECUTAR	6709,000
PAVIMENTO FLEXIBLE EJECUTADO	0
PORCENTAJE EJECUTADO	0%
MUROS REFORZADO POR EJECUTAR (ML)	660,00
TOTAL MUROS EJECUTADOS (ML)	557,25
MUROS EN EJECUCIÓN (ML)	0,00
MUROS POR POR EJECUTAR CONTRACTUAL (ML)	102,75
TOTAL PORCENTAJE EJECUTADO	84%

TERMINADOS

OBRAS HIDRAULICAS PROYECTADAS (UNI)	BOX	12	ALC.	13
OBRAS EJECUTADAS (UNI)	BOX	12,00	ALC.	13
TOTAL OBRAS A EJECUTADAS (ML)		71,50		91,00
TOTAL OBRAS EN EJECUCIÓN (ML)		1,00		-
OBRAS PENDIENTES POR EJECUTAR	BOX	0	ALC.	0
OBRAS SIN INICIAR	BOX		ALC.	
PORCENTAJE EJECUTADO		100%		100%

NOTA: SE ANEXA ARCHIVO EXCEL REGLETA

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Pavimento MR 40 PINDO, alineamiento No. 1 K1+129-K1+219 C.I.



Pavimento MR 40 PINDO, alineamiento No. 1 K1+129-K1+219 C.I.



Construcción cunetas Tramo No. 2 Pindo Alineamiento No. 6 K5+398-K5+458 Carril izquierdo.



Subbase granular clase B Tramo No. 1 Anclar K1+900-K2+020.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- CORRESPONDECIA ATENCION SOLICITUDES CONTRATISTA DE OBRA , ALCALDIA MONTELIBANO E INVIAS.

- SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL CONTRATISTA-

- REVISION DOCUMENTAL

REALIZACION DE COMITES TECNICOS DE OBRAS

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ

Matrícula Profesional No.: 0820280506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/12/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TECNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 11.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **SEMANA No.:** 69 del 8/12/2023 **al** 14/12/2023 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING ALVARO DE JESUS GALVIS ARAGON.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

La infraestructura a construir consta de 20.000 metros lineales de intervención en concreto rígido y flexible

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES,ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA LONGITUD SEGÚN DISEÑO,ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT LONGITUD 6M,PAVIMENTO CONCRETO ASFALTICO ANCHO DE CALZADA 5M.,(MURO DE CONTENCIÓN EN GAVIONES -NO),PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO ANCHO DE CALZADA 5M,MURO EN CONCRETO REFORZADO,TRANSPORTE,SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL.CARACTERIZACIÓN VIAL

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN DIEGO			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL NACIONAL		
INTEGRANTES:	A.S.S CONSTRUCTORAS S.A.S (95%) - CONSTRUCTORA TERLUZ (5%)			INTEGRANTES:	ESAO S.A.S (50%) - AMADO LIZARAZO JUAN (50%)		
CONTRATO No.	LP-MM-006-2022	VALOR INICIAL:	$ 26.997.426.440,20	CONTRATO No.	979 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE INICIO:	23/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 26.997.426.440,20	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	20XX	20XX
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 26.997.426.440,20	$ 26.997.426.440,20		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 10.798.970.576,26		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 26.997.426.440,2	$ 16.198.455.863,94		
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 300.000.000,0	$ 1.817.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 299.999.832,8	$ 1.671.504.440		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 167,2	$ 145.495.560		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 26.779.514.770,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 26.697.883.892,52	99,70%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12.078.723.468,11	45,10%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (14.619.160.424,41)	-54,59%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 85.432.480	0,32%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 26.697.883.892,52	99,70%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.164.155.948,1	45,42%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (14.533.727.944,41)	-54,27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 601.012.076,24	2,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 138.468.689,06	0,52%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:
El valor programado es calculado con base a la Reprogramación del programa de inversiones No 1 , inició el 30 de Diciembre de 2022 y finaliza el 31 de diciembre de 2023

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.892.324.051	66,22%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.857.913.689	65,02%
	$ 35.570.010,35	1,24%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.570.010,35	1,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:
LA INVERSION PROGRAMADA ES CONFORME AL PLAN DE CARGAS No 3, SUSCRITA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023,.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 10.798.970.576,08
Amortizado $	$ 4.362.622.038,00
Saldo $	$ 6.436.348.538,08

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	0,15

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 99,70% Avance o Atraso Físico %: -54,59%
Meta Física Ejecutada %: 45,10%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 2022**	**Vigencia 2023**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
	REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	UND	1		1	Prog				1,00	100,0%
						Ejec				1,00	100,0%
*	ALCANTARILLAS 36"	UND	14		14	Prog	9,00	5,00		14,00	100,0%
						Ejec	9,00	5,00		14,00	100,0%
*	BOX CULVERT	UND	12		12	Prog	7,00	5,00		12,00	100,0%
						Ejec	7,00	5,00		12,00	100,0%
*	MUROS EN CONCRETO REFORZADO	ML	660		660	Prog	380,00	280,00		660,00	100,0%
						Ejec	317,25	240,00		557,25	84,4%
*	PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	ML	7975,64		7975,64	Prog	7.975,64			7.975,64	100,0%
						Ejec	-			-	-
*	PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO	ML	3442		3442	Prog		3.442		3.442,00	100,0%
						Ejec		2.360,5		2.360,50	68,6%
*											
*											

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Caracoles - El Anclar
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: Montelibano - Caracoles

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Buldozer, Potencia al volante de 140 HP, motor de 2200 RPM, longitud de hoja 4,80m	1	-
Carrotanque de agua (1000 Galones)	1	-
Cizalla manual de 90 cm	1	1,0
Compactador manual (SALTARIN) Peso de operación (Kg.) 52, Fuerza de impacto por golpe (KN) 12.	1	1,0
Compresor 120 HP, con martillo	1	-
Cortadora de pavimento, Máxima profundidad de corte: 160 mm. Capacidad de disco: desde 12´´ hasta 18´´ de diámetro. Peso operacional: 135 kg, 13.5 hp de potencia	1	1,0
Equipo de oxicorte, Capacidad de corte: hasta 6´´ (152mm)	1	-
Mezcladora de concreto 1 bulto	1	1,0
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.	1	1,0
Regla vibratoria, de longitud de 3 a 5 m, motor de 3600 rpm, potencia 6 HP	1	1,0
Retroexcavadora A25C	1	1,0
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 138 HP, balde de 1,5 m3.	1	1,0
Vibrocompatador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.	1	2,0
Volqueta 6 m3	1	2,0
Total	14	12,0

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	VIASCON (PLANTA DE ASFALTO)	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	SANTA CLARA MATERIAL TERRAPLEN	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACION:	CENINCOR (CARLOS OSPINO VASCO) (TERRAPLEN, SUBBASE Y BASE GRANULAR)	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: LAS FUENTES DE MATERIALES ESTÁN APROBADAS POR INTERVENTORÍA. .

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO X	N/A	
EMISIONES:	SI	NO X		

OBSERVACIONES:

EL CONSORCIO SAN DIEGO SE ENCUENTRA GESTIONANDO EL PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUSES DE OBRAS HIDRAULICAS EN EL SECTOR DEL ANCLAR: K3+965, K4+285, K6+580. ANTE LA ENTIDAD CVS.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO, Y EN EJECUCIÓN DURANTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

OBSERVACIONES:

DESDE INTERVENTORÍA SE HA VENIDO REALIZANDO DIFERENTES LLAMADOS DE ATENCIÓN Y HASTA SOLICITUD DE APERTURA DE PROCESO SANCIONATORIO POR NO CUMPLIR A CABALIDAD CON EL PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	55	12
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	25	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	30	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	19	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 67

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

CAMPAMENTO CONTRATISTA K0+500 TRAMO DO (EL PINDO)

OBSERVACIONES: EL PERSONAL DE OBRA PARA EL PRESENTE CORTE, LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO MANTUVO INACTIVO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: LA GESTIÓN PREDIAL ES RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO DE MONTELIBANO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DE OBRAS EN EL TRAMO 1 (EL ANCLAR), NO EJECUTO ACTIVIDADES ,SIN UNA DEBIDA JUSTIFICACION.

SE EJECUTARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES FISICAS:

TRAMO EL PINDO

1,0) CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO TIPO MR-40:
- ALINEAMIENTO No.1 DEL K0+000 AL K1+691: TRAMOS CONSTRUIDOS (K1+016-K1+691) CARRIL DERECHO Y (K1+129-K1+691) CARRIL IZQUIERDO.
- ALINEAMIENTO No.2 DEL K1+971 AL K2+512: TRAMOS CONSTRUIDOS (K1+970-K2+512) AMBOS CARRILES, DEJANDO DOS VENTANAS POR CONSTRUIR DE 6 LOSAS PARA ACCESO A PREDIOS LATERALES A LA VÍA.
- ALINEAMIENTO No.3 DEL K3+425 AL K3+562: TRAMOS CONSTRUIDOS (K3+424-K3+561) EN AMBOS CARRILES, EL CARRIL IZQUIERDO DEL TRAMO QUEDA BAJO OBSERVACIÓN POR PRÁCTICAS CONSTRUCTIVAS INADECUADAS.
- ALINEAMIENTO No.4 DEL K3+938 AL K4+059: TRAMOS CONSTRUIDOS (K3+938-K4+059) AMBOS CARRILES.
- ALIENAMIENTO No.5 DEL K4+363 AL K5+139: TRAMOS CONSTRUIDOS (K4+362-K5+138) AMBOS CARRILES.
- ALINEAMIENTO No.6 DEL (K5+282 AL K5+458), AMBOS CARRILES.

TRAMO EL ANCLAR

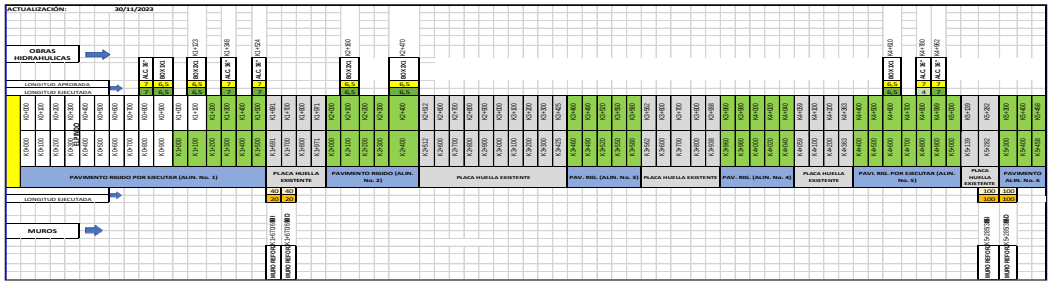
LAS CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS SON LAS SIGUIENTES:

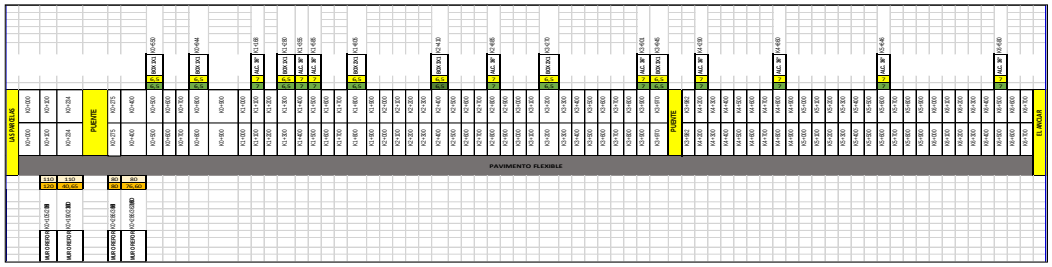
1,0) EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMUN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES: 30435,4 M3
2.0) EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO: 25901,68 M3
3.0) CONCRETO CLASE F : 181,38 M3
4.**0)** RELLENO CON MATERIAL DE RECBO: 3667,085 M3
5.0) ACERO DE REFUERZO: 145589,48 KG
6.0) CONCRETO CLASE D (OBRAS DE DRENAJE): 313,38M3
6.1) CONCRETO CLASE D (MUROS): 1191,02 M3
7.0) ALCANTARILLA DE 36": 98 ML
8.0) GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEGIDO: 1393,1 M2
9,0) SUBBASE GRANULAR C: 2839,7 M3
9,1) SUBBASE GRANULAR B: 1320 M3 (LA SUBBASE INSTALADA EN EL TRAMO ANCLAR NO HA SIDO RECONOCIDA DE MOMENTO EN SU TOTALIDAD POR NO ESTAR LIBERADA POR TOPOGRAFIA Y DENSIDADES)
10,0) TERRAPLEN: 25901,68 M3
11,0) CONCRETO MR-40: 2242,5 M3

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ANCLAR: INSTALACIÓN, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE CLASE B, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE BASE, MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MCD-19, CONTROL DE CALIDAD Y TOPOGRÁFICO.
PINDO: CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO MR 40 ALIN. No. 1, REPROCESO NIVELACIÓN SUBBASE Y FUNDIDA DE PAVIMENTO RÍGIDO MR 40 ALINEAMIENTOS NO. 1 CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS LATERALES.
COMITÉ TECNICOS DE OBRAS.
BALANCE DEL CONTRATO DE OBRA, REPROGRAMA DE INVERSIÓN, PLAN CONTINGENTE.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





BALANCE OBRAS

PLACA HUELLA EXISTENTE (ML)	2015,870
PAVIMENTO RIGIDO POR EJECUTAR (ML)	3442,13
PAV. RIGIDO EJEC. PROMEDIO (ML)	2360,5
PAV. RIGIDO MI. (ML)	2426,0
PAV. RIGIDO MI. (MD)	2295,0
PAV. RIGIDO PROMEDIO (ML)	68,58%
PAVIMENTO FLEXIBLE POR EJECUTAR	6709,000
PAVIMENTO FLEXIBLE EJECUTADO	0
PORCENTAJE EJECUTADO	0%
MUROS REFORZADO POR EJECUTAR (ML)	660,00
TOTAL MUROS EJECUTADOS (ML)	557,25
MUROS EN EJECUCIÓN (ML)	0,00
MUROS POR POR EJECUTAR CONTRACTUAL (ML)	102,75
TOTAL PORCENTAJE EJECUTADO	84%

TERMINADOS

OBRAS HIDRAULICAS PROYECTADAS (UNI)	BOX	12	ALC.	13
OBRAS EJECUTADAS (UNI)	BOX	12,00	ALC.	13
TOTAL OBRAS A EJECUTADAS (ML)		71,50		91,00
TOTAL OBRAS EN EJECUCIÓN (ML)		1,00		-
OBRAS PENDIENTES POR EJECUTAR	BOX	0	ALC.	0
OBRAS SIN INICIAR	BOX		ALC.	
PORCENTAJE EJECUTADO		100%		100%

NOTA: SE ANEXA ARCHIVO EXCEL REGLETA

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

			
Subbase granular clase B Tramo No. 1 Anclar K0+010-K0+500.	Subbase granular clase B Tramo No. 1 Anclar K0+010-K0+500.	Subbase granular clase B Tramo No. 1 Anclar K0+010-K0+500.	Subbase granular clase B Tramo No. 1 Anclar K0+010-K0+500.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- CORRESPONDECIA ATENCION SOLICITUDES CONTRATISTA DE OBRA , ALCALDIA MONTELIBANO E INVIAS.

- SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL CONTRATISTA-

- REVISION DOCUMENTAL

.REALIZACION DE COMITES TECNICOS DE OBRAS

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ

Matrícula Profesional No.: 0820280506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/12/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TECNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 11.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **SEMANA No.:** 70 del 15/12/2023 **al** 21/12/2023 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING ALVARO DE JESUS GALVIS ARAGON.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

La infraestructura a construir consta de 20.000 metros lineales de intervención en concreto rígido y flexible

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES,ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA LONGITUD SEGÚN DISEÑO,ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT LONGITUD 6M,PAVIMENTO CONCRETO ASFALTICO ANCHO DE CALZADA 5M.,(MURO DE CONTENCIÓN EN GAVIONES -NO),PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO ANCHO DE CALZADA 5M,MURO EN CONCRETO REFORZADO,TRANSPORTE,SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL.CARACTERIZACIÓN VIAL

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN DIEGO			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL NACIONAL		
INTEGRANTES:	A.S.S CONSTRUCTORAS S.A.S (95%) - CONSTRUCTORA TERLUZ (5%)			INTEGRANTES:	ESAO S.A.S (50%) - AMADO LIZARAZO JUAN (50%)		
CONTRATO No.	LP-MM-006-2022	VALOR INICIAL:	$ 26.997.426.440,20	CONTRATO No.	979 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE INICIO:	23/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 26.997.426.440,20	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 26.997.426.440,20	$ 26.997.426.440,20		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 10.798.970.576,26		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 26.997.426.440,2	$ 16.198.455.863,94		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 300.000.000,0	$ 1.817.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 299.999.832,8	$ 1.671.504.440		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 167,2	$ 145.495.560		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 26.779.514.770,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 26.731.496.606,77	99,82%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 14.436.326.432,03	53,91%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (12.295.170.174,74)	-45,91%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 85.432.480	0,32%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 26.731.496.606,77	99,82%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 14.521.758.912,0	54,23%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (12.209.737.694,74)	-45,59%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 601.012.076,24	2,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 138.468.689,06	0,52%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:
El valor programado es calculado con base a la Reprogramación del programa de inversiones No 1 , inició el 30 de Diciembre de 2022 y finaliza el 31 de diciembre de 2023

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.925.262.725,30	67,38%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.924.311.041,38	67,34%
	$ 35.291.437,25	1,24%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.570.010,35	1,24%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:
LA INVERSION PROGRAMADA ES CONFORME AL PLAN DE CARGAS No 3, SUSCRITA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023,.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 10.798.970.576,08
Amortizado $	$ 4.362.622.038,00
Saldo $	$ 6.436.348.538,08

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	0,13

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 99,82% Avance o Atraso Físico %: -45,91%
Meta Física Ejecutada %: 53,91%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 2022**	**Vigencia 2023**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
	REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	UND	1		1	Prog				1,00	100,0%
						Ejec				1,00	100,0%
*	ALCANTARILLAS 36"	UND	14		14	Prog	9,00	5,00		14,00	100,0%
						Ejec	9,00	5,00		14,00	100,0%
*	BOX CULVERT	UND	12		12	Prog	7,00	5,00		12,00	100,0%
						Ejec	7,00	5,00		12,00	100,0%
*	MUROS EN CONCRETO REFORZADO	ML	660		660	Prog	380,00	280,00		660,00	100,0%
						Ejec	317,25	240,00		557,25	84,4%
*	PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	ML	7200		7200	Prog	7.200,00			7.200,00	100,0%
						Ejec	-			-	-
*	PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO	ML	3442		3442	Prog		3.442		3.442,00	100,0%
						Ejec		2.396,6		2.396,60	69,6%
*											
*											

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Caracoles - El Anclar
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: Montelibano - Caracoles

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Buldozer, Potencia al volante de 140 HP, motor de 2200 RPM, longitud de hoja 4,80m	1	-
Carrotanque de agua (1000 Galones)	1	-
Cizalla manual de 90 cm	1	1,0
Compactador manual (SALTARIN) Peso de operación (Kg.) 52, Fuerza de impacto por golpe (KN) 12.	1	1,0
Compresor 120 HP, con martillo	1	-
Cortadora de pavimento, Máxima profundidad de corte: 160 mm. Capacidad de disco: desde 12´´ hasta 18´´ de diámetro. Peso operacional: 135 kg, 13.5 hp de potencia	1	1,0
Equipo de oxicorte, Capacidad de corte: hasta 6´´ (152mm)	1	-
Mezcladora de concreto 1 bulto	1	1,0
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.	1	1,0
Regla vibratoria, de longitud de 3 a 5 m, motor de 3600 rpm, potencia 6 HP	1	1,0
Retroexcavadora A25C	1	1,0
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 138 HP, balde de 1,5 m3.	1	1,0
Vibrocompatador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.	1	2,0
Volqueta 6 m3	1	2,0
Total	14	12,0

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	VIASCON (PLANTA DE ASFALTO)	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	SANTA CLARA MATERIAL TERRAPLEN	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACION:	CENINCOR (CARLOS OSPINO VASCO) (TERRAPLEN, SUBBASE Y BASE GRANULAR)	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: LAS FUENTES DE MATERIALES ESTÁN APROBADAS POR INTERVENTORIA..

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	

OBSERVACIONES:

EL CONSORCIO SAN DIEGO SE ENCUENTRA GESTIONANDO EL PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUSES DE OBRAS HIDRAULICAS EN EL SECTOR DEL ANCLAR: K3+965, K4+285, K6+580. ANTE LA ENTIDAD CVS.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO, Y EN EJECUCIÓN DURANTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

OBSERVACIONES:

DESDE INTERVENTORÍA SE HA VENIDO REALIZANDO DIFERENTES LLAMADOS DE ATENCIÓN Y HASTA SOLICITUD DE APERTURA DE PROCESO SANCIONATORIO POR NO CUMPLIR A CABALIDAD CON EL PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	55	12
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	25	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	30	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	19	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 67

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO CONTRATISTA K0+500 TRAMO DO (EL PINDO)

OBSERVACIONES: EL PERSONAL DE OBRA PARA EL PRESENTE CORTE, LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO MANTUVO INACTIVO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: LA GESTIÓN PREDIAL ES RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO DE MONTELIBANO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DE OBRAS EN EL TRAMO 1 (EL ANCLAR), NO EJECUTO ACTIVIDADES ,SIN UNA DEBIDA JUSTIFICACION.

SE EJECUTARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES FISICAS:

TRAMO EL PINDO

1,0) CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO TIPO MR-40:
- ALINEAMIENTO No.1 DEL K0+000 AL K1+691: TRAMOS CONSTRUIDOS (K1+016-K1+691) CARRIL DERECHO Y (K1+058-K1+691) CARRIL IZQUIERDO.
- ALINEAMIENTO No.2 DEL K1+971 AL K2+512: TRAMOS CONSTRUIDOS (K1+970-K2+512) AMBOS CARRILES, DEJANDO DOS VENTANAS POR CONSTRUIR DE 6 LOSAS PARA ACCESO A PREDIOS LATERALES A LA VÍA.
- ALINEAMIENTO No.3 DEL K3+425 AL K3+562: TRAMOS CONSTRUIDOS (K3+424-K3+561) EN AMBOS CARRILES, EL CARRIL IZQUIERDO DEL TRAMO QUEDA BAJO OBSERVACIÓN POR PRÁCTICAS CONSTRUCTIVAS INADECUADAS.
- ALINEAMIENTO No.4 DEL K3+938 AL K4+059: TRAMOS CONSTRUIDOS (K3+938-K4+059) AMBOS CARRILES.
- ALINEAMIENTO No.5 DEL K4+363 AL K5+139: TRAMOS CONSTRUIDOS (K4+362-K5+138) AMBOS CARRILES.
- ALINEAMIENTO No.6 DEL (K5+282 AL K5+458), AMBOS CARRILES.

TRAMO EL ANCLAR

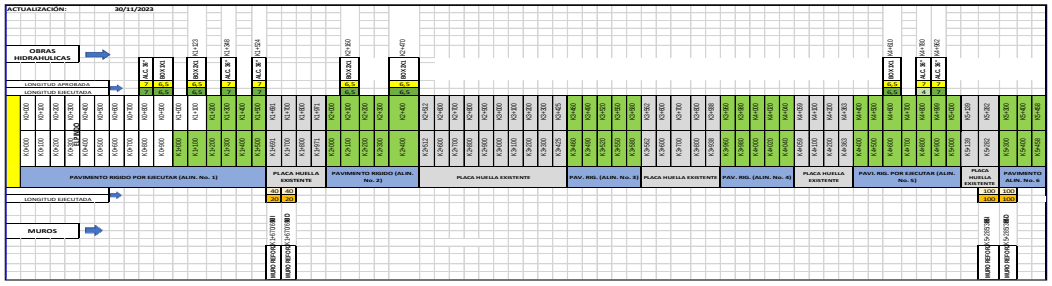
LAS CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS SON LAS SIGUIENTES:

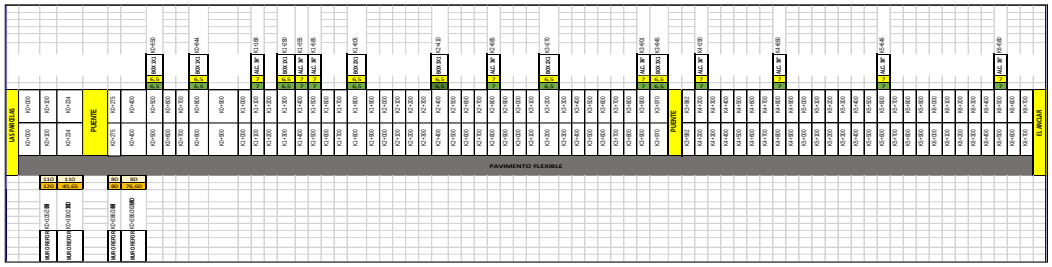
1,0) EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMUN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES: 30435,4 M3
2.0) EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO: 25901,68 M3
3.0) CONCRETO CLASE F : 181,38 M3
4.**0)** RELLENO CON MATERIAL DE RECBO: 3667,085 M3
5.0) ACERO DE REFUERZO: 146435,82 KG
6.0) CONCRETO CLASE D (OBRAS DE DRENAJE): 313,38M3
6.1) CONCRETO CLASE D (MUROS): 1191,02 M3
7.0) ALCANTARILLA DE 36": 98 ML
8.0) GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEGIDO: 1393,1 M2
9,0) SUBBASE GRANULAR C: 2839,7 M3
9,1) SUBBASE GRANULAR B: 1980 M3
10,0) TERRAPLEN: 25901,68 M3
11,0) CONCRETO MR-40: 2276,79 M3

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ANCLAR: INSTALACIÓN, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE CLASE B, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE BASE, MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MCD-19, CONTROL DE CALIDAD Y TOPOGRÁFICO.
PINDO: CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO MR 40 ALIN. No. 1, REPROCESO NIVELACIÓN SUBBASE Y FUNDIDA DE PAVIMENTO RÍGIDO MR 40 ALINEAMIENTOS NO. 1 CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS LATERALES.
COMITÉ TECNICOS DE OBRAS.
BALANCE DEL CONTRATO DE OBRA, REPROGRAMA DE INVERSIÓN, PLAN CONTINGENTE.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





BALANCE OBRAS	
PLACA HUELLA EXISTENTE (ML)	2015,870
PAVIMENTO RIGIDO POR EJECUTAR (ML)	3442,13
PAV. RIGIDO EJEC. PROMEDIO (ML)	2396,6
PAV. RIGIDO MI. (ML)	2426,0
PAV. RIGIDO MI. (MD)	2367,2
PAV. RIGIDO PROMEDIO (ML)	69,63%
PAVIMENTO FLEXIBLE POR EJECUTAR	6709,000
PAVIMENTO FLEXIBLE EJECUTADO	0
PORCENTAJE EJECUTADO	0%
MUROS REFORZADO POR EJECUTAR (ML)	660,00
TOTAL MUROS EJECUTADOS (ML)	557,25
MUROS EN EJECUCIÓN (ML)	0,00
MUROS POR POR EJECUTAR CONTRACTUAL (ML)	102,75
TOTAL PORCENTAJE EJECUTADO	84%
	TERMINADOS

OBRAS HIDRAULICAS PROYECTADAS (UNI)	BOX	12	ALC.	13
OBRAS EJECUTADAS (UNI)	BOX	12,00	ALC.	13
TOTAL OBRAS A EJECUTADAS (ML)		71,50		91,00
TOTAL OBRAS EN EJECUCIÓN (ML)		1,00		-
OBRAS PENDIENTES POR EJECUTAR	BOX	0	ALC.	0
OBRAS SIN INICIAR	BOX		ALC.	
PORCENTAJE EJECUTADO		100%		100%

NOTA: SE ANEXA ARCHIVO EXCEL REGLETA

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Pavimento MR 40, Alin. No 1, K1+058-K1+100, CI



Sello de juntas pavimento MR 40 Alin. No. 2



Cuneta lateral, Alin. No. 6 CI



Cuneta lateral, Alin. No. 6 CI

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- CORRESPONDECIA ATENCION SOLICITUDES CONTRATISTA DE OBRA , ALCALDIA MONTELIBANO E INVIAS.

- SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL CONTRATISTA-

- REVISION DOCUMENTAL

.REALIZACION DE COMITES TECNICOS DE OBRAS

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ

Matrícula Profesional No.: 0820280506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN-IN-15-FR-3
INFORME SEMANAL

LP-MM-007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 8/12/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 11

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **SEMANA No.:** 68 del 1/12/2023 **al** 7/12/2023 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING NÉSTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING ÁLVARO DE JESÚS GALVIS ARAGÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL -NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL PROYECTO CONSISTE EN MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE LOCALIZADA EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS EN LA VÍA QUE DE SANTA ROSA DE LA CAÑA CONDUCE A NUEVO NARIÑO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DISCONTINUO DE 4.69 KM DE VÍA EN PAVIMENTO ASFÁLTICO

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

LA VÍA PROYECTADA TIENE UN ANCHO MÁXIMO DE CALZADA DE 5.00 METROS, 2.5 METROS POR CARRIL BIDIRECCIONAL, BOMBEO DE 2% PARA TRAMOS HOMOGÉNEOS, MÁXIMO PERALTE DE 6% PARA CURVAS Y 70 CENTÍMETROS DE CUNETAS EN AMBOS LADOS DEL CORREDOR VIAL, CON UN ANCHO DE 10 CENTÍMETROS DE BORDILLO INCLUIDOS EN LA CUNETA; LA SECCIÓN TRANSVERSAL TIPO INCLUYE LA CARPETA ASFÁLTICA CON UN ESPESOR DE 10 CENTÍMETROS, UNA BASE GRANULAR CLASE C DE 20 CENTÍMETROS, UNA SUBBASE GRANULAR DE CLASE C DE 25 CENTÍMETROS Y UN AFIRMADO COMO MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA LA SUBRASANTE DE 20 CENTÍMETROS PARA TODA LA LONGITUD DEL PROYECTO.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL NACIONAL		
INTEGRANTES:	GRUPO EMPRESARIAL I.A.C S.A.S (50%) - SANTIAGO NAAR RAFAEL CESAR (50%)			INTEGRANTES:	ESAO S.A.S (50%) - AMADO LIZARAZO JUAN (50%)		
CONTRATO No.	LP-07-2022	VALOR INICIAL:	$ 8.995.701.673,00	CONTRATO No.	979 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE INICIO:	25/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 8.995.701.673,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 8.995.701.673	$ 5.397.421.004		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.598.280.669	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 5.397.421.004	$ 5.397.421.004		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 300.000.000,0	$ 1.367.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 299.999.832,8			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 167,2	$ 1.367.000.000		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

5622

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8.887.884.333,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8.133.987.000,00	91,52%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.979.106.434,00	67,27%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.154.880.566,00)	-24,25%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 18.954.796,00	0,21%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 8.133.987.000,00	91,52%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.998.061.230,00	67,48%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.135.925.770,00)	-24,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 219.887.000,00	2,47%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 706.892.780,0	7,95%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
La Inversión programada es calculada con base a la Reprogramación del programa de inversiones No 4,tiene fecha de inicio del día 24/10/23 y finaliza el 30/12/23.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.859.385.376	65,07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.857.913.689	65,02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.938.674,77	1,15%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.198.676,33	1,16%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
LA INVERSION PROGRAMADA ES CONFORME AL PLAN DE CARGAS No 3, SUSCRITA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023,.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 3.598.280.669,00
Amortizado $	$ 1.475.698.761,00
Saldo $	$ 2.122.581.908,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	0,31

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 91,52%
Meta Física Ejecutada % 67,27%
Avance o Atraso Físico % -24,25%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023
ESTUDIOS Y DISEÑOS	UND	1		1
DEMOLICIÓN Y REMOCIÓN	M3	21,7		21,7
EXCAVACIONES PARA EXPLANACIÓN	M3	13290		13290
AFIRMADO	M3	3961		3961
SUBBASE	M3	4492		4492
BASE	M3	3317		3317
PAVIMENTO	ML	3436,4		3436,4
ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN				
OBRAS DE DRENAJES	UND	7		7
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	ML	12328		12328

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Descripción de la Meta Física Contractual	Avance Físico	Tramo y/o sector (1)	Tramo y/o sector (2)	Tramo y/o sector (3)	Tramo y/o sector (4)	Tramo y/o sector (5)	Tramo y/o sector (6)	Tramo y/o sector (7)	Tramo y/o sector (8)	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	Prog									1,0	100%
	Ejec									1,0	100%
DEMOLICIÓN Y REMOCIÓN	Prog	5,42					16,26			21,7	100%
	Ejec	5,42					16,26			21,7	100%
EXCAVACIONES PARA EXPLANACIÓN	Prog	1069,12	365	1752,85	467,98	2286,35	4223,97	2275,8	848,48	13289,5	100%
	Ejec	1053	365	1733	357	2159	4179	1961	848	12655,0	95%
AFIRMADO	Prog	298,88	107,37	468,53	75,28	629,3	1245	699,26	379,57	3903,2	99%
	Ejec	298	107	407	75	591	1238	699	59,58	3474,6	89%
SUBBASE	Prog	375,38	81,16	510,12	73,94	770	1564	847,57	408,27	4630,4	103,1%
	Ejec	372,75	81,16	508,77	73,94	739,56	1563,15	847,57		4186,9	90%
BASE	Prog	286,48		393,26		593,6	1210	653,65	290,97	3428,0	103,3%
	Ejec	289,0		394,31		573,2	1210,7	653,65		3120,9	91%
PAVIMENTO	Prog	273	128,09	371	89,78	557	1137	616	264,52	3436,4	100,0%
	Ejec	273		373		557	1132			2335,0	68%
ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	Prog										
	Ejec										
OBRAS DE DRENAJES	Prog	1				1	5			7,0	100,0%
	Ejec	1				1	5			7,0	
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	Prog	761,64		1823,67		1681,8	7286,55			11553,7	93,7%
	Ejec										

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA, POTENCIA 138 HP	1	1
COMPRESOR 120 HP, CON MARTILLO	1	1
VIBROCOMPACTADOR, POTENCIA 153 HP, PESO 10 TON.	2	
EQUIPO DE OXICORTE	1	
CARGADOR: POTENCIA EN EL VOLANTE 125 HP	1	
COMPRESOR 120 HP, CON MARTILLO	1	
RETROEXCAVADORA, POTENCIA EN EL VOLANTE 78 HP 2200 RPM	1	1
BULLDOZER, POTENCIA AL VOLANTE DE 140 HP	1	
CARROTANQUE DE AGUA (1000 GALONES)	1	1
MOTONIVELADORA POTENCIA 215 HP	2	2
VIBROCOMPACTADOR, POTENCIA 153 HP	1	2
CARROTANQUE IRRIGADOR DE ASFALTO, 1000 GALONES DE CAPACIDAD	1	
TERMINADORA DE ASFALTO (FINISHER), POTENCIA EN EL VOLANTE 174 HP	1	1
COMPRESOR (BARRIDO Y SOPLADO)	1	
COMPACTADOR NEUMÁTICO DE POTENCIA 70 HP		1
COMPACTADOR DE RODILLO POTENCIA: 99HP, PESO: 8 TON	1	
TERMINADORA DE ASFALTO (FINISHER), POTENCIA EN EL VOLANTE 174 HP	1	
COMPACTADOR MANUAL (SALTARÍN) PESO DE OPERACIÓN (KG.) 52	1	
ASPERSOR MANUAL	1	
VIBRADOR DE CONCRETO, MOTOR DE 3 HP	1	
MEZCLADORA DE CONCRETO 1 BULTO	1	3
CIZALLA MANUAL DE 90 CM.	1	
COMPACTADOR MANUAL VIBRATORIO (RANA) CON MOTOR DE 6 HP	1	1
CAMIONETA D-300	1	1

VEHÍCULO DELINEADOR	1	
MAQUINA TÉRMICA PEGATACHAS		
VOLQUETA 6 M3.	1	2
EQUIPO DE SOLDADURA	1	
COMPRESOR	1	
FORMALETA	1	
Total		17

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

*

TRAMO Y/O SECTOR (1): K0+000.00 al K0+273
TRAMO Y/O SECTOR (2): K0+470 al K0+598
TRAMO Y/O SECTOR (3): K0+869 al K1+040
TRAMO Y/O SECTOR (4): K1+450 al K1+540
TRAMO Y/O SECTOR (5): K1+648 al K2+208
TRAMO Y/O SECTOR (6): K2+298 al K3+435
TRAMO Y/O SECTOR (7): K4+335 al K4+951
TRAMO Y/O SECTOR (8): K5+150 al K5+415

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	CANTERA LOMA GRANDE	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL DOCUMENTO PAGA SE ENCUENTRA APROBADO POR LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES:
La comunicación fue recibida exitosamente por el Grupo de Atención y Relacionamiento Ciudadano del Instituto Nacional de Vías, radicada con el

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	24	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	15	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	24	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES::

LA REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO FUE REALIZADA EL DIA 12 DE ENERO DE 2023, ESTUVO PRESENTE CONTRATISTA DE OBRAS, INTERVENTORÍA, PERSONERÍA MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA.

SE CONFORMÓ COMITÉ DE VEEDURÍA CIUDADANA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

LA GESTIÓN PREDIAL ES RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA PARA ESTE TIPO DE PROYECTOS

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DE OBRAS SE ENCUENTRA REALIZANDO EL TRAZADO Y REPLANTEO DE LA VÍA CONFORME A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS APROBADOS.
PARA LA PRESENTE SEMANA Y A PESAR DE LAS LLUVIAS PRESENTADAS EL CONTRATISTA REALIZA EXTENDIDA DE SUBBASE Y GRANULAR EN EL TRAMO 7, SE CONSTRUYEN CUNETAS EN LOS TRAMOS 3 Y 5
LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN SU ULTIMO PLAN DE CONTINGENCIA SE HAN DESARROLLADO PARCIALMENTE Y SE PRESENTO UN NUEVO PLAN DE CNTINGENCIA ACTUALIZADO, ESTA SEMANA NO SE HAN PRESENTADO LLUVIAS SIGNIFICATIVAS QUE INTERFIERAN CON LA EJECUCION DE ACTIVIDADES.
EL AVANCE FINANCIERO PRESENTADO PARA LA PRESENTE SEMANA ESTA REALIZADO CONFORME A LA REPROGRAMACIÓN No 4 ENTREGADA Y APROBADA EL 30 DE OCTUBRE DE 2023 Y A LA PRORROGA No 4 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2023 APROBADA POR EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS.

LAS SIGUIENTES SON LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS:

Tramo 1:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 1053,75 M3
2.0) Afirmado (Material para mejoramiento subrasante):298 M3
3.0) Subbase Granular Clase C.: 372,75 M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 1501,5 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 1660,18KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 38089,44 M3-KM
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 53,75 M3
8.0) Base Granular Clase C.: 288,36 M3
9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 1341 M2
10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC-134,1M3
NP 1) Geotextil tipo NT 2000 para construcción de filtros longitudinales: 216 M2
NP 2) Excavaciones varias en material común: 84,64 M3
NP 3) Tubería PVC perforada De 4" para filtro: 67,6 M
NP 4) Material granular drenante: 27 M3
NP 7) Mejoramiento con piedra rajon: 3,6 M3
NP 12) Concreto de resistencia f'c=21 Mpa (clase D) para placa huella: 5,58 M3

Tramo 2:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 365 M3
2.0) Afirmado (Material para mejoramiento subrasante):107 M3
3.0) Subbase Granular Clase C.: 81 M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 704 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 930,94KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 14709,6 M3-KM
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 27,72 M3

Tramo 3:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 1733,53 M3
2.0) Afirmado (Material para mejoramiento subrasante): 407,51 M3
3.0) Subbase Granular Clase C.: 508,7 M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 2040,5 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 0KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 46867,64 M3-KM
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 0 M3
8.0) Base Granular Clase C.: 394,31 M3
9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 1846 M2
10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC-19: 184,6 M3
NP 12) Concreto de resistencia f'c=21 Mpa (clase D) para placa huella: 2,46 M3

Tramo 4:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 357,36 M3
2.0) Afirmado (Material para mejoramiento subrasante): 75,28 M3
3.0) Subbase Granular Clase C.: 73,94 M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 495 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 0KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 0 M3-KM
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 0 M3

Tramo 5:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 2159,72 M3
2.0) Afirmado (Material para mejoramiento subrasante): 591 M3
3.0) Subbase Granular Clase C.: 739,56 M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 3080 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 1077,35KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 86487,91 M3-KM
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 17,62 M3
8.0) Base Granular Clase C.: 573,19 M3
9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 2502 M2
10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC- 19 : 250,2 M3
NP 1) Geotextil tipo NT 2000 para construcción de filtros longitudinales: 320 M2
NP 2) Excavaciones varias en material común: 88,38 M3
NP 3) Tubería PVC perforada De 4" para filtro: 100 M
NP 4) Material granular drenante: 147,04 M3
NP 7) Mejoramiento con piedra rajon: 3,6 M3

Tramo 6:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 4179,87 M3
2.0) Afirmado (Material para mejoramiento subrasante): 1238,6 M3
3.0) Subbase Granular Clase C.: 1564 M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 6253,0 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 5386,75 KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 153580,18 M3-KM
8.0) Base Granular Clase C.: 1210 M3
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 98,51 M3
9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 5685 M2
10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC- 19 : 568,5 M3
NP 1) Geotextil tipo NT 2000 para construcción de filtros longitudinales: 1465,6 M2
NP 2) Excavaciones varias en material común: 1163,14 M3
NP 3) Tubería PVC perforada De 4" para filtro: 458 M
NP 4) Material granular drenante: 584,32 M3
NP 7) Mejoramiento con piedra rajon: 744,4 M3

Tramo 7:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 1961,48 M3
2.0) Afirmado (Material para mejoramiento subrasante): 699 M3
3.0) Subbase Granular Clase C.: 847 M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 3390 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 0 KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 68153,4 M3-KM
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 0M3
8.0) Base Granular Clase C.: 653 M3
NP 1) Geotextil tipo NT 2000 para construcción de filtros longitudinales: 448 M2
NP 2) Excavaciones varias en material común: 266 M3
NP 3) Tubería PVC perforada De 4" para filtro: 140 M
NP 4) Material granular drenante: 306,24 M3
NP 7) Mejoramiento con piedra rajon: 210 M3

Tramo 8:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 848,48 M3
2.0) Afirmado (Material para mejoramiento subrasante): 59,58 M3
3.0) Subbase Granular Clase C.: M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 275 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 0 KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 68153,4 M3-KM
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 0M3

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

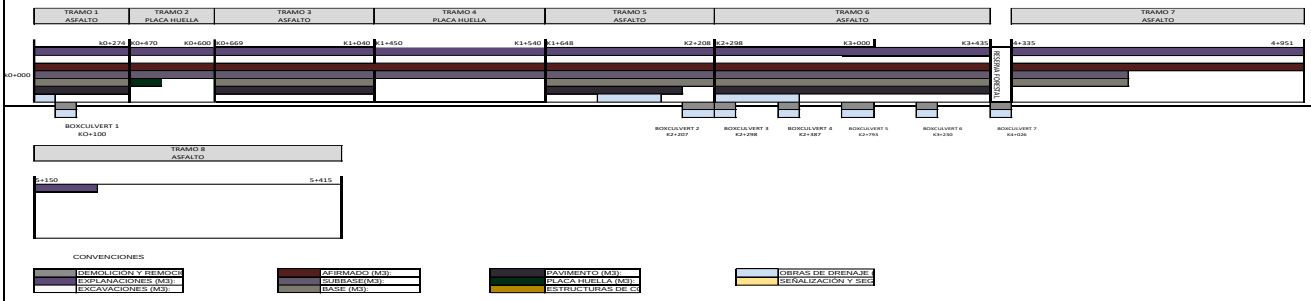
- LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO

-EXTENDIDA DE AFIRMADO

- EXTENDIDA DE SUBBASE Y BASE

- EXTENDIDA DE MEZCLA ASFÁLTICA MDC 19

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO









NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR

- REALIZACIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DE OBRA
- REVISIÓN DOCUMENTAL DE LA INFORMACIÓN LICITATORIA
- SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS
- VISITA DE OBRA CON LOS PROFESIONALES DEL CONTRATISTA DE OBRAS E INTERVENTORÍA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JUAN E. VILLALOBOS PÉREZ
Matrícula Profesional No.: 0820280506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 15/12/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 11

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **SEMANA No.:** 69 del 8/12/2023 **al** 14/12/2023 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING NÉSTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING ÁLVARO DE JESÚS GALVIS ARAGÓN.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL PROYECTO CONSISTE EN MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE LOCALIZADA EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS EN LA VÍA QUE DE SANTA ROSA DE LA CAÑA CONDUCE A NUEVO NARIÑO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DISCONTINUO DE 4.69 KM DE VÍA EN PAVIMENTO ASFÁLTICO

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

LA VÍA PROYECTADA TIENE UN ANCHO MÁXIMO DE CALZADA DE 5.00 METROS, 2.5 METROS POR CARRIL BIDIRECCIONAL, BOMBEO DE 2% PARA TRAMOS HOMOGÉNEOS, MÁXIMO PERALTE DE 6% PARA CURVAS Y 70 CENTÍMETROS DE CUNETAS EN AMBOS LADOS DEL CORREDOR VIAL, CON UN ANCHO DE 10 CENTÍMETROS DE BORDILLO INCLUIDOS EN LA CUNETA; LA SECCIÓN TRANSVERSAL TIPO INCLUYE LA CARPETA ASFÁLTICA CON UN ESPESOR DE 10 CENTÍMETROS, UNA BASE GRANULAR CLASE C DE 20 CENTÍMETROS, UNA SUBBASE GRANULAR DE CLASE C DE 25 CENTÍMETROS Y UN AFIRMADO COMO MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA LA SUBRASANTE DE 20 CENTÍMETROS PARA TODA LA LONGITUD DEL PROYECTO.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL NACIONAL		
INTEGRANTES:	GRUPO EMPRESARIAL I.A.C S.A.S (50%) - SANTIAGO NAAR RAFAEL CESAR (50%)			INTEGRANTES:	ESAO S.A.S (50%) - AMADO LIZARAZO JUAN (50%)		
CONTRATO No.	LP-07-2022	VALOR INICIAL:	$ 8.995.701.673,00	CONTRATO No.	979 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE INICIO:	25/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 8.995.701.673,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 8.995.701.673	$ 5.397.421.004		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.598.280.669	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 5.397.421.004	$ 5.397.421.004		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 300.000.000,0	$ 1.367.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 299.999.832,8			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 167,2	$ 1.367.000.000		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

5622

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8.887.884.333,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8.353.874.000,00	93,99%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.069.257.784,00	68,29%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.284.616.216,00)	-25,70%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 18.954.796,00	0,21%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 8.353.874.000,00	93,99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.088.212.580,00	68,50%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.265.661.420,00)	-25,49%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 219.887.000,00	2,47%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 90.151.350,00	1,01%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
La Inversión programada es calculada con base a la Reprogramación del programa de inversiones No 4,tiene fecha de inicio del día 24/10/23 y finaliza el 30/12/23.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.892.324,051	66,22%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.857.913,689	65,02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	$ 35.570.010,35	1,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.570.010,35	1,24%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
LA INVERSION PROGRAMADA ES CONFORME AL PLAN DE CARGAS No 3, SUSCRITA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023,.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 3.598.280.669,00
Amortizado $	$ 2.398.806.804,00
Saldo $	$ 1.199.473.865,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	0,31

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 93,99% Avance o Atraso Físico % -25,70%
Meta Física Ejecutada % 68,29%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023
ESTUDIOS Y DISEÑOS	UND	1		1
DEMOLICIÓN Y REMOCIÓN	M3	21,7		21,7
EXCAVACIONES PARA EXPLANACIÓN	M3	13290		13290
AFIRMADO	M3	3961		3961
SUBBASE	M3	4492		4492
BASE	M3	3317		3317
PAVIMENTO	ML	3436,4		4069,1
ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN				
OBRAS DE DRENAJES	UND	7		7

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Descripción de la Meta Física Contractual	Avance Físico	Tramo y/o sector (1)	Tramo y/o sector (2)	Tramo y/o sector (3)	Tramo y/o sector (4)	Tramo y/o sector (5)	Tramo y/o sector (6)	Tramo y/o sector (7)	Tramo y/o sector (8)	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	Prog									1,0	100%
	Ejec									1,0	100%
DEMOLICIÓN Y REMOCIÓN	Prog	5,42					16,26			21,7	100%
	Ejec	5,42					16,26			21,7	100%
EXCAVACIONES PARA EXPLANACIÓN	Prog	1069,12	365	1752,85	467,98	2286,35	4223,97	2275,8	848,48	13289,5	100%
	Ejec	1053	365	1733	357	2159	4179	1961	848	12655,0	95%
AFIRMADO	Prog	298,88	107,37	468,53	75,28	629,3	1245	699,26	379,57	3903,2	99%
	Ejec	298	107	407	75	591	1238	699	59,58	3474,6	89%
SUBBASE	Prog	375,38	81,16	510,12	73,94	770	1564	847,57	408,27	4630,4	103,1%
	Ejec	372,75	81,16	508,77	73,94	739,56	1563,15	847,57		4186,9	90%
BASE	Prog	286,48		393,26		593,6	1210	653,65	290,97	3428,0	103,3%
	Ejec	289,0		394,31		573,2	1210,7	653,65		3120,9	91%
PAVIMENTO	Prog	273	128,09	371	89,78	557	1137	616	264,52	3436,4	100,0%
	Ejec	273		373		557	1132			2335,0	68%
ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	Prog										
	Ejec										
OBRAS DE DRENAJES	Prog	1				1	5			7,0	100,0%
	Ejec	1				1	5			7,0	

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA, POTENCIA 138 HP	1	1
COMPRESOR 120 HP, CON MARTILLO	1	1
VIBROCOMPACTADOR, POTENCIA 153 HP, PESO 10 TON.	2	
EQUIPO DE OXICORTE	1	
CARGADOR: POTENCIA EN EL VOLANTE 125 HP	1	
COMPRESOR 120 HP, CON MARTILLO	1	
RETROEXCAVADORA, POTENCIA EN EL VOLANTE 78 HP 2200 RPM	1	1
BULLDOZER, POTENCIA AL VOLANTE DE 140 HP	1	
CARROTANQUE DE AGUA (1000 GALONES)	1	1
MOTONIVELADORA POTENCIA 215 HP	2	2
VIBROCOMPACTADOR, POTENCIA 153 HP	1	2
CARROTANQUE IRRIGADOR DE ASFALTO, 1000 GALONES DE CAPACIDAD	1	
TERMINADORA DE ASFALTO (FINISHER), POTENCIA EN EL VOLANTE 174 HP	1	1
COMPRESOR (BARRIDO Y SOPLADO)	1	
COMPACTADOR NEUMÁTICO DE POTENCIA 70 HP		1
COMPACTADOR DE RODILLO POTENCIA: 99HP, PESO: 8 TON	1	
TERMINADORA DE ASFALTO (FINISHER), POTENCIA EN EL VOLANTE 174 HP	1	
COMPACTADOR MANUAL (SALTARÍN) PESO DE OPERACIÓN (KG.) 52	1	
ASPERSOR MANUAL	1	

SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	ML				Prog	761,64		1823,67		1681,8	7286,55			11553,7	
					Ejec										

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

VIBRADOR DE CONCRETO, MOTOR DE 3 HP	1	
MEZCLADORA DE CONCRETO 1 BULTO	1	3
CIZALLA MANUAL DE 90 CM.	1	
COMPACTADOR MANUAL VIBRATORIO (RANA) CON MOTOR DE 6 HP	1	1
CAMIONETA D-300	1	1
VEHÍCULO DELINEADOR	1	
MAQUINA TÉRMICA PEGATACHAS		
VOLQUETA 6 M3.	1	2
EQUIPO DE SOLDADURA	1	
COMPRESOR	1	
FORMALETA	1	
Total		17

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

*

TRAMO Y/O SECTOR (1): K0+000.00 al K0+273
TRAMO Y/O SECTOR (2): K0+470 al K0+598
TRAMO Y/O SECTOR (3): K0+689 al K1+040
TRAMO Y/O SECTOR (4): K1+450 al K1+540
TRAMO Y/O SECTOR (5): K1+648 al K2+208
TRAMO Y/O SECTOR (6): K2+298 al K3+435
TRAMO Y/O SECTOR (7): K4+335 al K4+951
TRAMO Y/O SECTOR (8): K5+150 al K5+415

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO:	SI X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS CANTERA LOMA GRANDE	PERMISO MINERO:	SI X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL DOCUMENTO PAGA SE ENCUENTRA APROBADO POR LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES:
La comunicación fue recibida exitosamente por el Grupo de Atención y Relacionamiento Ciudadano del Instituto Nacional de Vías, radicada con el

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	24	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	15	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	24	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES::

LA REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO FUE REALIZADA EL DIA 12 DE ENERO DE 2023, ESTUVO PRESENTE CONTRATISTA DE OBRAS, INTERVENTORÍA, PERSONERÍA MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA.

SE CONFORMÓ COMITÉ DE VEEDURÍA CIUDADANA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

LA GESTIÓN PREDIAL ES RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA PARA ESTE TIPO DE PROYECTOS

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DE OBRAS SE ENCUENTRA REALIZANDO EL TRAZADO Y REPLANTEO DE LA VÍA CONFORME A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS APROBADOS.
PARA LA PRESENTE SEMANA Y A PESAR DE LAS LLUVIAS PRESENTADAS EL CONTRATISTA REALIZA EXTENDIDA DE SUBBASE Y GRANULAR EN EL TRAMO 7, SE CONSTRUYEN CUNETAS EN LOS TRAMOS 3 Y 5
LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN SU ULTIMO PLAN DE CONTINGENCIA SE HAN DESARROLLADO PARCIALMENTE Y SE PRESENTO UN NUEVO PLAN DE CNTINGENCIA ACTUALIZADO, ESTA SEMANA NO SE HAN PRESENTADO LLUVIAS SIGNIFICATIVAS QUE INTERFIERAN CON LA EJECUCION DE ACTIVIDADES.
EL AVANCE FINANCIERO PRESENTADO PARA LA PRESENTE SEMANA ESTA REALIZADO CONFORME A LA REPROGRAMACIÓN No 4 ENTREGADA Y APROBADA EL 30 DE OCTUBRE DE 2023 Y A LA PRORROGA No 4 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2023 APROBADA POR EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS.

LAS SIGUIENTES SON LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS:

Tramo 1:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 1053,75 M3
2.0) Afirmado (Material para mejoramiento subrasante):298 M3
3.0) Subbase Granular Clase C.: 372,75 M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 1501,5 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 3165,1KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 38089,44 M3-KM
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 100,55 M3
8.0) Base Granular Clase C.: 288,36 M3
9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 1341 M2
10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC-134,1M3
NP 1) Geotextil tipo NT 2000 para construcción de filtros longitudinales: 216 M2
NP 2) Excavaciones varias en material común: 84,64 M3
NP 3) Tubería PVC perforada De 4" para filtro: 67,6 M
NP 4) Material granular drenante: 27 M3
NP 7) Mejoramiento con piedra rajon: 3,6 M3
NP 12) Concreto de resistencia f'c=21 Mpa (clase D) para placa huella: 5,58 M3

Tramo 2:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 365 M3
2.0) Afirmado (Material para mejoramiento subrasante):107 M3
3.0) Subbase Granular Clase C.: 81 M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 704 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 930,94KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 14709,6 M3-KM
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 27,72 M3

Tramo 3:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 1733,53 M3
2.0) Afirmado (Material para mejoramiento subrasante): 407,51 M3
3.0) Subbase Granular Clase C.: 508,7 M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 2040,5 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 613KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 46867,64 M3-KM
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 19,09 M3
8.0) Base Granular Clase C.: 394,31 M3
9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 1846 M2
10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC-19: 184,6 M3
NP 12) Concreto de resistencia f'c=21 Mpa (clase D) para placa huella: 2,46 M3

Tramo 4:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 357,36 M3
2.0) Afirmado (Material para mejoramiento subrasante): 75,28 M3
3.0) Subbase Granular Clase C.: 73,94 M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 495 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 0KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 0 M3-KM
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 0 M3

Tramo 5:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 2159,72 M3
2.0) Afirmado (Material para mejoramiento subrasante): 591 M3
3.0) Subbase Granular Clase C.: 739,56 M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 3080 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 1569,45KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 86487,91 M3-KM
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 32,92 M3
8.0) Base Granular Clase C.: 573,19 M3
9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 2502 M2
10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC- 19 : 250,2 M3
NP 1) Geotextil tipo NT 2000 para construcción de filtros longitudinales: 320 M2
NP 2) Excavaciones varias en material común: 88,38 M3
NP 3) Tubería PVC perforada De 4" para filtro: 100 M
NP 4) Material granular drenante: 147,04 M3
NP 7) Mejoramiento con piedra rajon: 3,6 M3

Tramo 6:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 4179,87 M3
2.0) Afirmado (Material para mejoramiento subrasante): 1238,6 M3
3.0) Subbase Granular Clase C.: 1564 M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 6253,0 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 5661,65 KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 153580,18 M3-KM
8.0) Base Granular Clase C.: 1210 M3
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 373,41 M3
9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 5685 M2
10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC- 19 : 568,5 M3
NP 1) Geotextil tipo NT 2000 para construcción de filtros longitudinales: 1465,6 M2
NP 2) Excavaciones varias en material común: 1163,14 M3
NP 3) Tubería PVC perforada De 4" para filtro: 458 M
NP 4) Material granular drenante: 584,32 M3
NP 7) Mejoramiento con piedra rajon: 744,4 M3

Tramo 7:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 1961,48 M3
2.0) Afirmado (Material para mejoramiento subrasante): 699 M3
3.0) Subbase Granular Clase C.: 847 M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 3390 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 0 KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 68153,4 M3-KM
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 0M3
8.0) Base Granular Clase C.: 653 M3
NP 1) Geotextil tipo NT 2000 para construcción de filtros longitudinales: 448 M2
NP 2) Excavaciones varias en material común: 266 M3
NP 3) Tubería PVC perforada De 4" para filtro: 140 M
NP 4) Material granular drenante: 306,24 M3
NP 7) Mejoramiento con piedra rajon: 210 M3

Tramo 8:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 848,48 M3
2.0) Afirmado (Material para mejoramiento subrasante): 59,58 M3
3.0) Subbase Granular Clase C.: M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 275 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 0 KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 68153,4 M3-KM
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 0M3

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

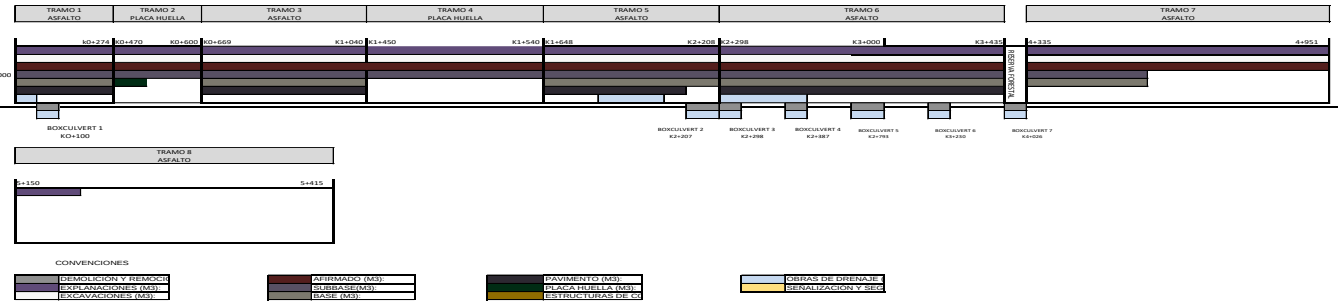
- LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO

-EXTENDIDA DE AFIRMADO

- EXTENDIDA DE SUBBASE Y BASE

- EXTENDIDA DE MEZCLA ASFÁLTICA MDC 19

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO









NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- REALIZACIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DE OBRA
- REVISIÓN DOCUMENTAL DE LA INFORMACIÓN LICITATORIA
- SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS
- VISITA DE OBRA CON LOS PROFESIONALES DEL CONTRATISTA DE OBRAS E INTERVENTORÍA
- REUNION DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA
NOMBRE: JUAN E. VILLALOBOS PÉREZ
Matrícula Profesional No.: 0820280506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 22/12/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 11

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **SEMANA No.:** 70 del 15/12/2023 **al** 21/12/2023 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING NÉSTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING ÁLVARO DE JESÚS GALVIS ARAGÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL PROYECTO CONSISTE EN MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE LOCALIZADA EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS EN LA VÍA QUE DE SANTA ROSA DE LA CAÑA CONDUCE A NUEVO NARIÑO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DISCONTINUO DE 4.69 KM DE VÍA EN PAVIMENTO ASFÁLTICO

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

LA VÍA PROYECTADA TIENE UN ANCHO MÁXIMO DE CALZADA DE 5.00 METROS, 2.5 METROS POR CARRIL BIDIRECCIONAL, BOMBEO DE 2% PARA TRAMOS HOMOGÉNEOS, MÁXIMO PERALTE DE 6% PARA CURVAS Y 70 CENTÍMETROS DE CUNETAS EN AMBOS LADOS DEL CORREDOR VIAL, CON UN ANCHO DE 10 CENTÍMETROS DE BORDILLO INCLUIDOS EN LA CUNETA; LA SECCIÓN TRANSVERSAL TIPO INCLUYE LA CARPETA ASFÁLTICA CON UN ESPESOR DE 10 CENTÍMETROS, UNA BASE GRANULAR CLASE C DE 20 CENTÍMETROS, UNA SUBBASE GRANULAR DE CLASE C DE 25 CENTÍMETROS Y UN AFIRMADO COMO MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA LA SUBRASANTE DE 20 CENTÍMETROS PARA TODA LA LONGITUD DEL PROYECTO.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL NACIONAL		
INTEGRANTES:	GRUPO EMPRESARIAL I.A.C S.A.S (50%) - SANTIAGO NAAR RAFAEL CESAR (50%)			INTEGRANTES:	ESAO S.A.S (50%) - AMADO LIZARAZO JUAN (50%)		
CONTRATO No.	LP-07-2022	VALOR INICIAL:	$ 8.995.701.673,00	CONTRATO No.	979 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE INICIO:	25/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 8.995.701.673,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	20XX	20XX
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 8.995.701.673	$ 5.397.421.004		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.598.280.669	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 5.397.421.004	$ 5.397.421.004		
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 300.000.000,0	$ 1.367.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 299.999.832,8			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 167,2	$ 1.367.000.000		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8.887.884.333,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8.353.874.000,00	93,99%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7.160.860.337,00	80,57%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.193.013.663,00)	-13,42%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 18.954.796,00	0,21%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 8.353.874.000,00	93,99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.179.815.133,00	80,78%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.174.058.867,00)	-13,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 219.887.000,00	2,47%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.091.602.553,0	12,28%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
La inversión programada es calculada con base a la Reprogramación del programa de inversiones No 4,tiene fecha de inicio del día 24/10/23 y finaliza el 30/12/23.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.925.262.725,30	67,38%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.924.311.041,38	67,34%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.291.437,25	1,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.570.010,35	1,24%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
LA INVERSION PROGRAMADA ES CONFORME AL PLAN DE CARGAS No 3, SUSCRITA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023,.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 3.598.280.669,00
Amortizado $	$ 2.871.926.044,00
Saldo $	$ 726.354.625,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	0,27

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 93,99% Avance o Atraso Físico % -13,42%
Meta Física Ejecutada % 80,57%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023
ESTUDIOS Y DISEÑOS	UND	1		1
DEMOLICIÓN Y REMOCIÓN	M3	21,7		21,7
EXCAVACIONES PARA EXPLANACIÓN	M3	13290		13290
AFIRMADO	M3	3961		3961,0
SUBBASE	M3	4492,32		4492
BASE	M3	3317,2		3317
PAVIMENTO	ML	3436,4		3436,4
ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN				

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Descripción de la Meta Física Contractual	Avance Físico	Tramo y/o sector (1)	Tramo y/o sector (2)	Tramo y/o sector (3)	Tramo y/o sector (4)	Tramo y/o sector (5)	Tramo y/o sector (6)	Tramo y/o sector (7)	Tramo y/o sector (8)	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	Prog									1,0	100%
	Ejec									1,0	100%
DEMOLICIÓN Y REMOCIÓN	Prog	5,42					16,26			21,7	100%
	Ejec	5,42					16,26			21,7	100%
EXCAVACIONES PARA EXPLANACIÓN	Prog	1069,12	365	1752,85	467,98	2286,35	4223,97	2275,8	848,48	13289,5	100%
	Ejec	1053	365	1733	357	2159	4179	1956	840	12642,0	95%
AFIRMADO	Prog	298,88	107,37	468,53	75,28	721,79	1209,95	699,26	379,57	3960,6	100%
	Ejec	298	107	407	75	591	1238	687	220	3623,0	91%
SUBBASE	Prog	375,38	81,16	510,12	73,94	770	1425,88	847,57	408,27	4492,3	100,0%
	Ejec	372,75	81,16	508,77	73,94	739,56	1563,15	859,38	288	4486,7	100%
BASE	Prog	286,48		393,26		593,6	1099,22	653,65	290,97	3317,2	100,0%
	Ejec	289,0		394,31		573,2	1210,7	662	180	3309,2	100%
PAVIMENTO	Prog	273	128,09	371	89,78	557	1137	616	264,52	3436,4	100,0%
	Ejec	273	50	373		557	1132	400		2785,0	81%
ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	Prog										
	Ejec										

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA, POTENCIA 138 HP	1	1
COMPRESOR 120 HP, CON MARTILLO	1	1
VIBROCOMPACTADOR, POTENCIA 153 HP, PESO 10 TON.	2	
EQUIPO DE OXICORTE	1	
CARGADOR: POTENCIA EN EL VOLANTE 125 HP	1	
COMPRESOR 120 HP, CON MARTILLO	1	
RETROEXCAVADORA, POTENCIA EN EL VOLANTE 78 HP 2200 RPM	1	1
BULLDOZER, POTENCIA AL VOLANTE DE 140 HP	1	
CARROTANQUE DE AGUA (1000 GALONES)	1	1
MOTONIVELADORA POTENCIA 215 HP	2	2
VIBROCOMPACTADOR, POTENCIA 153 HP	1	2
CARROTANQUE IRRIGADOR DE ASFALTO, 1000 GALONES DE CAPACIDAD	1	
TERMINADORA DE ASFALTO (FINISHER), POTENCIA EN EL VOLANTE 174 HP	1	1
COMPRESOR (BARRIDO Y SOPLADO)	1	
COMPACTADOR NEUMÁTICO DE POTENCIA 70 HP		1
COMPACTADOR DE RODILLO POTENCIA: 99HP, PESO: 8 TON	1	
TERMINADORA DE ASFALTO (FINISHER), POTENCIA EN EL VOLANTE 174 HP	1	

OBRAS DE DRENAJES	UND	8		8	Prog	1				1	5		1	8,0	100,0%
					Ejec	1				1	5			7,0	
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	ML			11553,7	Prog	761,64		1823,67		1681,8	7286,55			11553,7	
					Ejec										

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

COMPACTADOR MANUAL (SALTARÍN) PESO DE OPERACIÓN (KG.) 52	1	
ASPERSOR MANUAL	1	
VIBRADOR DE CONCRETO, MOTOR DE 3 HP	1	
MEZCLADORA DE CONCRETO 1 BULTO	1	3
CIZALLA MANUAL DE 90 CM.	1	
COMPACTADOR MANUAL VIBRATORIO (RANA) CON MOTOR DE 6 HP	1	1
CAMIONETA D-300	1	1
VEHÍCULO DELINEADOR	1	
MAQUINA TÉRMICA PEGATACHAS		
VOLQUETA 6 M3.	1	2
EQUIPO DE SOLDADURA	1	
COMPRESOR	1	
FORMALETA	1	
Total		17

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

*

TRAMO Y/O SECTOR (1): K0+000.00 al K0+273
TRAMO Y/O SECTOR (2): K0+470 al K0+598
TRAMO Y/O SECTOR (3): K0+669 al K1+040
TRAMO Y/O SECTOR (4): K1+450 al K1+540
TRAMO Y/O SECTOR (5): K1+648 al K2+208
TRAMO Y/O SECTOR (6): K2+298 al K3+435
TRAMO Y/O SECTOR (7): K4+335 al K4+951
TRAMO Y/O SECTOR (8): K5+150 al K5+415

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	CANTERA LOMA GRANDE	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO X		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO X		N/A	
EMISIONES:	SI	NO X		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO X		N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL DOCUMENTO PAGA SE ENCUENTRA APROBADO POR LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES:
La comunicación fue recibida exitosamente por el Grupo de Atención y Relacionamiento Ciudadano del Instituto Nacional de Vías, radicada con el

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	24	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	15	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	24	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES::
LA REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO FUE REALIZADA EL DIA 12 DE ENERO DE 2023, ESTUVO PRESENTE CONTRATISTA DE OBRAS, INTERVENTORÍA, PERSONERÍA MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA.

SE CONFORMÓ COMITÉ DE VEEDURÍA CIUDADANA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
LA GESTIÓN PREDIAL ES RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA PARA ESTE TIPO DE PROYECTOS

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DE OBRAS SE ENCUENTRA REALIZANDO EL TRAZADO Y REPLANTEO DE LA VÍA CONFORME A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS APROBADOS.
PARA LA PRESENTE SEMANA EL CONTRATISTA REALIZA EXTENDIDA DE AFIRMADO, SUBBASE Y BASE GRANULAR EN EL TRAMO 7, SE CONSTRUYEN CUNETAS EN LOS TRAMOS 3 Y 5
MEJORAMIENTOS A SUBRASANTE CON PIEDRA RAJON EN TRAMO 7
INSTALACION DE AFIRMADO EN TRAMO 8
LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN SU ULTIMO PLAN DE CONTINGENCIA SE HAN DESARROLLADO PARCIALMENTE Y SE PRESENTO UN NUEVO PLAN DE CNTINGENCIA ACTUALIZADO, ESTA SEMANA NO SE HAN PRESENTADO LLUVIAS SIGNIFICATIVAS QUE INTERFIERAN CON LA EJECUCION DE ACTIVIDADES.
EL AVANCE FINANCIERO PRESENTADO PARA LA PRESENTE SEMANA ESTA REALIZADO CONFORME A LA REPROGRAMACIÓN No 4 ENTREGADA Y APROBADA EL 30 DE OCTUBRE DE 2023 Y A LA PRORROGA No 4 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2023 APROBADA POR EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS.

LAS SIGUIENTES SON LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS:

Tramo 1:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 1053,75 M3
2.0) Afirmado (Material para mejoramiento subrasante):298 M3
3.0) Subbase Granular Clase C.: 372,75 M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 1501,5 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 2816,97 KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 45757,09 M3-KM
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 54,02 M3
8.0) Base Granular Clase C.: 288,36 M3
9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 1341 M2
10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC-134,1M3
NP 1) Geotextil tipo NT 2000 para construcción de filtros longitudinales: 1505 M2
NP 2) Excavaciones varias en material común: 123,13 M3
NP 3) Tubería PVC perforada De 4" para filtro: 67,6 M
NP 4) Material granular drenante: 27 M3
NP 7) Mejoramiento con piedra rajon: 3,6 M3
NP 8) Material de recebo para mejoramiento estructuras: 37,03 M3
NP 12) Concreto de resistencia f'c=21 Mpa (clase D) para placa huella: 5,58 M3

Tramo 2:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 365 M3
2.0) Afirmado (Material para mejoramiento subrasante):107 M3
3.0) Subbase Granular Clase C.: 81 M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 704 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 4159 KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 15684,19 M3-KM
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 32,45 M3
NP 2) Excavaciones varias en material común: 38,4 M3
NP 8) Material de recebo para mejoramiento estructuras: 28,16 M3
NP 9) Concreto de f´c = 2000 (ciclopeo) para piedra pegada: 34,2 M3
NP 10) Concreto de resistencia f'c=21 Mpa (clase D) para vigas riostras: 11,4 M3
NP 12) Concreto de resistencia f'c=21 Mpa (clase D) para placa huella: 32,4 M3

Tramo 3:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 1733,53 M3
2.0) Afirmado (Material para mejoramiento subrasante): 407,51 M3
3.0) Subbase Granular Clase C.: 508,7 M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 2040,5 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 2479KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 70596 M3-KM
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 87,02 M3
8.0) Base Granular Clase C.: 394,31 M3
9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 1846 M2
10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC-19: 184,6 M3
NP 2) Excavaciones varias en material común: 82,23 M3
NP 8) Material de recebo para mejoramiento estructuras: 59,64 M3
NP 12) Concreto de resistencia f'c=21 Mpa (clase D) para placa huella: 2,46 M3

Tramo 4:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 357,36 M3
2.0) Afirmado (Material para mejoramiento subrasante): 75,28 M3
3.0) Subbase Granular Clase C.: 73,94 M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 495 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 0KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 13894 M3-KM
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 0 M3

Tramo 5:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 2159,72 M3
2.0) Afirmado (Material para mejoramiento subrasante): 591 M3
3.0) Subbase Granular Clase C.: 739,56 M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 3080 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 7485KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 91205 M3-KM
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 95,18 M3
8.0) Base Granular Clase C.: 573,19 M3
9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 2502 M2
10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC- 19 : 250,2 M3
NP 1) Geotextil tipo NT 2000 para construcción de filtros longitudinales: 320 M2
NP 2) Excavaciones varias en material común: 186,1 M3
NP 3) Tubería PVC perforada De 4" para filtro: 100 M
NP 4) Material granular drenante: 147,04 M3
NP 7) Mejoramiento con piedra rajon: 3,6 M3
NP 8) Material de recebo para mejoramiento estructuras: 65,23 M3
NP 12) Concreto de resistencia fc=21 Mpa (clase D) para placa huella: 4,9 M3

Tramo 6:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 4179,87 M3
2.0) Afirmado (Material para mejoramiento subrasante): 1238,6 M3
3.0) Subbase Granular Clase C.: 1564 M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 6253,0 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 12023 KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 213330 M3-KM
8.0) Base Granular Clase C.: 1210 M3
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 211,7 M3
9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 5685 M2
10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC- 19 : 568,5 M3
NP 1) Geotextil tipo NT 2000 para construcción de filtros longitudinales: 1465,6 M2
NP 2) Excavaciones varias en material común: 1307 M3
NP 3) Tubería PVC perforada De 4" para filtro: 458 M
NP 4) Material granular drenante: 584,32 M3
NP 7) Mejoramiento con piedra rajon: 220 M3
NP 8) Material de recebo para mejoramiento estructuras: 90,57 M3

Tramo 7:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 1956 M3
2.0) Afirmado (Material para mejoramiento subrasante): 687 M3
3.0) Subbase Granular Clase C.: 859 M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 3390 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 0 KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 87029 M3-KM
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 0M3
8.0) Base Granular Clase C.: 662 M3
NP 1) Geotextil tipo NT 2000 para construcción de filtros longitudinales: 448 M2
NP 2) Excavaciones varias en material común: 282,5 M3
NP 3) Tubería PVC perforada De 4" para filtro: 140 M
NP 4) Material granular drenante: 306,24 M3
NP 7) Mejoramiento con piedra rajon: 220,5 M3

Tramo 8:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 839 M3
2.0) Afirmado (Material para mejoramiento subrasante): 220 M3
3.0) Subbase Granular Clase C.: 288 M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 1454 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 0 KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 49937 M3-KM
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 0M3
8.0) Base Granular Clase C.: 180 M3
NP 2) Excavaciones varias en material común: 444,5 M3
NP 7) Mejoramiento con piedra rajon: 297,5 M3

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

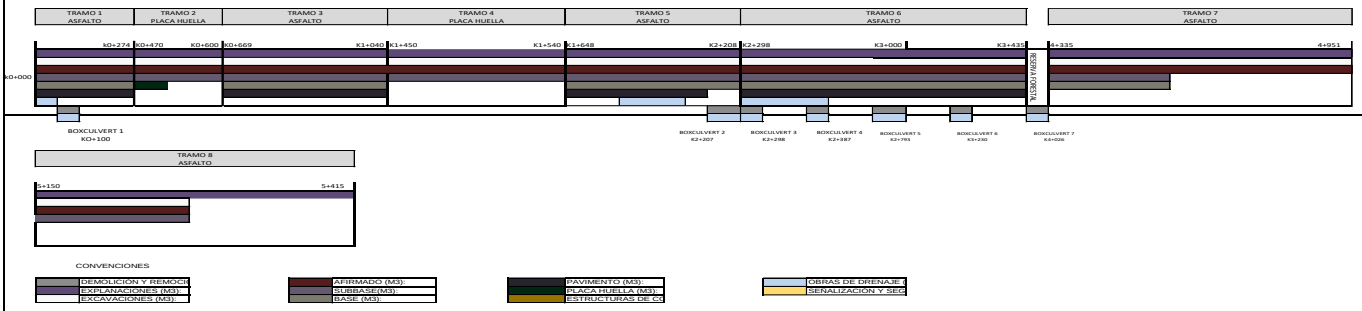
- LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO

-EXTENDIDA DE AFIRMADO

- EXTENDIDA DE SUBBASE Y BASE

- EXTENDIDA DE MEZCLA ASFÁLTICA MDC 19

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO









NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- REALIZACIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DE OBRA
- REVISIÓN DOCUMENTAL DE LA INFORMACIÓN LICITATORIA
- SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS
- VISITA DE OBRA CON LOS PROFESIONALES DEL CONTRATISTA DE OBRAS E INTERVENTORÍA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Matrícula Profesional No.: 0820280506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN-IN-15-FR-3
INFORME SEMANAL

LP- 013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 8/12/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TECNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 11.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **SEMANA No.:** 64 del 1/12/2023 **al** 7/12/2023 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING ALVARO DE JESUS GALVIS ARAGON.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL PROYECTO CONSTA DE UN (1) PUENTE VEHICULAR EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.. EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN EL TRAMO MAS RECTO DE LA QUEBRADA Y ESTA COMPUESTO POR UNA CIMENTACIÓN PROFUNDA CON SISTEMA DE PILOTES Y VIGA CABEZAL. CUENTA CON UNA SUPERESTRUCTURA DE VIGAS POSTENSADA, VIGAS DE CONCRETO REFORZADO , DIAFRAGMA Y TABLERO. EL PUENTE SERÁ DE 30 M DE LONGITUD , UN ANCHO DE VIA DE 6.5M Y ANDEN DE 1M. ADICIONALMENTE, SE CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE 250 ML DE PAVIMENTO HIDRAULICO.

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES,CONSTRUCCION DE PUENTE POSTENSADO,PROTECCION DE LA RIVERA Y FONDO DEL RIO, PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO, TRANSPORTE, DEMARCACION HORIZONTAL Y VERTICAL

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA INCON SAS (55%) - IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S (40%) - CONSTRUCTORA TERLUZ SAS (5%)		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP-013-2022	VALOR INICIAL:	$ 5.384.604.822,00
FECHA DE INICIO:	19/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 5.384.604.822,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL NACIONAL		
INTEGRANTES:	ESAO S.A.S (50%) - AMADO LIZARAZO JUAN (50%)		
CONTRATO No.	979 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE INICIO:	22/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 1.615.381.446,60
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.615.381.446,60

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.384.604.822	$ 3.769.223.375		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.615.381.447	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.769.223.375	$ 3.769.223.375		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 300.000.000	$ 1.367.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 299.999.832,8			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 167,2	$ 1.367.000.000		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.323.900.542,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5.323.900.542,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.467.936.072,63	65,14%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.855.964.469,37)	-34,86%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 60.704.280,00	1,14%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.323.900.542,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.528.640.352,63	66,28%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.795.260.189,37)	-33,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 299.416.117,47	5,62%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.880.570,00	0,30%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
La inversion programada es calculada con base a la reprogramación del programa de inversiones No 4, presentado por el contratista de obras, finaliza el 31 de diciembre de 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.859.385.376	65,07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.857.913.689	65,02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.938.674,77	1,15%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.198.676,33	1,16%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTU
VALOR FACTURA $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
LA INVERSION PROGRAMADA ES CONFORME AL PLAN DE CARGAS No 3, SUSCRITA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023,.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.615.381.447,00
Amortizado $	$ 867.235.572,00
Saldo $	$ 748.145.875,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	0,53

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 100,00% Avance o Atraso Físico % -34,86%
Meta Física Ejecutada % 65,14%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	Unidad	1		1	Prog	1			1	100,0%
					Ejec	1			1	100,0%
Obras de compensacion ambiental y/o complementarias	Unidad	1		1	Prog	1			1	100,0%
					Ejec	1				
Pilotes 1.1 m de diametro	Unidad	24		24	Prog	24			24	100,0%
					Ejec	24			24	100,0%
Estribos	Unidad	2		2	Prog	2			2	100,0%
					Ejec	2			2	100,0%
Aletas	Unidad	4		4	Prog	4			4	100,0%
					Ejec	0			4	100,0%
Losa de aproximacion	Unidad	2		2	Prog	2			2	100,0%
					Ejec	0			0	0,0%
Vigas Postensada	Unidad	3		3	Prog	3			3	100,0%
					Ejec	3			3	100,0%
Tablero	Ml	30		30	Prog	30			30	100,0%
					Ejec	0			0	0,0%
Baranda	Ml	30		30	Prog	30			30	100,0%
					Ejec	0			0	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
COMPRESOR DEMOLEDOR 120 HP CON MARTILLO	1	
RETROCARGADOR 95HP	1	
VOLQUETA 16M3	1	1
MINICARGADOR	1	1
BULDOZER 74HP	1	
MOTONIVELADORA 125 HP	1	
VEHICULO PARA TRANSPORTE DE AGUA	1	1
VOBROCOMPACTADOR POTENCIA 31 HP	1	
EQUIPOS DE SOLDADURA	1	1
MOTOBOMBA DE CONCRETO	1	
PILOTEADORA POTENCIA ROTACION	1	
RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	1	1
PALA AUXILIAR PARA PILOTEADORA	1	
GRUA CON TORRE	1	
CARRO GRUA	1	
VIBRADOR DE CONCRETO 2HP MANGUERA 3 MTS	1	1
CAMISA PARA PILOTE	1	
MEZCLADOR BULTO	1	1

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN: CANTERA CABRERO	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN: CANTERA CHICORAL	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRAS ENTREGO INFORMACIÓN ACERCA DE LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FOREST	SI		NO	X	N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:
MEDIANTE RESOLUCIÓN No.2-9248 DE FECHA 09 DE MAYO D

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL DOCUMENTO PAGA SE ENCUENTRA APROBADO POR LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
La comunicacion fue recibida exitosamente por el Grupo de Atención y Relacionamiento Ciudadano del Instituto Nacional de Vías, radicada con el numero **127415** del **23/11/2022**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
LA SOCIALIZACION DEL PROYECTO FUE REALIZADA CON LA COMUNIDAD EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

LA INTERVENTORIA NO CUENTA CON PROFESIONAL SOCIAL, ESTE PROFESIONAL NO SE TUVO EN CUENTA EN LA ESTRUCTURACION DEL PROYECTO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: LA GESTION PREDIAL ES RESPONSABILIDAD DEL MUNCIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA PARA ESTE TIPO DE PROYECTO

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante el periodo , el contratista de obras ejecutó las siguientes actividades:

1. SE CONTINUO CON LA ACTIVIDAD DEL REVESTIMIENTO EN PIEDRA PARA LA PROTECCION DEL TALUD EN LOS DADOS #2,

EL CONTRATISTA DE OBRAS EJECUTÓ LAS SIGUIENTES CANTIDADES DE OBRAS ACUMULADAS EJECUTADAS:

1.0) EXCAVACION EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES: 556.83 M3
2,0) DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS: 287.60 M3
3.0) EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN BAJO AGUA: 761.26 M3
4.0) EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO: 1846.95 M3
5.0) TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANEACÓN,CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1000 M) MEDIDOS APARTIR DE CIEN METROS (100 M) : 212997.60 M3-KM
6.0) PILOTE CONCRETO VACIADO IN-SITU, DIÁMETRO 1,1 M (INCLUYE ACERO DE REFUERZO) : 24UND - 456 ML
7.0) SOLADO EN ESTRIBO 2 Y 1: 9.06 M3
8.0) REVESTIMIENTO EN PIEDRA PEGADA PARA PROTECCIÓN DE TALUD Y FONDO: 223.8 M3
9.0) MATERIAL GRANULAR DRENANTE: 90.0 M3
10.0) GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO: 559.5 M2
11.0) CONCRETO RESISTENCÍA 24.5 MPA (3500 PSI) PARA ESTRIBOS, ALETAS, ZARPA Y PLACA DE APROXIMACIÓN: 278.68 M3
12.0) ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPA: 29020,68 KG
13.0) TERRAPLEN: 2181.03 M3
14.0) CONCRETO RESISTENCIA35 MPA (A) (5000 PSI) PARA VIGAS : 56.37M3

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. CONTINUAR CON LA PROTECCION DEL TALUD EN EL COSTADO DEL DADO 2
2. TERMINAR CON LA FORMALETEADA DEL ESPALDAR DEL ESTRIBO 1 HASTA 1,2M DE ALTO
3. CONTINUAR CON LA FORMALETEADA DEL ESPALDAR DEL ESTRIBO 2

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Pilotes Programados	24
Pilotes Ejecutados	24
Estribos Programados	2
Estribos Ejecutados	2
Aletas Programadas	4
Aletas Ejecutadas	4
Barandas Programadas	60
Barandas Ejecutadas	0
Losa de Aproximacion programada	2
Losa de Aproximacion Ejecutada	0
Vigas Postensada programada	3
Vigas Postensada ejecutada	3
Tablero Programado	1
Tablero Ejecutado	0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- REVISION DOCUMENTAL DE LA INFORMACIÓN LICITATORIA
- SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES FISICAS CONTRACTUALES.
- SEGUIMIENTO A LA REPROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIONES No 4

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Matrícula Profesio 0820280506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/12/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TECNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 11.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **SEMANA No.:** 65 del 8/12/2023 **al** 14/12/2023 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING ALVARO DE JESUS GALVIS ARAGON.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL PROYECTO CONSTA DE UN (1) PUENTE VEHICULAR EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.. EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN EL TRAMO MAS RECTO DE LA QUEBRADA Y ESTA COMPUESTO POR UNA CIMENTACIÓN PROFUNDA CON SISTEMA DE PILOTES Y VIGA CABEZAL. CUENTA CON UNA SUPERESTRUCTURA DE VIGAS POSTENSADA, VIGAS DE CONCRETO REFORZADO , DIAFRAGMA Y TABLERO. EL PUENTE SERÁ DE 30 M DE LONGITUD , UN ANCHO DE VIA DE 6.5M Y ANDEN DE 1M. ADICIONALMENTE, SE CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE 250 ML DE PAVIMENTO HIDRAULICO.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES,CONSTRUCCION DE PUENTE POSTENSADO,PROTECCION DE LA RIVERA Y FONDO DEL RIO, PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO, TRANSPORTE, DEMARCACION HORIZONTAL Y VERTICAL

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA INCON SAS (55%) - IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S (40%) - CONSTRUCTORA TERLUZ SAS (5%)			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL NACIONAL		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	ESAO S.A.S (50%) - AMADO LIZARAZO JUAN (50%)		
CONTRATO No.	LP-013-2022	VALOR INICIAL:	$ 5.384.604.822,00	CONTRATO No.	979 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE INICIO:	19/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 5.384.604.822,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 1.615.381.446,60
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.615.381.446,60

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.384.604.822	$ 3.769.223.375		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.615.381.447	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.769.223.375	$ 3.769.223.375		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 300.000.000	$ 1.367.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 299.999.832,8			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 167,2	$ 1.367.000.000		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.323.900.542,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5.323.900.542,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.499.697.212,63	65,74%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.824.203.329,37)	-34,26%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 60.704.280,00	1,14%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.323.900.542,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.560.401.492,63	66,88%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.763.499.049,37)	-33,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 299.416.117,47	5,62%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 31.761.140,00	0,60%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
La Inversion programada es calculada con base a la reprogramación del programa de inversiones No 4, presentado por el contratista de obras, finaliza el 31 de diciembre de 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.892.324.051	66,22%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.857.913.689	65,02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.570.010,35	1,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.570.010,35	1,24%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTU
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
LA INVERSION PROGRAMADA ES CONFORME AL PLAN DE CARGAS No 3, SUSCRITA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023,.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.615.381.447,00
Amortizado $	$ 867.235.572,00
Saldo $	$ 748.145.875,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	0,52

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00%
Meta Física Ejecutada % 65,74%
Avance o Atraso Físico % -34,26%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	Unidad	1		1	Prog	1			1	100,0%
					Ejec	1			1	100,0%
Obras de compensacion ambiental y/o complementarias	Unidad	1		1	Prog	1			1	100,0%
					Ejec	1				
Pilotes 1.1 m de diametro	Unidad	24		24	Prog	24			24	100,0%
					Ejec	24			24	100,0%
Estribos	Unidad	2		2	Prog	2			2	100,0%
					Ejec	2			2	100,0%
Aletas	Unidad	4		4	Prog	4			4	100,0%
					Ejec	0			4	100,0%
Losa de aproximacion	Unidad	2		2	Prog	2			2	100,0%
					Ejec	0			0	0,0%
Vigas Postensada	Unidad	3		3	Prog	3			3	100,0%
					Ejec	3			3	100,0%
Tablero	Ml	30		30	Prog	30			30	100,0%
					Ejec	0			0	0,0%
Baranda	Ml	30		30	Prog	30			30	100,0%
					Ejec	0			0	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
COMPRESOR DEMOLEDOR 120 HP CON MARTILLO	1	
RETROCARGADOR 95HP	1	
VOLQUETA 16M3	1	1
MINICARGADOR	1	1
BULDOZER 74HP	1	
MOTONIVELADORA 125 HP	1	
VEHICULO PARA TRANSPORTE DE AGUA	1	1
VOBROCOMPACTADOR POTENCIA 31 HP	1	
EQUIPOS DE SOLDADURA	1	1
MOTOBOMBA DE CONCRETO	1	
PILOTEADORA POTENCIA ROTACION	1	
RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	1	1
PALA AUXILIAR PARA PILOTEADORA	1	
GRUA CON TORRE	1	
CARRO GRUA	1	
VIBRADOR DE CONCRETO 2HP MANGUERA 3 MTS	1	1
CAMISA PARA PILOTE	1	
MEZCLADOR BULTO	1	1

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACION:	CANTERA CABRERO	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACION:	CANTERA CHICORAL	PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRAS ENTREGO INFORMACIÓN ACERCA DE LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORES	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
MEDIANTE RESOLUCIÓN No.2-9248 DE FECHA 09 DE MAYO D

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL DOCUMENTO PAGA SE ENCUENTRA APROBADO POR LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
La comunicacion fue recibida exitosamente por el Grupo de Atención y Relacionamiento Ciudadano del Instituto Nacional de Vías, r adicada con el numero **127415** del **23/11/2022**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
LA SOCIALIZACION DEL PROYECTO FUE REALIZADA CON LA COMUNIDAD EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

LA INTERVENTORIA NO CUENTA CON PROFESIONAL SOCIAL, ESTE PROFESIONAL NO SE TUVO EN CUENTA EN LA ESTRUCTURACION DEL PROYECTO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: LA GESTION PREDIAL ES RESPONSABILIDAD DEL MUNCIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA PARA ESTE TIPO DE PROYECTO

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante el periodo , el contratista de obras ejecutó las siguientes actividades:

1. SE CONTINUO CON LA ACTIVIDAD DEL REVESTIMIENTO EN PIEDRA PARA LA PROTECCION DEL TALUD EN LOS DADOS #2,
2.
3.

EL CONTRATISTA DE OBRAS EJECUTÓ LAS SIGUIENTES CANTIDADES DE OBRAS ACUMULADAS EJECUTADAS:

1.0) EXCAVACION EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES: 556.83 M3
2,0) DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS: 287.60 M3
3.0) EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN BAJO AGUA: 761.26 M3
4,0) EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO: 1846.95 M3
5.0) TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANEACÓN,CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1000 M) MEDIDOS APARTIR DE CIEN METROS (100 M) : 212997.60 M3-KM
6.0) PILOTE CONCRETO VACIADO IN-SITU, DIÁMETRO 1,1 M (INCLUYE ACERO DE REFUERZO) : 24UND - 456 ML
7.0) SOLADO EN ESTRIBO 2 Y 1: 9.06 M3
8.0) REVESTIMIENTO EN PIEDRA PEGADA PARA PROTECCIÓN DE TALUD Y FONDO: 283.2 M3
9.0) MATERIAL GRANULAR DRENANTE: 90.0 M3
10.0) GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO: 709.5 M2
11.0) CONCRETO RESISTENCÍA 24.5 MPA (3500 PSI) PARA ESTRIBOS, ALETAS, ZARPA Y PLACA DE APROXIMACIÓN: 278.68 M3
12.0) ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPA: 29020,68 KG
13.0) TERRAPLEN: 2181.03 M3
14.0) CONCRETO RESISTENCIA35 MPA (A) (5000 PSI) PARA VIGAS : 56.37M3

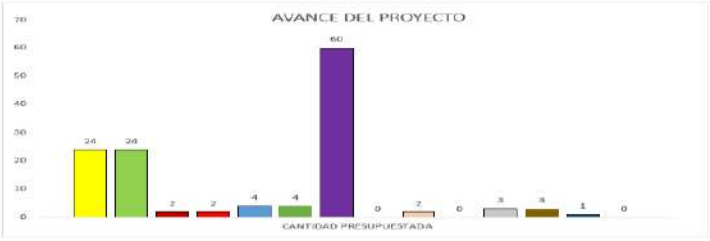
REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. SE VA INICIAR CON EL ARMADO Y CONSTRUCCION DE LOS PILOTES PARA LOS COLCHAGAVIONES
2. TERMINAR CON LA FORMALETEADA DEL ESPALDAR DEL ESTRIBO 1 HASTA 1,2M DE ALTO
3. CONTINUAR CON LA FORMALETEADA DEL ESPALDAR DEL ESTRIBO 2

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Pilotes Programados	24
Pilotes Ejecutados	24
Estribos Programados	2
Estribos Ejecutados	2
Aletas Programadas	4
Aletas Ejecutadas	4
Barandas Programadas	60
Barandas Ejecutadas	0
Losa de Aproximacion programada	2
Losa de Aproximacion Ejecutada	0
Vigas Postensada programada	3
Vigas Postensada ejecutada	3
Tablero Programado	1
Tablero Ejecutado	0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- REVISION DOCUMENTAL DE LA INFORMACIÓN LICITATORIA
- SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES FISICAS CONTRACTUALES.
- SEGUIMIENTO A LA REPROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIONES No 4
- REUNION DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Matrícula Profesior 0820280506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/12/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TECNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 11.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **SEMANA No.:** 66 del 15/12/2023 **al** 21/12/2023 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING ALVARO DE JESUS GALVIS ARAGON.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a eiecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL PROYECTO CONSTA DE UN (1) PUENTE VEHICULAR EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.. EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN EL TRAMO MAS RECTO DE LA QUEBRADA Y ESTA COMPUESTO POR UNA CIMENTACIÓN PROFUNDA CON SISTEMA DE PILOTES Y VIGA CABEZAL. CUENTA CON UNA SUPERESTRUCTURA DE VIGAS POSTENSADA, VIGAS DE CONCRETO REFORZADO , DIAFRAGMA Y TABLERO. EL PUENTE SERÁ DE 30 M DE LONGITUD , UN ANCHO DE VIA DE 6.5M Y ANDEN DE 1M. ADICIONALMENTE, SE CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE 250 ML DE PAVIMENTO HIDRAULICO.

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES,CONSTRUCCION DE PUENTE POSTENSADO,PROTECCION DE LA RIVERA Y FONDO DEL RIO, PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO, TRANSPORTE, DEMARCACION HORIZONTAL Y VERTICAL

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL NACIONAL		
INTEGRANTES:	INCON SAS (55%) - IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S (40%) - CONSTRUCTORA TERLUZ SAS (5%)			INTEGRANTES:	ESAO S.A.S (50%) - AMADO LIZARAZO JUAN (50%)		
CONTRATO No.	LP-013-2022	VALOR INICIAL:	$ 5.384.604.822,00	CONTRATO No.	979 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE INICIO:	19/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 5.384.604.822,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 1.615.381.446,60
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.615.381.446,60

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.384.604.822	$ 3.769.223.375		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.615.381.447	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.769.223.375	$ 3.769.223.375		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 300.000.000	$ 1.367.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 299.999.832,8			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 167,2	$ 1.367.000.000		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.323.900.542,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5.323.900.542,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.499.697.212,63	65,74%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.824.203.329,37)	-34,26%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 60.704.280,00	1,14%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.323.900.542,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.560.401.492,63	66,88%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.763.499.049,37)	-33,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 299.416.117,47	5,62%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
La Inversion programada es calculada con base a la reprogramación del programa de inversiones No 4, presentado por el contratista de obras, finaliza el 31 de diciembre de 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.925.262.725,30	67,38%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.924.311.041,38	67,34%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.291.437,25	1,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.570.010,35	1,24%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTU
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
LA INVERSION PROGRAMADA ES CONFORME AL PLAN DE CARGAS No 3, SUSCRITA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023,.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.615.381.447,00
Amortizado $	$ 867.235.572,00
Saldo $	$ 748.145.875,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	0,54

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 100,00%
Meta Física Ejecutada %: 65,74%
Avance o Atraso Físico %: -34,26%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 2022**	**Vigencia 2023**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	Unidad	1		1	Prog	1			1	100,0%
					Ejec	1			1	100,0%
Obras de compensacion ambiental y/o complementarias	Unidad	1		1	Prog	1			1	100,0%
					Ejec	1				
Pilotes 1.1 m de diametro	Unidad	24		24	Prog	24			24	100,0%
					Ejec	24			24	100,0%
Estribos	Unidad	2		2	Prog	2			2	100,0%
					Ejec	2			2	100,0%
Aletas	Unidad	4		4	Prog	4			4	100,0%
					Ejec	0			4	100,0%
Losa de aproximacion	Unidad	2		2	Prog	2			2	100,0%
					Ejec	0			0	0,0%
Vigas Postensada	Unidad	3		3	Prog	3			3	100,0%
					Ejec	3			3	100,0%
Tablero	Ml	30		30	Prog	30			30	100,0%
					Ejec	0			0	0,0%
Baranda	Ml	30		30	Prog	30			30	100,0%
					Ejec	0			0	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
COMPRESOR DEMOLEDOR 120 HP CON MARTILLO	1	
RETROCARGADOR 95HP	1	
VOLQUETA 16M3	1	1
MINICARGADOR	1	1
BULDOZER 74HP	1	
MOTONIVELADORA 125 HP	1	
VEHICULO PARA TRANSPORTE DE AGUA	1	1
VOBROCOMPACTADOR POTENCIA 31 HP	1	
EQUIPOS DE SOLDADURA	1	1
MOTOBOMBA DE CONCRETO	1	
PILOTEADORA POTENCIA ROTACION	1	
RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	1	1
PALA AUXILIAR PARA PILOTEADORA	1	
GRUA CON TORRE	1	
CARRO GRUA	1	
VIBRADOR DE CONCRETO 2HP MANGUERA 3 MTS	1	1
CAMISA PARA PILOTE	1	
MEZCLADOR BULTO	1	1

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACION:	CANTERA CABRERO	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:	CANTERA CHICORAL	PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRAS ENTREGO INFORMACIÓN ACERCA DE LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FOREST	SI		NO	X	N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:
MEDIANTE RESOLUCIÓN No.2-9248 DE FECHA 09 DE MAYO D

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL DOCUMENTO PAGA SE ENCUENTRA APROBADO POR LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
La comunicacion fue recibida exitosamente por el Grupo de Atención y Relacionamiento Ciudadano del Instituto Nacional de Vías, radicada con el numero **127415** del **23/11/2022**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
LA SOCIALIZACION DEL PROYECTO FUE REALIZADA CON LA COMUNIDAD EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

LA INTERVENTORIA NO CUENTA CON PROFESIONAL SOCIAL, ESTE PROFESIONAL NO SE TUVO EN CUENTA EN LA ESTRUCTURACION DEL PROYECTO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: LA GESTION PREDIAL ES RESPONSABILIDAD DEL MUNCIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA PARA ESTE TIPO DE PROYECTO

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante el periodo , el contratista de obras ejecutó las siguientes actividades:

1. SE TERMINO CON LA ACTIVIDAD DEL REVESTIMIENTO EN PIEDRA PARA LA PROTECCION DEL TALUD EN LOS DADOS #2,
2. SE INICIO CON EL ARMADO DE LA CANASTA DE LOS PILOTES PARA LOS COLCHAGAVIONES

EL CONTRATISTA DE OBRAS EJECUTÓ LAS SIGUIENTES CANTIDADES DE OBRAS ACUMULADAS EJECUTADAS:

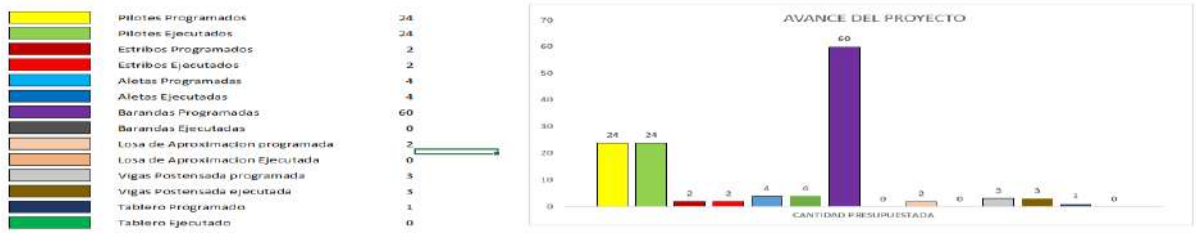
1.0) EXCAVACION EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES: 556.83 M3
2,0) DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS: 287.60 M3
3.0) EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN BAJO AGUA: 761.26 M3
4.0) EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO: 1846.95 M3
5.0) TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANEACÓN,CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1000 M) MEDIDOS APARTIR DE CIEN METROS (100 M) : 212997.60 M3-KM
6.0) PILOTE CONCRETO VACIADO IN-SITU, DIÁMETRO 1,1 M (INCLUYE ACERO DE REFUERZO) : 24UND - 456 ML
7.0) SOLADO EN ESTRIBO 2 Y 1: 9.06 M3
8.0) REVESTIMIENTO EN PIEDRA PEGADA PARA PROTECCIÓN DE TALUD Y FONDO: 283.2 M3
9.0) MATERIAL GRANULAR DRENANTE: 90.0 M3
10.0) GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO: 709.5 M2
11.0) CONCRETO RESISTENCÍA 24.5 MPA (3500 PSI) PARA ESTRIBOS, ALETAS, ZARPA Y PLACA DE APROXIMACIÓN: 278.58 M3
12.0) ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPA: 29020,68 KG
13.0) TERRAPLEN: 2181.03 M3
14.0) CONCRETO RESISTENCIA35 MPA (A) (5000 PSI) PARA VIGAS : 56.37M3

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. SE VA INICIAR CON EL ARMADO Y CONSTRUCCION DE LOS PILOTES PARA LOS COLCHAGAVIONES

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- REVISION DOCUMENTAL DE LA INFORMACIÓN LICITATORIA
- SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES FISICAS CONTRACTUALES.
- SEGUIMIENTO A LA REPROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIONES No 4 VIGENTE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Matrícula Profesional 0820280506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-4
MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA

LP-MM-006-2022
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 02/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE LA VIA MONTELIBANO LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR

CONTRATO No. LP-MM-006-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN DIEGO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIAL NACIONAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
RETROEXCAVADORA ORUGA	CATERPILLAR 320D2/MODELO 2014	Balde 1,1 M3 / 21 Toneladas.	Tramo dos (Pindo)	A	A		A	A	A	A	A	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	
MEZCLADORA (CARMIX) Color azul	MACK/2001 Linea RD690S	8,5 m3	Tramo dos (Pindo)	I	I		A	A	A	I	I	I		I	I	I	I	A	A		I	I	I	I	I	I		I	I	A	A	A	I	
RODILLO NIVELADOR CONCRETO			Tramo dos (Pindo)	I	I		A	A	A	I	I	I		I	I	I	I	A	A		I	I	I	I	I	I		I	I	A	A	A	I	
CORTADORA DE CONCRETO			Tramo dos (Pindo)	A	A		A	A	A	I	I	I		I	I	I	I	A	A		I	A	A	I	I	I		I	I	A	A	A	I	
RETROCARGADOR	New Holland ref. PH 03/ modelo B95B		Tramo dos (Pindo)	A	A		A	A	A	A	A	I		I	I	I	I	A	A		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	
MOTONIVELADORA	Caterpiller ref. MN03/ modelo120 K		Tramo uno (Anclar)	A	A		A	A	A	A	A	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	
VIBROCOMPACTADOR	Caterpiller ref. CP 02/ modelo CS 54		Tramo dos (Pindo)	A	A		A	A	A	A	A	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	
MINICARGADOR	CASE ref. SR200		Tramo dos (Pindo)	A	A		A	A	A	A	A	I		I	I	I	I	A	A		A	I	I	I	I	I		I	I	A	A	A	I	
2 MEZCLADORAS		1 bulto	Tramo uno (Anclar) y dos (Pindo)	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	
2 COMPACTADOR MANUAL	Power In	2,6 KW	Tramo dos (Pindo)	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	
2 VOLQUETAS	Chevrolet Platon/Mod. 2013	7 m3	Tramo dos (Pindo)	A	A		A	A	A	A	A	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): El equipo permanece inactivo los dias domingos y festivo.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: El contratista no ha presentado la totalidad documentación concerniente al equipo allegado a la Obra.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: ANDRES F. CORDOSGOITIA MACEA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-399092 COR

Firma
Nombre: JOSE ALBERTO MORENO SANTIZ
Residente de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202149535 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-4
MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA

LP- 007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

ERIODO / MES INFORME MENSUAL: dic-23

PROYECTO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021"

CONTRATO No. LP - 007- 2022 **CONTRATISTA:** Consorcio Mejoramiento los Córdobas

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 **INTERVENTORÍA:** Consorcio Vial Nacional

MAQUINARIA Y EQUIPO				DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
RETRO EXCAVADORA	CAT	110	TRABAJO EN EL ACOPIO	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	
MOTONIVELADORA	CAT	120-G	TRABAJO EN VIA	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	
VIBRO COMPACTADOR	DINAPAC		TRABAJO EN VIA	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	
PAJARITA	CAT	416-C	TRABAJO EN VIA Y ACOPIO	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	
MINICARGADOR	BOBCAT	120	TRABAJO EN ACOPIO	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	
VOLQUETA SENCILLA	CHEVROLET - C70	10-T	TRABAJO EN VIA	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	INTER-2009	16.T	TRABAJO EN VIA	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	
VOLQUETA SENCILLA	CHEVROLET	10-T	TRABAJO EN VIA	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	
VOLQUETA SENCILLA	CHEVROLET	10-T	TRABAJO EN VIA	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	
CARROTANQUE	FOTON	2550	TRABAJO EN VIA	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	
COMPACTADOR NEUMATICO	HAMMER	HP 75	TRABAJO EN VIA												X																			
FINISHER	CAT	AP-1000B	TRABAJO EN VIA												X																			
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	10	10		10	10	10	10	10	10		10	12		10	10	10		10	10	10	10	10	10		10	10	10	10	10	10	
			TOTAL ACTIVO	12	12		12	12	12	12	12	12		12	12		12	12	12		12	12	12	12	12	12		12	12	12	12	12	12	
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	12	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	12	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma Oscar Carrascal S.
Nombre: OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202-352924 COR

Firma Oscar Hernandez
Nombre: OSCAR HERNANDEZ C.
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 222022132936 COR

me mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-4
MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA

LP- 013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2023

PROYECTO: "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".

CONTRATO No. LP 013 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 **INTERVENTORÍA:** Consorcio Vial Nacional

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
RETROEXCAVADORA	KOBELCO SK 210		P. SEVERINERA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
PLANTA ELECTRICA			P. SEVERINERA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
EQUIPO TOPOGRAFIA			P. SEVERINERA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MINI EXCAVADORA	CATERPILLAR 416 E		P. SEVERINERA	A	I	I	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A
MOTOBOMBA SUMERG			P. SEVERINERA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA DOBLE		16 M3	P. SEVERINERA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
APISONADOR CANGURO			P. SEVERINERA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
EQUIPO PERFORADOR			P. SEVERINERA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A
VIBRO COMPACTADOR DE TAMBOR			P. SEVERINERA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
			TOTAL ACTIVO	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	2	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	2	2	2	2	2
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	8	9	9	8	8	8	8	9	8	9	8	8	8	8	8	7	9	9	8	8	8	8	9	9	9	9	7	7	7	7	7

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	279	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	27	9,7%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	252	90,3%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: LA RETROEXCAVADORA YA SE REPARO Y LA RETIRARON DE LA OBRA

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Firma

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/01/2024
(Día / Mes / Año)

Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Nombre: JEISON PACHECO ACOSTA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202216600COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-6
PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA

LP-MM-006-2022
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
	VERSIÓN	1	
	PÁGINA		

FECHA: 2 | 1 | 2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MM-006-2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN DIEGO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2023 — **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE LA VIA MONTELIBANO LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 979 DE 2022 — **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

NOMBRE ARL: SURA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes Diciembre de 2023 (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
							Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ARRIETA PEREZ CAMILO ANTONIO	1003290084		$ 825,000	X X X X X X X X X X X X X X X	$ 825,000	$ 41,300	V	MUTUAL SER	9460629197	$ 103,125	PROTECCION	9460629197	$ 132,000	$ 33,000	$ 736,700	$ 1,104,800	
2	CONTRERAS PADILLA JORGE ELIECER	1069486577		$ 2,800,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	$ 2,800,000	$ 140,000	V	CAJACOPI	9460629197	$ 350,000	COLFONDOS	9460629197	$ 448,000	$ 112,000	$ 736,700	$ 1,104,800	
3	CORDOBA MUÑOZ MARCO ANTONIO	79048256		$ 2,000,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	$ 2,000,000	$ 100,000	V	EPS SURA (SUSALUD)	9460629197	$ 250,000	PORVENIR	9460629197	$ 320,000	$ 80,000	$ 736,700	$ 1,104,800	
4	DIAZ OSCAR	1066599533		$ 580,000	X X X X X X X X X X X X X X X	$ 580,000	$ 29,000	V	EPS SURA (SUSALUD)	9460629197	$ 72,500	COLFONDOS	9460629197	$ 92,800	$ 23,200			
5	FUENTES PORTILLO FREDDY JOSE	1143226342		$ 2,000,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	$ 2,000,000	$ 100,000	V	EPS SURA (SUSALUD)	9460629197	$ 250,000	PORVENIR	9460629197	$ 320,000	$ 80,000	$ 736,700	$ 1,104,800	
6	GARAVITO MESTRA MARCO FIDEL	1003294292		$ 1,650,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	$ 1,650,000	$ 82,500	V	NUEVA EPS	9460629197	$ 206,250	PORVENIR	9460629197	$ 264,000	$ 66,000	$ 736,700	$ 1,104,800	
7	GARCIA JORGE	1063298790		$ 825,000	X X X X X X X X X X X X X X X	$ 825,000	$ 41,250	V	NUEVA EPS	9460629197	$ 103,125	COLFONDOS	9460629197	$ 132,000	$ 33,000			
8	GONZALEZ ANDRES	98656725		$ 1,430,000	X X X X X X X X X X X X X X X	$ 1,430,000	$ 71,500	V	NUEVA EPS	9460629197	$ 178,750	PORVENIR	9460629197	$ 228,000	$ 57,200	$ 736,700	$ 1,104,800	
9	GUZMAN DIVIER	1063365019		$ 825,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	$ 825,000	$ 41,250	V	NUEVA EPS	9460629197	$ 103,125	COLFONDOS	9460629197	$ 132,000	$ 33,000			
10	HERRERA DAYANA	1003290649		$ 1,800,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	$ 1,800,000	$ 90,000	V	SALUD TOTAL	9460629197	$ 225,000	PORVENIR	9460629197	$ 288,000	$ 72,000	$ 736,700	$ 1,104,800	
11	IZQUIERDO LUIS	1067836256		$ 5,500,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	$ 5,500,000	$ 275,000	V	SALUD TOTAL	9460629197	$ 687,500	PORVENIR	9460629197	$ 935,000	$ 220,000	$ 736,700	$ 1,104,800	
12	LEZCANO KARINA	1003290609		$ 1,650,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	$ 1,650,000	$ 82,500	V	NUEVA EPS	9460629197	$ 206,250	PORVENIR	9460629197	$ 264,000	$ 66,000			
13	LOPEZ AYALA ABELARDO JOSE	7380888		$ 1,800,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	$ 1,800,000	$ 90,000	V	NUEVA EPS	9460629197	$ 225,000	PROTECCION	9460629197	$ 288,000	$ 72,000	$ 736,700	$ 1,104,800	
14	ORDOSGOITIA MACEA ANDRES FELIPE	1069496046		$ 3,350,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	$ 3,350,000	$ 167,500	V	CAJACOPI	9460629197	$ 418,750	PORVENIR	9460629197	$ 536,000	$ 134,000	$ 736,700	$ 1,104,800	
15	PADILLA JOSE	1193205253		$ 1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	$ 1,160,000	$ 58,000	V	SANITAS	9460629197	$ 145,000	PORVENIR	9460629197	$ 185,600	$ 46,400	$ 736,700	$ 1,104,800	
16	PADILLA NOHEMI	1063277740		$ 1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	$ 1,160,000	$ 58,000	V	CAJACOPI	9460629197	$ 145,000	PORVENIR	9460629197	$ 185,600	$ 46,400			
17	PALMA CARABALLO AYSHEL	1068668399		$ 2,000,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	$ 2,000,000	$ 100,000	V	SALUD TOTAL	9460629197	$ 250,000	PROTECCION	9460629197	$ 320,000	$ 80,000	$ 736,700	$ 1,104,800	
18	PASTRANA VERGARA DANIS LEOMITH	1063291243		$ 580,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	$ 580,000	$ 29,000	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9460629197	$ 72,500	PORVENIR	9460629197	$ 185,600	$ 23,200	$ 736,700	$ 1,104,800	
19	PINTO ARGUMEDO JADER DAVID	1069498279		$ 1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	$ 1,160,000	$ 58,000	V	MUTUAL SER	9460629197	$ 145,000	PORVENIR	9460629197	$ 185,600	$ 46,400	$ 736,700	$ 1,104,800	
20	RUIZ CARLOS	1003336846		$ 1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	$ 1,160,000	$ 58,000	V	SANITAS	9460629197	$ 145,000	PORVENIR	9460629197	$ 185,000	$ 46,400	$ 736,700	$ 1,104,800	
21	VASQUEZ DANIEL	1007528743		$ 580,000	X X X X X X X X X X X X X X X	$ 580,000	$ 29,000	V	MUTUAL SER	9460629197	$ 72,500	PORVENIR	9460629197	$ 92,000	$ 23,200			
22	VERGARA LEIVA ALEXANDER	1007561047		$ 1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	$ 1,160,000	$ 58,000	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9460629197	$ 145,000	PORVENIR	9460629197	$ 185,000	$ 46,400	$ 736,700	$ 1,104,800	
23	VERGARA CONTRERAS DENINSON MANUEL	1193042591		$ 1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	$ 928,000	$ 58,000	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9460629197	$ 116,000	PORVENIR	9460629197	$ 185,000	$ 37,120	$ 736,700	$ 1,104,800	
							$ 1,857,800				$ 4,615,375			$ 6,089,200	$ 1,476,920			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

En reunión de seguimiento del convenio No. 27, celebrado entre El Invias, Municipio de Montelibano, Contratista de Obra e Interventoría del día 12 de mayo del 2023 se acordó que de acuerdo a solicitud de interventoria de que todo el personal vinculado en el proyecto sea a travez del CONSORCIO SAN DIEGO, el mismo emitiría el concepto a la entidad contratante sobre el vínculo de proveedores de mano de obra, es decir, al Municipio de Montelibano, y este último daría el concepto jurídico definitivo a la Interventoría para dirimir la situación.

El contratista adjunta la certificación de fecha SI a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: LUIS JERONIMO IZQUIERDO ARGEL.
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-175762 COR

Firma:

Nombre: JUAN C. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506-ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901603485	5	CONSORCIO SAN DIEGO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 6 65 24 OF 319	MONTERIA-CORDOBA	7834416	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	354001356	9460582284	E	2023/12/21	2023/12/21	BANCOLOMBIA	0	$18,067,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1003290084	ARRIETA CAMILO																		230201	30	$1,650,000	$264,000	EPS037	30	$1,650,000	$206,300	CCF16	30	$1,650,000	$66,000	14-11	30	$1,650,000	$114,900	30	$1,650,000	$82,500	No	$733,700
2	CC	1069486577	CONTRERAS JORGE																		231001	30	$2,800,000	$448,000	CCFC55	30	$2,800,000	$350,000	CCF16	30	$2,800,000	$112,000	14-11	30	$2,800,000	$194,900	30	$2,800,000	$140,000	No	$1,244,900
3	CC	79048256	CORDOBA MARCO																		230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS010	30	$2,000,000	$250,000	CCF16	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$2,000,000	$100,000	No	$889,200
4	CC	1066599533	DIAZ OSCAR	X																	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$145,000	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000	No	$515,800
5	CC	1143226342	FUENTES FREDDY																		230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS010	30	$2,000,000	$250,000	CCF16	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$2,000,000	$100,000	No	$889,200
6	CC	1003294292	GARAVITO MARCO																		230301	30	$1,650,000	$264,000	EPS005	30	$1,650,000	$206,300	CCF16	30	$1,650,000	$66,000	14-11	30	$1,650,000	$114,900	30	$1,650,000	$82,500	No	$733,700
7	CC	1063298790	GARCIA JORGE																		230301	30	$1,650,000	$264,000	EPS037	30	$1,650,000	$206,300	CCF16	30	$1,650,000	$66,000	14-11	30	$1,650,000	$114,900	30	$1,650,000	$82,500	No	$733,700
8	CC	98656725	GONZALEZ JAVIER																		230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC07	30	$1,160,000	$145,000	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000	No	$515,800
9	CC	1003078133	GONZALEZ YEFERSON																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000	No	$515,800
10	CC	1063365019	GUZMAN DIVIER																		230301	30	$1,650,000	$264,000	EPS037	30	$1,650,000	$206,300	CCF16	30	$1,650,000	$66,000	14-11	30	$1,650,000	$114,900	30	$1,650,000	$82,500	No	$733,700
11	CC	1003290649	HERRERA DAYANA																		230201	30	$1,800,000	$288,000	EPS005	30	$1,800,000	$225,000	CCF16	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$125,300	30	$1,800,000	$90,000	No	$800,300
12	CC	1067836256	IZQUIERDO LUIS																		230301	30	$5,500,000	$935,000	EPS002	30	$5,500,000	$687,500	CCF16	30	$5,500,000	$220,000	14-11	30	$5,500,000	$382,800	30	$5,500,000	$275,000	No	$2,500,300
13	CC	1003290609	LEZCANO KARINA	X																	230301	11	$605,000	$96,800	EPS041	11	$605,000	$75,700	CCF16	11	$605,000	$24,200	14-11	11	$605,000	$42,200	11	$605,000	$30,300	No	$269,200
14	CC	7380888	LOPEZ ABELARDO																		230201	30	$1,800,000	$288,000	EPS037	30	$1,800,000	$225,000	CCF16	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$125,300	30	$1,800,000	$90,000	No	$800,300
15	CC	1069496046	ORDOSGOITIA ANDRES																		230301	30	$3,350,000	$536,000	EPS037	30	$3,350,000	$418,800	CCF16	30	$3,350,000	$134,000	14-11	30	$3,350,000	$233,200	30	$3,350,000	$167,500	No	$1,489,500
16	CC	1063277740	PADILLA NOHEMI																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$145,000	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000	No	$515,800
17	CC	1068668399	PALMA AYSHEL																		230201	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$250,000	CCF16	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$2,000,000	$100,000	No	$889,200
18	CC	1063291243	PASTRANA DANIS																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$145,000	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000	No	$515,800
19	CC	1003293003	PASTRANA VALERIO		X																25-14	30	$1,650,000	$264,000	EPS041	30	$1,650,000	$206,300	CCF16	30	$1,650,000	$66,000	14-11	30	$1,650,000	$114,900	30	$1,650,000	$82,500	No	$733,700
20	CC	1003336846	RUIZ CARLOS																		230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC24	30	$1,160,000	$145,000	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000	No	$515,800
21	CC	1007528743	VASQUEZ DANIEL																		230301	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$145,000	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000	No	$515,800
22	CC	1007561047	VERGARA ALEXANDER																		230301	28	$1,082,667	$173,300	EPS041	28	$1,082,667	$135,400	CCF16	28	$1,082,667	$43,400	14-11	28	$1,082,667	$75,400	28	$1,082,667	$54,200	No	$481,700
23	CC	1007561047	VERGARA ALEXANDER										X								230301	2	$77,334	$12,400	EPS041	2	$77,334	$6,600	CCF16	2	$77,334	$0	14-11	2	$77,334	$0	2	$77,334	$0	No	$19,000
24	CC	1193042591	VERGARA DENINSON	X																	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$145,000	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000	No	$515,800
Total	**Afiliados(23)**																						$40,545,001	$6,542,300			$40,545,001	$5,065,500			$40,545,001	$1,618,800			$40,545,001	$2,817,600		$40,545,001	$2,023,500		$18,067,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901603485	5	CONSORCIO SAN DIEGO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 6 65 24 OF 319	MONTERIA-CORDOBA	7834416	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	354001356	9460582284	E	2023/12/21	2023/12/21	BANCOLOMBIA	0	$18,067,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				23	$6,542,300	$0	$0	$6,542,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$448,000	$0	$0	$448,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$264,000	$0	$0	$264,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	17	$4,670,300	$0	$0	$4,670,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,160,000	$0	$0	$1,160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				23	$2,817,600	$0	$0	$2,817,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	23	$2,817,600	$0	$0	$2,817,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				23	$1,618,800	$0	$0	$1,618,800
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	23	$1,618,800	$0	$0	$1,618,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				23	$5,065,500	$0	$0	$5,065,500
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	2	$495,000	$0	$0	$495,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$145,000	$0	$0	$145,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$500,000	$0	$0	$500,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$145,000	$0	$0	$145,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$1,407,700	$0	$0	$1,407,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	7	$1,004,000	$0	$0	$1,004,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$937,500	$0	$0	$937,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$431,300	$0	$0	$431,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				23	$1,214,100	$0	$0	$1,214,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	23	$1,214,100	$0	$0	$1,214,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				23	$809,400	$0	$0	$809,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	23	$809,400	$0	$0	$809,400
TOTAL				**23**	**$18,067,700**	**$0**	**$0**	**$18,067,700**

2023/12/21 04:05 PM

MEPI-MN1-IN-15-FR-6
PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA

LP- 007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP- 007 -2022 — **CONTRATISTA:** Consorcio Mejoramiento los Córdobas

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-23 — **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 979 de 2022 — **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

NOMBRE ARL: SURA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COLFONDOS, COLPENCIONES,PORVENIR Y PROTECCION

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del MeS DE DICIEMBRE DE 2023 (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30) | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | PARAFISCALES | | | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | |
| 1 | JOANN SALUM | 1067956915 | APOYO TECNICO | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X | CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | NUEVA EPS MOVILIDAD | 9453391093 | $ 46.400 | PORVENIR | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 2 | ERIK SANTOS HOYOS | 78.03.3224 | APOYO TECNICO | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | SANITAS | 9453391093 | $ 46.400 | COLPENSIONES | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 3 | FRANKLIN BALLESTEROS | 10.998.108 | INSPECTOR | $ 1.160.000 | x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | MUTUAL SER | 9453391093 | $ 46.400 | PORVENIR | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 4 | ANY LUZ MORA CHAVEZ | 1.066.729.685 | AUX.SISO | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | CAJACOPIES | 9453391093 | $ 46.400 | PORVENIR | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | | |
| 5 | ADRIALIS CAUSIL LOPEZ | 1.068.587.952 | AUX.SOCIAL | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X x | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | MUTUAL SER | 9453391093 | $ 46.400 | PORVENIR | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 6 | EDUAR BLANCO | 72.261.552 | RES.DE OBRA | $ 2.325.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X x | | $ 2.325.000 | $ 161.900 | V | SURA | 9453391093 | $ 93.000 | S | 9453391093 | $ 372.000 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 7 | LUIS FERNANDO MENDOZA | 1.067.840.172 | DIR.DE OBRA | $ 1.806.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X x | | $ 1.860.000 | $ 129.500 | V | SALUD TOTAL | 9453391093 | $ 74.400 | COLFONDOS | 9453391093 | $ 297.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 8 | DIEGO ARMANDO PEREZ | 1.068.582.915 | CADENERO | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | COOSALUD | 9353391093 | $ 46.400 | PORVENIR | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 9 | CARLOS BLANCO DORADO | 10.999.831 | AYUDANTE | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X x | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | CAJA COPI | 9453391093 | $ 46.400 | PORVENIR | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 10 | VARO ANTONIO HERNANDEZ CO | 7.380.033 | ALMACENISTA | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | COOSALUD | 9453391093 | $ 46.400 | PORVENIR | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 11 | CAMILO VIVAS | 79.259.731 | TOPOGRAFO | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | SALUD TOTAL | 9453391093 | $ 46.400 | PORVENIR | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 12 | MARTIN FUENTES ARGUMEDO | 1.033.375.950 | CADENERO | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | SALUD TOTAL | 9453391093 | $ 46.400 | PORVENIR | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 13 | GEILIS PADILLA DORIA | 1.193.032.439 | PALETERA | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | CAJACOPIES | 9453391093 | $ 46.400 | PORVENIR | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 14 | DANIELA GONZALEZ ORTIZ | 1.073.976.816 | PALETERA | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | MUTUAL SER | 9453391093 | $ 46.400 | PORVENIR | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 15 | ALFONSO ARRIETA ORTIZ | 10.063.724.189 | CADENERO | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | COOSALUD | 9453391093 | $ 46.400 | PROTECCION | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 16 | MANUEL MORELO QUINTERO | 1.068.578.011 | AYUDANTE | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | COOSALUD | 9453391093 | $ 46.400 | PORVENIR | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 17 | JOAQUIN PADILLA DIAZ | 1.063.648.751 | AYUDANTE | $ 1.160.000 | x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x X X | | $ 116.000 | $ 80.800 | V | CAJA COPI | 9453391093 | $ 46.400 | PORVENIR | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 18 | NEIVER PADILLA DIAZ | 1.063.648.752 | AYUDANTE | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | CAJA COPI | 9453391093 | $ 46.400 | PORVENIR | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 20 | LUIS CARLOS BAREIRO PINTO | 10.776.797 | ESPECIALISTA EN EXTRUCTURA | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | SALUD TOTAL | 9453391093 | $ 46.400 | COLPENSIONES | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 21 | JOSE LUIS SALAIMA PINTO | 92.450.459 | INSPECTOR DE OBRA | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | SALUD TOTAL | 9453391093 | $ 46.400 | PORVENIR | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 22 | FLORES | 1.072.258.386 | PROFESIONAL SOCIAL | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | NUEVA EPS | 9453391093 | $ 46.400 | PORVENIR | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 23 | CARLOS BARRERA MARZOLA | 1.067.844.000 | PROFESIONAL SG-SST | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | SALUD TOTAL | 9453391093 | $ 46.400 | PORVENIR | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 24 | IVAN CAMILO BUELVAS CERPA | 10.966.341 | ESPECIALISTA AMBIENTA | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | SALUD TOTAL | 9453391093 | $ 46.400 | PORVENIR | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 25 | JAMILTON ECHEVERRI DIAZ | 9.738.398 | ESPECIALISTA EN HIDRAULICA | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | SURA | 9453391093 | $ 46.400 | S | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 26 | LEONEL COTES DE LA HOZ | 1.082.925.312 | GEOTECNICO | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | SANITAS | 9453391093 | $ 46.400 | PORVENIR | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 27 | JUIIO CESAR ELY PAEZ | 10.997.370 | AYUDANTE | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | MUTUAL SER | 9453391093 | $ 46.400 | PORVENIR | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 28 | LUIS DAVID VASQUE LOPEZ | 1.067.839.672 | AYUDANTE | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | CAJACOPIES | 9453391093 | $ 46.400 | PORVENIR | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 29 | DANIEL EDUARDO HERNANDEZ | 1.068.578.983 | AYUDANTE | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | COOSALUD | 9453391093 | $ 46.400 | S | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 30 | ARNEIDER AVILA MARQUEZ | 1.001.747.900 | AYUDANTE | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | SAVIA SALUD | 9453391093 | $ 46.400 | PORVENIR | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 31 | RAFAEL SEGUNDO PASTRANA | 10.999.093 | AYUDANTE | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | CAJACOPIES | 9453391093 | $ 46.400 | PORVENIR | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 32 | JOSE ANDRES RAMOS | 1.063.651.234 | AYUDANTE | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | CAJACOPIES | 9453391093 | $ 46.400 | PORVENIR | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 33 | MARTIN ELIAS BELLO Q. | 1.003.092.962 | AYUDANTE | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | CAJACOPIES | 9453391093 | $ 46.400 | PORVENIR | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 34 | HERNANDEZ | 6.889.632 | OFICIAL | $ 1.160.000 | X X X X X X X | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | MUTUAL SER | 9453391093 | $ 46.400 | PORVENIR | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 35 | LUIS FRANCISCO BULA C. | 78.699.137 | OFICIAL | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | SALUD TOTAL | 9453391093 | $ 46.400 | PORVENIR | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 36 | RAFAEL DARIO CASTILLO R | 6.881.250 | MAESTRO | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | NUEVA EPS | 9453391093 | $ 46.400 | PORVENIR | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 37 | LADISLAO ZUÑIGA HERRERA | 78.690.273 | MAESTRO | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | MUTUAL SER | 9453391093 | $ 46.400 | PORVENIR | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |
| 38 | GELACYO ELY PAEZ | 10.996.662 | MAESTRO | $ 1.160.000 | X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X | | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | COOSALUD | 9453391093 | $ 46.400 | PORVENIR | 9453391093 | $ 185.600 | COMFACOR | 0 | 0 | |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ **a la que se refiere la nota 8 del presente formato.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202-352924 COR

Firma
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901608115	8	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONTRATO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	CR 6 62 B 32 OF 310	MONTERIA-CORDOBA	7894326	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-11	2023-12	60177345	9460177345	E	2023/12/06	2023/12/20	BANCO AV VILLAS	14	$13,729,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1063724189	ARRIETA ALFONSO																		230201	30	$1,160,000	$185,600	ESSC24	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
2	CC	1001747900	AVILA ARNEIDER	X																	230301	13	$502,667	$80,500	EPS040	13	$502,667	$20,200	CCF16	13	$502,667	$20,200	14-11	13	$502,667	$35,000	13	$0	$0	SI	$155,900
3	CC	10998108	BALLESTEROS FRANKLIN																		230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC07	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
4	CC	10776797	BARREIRO LUIS																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
5	CC	1067844000	BARRERA CARLOS																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
6	CC	1003092962	BELLO MARTIN	X																	230301	7	$270,667	$43,400	CCFC55	7	$270,667	$10,900	CCF16	7	$270,667	$10,900	14-11	7	$270,667	$18,900	7	$0	$0	SI	$84,100
7	CC	10999831	BLANCO CARLOS																		230301	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
8	CC	72261552	BLANCO EDUAR																		25-14	30	$2,325,000	$372,000	EPS010	30	$2,325,000	$93,000	CCF16	30	$2,325,000	$93,000	14-11	30	$2,325,000	$161,900	30	$0	$0	SI	$719,900
9	CC	10966341	BUELVAS IVAN																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
10	CC	1193210906	BUENDIA CESAR																		230201	30	$1,160,000	$185,600	ESSC24	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
11	CC	78699137	BULA LUIS	X																	231001	14	$541,334	$86,700	EPS002	14	$541,334	$21,700	CCF16	14	$541,334	$21,700	14-11	14	$541,334	$37,700	14	$0	$0	SI	$167,800
12	CC	1067843178	CABARCAS JUAN		X																230301	14	$541,334	$86,700	ESSC07	14	$541,334	$21,700	CCF16	14	$541,334	$21,700	14-11	14	$541,334	$37,700	14	$0	$0	SI	$167,800
13	CC	1072258386	CARPIO ERIKA																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
14	CC	6881250	CASTILLO RAFAEL	X																		0	$0	$0	EPS037	14	$541,334	$21,700	CCF16	14	$541,334	$21,700	14-11	14	$541,334	$37,700	14	$0	$0	SI	$81,100
15	CC	1068587951	CAUSIL ADRIALIS																		230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC07	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
16	CC	1082925312	COTES LEONEL																		231001	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
17	CC	9738398	ECHEVERRI JAMILTON																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
18	CC	10996662	ELY GELASIO		X																230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC24	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
19	CC	10997370	ELY JULIO		X																230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC07	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
20	CC	1033375950	FUENTES MARTIN																		231001	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
21	CC	1003451097	GOMEZ CLEIDER	X																	230301	28	$1,082,667	$173,300	EPS002	28	$1,082,667	$43,400	CCF16	28	$1,082,667	$43,400	14-11	28	$1,082,667	$75,400	28	$0	$0	SI	$335,500
22	CC	1073976816	GONZALEZ DANIELA																		230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC07	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
23	CC	1124021717	GONZALEZ ENIDIO	X																	230301	7	$270,667	$43,400	EPSIC1	7	$270,667	$10,900	CCF16	7	$270,667	$10,900	14-11	7	$270,667	$18,900	7	$0	$0	SI	$84,100
24	CC	7380033	HERNANDEZ ALVARO																		230201	30	$1,160,000	$185,600	ESSC24	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
25	CC	1068578983	HERNANDEZ DANIEL	X																	25-14	20	$773,334	$123,800	ESSC24	20	$773,334	$31,000	CCF16	20	$773,334	$31,000	14-11	20	$773,334	$53,900	20	$0	$0	SI	$239,700
26	CC	78030317	HERNANDEZ JOHN																		230201	30	$1,160,000	$185,600	ESSC07	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
27	CC	1068576380	HERNANDEZ WILMER	X																	25-14	28	$1,082,667	$173,300	ESSC24	28	$1,082,667	$43,400	CCF16	28	$1,082,667	$43,400	14-11	28	$1,082,667	$75,400	28	$0	$0	SI	$335,500
28	CC	1067839672	LOPEZ LUIS																		230301	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
29	CC	1067840172	MENDOZA LUIS																		231001	30	$1,860,000	$297,600	EPS002	30	$1,860,000	$74,400	CCF16	30	$1,860,000	$74,400	14-11	30	$1,860,000	$129,500	30	$0	$0	SI	$575,900
30	CC	1066729685	MORA ANY																		230201	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
31	CC	1068578011	MORELOS MANUEL	X																	230301	13	$502,667	$80,500	ESSC24	13	$502,667	$20,200	CCF16	13	$502,667	$20,200	14-11	13	$502,667	$35,000	13	$0	$0	SI	$155,900
32	CC	1193032439	PADILLA GELLIS																		230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
33	CC	1063648751	PADILLA JOAQUIN																		230301	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
34	CC	1007822955	PADILLA JOSE																		230201	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200

252

| | | |

MEPI-MN1-IN-15-FR-6
PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA

LP- 013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

CODIGO	GEPI-MSE-39 MSE-FE-22-V
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	31/12/2023 (Día / Mes / Año)

EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

O DE OBRA No: LP 013 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA

INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".

INTERVENTORÍA No: 979 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL NACIONAL

RIE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

IÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes Noviembre de 2023																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ingreso Base de	I. SEGURIDAD SOCIAL					PARAFISCALES			Observaciones (Indica							
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF		
1	AGAMEZ GARCES MARIA CAMILA	1067960041		$1.160.000	X	X	X	X	X																							CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	$193.334,00	$13.500	V	SANITAS	9460504508	$7.800	PORVENIR	9460504508	$31.000	$7.800	0	0					
2	CARRASCAL LLORENTE AYLEN MAUTH	26203317		$4.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	$4.000.000,00	$278.400	V	SANITAS	9460504508	$160.000	COLPENSIONES	9460504508	$640.000	$160.000	0	0			
3	DIAS LAMBRAÑO OVER SEGUNDO	1066729219		$1.160.000	X	X	X																									CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	$116.000,00	$8.100	V	SALUD TOTAL	9460504508	$4.700	PROTECCION	9460504508	$18.600	$4.700							
4	FLOREZ HERNANDEZ ORLEY ANDRES	1133796343		$1.160.000	X	X	X	X	X																							CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	$193.334,00	$13.500	V	MUTUAL SER	9460504508	$7.800	PORVENIR	9460504508	$31.000	$7.800	0	0					
5	GONZALEZ AYUZ MARIA INES	1067836657		$1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	$1.160.000,00	$80.800	V	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	9460504508	$46.400	PORVENIR	9460504508	$185.600	$46.400	0	0			
6	MARTINEZ CARMONA JOSE ARTURO	7385857		$1.160.000	X	X	X																									CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	$116.000,00	$8.100	V	NUEVA E.P.S.	9460504508	$4.700	PORVENIR	9460504508	$18.600	$4.700							
7	PAYARES AYAZO MIGUEL ENRIQUE	1003045101		$1.160.000	X																											CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	$1.160.000,00	$18.900	V	SALUD TOTAL	9460504508	$10.900	PORVENIR	9460504508	$43.400	$10.900	0	0					
8	RIVERA AGAMEZ KEINIS JOSE	1003562568		$1.160.000	X	X	X	X	X																							CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	$38.667,00	$2.700	V	MUTUAL SER	9460504508	$1.600	PROTECCION	9460504508	$6.200	$1.600	0	0					
9	ROJAS RODRIGUEZ JOSE DAVID	15679748		$1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	$193.334,00	$13.500	V	MUTUAL SER	9460504508	$7.800	PORVENIR	9460504508	$31.000	$7.800	0	0			
10	ROMERO FLOREZ ROMULO	1192895125		$1.160.000	X	X	X																									CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	$116.000,00	$8.100	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9460504508	$4.700	PROTECCION	9460504508	$18.600	$4.700							
11	SALGADO TIRADO JUAN FRANCISCO	6618213		$1.160.000	X																											CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	$38.667,00	$2.700	V	MUTUAL SER	9460504508	$1.600	COLPENSIONES	9460504508	$6.200	$1.600	0	0					
12	SALGADO TIRADO LERGER FRANCISCO	78672949		$1.160.000	X																											CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	$1.160.000,00	$2.700	V	NUEVA E.P.S.	9460504508	$1.600	PORVENIR	9460504508	$6.200	$1.600	0	0					
13	SANDOVAL AGUILAR JUAN PABLO	1192895150		$1.160.000	X	X	X																									CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	$116.000,00	$8.100	V	CAJACOPI	9460504508	$4.700	PORVENIR	9460504508	$18.600	$4.700							
14	SANDOVAL FLOREZ OMAR ANTONIO	1064188428		$1.160.000	X	X	X																									CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	$116.000,00	$8.100	V	NUEVA E.P.S.	9460504508	$4.700	PORVENIR	9460504508	$18.600	$4.700							
15	SOLORZANO BARRIOS JUAN GUILLERMO	3482179		$2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	$2.500.000,00	$174.000	V	NUEVA E.P.S.	9460504508	$100.000	COLPENSIONES	9460504508	$400.000	$100.000	0	0			
16	TORO MORALES DENIS MANUEL	15671609		$1.160.000	X	X	X	X	X																							CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	$193.334,00	$13.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9460504508	$7.800	PORVENIR	9460504508	$31.000	$46.400	0	0					
17	TORO SANDOVAL LUIS ALBERTO	15675042		$1.160.000	X	X	X																									CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	$116.000,00	$8.100	V	MUTUAL SER	9460504508	$4.700	COLFONDOS	9460504508	$18.600	$4.700		0					
18	TORRES MARTINEZ JULIAN ANDRES	1073996501		$1.160.000	X	X	X																									CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	$116.000,00	$8.100	V	MUTUAL SER	9460504508	$4.700	PORVENIR	9460504508	$18.600	$4.700							

Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

a la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

OTAS:

sonal este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.

ecución del contrato incluida mano de obra calificada v no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
se debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a borrar el cumplimiento de esta obligación.
ebe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.

Consorcio o Unión Temporal. debe indicarse el nombre del integrante que efectua los oaaos.
o de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
pagos de salarios, el medio correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad receptora del servicio.
to de prestación de servicios. Así mismo debe diferenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Nombre: AYLEN MAUTH CARRASCAL LLORENTE
Directora de obra
Matrícula Profesional No.: 22202-128936 COR

Firma
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

ventoría, Archivo de Gestión del IMAG.
ón, Dirección Territorial

aportes en línea

Resumen General de Pago

316

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901627711	9	CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	calle 5# 13-32	MONTERIA-CORDOBA	7948214	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	348087702	9460504508	E	2023/12/05	2023/12/19	BANCOLOMBIA	14	$3,305,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1067960041	AGAMEZ GARCES MARIA CAMILA	230301	5	$193,334	$31,000	EPS005	5	$193,334	$7,800	CCF16	5	$193,334	$7,800	14-11	5	$193,334	$13,500	5	$0	$0
2	CC	26203317	CARRASCAL LLORENTE AYLEN MAUTH	25-14	30	$4,000,000	$640,000	EPS005	30	$4,000,000	$160,000	CCF16	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0
3	CC	1066729219	DIAZ LAMBRAÑO OVER SEGUNDO	230201	3	$116,000	$18,600	EPS002	3	$116,000	$4,700	CCF16	3	$116,000	$4,700	14-11	3	$116,000	$8,100	3	$0	$0
4	CC	1133796343	FLOREZ HERNANDEZ ORLEY ANDRES	230301	5	$193,334	$31,000	ESSC07	5	$193,334	$7,800	CCF16	5	$193,334	$7,800	14-11	5	$193,334	$13,500	5	$0	$0
5	CC	1067836657	GONZALEZ AYUZ MARIA INES	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
6	CC	7385857	MARTINEZ CARMONA JOSE ARTURO	230301	3	$116,000	$18,600	EPS037	3	$116,000	$4,700	CCF16	3	$116,000	$4,700	14-11	3	$116,000	$8,100	3	$0	$0
7	CC	1003045101	PAYARES AYAZO MIGUEL ENRIQUE	230301	1	$38,667	$6,200	EPS002	1	$38,667	$1,600	CCF16	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	$2,700	1	$0	$0
8	CC	1003562568	RIVERA AGAMEZ KENIS JOSE	230201	5	$193,334	$31,000	ESSC07	5	$193,334	$7,800	CCF16	5	$193,334	$7,800	14-11	5	$193,334	$13,500	5	$0	$0
9	CC	15679748	ROJAS RODRIGUEZ JOSE DAVID	230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC07	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
10	CC	1192895125	ROMERO FLOREZ ROMULO	230201	3	$116,000	$18,600	EPS041	3	$116,000	$4,700	CCF16	3	$116,000	$4,700	14-11	3	$116,000	$8,100	3	$0	$0
11	CC	6618213	SALGADO TIRADO JUAN FRANCISCO	25-14	1	$38,667	$6,200	ESSC07	1	$38,667	$1,600	CCF16	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	$2,700	1	$0	$0
12	CC	78672949	SALGADO TIRADO LERGER FRANCISCO	230301	1	$38,667	$6,200	EPS037	1	$38,667	$1,600	CCF16	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	$2,700	1	$0	$0
13	CC	1192895150	SANDOVAL AGUILAR JUAN PABLO	230301	3	$116,000	$18,600	CCFC55	3	$116,000	$4,700	CCF16	3	$116,000	$4,700	14-11	3	$116,000	$8,100	3	$0	$0
14	CC	1064188428	SANDOVAL FLOREZ OMAR ANTONIO	230301	3	$116,000	$18,600	EPS037	3	$116,000	$4,700	CCF16	3	$116,000	$4,700	14-11	3	$116,000	$8,100	3	$0	$0
15	CC	3482179	SOLORZANO BARRIOS JUAN GUILLERMO	25-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS037	30	$2,500,000	$100,000	CCF16	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$174,000	30	$0	$0
16	CC	15671609	TORO MORALES DENIS MANUEL	230301	5	$193,334	$31,000	EPS041	5	$193,334	$7,800	CCF16	5	$193,334	$7,800	14-11	5	$193,334	$13,500	5	$0	$0
17	CC	15675042	TORO SANDOVAL LUIS ALBERTO	231001	3	$116,000	$18,600	ESSC07	3	$116,000	$4,700	CCF16	3	$116,000	$4,700	14-11	3	$116,000	$8,100	3	$0	$0
18	CC	1073996501	TORRES MARTINEZ JULIAN ANDRES	230301	3	$116,000	$18,600	ESSC07	3	$116,000	$4,700	CCF16	3	$116,000	$4,700	14-11	3	$116,000	$8,100	3	$0	$0
Total	**Afiliados(18)**					$10,521,337	$1,684,000			$10,521,337	$421,700			$10,521,337	$421,700			$10,521,337	$732,800		$0	$0

2023/12/19 10:52 AM

Powered by CamScanner

MEPI-MN1-IN-15-FR-8
INF FIN Y PRESUPUESTAL OBRA

LP- 006-2022
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 2 1 2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MM-006-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN DIEGO

MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE LA VIA MONTELIBANO LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 DE 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	2022 ALC.01.000780	INFRAESTRUCTURA RED VIAL NACIONAL(2402)	500	Cofinanciacion nacional	LP-MM-006-2022	$ 10,798,970,576.26	$ -
		INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE					
2023	2022 ALC.01.000003	RESERVA PRESUPUESTAL 2023	500	Cofinanciacion nacional	LP-MM-006-2022	$ 16,198,455,864.12	$ 16,198,455,864.12
TOTAL						$ 26,997,426,440.38	$ 16,198,455,864.12

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
							$ -								
ANTICIPO		nov-22			$ 10,798,970,576.26		-$ 10,798,970,576.26								ANTICIPO OTORGADO DEL 40%
1	PCIAL	oct-23	$ 10,821,122,614	$ 13,640,480	$ 10,906,555,094	$ 4,362,622,038	$ 4,362,622,038	$ 6,436,348,538			$ 16,090,871,346				
2	PCIAL	dic-23	$ 3,289,839,932	$ -	$ 3,289,839,932	$ 1,315,935,973	$ 5,678,558,010	$ 5,120,412,566			$ 12,801,031,413				
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: LUIS JERONIMO IZQUIERDO ARGEL.
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-175762 COR

Firma
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-8
INF FIN Y PRESUPUESTAL OBRA

LP- 007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP- 007 - 2022 **CONTRATISTA:** Consorcio Mejoramiento los Córdobas

MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
		COLOMBIA RURAL		INVIAS	LP-007-22	$ 8.995.701.673,00	
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 8.995.701.673,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial	ago-23	$ 3.100.207.480	$ 589.039.421	$ 3.689.246.902	$ 1.475.698.761	$ 2.213.548.141	$ 2.122.581.908,00	0033-2023	$ 3.183.872.863	$ 5.306.454.771				
2	Parcial	nov-23	$ 1.939.302.612	$ 368.467.496	$ 5.997.017.018	$ 923.108.043	$ 1.384.662.065	$ 1.199.473.862	0033-2023	$ 1.799.210.798	$ 2.998.684.655				
3	Parcial	dic-23	$ 993.947.983	$ 188.850.117	$ 7.179.815.110	$ 473.119.240	$ 709.678.860	$ 726.354.625	0033-2023	$ 1.089.531.938	$ 1.815.886.563				
TOTALES			**$ 6.033.458.075**	**$ 1.146.357.034**	**$ 7.179.815.110**	**$ 2.871.926.044**	**$ 4.307.889.066**	**$ 726.354.625**		**$ 1.089.531.938**	**$ 1.815.886.563**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*ACTA PARCIAL N°1	$ 3.100.207.480	$ 589.039.421	**$ 3.689.246.902**
*ACTA PARCIAL N°2	$ 1.939.302.612	$ 368.467.496	**$ 5.997.017.018**
*ACTA PARCIAL N°3	$ 993.947.983	$ 188.850.117	**$ 7.179.815.110**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 6.033.458.075	$ 1.146.357.034	**$ 7.179.815.110**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202-352924 COR

Firma
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-8
INF FIN Y PRESUPUESTAL OBRA

LP- 013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP 013 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA

MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** "CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	20220423	Mantenimiento y mejoramiento de vias rurales del programa Colombia Rural Convenio 1961 de 2021	1.3.1.1.07	Transferencias de capital de otras entidades del gobierno general	LP 013 2022	$ 5.400.000.000	$ 5.400.000.000
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 5.384.604.822,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	OBRA	abr-23	$ 1.827.883.581	$ 14.770.838	$ 1.842.654.418	$ 552.796.326	$ 1.289.858.093	$ 1.062.585.121,5			$ 3.541.950.404				
2	OBRA	jul-24	$ 1.045.143.662	$ 2.987.173	$ 1.048.130.835	$ 314.439.251	$ 733.691.585	748145870,9			$ 2.493.819.569				
3	OBRA	dic-20	$ 504.337.002	$ 3.712.671	$ 508.049.673	$ 152.414.902	$ 733.691.585	595730969,1			$ 1.985.769.896				
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTO TOTAL	$ 3.326.352.245	$ 11.778.402	**$ 3.338.130.647**
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS		$ -	
*REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 51.012.000		**$ 51.012.000**
*IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS		$ 9.692.280	**$ 9.692.280**
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			**$ 3.398.834.927**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: AYLEN MAUTH CARRASCAL LLORENTE
Directora de obra
Matrícula Profesional No.: 22202-128936 COR

Firma
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-10
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

LP- MM-006-2022
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2	1	2024
		(Día / Mes / Año)	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MM-006-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN DIEGO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE LA VIA MONTELIBANO LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 979 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL NACIONAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES JUNIO DE 2023**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	743.5
Lluvias moderadas																										0.5	1					0.5
Lluvias intensas																											1					0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: ANDRES F. CORDOSGOITIA MACEA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-399092 COR

Firma
Nombre: JOSÉ ALBERTO MORENO SANTIZ.
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202149535 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-10
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

LP-007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-007-2022 **CONTRATISTA:** Consorcio Mejoramiento los Córdobas

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-23 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	19	19	24	24	19	24	24	23	24	24	24	20	22	24	24	24	720,2
Lluvias moderadas																				1,5												1,5
Lluvias intensas																5,5				3,5			1,3				4,5	2				16,8
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	19	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	738,5

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Se anexa el registro del IDEAM de la estación hidrometeorológica más cercana y en funcionamiento al proyecto (estación Arboletes)

Firma
Nombre: OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202-352924 COR

Firma
Nombre: OSCAR HERNANDEZ C
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:222022132936 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-10
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

LP-013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-013-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE **PROYECTO:** "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES DICIEMBRE DE 2023**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	21	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	738
Lluvias moderadas																3					1						2					6
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

LOS CUADRO EN BLANCO SON DIAS NO LABORALES (DESCANSO)

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Nombre: JEISON PACHECO ACOSTA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202216600COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-11
RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO

LP- MM-006-2022
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 02/01/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MM-006-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN DIEGO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE LA VIA MONTELIVANO LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL NACIONAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
				A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA					
	30/11/2023	Resistencia a la Flexión del concreto Usando una viga	INV E 414	El Pindo, K1+654 - K1+600	1	40 Kg/cm2	35.0 Kg/cm2 (87% a los 7 días)	SI	Toma de Muestra 23/11/2023
	07/12/2023	Resistencia a la Flexión del concreto Usando una viga	INV E 414	El Pindo, K1+654 - K1+600	1	40 Kg/cm2	37.8 Kg/cm2 (95% a los 14 días)	SI	Toma de Muestra 23/11/2023
	21/12/2023	Resistencia a la Flexión del concreto Usando una viga	INV E 414	El Pindo, K1+654 - K1+600	1	40 Kg/cm2	40.5 Kg/cm2 (101% a los 28 días)	SI	Toma de Muestra 23/11/2023
	04/12/2023	Resistencia a la Flexión del concreto Usando una viga	INV E 414	El Pindo, K1+492 - K1+438	1	40 Kg/cm2	33.7 Kg/cm2 (84% a los 7 días)	SI	Toma de Muestra 27/11/2023
	11/12/2023	Resistencia a la Flexión del concreto Usando una viga	INV E 414	El Pindo, K1+492 - K1+438	1	40 Kg/cm2	36.9 Kg/cm2 (92% a los 14 días)	SI	Toma de Muestra 27/11/2023
	26/12/2023	Resistencia a la Flexión del concreto Usando una viga	INV E 414	El Pindo, K1+492 - K1+438	1	40 Kg/cm2	41.6 Kg/cm2 (104% a los 28 días)	SI	Toma de Muestra 27/11/2023
	26/12/2023	Resistencia a la Flexión del concreto Usando una viga	INV E 414	El Pindo, K1+492 - K1+438	1	40 Kg/cm2	41.6 Kg/cm2 (104% a los 28 días)	SI	Toma de Muestra 29/11/2023
	13/12/2023	Resistencia a la Flexión del concreto Usando una viga	INV E 414	El Pindo, K1+384 - K1+330	1	40 Kg/cm2	36.5 Kg/cm2 (91% a los 14 días)	SI	Toma de Muestra 29/11/2023
	27/12/2023	Resistencia a la Flexión del concreto Usando una viga	INV E 414	El Pindo, K1+384 - K1+330	1	40 Kg/cm2	40.4 Kg/cm2 (101% a los 28 días)	SI	Toma de Muestra 29/11/2023
	13/12/2023	Resistencia a la Flexión del concreto Usando una viga	INV E 414	El Pindo, K1+219 - K1+119	1	40 Kg/cm2	29.3 Kg/cm2 (73% a los 7 días)	SI	Toma de Muestra 06/12/2023
	20/12/2023	Resistencia a la Flexión del concreto Usando una viga	INV E 414	El Pindo, K1+219 - K1+119	1	40 Kg/cm2	36.1 Kg/cm2 (90% a los 14 días)	SI	Toma de Muestra 06/12/2023
	05/12/2023	Densidad del Terreno - Metodo del Cono y Arena	INV E-161	Tramo 2 El Pindo K1+250	1	≥95% del proctor Modificado	95.37%;	SI	
	06/12/2023	Densidad del Terreno - Metodo del Cono y Arena	INV E-161	Tramo 1 El Anclar K1+200; K1+150;	1	≥95% del proctor Modificado	96.35%; 96,73%	SI	
	15/12/2023	Densidad del Terreno - Metodo del Cono y Arena	INV E-161	Tramo 2 El Pindo K1+100; K1+050	1	≥95% del proctor Modificado	95.75%; 95.40%	SI	
	19/12/2023	Densidad del Terreno - Metodo del Cono y Arena	INV E-161	Tramo 1 El Anclar K0+600; K0+700; K0+800; K0+900; K1+000; K1+100	1	≥95% del proctor Modificado	96.33%; 97.28%; 97.25%; 97.30; 96.81%; 95.34%	SI	
	19/12/2023	Densidad del Terreno - Metodo del Cono y Arena	INV E-161	Tramo 1 El Anclar K1+200; K1+300; K1+400; K1+500	1	≥95% del proctor Modificado	96.87%; 96.17%; 96.95%; 95.43%	SI	
	19/12/2023	Densidad del Terreno - Metodo del Cono y Arena	INV E-161	Tramo 1 El Anclar K1+600; K1+700; K1+800; K1+900; K2+000; ; K2+100	1	≥95% del proctor Modificado	96.81%; 95.45%; 96.59%; 95.90%; 95.34%; 95.10%	SI	
	19/12/2023	Densidad del Terreno - Metodo del Cono y Arena	INV E-161	Tramo 1 El Anclar K2+200; ; K2+300	1	≥95% del proctor Modificado	96.23%; 95.44%;	SI	

OBSERVACIONES:

La intervntoria realiza pruebas aleatorias de los materiales y concretos utilizados por el Consorcio San Diego de verificación, toda vez, que es el contratista quien debe realizarse su autocontrol de conformidad con las frecuencias y cantidad definidas en las especificaciones tecnicas del Invias.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: LUIS JERONIMO IZQUIERDO ARGEL.
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-175762 COR

Firma

Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 02/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MM-006-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN DIEGO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE LA VIA MONTELIVANO LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL NACIONAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	28/11/2023	Subbase Granular Clase B.	INV E125 Y E126	Tramo No. 1 El Anclar, abscisa K1+760	1	TAMIZ No. 10 (20-45)% TAMIZ No. 40 (8-30)% TAMIZ No. 200 (2-15)% LIMITE LIQUIDO (MAX 25%) INDICE DE PLASTICIDAD (MAX 6%)	40,5% 24,9% 12,4% 22,3% 2,9%	SI SI SI SI SI	Toma de Muestra 27/11/2023
2	28/11/2023	Subbase Granular Clase B.	INV E125 Y E126	Tramo No. 1 El Anclar, abscisa K1+760	1	TAMIZ No. 10 (20-45)% TAMIZ No. 40 (8-30)% TAMIZ No. 200 (2-15)% LIMITE LIQUIDO (MAX 25%) INDICE DE PLASTICIDAD (MAX 6%)	39% 23,8% 11,6% 21,7% 4,9%	SI SI SI SI SI	Toma de Muestra 27/11/2023
3	29/11/2023	Resistencia a la Flexión del concreto Usando una viga	INV E 414	Tramo No. 1 El Pindo, alineamiento No. 2, K2+221 - K2+275 Carril derecho.	1	40 Kg/cm2	37,5 Kg/cm2 (93,75% a los 28 días)	SI	Toma de Muestra 01/11/2023
4	29/11/2023	Resistencia a la Flexión del concreto Usando una viga	INV E 414	Tramo No. 1 El Pindo, alineamiento No. 2, K2+221 - K2+275 Carril derecho.	1	40 Kg/cm2	42,8 Kg/cm2 (107% a los 28 días)	SI	Toma de Muestra 01/11/2023
5	05/12/2023	Resistencia a la Flexión del concreto Usando una viga	INV E 414	Tramo No. 1 El Pindo, alineamiento No. 2, K2+188 - K2+221 Carril derecho.	1	40 Kg/cm2	35 Kg/cm2 (87,5% a los 28 días)	NO	Toma de Muestra 07/11/2023
6	05/12/2023	Resistencia a la Flexión del concreto Usando una viga	INV E 414	Tramo No. 1 El Pindo, alineamiento No. 2, K2+188 - K2+221 Carril derecho.	1	40 Kg/cm2	34,7 Kg/cm2 (86,75% a los 28 días)	NO	Toma de Muestra 07/11/2023
7	06/12/2023	Resistencia a la Flexión del concreto Usando una viga	INV E 414	Tramo No. 1 El Pindo, alineamiento No. 2, K2+116 - K2+188 Carril derecho.	1	40 Kg/cm2	35,3 Kg/cm2 (88,5% a los 28 días)	NO	Toma de Muestra 08/11/2023
8	06/12/2023	Resistencia a la Flexión del concreto Usando una viga	INV E 414	Tramo No. 1 El Pindo, alineamiento No. 2, K2+116 - K2+188 Carril derecho.	1	40 Kg/cm2	34 Kg/cm2 (85% a los 28 días)	NO	Toma de Muestra 08/11/2023
9	30/11/2023	Resistencia a la Flexión del concreto Usando una viga	INV E 414	Tramo No. 1 El Pindo, alineamiento No. 2, K2+010 - K2+080 Carril derecho.	1	40 Kg/cm2	36,8 Kg/cm2 (92% a los 14 días)	SI	Toma de Muestra 16/11/2023
10	14/12/2023	Resistencia a la Flexión del concreto Usando una viga	INV E 414	Tramo No. 1 El Pindo, alineamiento No. 2, K2+010 - K2+080 Carril derecho.	1	40 Kg/cm2	28,3 Kg/cm2 (71% a los 28 días)	NO	Toma de Muestra 16/11/2023
11	14/12/2023	Resistencia a la Flexión del concreto Usando una viga	INV E 414	Tramo No. 1 El Pindo, alineamiento No. 2, K2+010 - K2+080 Carril derecho.	1	40 Kg/cm2	30,8 Kg/cm2 (77% a los 28 días)	NO	Toma de Muestra 16/11/2023
12	30/11/2023	Resistencia a la Flexión del concreto Usando una viga	INV E 414	Tramo No. 1 El Pindo, alineamiento No. 1, K1+600 - K1+654 Carril izquierdo.	1	40 Kg/cm2	25 Kg/cm2 (63% a los 7 días)	SI	Toma de Muestra 23/11/2023
13	07/12/2023	Resistencia a la Flexión del concreto Usando una viga	INV E 414	Tramo No. 1 El Pindo, alineamiento No. 1, K1+600 - K1+654 Carril izquierdo.	1	40 Kg/cm2	29,8 Kg/cm2 (74% a los 14 días)	NO	Toma de Muestra 23/11/2023
14	07/12/2023	Resistencia a la Flexión del concreto Usando una viga	INV E 414	Tramo No. 1 El Pindo, alineamiento No. 1, K1+600 - K1+654 Carril izquierdo.	1	40 Kg/cm2	35 Kg/cm2 (84% a los 28 días)	NO	Toma de Muestra 23/11/2023
15	11/12/2023	Resistencia a la Flexión del concreto Usando una viga	INV E 414	Tramo No. 1 El Pindo, alineamiento No. 1, K1+438 - K1+492 Carril izquierdo.	1	40 Kg/cm2	37,4 Kg/cm2 (94% a los 14 días)	NO	Toma de Muestra 27/11/2023

OBSERVACIONES:

La intervntoria realiza pruebas aleatorias de los materiales y concretos utilizados por el Consorcio San Diego de verificación, toda vez, que es el contratista quien debe realizarse su autocontrol de conformidad con las frecuencias y cantidad definidas en las especificaciones tecnicas del Invias.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soporten.

Firma

Nombre: LUIS JERONIMO IZQUIERDO ARGEL.
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-175762 COR

Firma

Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONSORCIO SAN DIEGO	**PESO UNITARIO DE SUELO EN TERRENO (CONO DE ARENA)**	Código:	
		Versión:	
		Fecha:	

EMPRESA: CONSORCIO SAMN DIEGO
OBRA: PAVIMENTO RIGIDO - EL PINDO
INFORME No: 455

DESCRIPCIÓN: LP-MM-006-2022 "CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO – LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR".
MUESTRA No:

FUENTE: SUBBASE
SOLICITUD No:
FECHA DE TOMA Y ENSAYO: 05/12/2023
LOCALIZACIÓN: TRAMO EL PINDO

ENSAYO DE DENSIDAD EN CAMPO

NORMA DE ENSAYO: I.N.V.E - 161

PARAMETROS	UNIDAD	ABSCISA					
		K1+250					
PROFUNDIDAD	Centimetros	10				10	10
CALZADA							
MATERIAL	Descripcion						
PESO FRASCO Y ARENA INICIAL	Gramos	6135					
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE	Gramos	3010					
CONSTANTE DEL CONO	Gramos	1586					
PESO ARENA TOTAL USADA	Gramos	1539					
DENSIDAD DE LA ARENA	Gramos/cc	1.351					
VOLUMEN DEL HUECO	Gramos/cc	1139					
PESO DEL MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO	Gramos	2485					
HUMEDAD	%	6.2					
PESO DEL MATERIAL EXTRAIDO SECO	Gramos	2340					
DENSIDAD DEL MATERIAL	Gramos/cc	2.05					
DENSIDAD DEL MATERIAL	Libras/pie3	128.2					
DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO	Libras/pie3	134.4					
HUMEDAD OPTIMA DE LABORATORIO	%	7.6					
COMPACTACION DEL TERRENO	%	95.37					
COMPACTACION ESPECIFICADA	%	95					
CUMPLE SI O NO							

OBSERVACIONES:

ESPECIFICACIONES
ENSAYOS ASOCIADOS:
RESPONSABLE DE ENSAYOS:

OSWALDO A. JIMENEZ CASTILLO
LABORATORISTA

Nombre y Firma
INGENIERO

VoBo
Residente del proyecto

CONSORCIO SAN DIEGO	**PESO UNITARIO DE SUELO EN TERRENO (CONO DE ARENA)**	Código:	
		Versión:	
		Fecha:	

EMPRESA: CONSORCIO SAMN DIEGO
OBRA: PAVIMENTO RIGIDO - EL PINDO
INFORME No: 456

DESCRIPCIÓN: LP-MM-006-2022 "CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO – LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR".
MUESTRA No:

FUENTE: SUBBASE
SOLICITUD No:
FECHA DE TOMA Y ENSAYO: 06/12/2023
LOCALIZACIÓN: TRAMO EL ANCLAR

ENSAYO DE DENSIDAD EN CAMPO

NORMA DE ENSAYO: I.N.V.E - 161

PARAMETROS	UNIDAD	ABSCISA					
		K1+200	K1+150				
PROFUNDIDAD	Centimetros	10	10			10	10
CALZADA							
MATERIAL	Descripcion						
PESO FRASCO Y ARENA INICIAL	Gramos	6100	6070				
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE	Gramos	3040	2965				
CONSTANTE DEL CONO	Gramos	1586	1586				
PESO ARENA TOTAL USADA	Gramos	1474	1519				
DENSIDAD DE LA ARENA	Gramos/cc	1.351	1.351				
VOLUMEN DEL HUECO	Gramos/cc	1091	1124.35				
PESO DEL MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO	Gramos	2400	2490				
HUMEDAD	%	6	6.3				
PESO DEL MATERIAL EXTRAIDO SECO	Gramos	2264	2342.43				
DENSIDAD DEL MATERIAL	Gramos/cc	2.08	2.08				
DENSIDAD DEL MATERIAL	Libras/pie3	129.5	130.00				
DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO	Libras/pie3	134.4	134.4				
HUMEDAD OPTIMA DE LABORATORIO	%	7.6	7.6				
COMPACTACION DEL TERRENO	%	96.35	96.73				
COMPACTACION ESPECIFICADA	%	95	95				
CUMPLE SI O NO							

OBSERVACIONES:

ESPECIFICACIONES
ENSAYOS ASOCIADOS:
RESPONSABLE DE ENSAYOS:

OSWALDO A. JIMENEZ CASTILLO
LABORATORISTA

Nombre y Firma
INGENIERO

VoBo
Residente del proyecto

CONSORCIO SAN DIEGO	**PESO UNITARIO DE SUELO EN TERRENO (CONO DE ARENA)**	Código:	
		Versión:	
		Fecha:	

EMPRESA: CONSORCIO SAMN DIEGO
OBRA: PAVIMENTO RIGIDO - EL PINDO
INFORME No: 457

DESCRIPCIÓN: LP-MM-006-2022 "CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO – LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR".
MUESTRA No:

FUENTE: SUBBASE
SOLICITUD No:
FECHA DE TOMA Y ENSAYO: 15/12/2023
LOCALIZACIÓN: TRAMO EL PINDO

ENSAYO DE DENSIDAD EN CAMPO

NORMA DE ENSAYO: I.N.V.E - 161

PARAMETROS	UNIDAD	ABSCISA					
		K1+100	K0+050				
PROFUNDIDAD	Centimetros	10	10			10	10
CALZADA							
MATERIAL	Descripcion						
PESO FRASCO Y ARENA INICIAL	Gramos	6060	6055				
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE	Gramos	2995	2720				
CONSTANTE DEL CONO	Gramos	1586	1586				
PESO ARENA TOTAL USADA	Gramos	1479	1749				
DENSIDAD DE LA ARENA	Gramos/cc	1.351	1.351				
VOLUMEN DEL HUECO	Gramos/cc	1095	1294.60				
PESO DEL MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO	Gramos	2400	2825				
HUMEDAD	%	6.3	6.2				
PESO DEL MATERIAL EXTRAIDO SECO	Gramos	2258	2660.08				
DENSIDAD DEL MATERIAL	Gramos/cc	2.06	2.05				
DENSIDAD DEL MATERIAL	Libras/pie3	128.7	128.22				
DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO	Libras/pie3	134.4	134.4				
HUMEDAD OPTIMA DE LABORATORIO	%	7.6	7.6				
COMPACTACION DEL TERRENO	%	95.75	95.40				
COMPACTACION ESPECIFICADA	%	95	95				
CUMPLE SI O NO							

OBSERVACIONES:

ESPECIFICACIONES
ENSAYOS ASOCIADOS:
RESPONSABLE DE ENSAYOS:

OSWALDO A. JIMENEZ CASTILLO
LABORATORISTA

Nombre y Firma
INGENIERO

VoBo
Residente del proyecto

CONSORCIO SAN DIEGO	**PESO UNITARIO DE SUELO EN TERRENO (CONO DE ARENA)**	Código:	
		Versión:	
		Fecha:	

EMPRESA: CONSORCIO SAMN DIEGO
OBRA: PAVIMENTO RIGIDO - EL PINDO
INFORME No: 458

DESCRIPCIÓN: LP-MM-006-2022 "CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO – LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR".
MUESTRA No:

FUENTE: SUBBASE
SOLICITUD No:
FECHA DE TOMA Y ENSAYO: 19/12/2023
LOCALIZACIÓN: TRAMO EL ANCLAR

ENSAYO DE DENSIDAD EN CAMPO

NORMA DE ENSAYO: I.N.V.E - 161

PARAMETROS	UNIDAD	ABSCISA					
		K0+600	K0+700	K0+800	K0+900	K1+000	K1+100
PROFUNDIDAD	Centimetros	10	10	10	10	10	10
CALZADA							
MATERIAL	Descripcion						
PESO FRASCO Y ARENA INICIAL	Gramos	6020	6000	5990	5980	5970	5960
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE	Gramos	3030	3100	2945	2745	2780	2625
CONSTANTE DEL CONO	Gramos	1586	1586	1586	1586	1586	1586
PESO ARENA TOTAL USADA	Gramos	1404	1314	1459	1649	1604	1749
DENSIDAD DE LA ARENA	Gramos/cc	1.351	1.351	1.351	1.351	1.351	1.351
VOLUMEN DEL HUECO	Gramos/cc	1039	972.61	1079.94	1220.58	1187.27	1294.60
PESO DEL MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO	Gramos	2295	2165	2410	2720	2635	2830
HUMEDAD	%	6.2	6	6.3	6.1	6.2	6
PESO DEL MATERIAL EXTRAIDO SECO	Gramos	2161	2042.45	2267.17	2563.62	2481.17	2669.81
DENSIDAD DEL MATERIAL	Gramos/cc	2.08	2.10	2.10	2.10	2.09	2.06
DENSIDAD DEL MATERIAL	Libras/pie3	129.8	131.04	131.00	131.06	130.40	128.69
DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO	Libras/pie3	134.7	134.7	134.7	134.7	134.7	134.7
HUMEDAD OPTIMA DE LABORATORIO	%	6.8	6.8	6.8	6.8	6.8	6.8
COMPACTACION DEL TERRENO	%	96.33	97.28	97.25	97.30	96.81	95.54
COMPACTACION ESPECIFICADA	%	95	95	95	95	95	95
CUMPLE SI O NO							

OBSERVACIONES: SECTOR EL ANCLAR

ESPECIFICACIONES
ENSAYOS ASOCIADOS:
RESPONSABLE DE ENSAYOS:

OSWALDO A. JIMENEZ CASTILLO
LABORATORISTA

Nombre y Firma
INGENIERO

Vo.Bo
Residente del proyecto

CONSORCIO SAN DIEGO	**PESO UNITARIO DE SUELO EN TERRENO (CONO DE ARENA)**	Código:	
		Versión:	
		Fecha:	

EMPRESA: CONSORCIO SAMN DIEGO
OBRA: PAVIMENTO RIGIDO - EL PINDO — **INFORME No:** 459

DESCRIPCIÓN: LP-MM-006-2022 "CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO – LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR". — **MUESTRA No:**

FUENTE: SUBBASE — **SOLICITUD No:**
FECHA DE TOMA Y ENSAYO: 19/12/2023
LOCALIZACIÓN: TRAMO EL ANCLAR

ENSAYO DE DENSIDAD EN CAMPO

NORMA DE ENSAYO: I.N.V.E - 161

PARAMETROS	UNIDAD	ABSCISA					
		K1+200	K1+300	K1+400	K1+500		
PROFUNDIDAD	Centimetros	10	10	10	10		
CALZADA							
MATERIAL	Descripcion						
PESO FRASCO Y ARENA INICIAL	Gramos	5945	5940	5930	5920		
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE	Gramos	2820	2750	2800	2730		
CONSTANTE DEL CONO	Gramos	1586	1586	1586	1586		
PESO ARENA TOTAL USADA	Gramos	1539	1604	1544	1604		
DENSIDAD DE LA ARENA	Gramos/cc	1.351	1.351	1.351	1.351		
VOLUMEN DEL HUECO	Gramos/cc	1139	1187.27	1142.86	1187.27		
PESO DEL MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO	Gramos	2525	2620	2540	2595		
HUMEDAD	%	6	6.3	6.2	6.1		
PESO DEL MATERIAL EXTRAIDO SECO	Gramos	2382	2464.72	2391.71	2445.81		
DENSIDAD DEL MATERIAL	Gramos/cc	2.09	2.08	2.09	2.06		
DENSIDAD DEL MATERIAL	Libras/pie3	130.5	129.54	130.59	128.55		
DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO	Libras/pie3	134.7	134.7	134.7	134.7		
HUMEDAD OPTIMA DE LABORATORIO	%	6.8	6.8	6.8	6.8		
COMPACTACION DEL TERRENO	%	96.87	96.17	96.95	95.43		
COMPACTACION ESPECIFICADA	%	95	95	95	95		
CUMPLE SI O NO							

OBSERVACIONES: SECTOR EL ANCLAR

ESPECIFICACIONES
ENSAYOS ASOCIADOS:
RESPONSABLE DE ENSAYOS:

OSWALDO A. JIMENEZ CASTILLO
LABORATORISTA

Nombre y Firma
INGENIERO

VoBo
Residente del proyecto

CONSORCIO SAN DIEGO	**PESO UNITARIO DE SUELO EN TERRENO (CONO DE ARENA)**	Código:	
		Versión:	
		Fecha:	

EMPRESA: CONSORCIO SAMN DIEGO
OBRA: PAVIMENTO RIGIDO - EL PINDO — **INFORME No:** 560

DESCRIPCIÓN: LP-MM-006-2022 "CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO – LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR". — **MUESTRA No:**

FUENTE: SUBBASE — **SOLICITUD No:**
FECHA DE TOMA Y ENSAYO: 19/12/2023
LOCALIZACIÓN: TRAMO EL ANCLAR

ENSAYO DE DENSIDAD EN CAMPO

NORMA DE ENSAYO: I.N.V.E - 161

PARAMETROS	UNIDAD	ABSCISA					
		K1+600	K1+700	K1+800	K1+900	K2+000	K2+100
PROFUNDIDAD	Centimetros	10	10	10	10	10	10
CALZADA							
MATERIAL	Descripcion						
PESO FRASCO Y ARENA INICIAL	Gramos	5910	5895	5880	5870	5865	5855
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE	Gramos	2845	2750	2810	2800	2695	2900
CONSTANTE DEL CONO	Gramos	1586	1586	1586	1586	1586	1586
PESO ARENA TOTAL USADA	Gramos	1479	1559	1484	1484	1584	1369
DENSIDAD DE LA ARENA	Gramos/cc	1.351	1.351	1.351	1.351	1.351	1.351
VOLUMEN DEL HUECO	Gramos/cc	1095	1153.96	1098.45	1098.45	1172.46	1013.32
PESO DEL MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO	Gramos	2400	2525	2430	2415	2565	2205
HUMEDAD	%	6	6.2	6.1	6.2	6.3	6
PESO DEL MATERIAL EXTRAIDO SECO	Gramos	2264	2377.59	2290.29	2274.01	2412.98	2080.19
DENSIDAD DEL MATERIAL	Gramos/cc	2.07	2.06	2.09	2.07	2.06	2.05
DENSIDAD DEL MATERIAL	Libras/pie3	129.1	128.57	130.11	129.18	128.42	128.10
DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO	Libras/pie3	134.7	134.7	134.7	134.7	134.7	134.7
HUMEDAD OPTIMA DE LABORATORIO	%	6.8	6.8	6.8	6.8	6.8	6.8
COMPACTACION DEL TERRENO	%	95.81	95.45	96.59	95.90	95.34	95.10
COMPACTACION ESPECIFICADA	%	95	95	95	95	95	95
CUMPLE SI O NO							

OBSERVACIONES: SECTOR EL ANCLAR

ESPECIFICACIONES
ENSAYOS ASOCIADOS:
RESPONSABLE DE ENSAYOS:

OSWALDO A. JIMENEZ CASTILLO
LABORATORISTA

Nombre y Firma
INGENIERO

VoBo
Residente del proyecto

CONSORCIO SAN DIEGO	**PESO UNITARIO DE SUELO EN TERRENO (CONO DE ARENA)**	Código:	
		Versión:	
		Fecha:	

EMPRESA: CONSORCIO SAMN DIEGO
OBRA: PAVIMENTO RIGIDO - EL PINDO
INFORME No: 561

DESCRIPCIÓN: LP-MM-006-2022 "CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO – LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR".
MUESTRA No:

FUENTE: SUBBASE
SOLICITUD No:
FECHA DE TOMA Y ENSAYO: 19/12/2023
LOCALIZACIÓN: TRAMO EL ANCLAR

ENSAYO DE DENSIDAD EN CAMPO

NORMA DE ENSAYO: I.N.V.E - 161

PARAMETROS	UNIDAD	ABSCISA					
		K2+200	K2+300				
PROFUNDIDAD	Centimetros	10	10				
CALZADA							
MATERIAL	Descripcion						
PESO FRASCO Y ARENA INICIAL	Gramos	5850	5840				
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE	Gramos	2790	2760				
CONSTANTE DEL CONO	Gramos	1586	1586				
PESO ARENA TOTAL USADA	Gramos	1474	1494				
DENSIDAD DE LA ARENA	Gramos/cc	1.351	1.351				
VOLUMEN DEL HUECO	Gramos/cc	1091	1105.85				
PESO DEL MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO	Gramos	2400	2415				
HUMEDAD	%	5.9	6				
PESO DEL MATERIAL EXTRAIDO SECO	Gramos	2266	2278.30				
DENSIDAD DEL MATERIAL	Gramos/cc	2.08	2.06				
DENSIDAD DEL MATERIAL	Libras/pie3	129.6	128.56				
DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO	Libras/pie3	134.7	134.7				
HUMEDAD OPTIMA DE LABORATORIO	%	6.8	6.8				
COMPACTACION DEL TERRENO	%	96.23	95.44				
COMPACTACION ESPECIFICADA	%	95	95				
CUMPLE SI O NO							

OBSERVACIONES: SECTOR EL ANCLAR

ESPECIFICACIONES
ENSAYOS ASOCIADOS:
RESPONSABLE DE ENSAYOS:

OSWALDO A. JIMENEZ CASTILLO
LABORATORISTA

Nombre y Firma
INGENIERO

VoBo
Residente del proyecto

CONSORCIO SAN DIEGO	**PESO UNITARIO DE SUELO EN TERRENO (CONO DE ARENA)**	Código:	
		Versión:	
		Fecha:	

EMPRESA: CONSORCIO SAMN DIEGO
OBRA: PAVIMENTO RIGIDO - EL PINDO
INFORME No: 562

DESCRIPCIÓN: LP-MM-006-2022 "CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO – LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR".
MUESTRA No:

FUENTE: SUBBASE
SOLICITUD No:
FECHA DE TOMA Y ENSAYO: 20/12/2023
LOCALIZACIÓN: TRAMO EL ANCLAR

ENSAYO DE DENSIDAD EN CAMPO

NORMA DE ENSAYO: I.N.V.E - 161

PARAMETROS	UNIDAD	ABSCISA					
		K2+400	K2+500	K2+600	K2+700	K2+800	K2+900
PROFUNDIDAD	Centimetros	10	10	10	10	10	10
CALZADA							
MATERIAL	Descripcion						
PESO FRASCO Y ARENA INICIAL	Gramos	5835	5825	5810	5795	5780	5770
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE	Gramos	2885	2880	2775	2550	2505	2470
CONSTANTE DEL CONO	Gramos	1586	1586	1586	1586	1586	1586
PESO ARENA TOTAL USADA	Gramos	1364	1359	1449	1659	1689	1714
DENSIDAD DE LA ARENA	Gramos/cc	1.351	1.351	1.351	1.351	1.351	1.351
VOLUMEN DEL HUECO	Gramos/cc	1010	1005.92	1072.54	1227.98	1250.19	1268.69
PESO DEL MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO	Gramos	2210	2230	2345	2780	2725	2790
HUMEDAD	%	5.9	6.1	6.2	6.2	6	6
PESO DEL MATERIAL EXTRAIDO SECO	Gramos	2087	2101.79	2208.10	2617.70	2570.75	2632.08
DENSIDAD DEL MATERIAL	Gramos/cc	2.07	2.09	2.06	2.13	2.06	2.07
DENSIDAD DEL MATERIAL	Libras/pie3	129.0	130.38	128.47	133.02	128.31	129.46
DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO	Libras/pie3	134.7	134.7	134.7	134.7	134.7	134.7
HUMEDAD OPTIMA DE LABORATORIO	%	6.8	6.8	6.8	6.8	6.8	6.8
COMPACTACION DEL TERRENO	%	95.75	96.79	95.37	98.75	95.26	96.11
COMPACTACION ESPECIFICADA	%	95	95	95	95	95	95
CUMPLE SI O NO							

OBSERVACIONES: SECTOR EL ANCLAR

ESPECIFICACIONES
ENSAYOS ASOCIADOS:
RESPONSABLE DE ENSAYOS:

OSWALDO A. JIMENEZ CASTILLO
LABORATORISTA

Nombre y Firma
INGENIERO

VoBo
Residente del proyecto

CODIGO: EL-F-C002	FORMATOS	
FECHA: 13/07/2021		
VERSION: 01	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE VIGUETAS DE CONCRETO	
PAGINA 1 DE 1	NTC-2871	

CLIENTE:	CONSORCIO SAN DIEGO	**NIT:**	901603485-5	**ORDEN DE SERVICIO N°**	721-23
PROYECTO:	CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO – LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR	**UBICACIÓN:**	VIA MONTELIBANO – LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR		
CONTÁCTO:	ING. LUIS JERONIMO IZQUIERDO	**E-MAIL:**	consorciosandiego1@gmail.com	**CEL:**	3135671284
FECHA DE INFORME:	jueves , 28 de diciembre de 2023	**CONSECUTIVO:**		**001**	

ITEM	COD. VIGUETA	N° MUESTRA	ELEMENTO FUNDIDO	RESIST. (kg/cm2) ESPECIFICADA	TIPO CONCRETO	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	VIGUETA				CARGA (KN)	RESISTENCIA (kg/cm2)	RESISTENCIA (Mpa)	% EVOLUCIÓN	% EVOLUCIÓN PROMEDIO	OBSERVACIÓN
								DIAS	B. (cm)	d. (cm)	LUZ. (cm)						
1	V1	1	K1+654 - K1+ 600 C.I	**40**	**NORMAL**	23/11/2023	30/11/2023	7	15.00	15.00	45.00	**26.23**	35.0	3.5	88	88	TERCIO MEDIO
1	V2	2	K1+654 - K1+ 600 C.I	**40**	**NORMAL**	23/11/2023	7/12/2023	14	15.00	15.00	45.00	**28.32**	37.8	3.8	95	95	TERCIO MEDIO
1	V3	3	K1+654 - K1+ 600 C.I	**40**	**NORMAL**	23/11/2023	21/12/2023	28	15.00	15.00	45.00	**30.33**	40.5	4.1	101	101	TERCIO MEDIO
1	V1	1	K1+492 - K1+ 438 C.I	**40**	**NORMAL**	27/11/2023	4/12/2023	7	15.00	15.00	45.00	**25.22**	33.7	3.4	84	84	TERCIO MEDIO
1	V2	2	K1+492 - K1+ 438 C.I	**40**	**NORMAL**	27/11/2023	11/12/2023	14	15.00	15.00	45.00	**27.63**	36.9	3.7	92	92	TERCIO MEDIO
1	V3	3	K1+492 - K1+ 438 C.I	**40**	**NORMAL**	27/11/2023	26/12/2023	29	15.00	15.00	45.00	**31.15**	41.6	4.2	104	104	TERCIO MEDIO
1	V1	1	K1+384 - K1+ 330 C.I	**40**	**NORMAL**	29/11/2023	13/12/2023	14	15.00	15.00	45.00	**27.33**	36.5	3.7	91	91	TERCIO MEDIO
1	V2	2	K1+384 - K1+ 330 C.I	**40**	**NORMAL**	29/11/2023	27/12/2023	28	15.00	15.00	45.00	**30.23**	40.4	4.0	101	101	TERCIO MEDIO
1	V1	1	K1+219 - K1+ 129 C.I	**40**	**NORMAL**	6/12/2023	13/12/2023	7	15.00	15.00	45.00	**22.21**	29.3	2.9	73	73	TERCIO MEDIO
1	V1	1	K1+219 - K1+ 129 C.I	**40**	**NORMAL**	6/12/2023	20/12/2023	14	15.00	15.00	45.00	**26.99**	36.1	3.6	90	90	TERCIO MEDIO

TIPOS DE FALLA:	INFORMACIÓN EXTRA POR MUESTRA (S)		OBSERVACIONES:
TERCIO MEDIO	MUESTRA (S):		
	TIPO CEMENTO:		
	TAMAÑO DE AGREGADO:		
	SEGREGACIÓN:		
	MATERIA ORGANICA:		

JEYSON JAVIER ATENCIA AGÁMEZ
LABORATORISTA JEFE

ING. CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

INGELABCON S.A.S NIT. 901.124.673-8
Oficina: Carrera 9a #34-35 Barrio Ospina Perez – Montería –Córdoba
Cel: 3142707152 – **Email:** serviciosingelabcon@gmail.com

N° INFORME	001
FECHA INFORME	4 DE DICIEMBRE DE 2023
TIPO DE INFORME	DETERMINACION DE FACTOR DE EXPANSIÓN EN MATERIALES GRANULARES
PROYECTO:	CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO – LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR
CLIENTE	CONSORCIO SAN DIEGO
DIRECCION	KM 1 EL PINDO

CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	MOTIVO DEL CAMBIO	RUTA DE ATENCION A OBSERVACIONES	FECHA DEL CAMBIO



Los informes presentados por la empresa INGELABCON S.A.S., son realizados bajo el alcance de la presente consultoría, los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE FIGURAS ____ 2

1. **INTRODUCCION** ____ 3
2. **OBJETIVOS** ____ 4
3. **DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO** ____ 5
4. **TRABAJO DE CAMPO** ____ 6
5. **PROCEDIMIENTOS** ____ 7
6. **RESULTADOS DE LOS ENSAYOS** ____ 11

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Imagen de ubicación de estudio. 5

Los informes presentados por la empresa INGELABCON S.A.S., son realizados bajo el alcance de la presente consultoría, los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

1. INTRODUCCION

El propósito del presente informe es determinar el factor de expansión en el material granular (terraplén) utilizado en la ejecución del proyecto "CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO – LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR", para ello se toman diversas muestras de suelo localizadas y se realizan laboratorios de densidades en campo documentadas en el presente escrito, a las cuales se le realizan ensayos de laboratorio para determinar sus características mecánicas y el grado de expansión

Con esta información se establece el porcentaje de expansión que, por medio de la práctica utilizada para la ejecución de este proyecto, implica cuestiones habituales pero fáciles de determinar en los costos y producciones de los movimientos de tierras cuando no se consideran los cambios de volumen que experimenta el terreno en los trabajos de excavación y/o corte, transporte y compactación.

Los informes presentados por la empresa INGELABCON S.A.S., son realizados bajo el alcance de la presente consultoría, los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

2. **OBJETIVOS**

- Reconocer visualmente las características y condiciones actuales de los materiales a estudiar.

- Determinar densidades en campo del material compactado en la vía (Terraplén 100%)

- Determinar densidades en campo del material en banco de corte (50%) y del lecho del rio San Jorge (50%)

- Realizar el respectivo análisis de resultados con los datos obtenidos mediante los ensayos para calcular a través de la equivalencia de los materiales el Factor de Expansión

Los informes presentados por la empresa INGELABCON S.A.S., son realizados bajo el alcance de la presente consultoría, los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

3. DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO

- **LOCALIZACION**

El análisis y estudio de los materiales en cuestión se realizó en la Cantera CENINCOR (Carlos Ospina Vasco) que se encuentra ubicada en la vía que de Montelíbano comunica con el corregimiento de San Pedro perteneciente al municipio de Puerto Libertador – Córdoba, a orillas del Rio San Jorge localizado en las coordenadas 7.981653333333332 N 75.55241500

A continuación, se muestra una imagen satelital de la ubicación especifica de la cantera CENINCOR de las cuales proceden los materiales para la ejecución del proyecto:

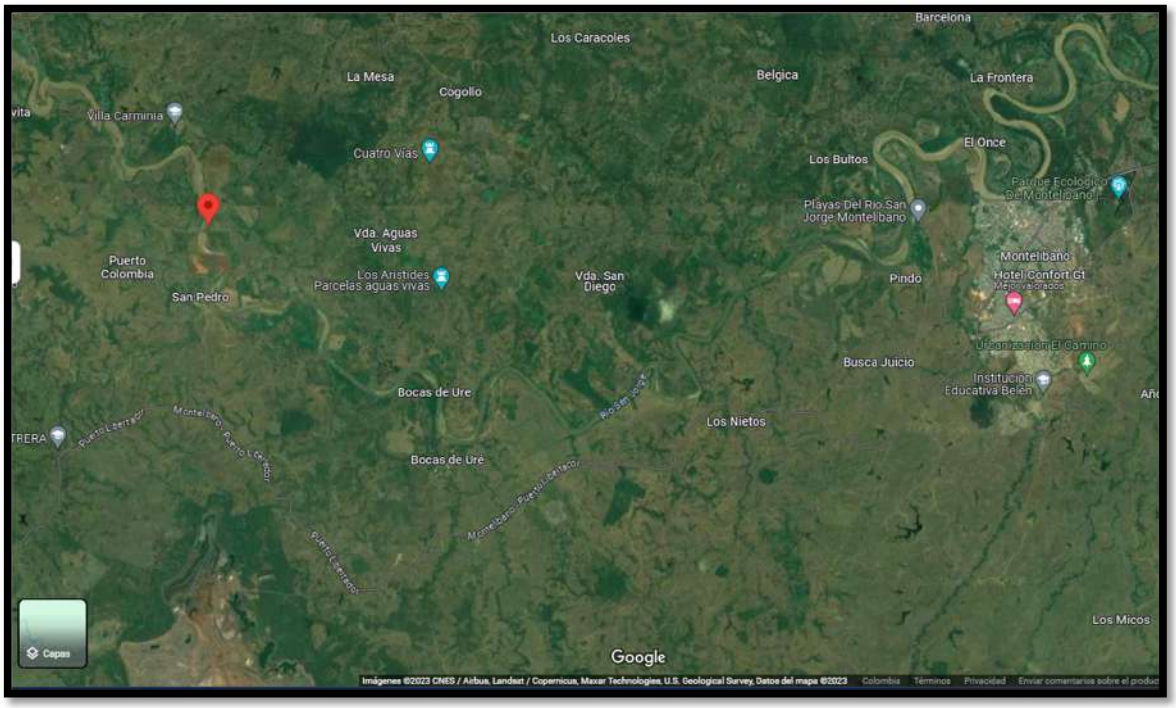


Figura 1. Imagen de ubicación de estudio.

4. **TRABAJO DE CAMPO**

La empresa INGELABCON SAS, realizó en la Cantera Cenincor (Carlos Ospina Vasco) primeramente dos (2) densidades en campo "in situ" en las diferentes zonas donde se realiza el corte de material de la banca, este terreno que se encuentra en su estado natural antes de su extracción.

Así mismo, se realiza este mismo ejercicio para el material proveniente del lecho del rio San Jorge (material mixto) en las mismas condiciones anteriormente mencionadas.

- **INSPECCIÓN REALIZADA**

En la presente consultoría se procedió a hacer los respectivos ensayos como lo son: Densidades en campo y Proctor modificado de las muestras tomadas, esto con la finalidad de saber las condiciones en las cuales se encuentran los materiales objeto de estudio y determinar el factor de expansión.

Se realizó inicialmente una inspección visual para evaluar donde se podrían realizar los ensayos de densidades en campo, posteriormente se acondiciono la zona de la cantera con una limpieza para una mayor precisión de las muestras tomadas, la finalidad de estos ensayos es demostrar que el movimiento de tierras va a provocar mediante acciones mecánicas sobre los terrenos una reordenación de sus elementos integrantes, y por lo tanto, una variedad de dichas densidades aparentes, bien sea aumentando el volumen de los mismos (excavación), o bien disminuyéndolos (compactación) con lo cual se lograron los siguientes resultados de los ensayos realizados

Los informes presentados por la empresa INGELABCON S.A.S., son realizados bajo el alcance de la presente consultoría, los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

5. PROCEDIMIENTOS

En los sitios materia de exploración y análisis se realizarán las densidades en los sitios descritos con anterioridad con el propósito de determinar las densidades húmeda, seca y, el contenido de humedad del suelo compactado, para luego ser comparado con densidad máxima del laboratorio con el propósito de determinar el grado de compactación.

La fórmula establecida para la composición del material de terraplén (100%) comprende una proporción del 50% material de banca en estado natural y un 50% de material mixto del lecho del rio San Jorge. Se determinará la densidad aparente, con a las densidades promedio obtenidas en base a la equivalencia de la mezcla de los materiales.

La densidad aparente equivalente al terraplén de cantera, se correlacionará con las densidades tomadas en campo de la vía a ejecutar, cuyo material es extendido y compactado previo a la instalación de las capas de subbase y base como parte integral de la estructura para la construcción del pavimento. La diferencia entre las densidades da como resultado el factor de expansión del material de terraplén.

Así mismo, se presentan fotografías de la exploración y ensayo de muestras.

Los informes presentados por la empresa INGELABCON S.A.S., son realizados bajo el alcance de la presente consultoría, los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

- **REGISTRO FOTOGRAFICO**

LUGAR DE EXPLORACIÓN 1 (MATERIAL DE BANCA – TERRENO NATURAL = 50% DE PROPORCIÓN PARA MATERIAL DE TERRAPLEN)



Foto 1: Densidad 1 en Campo material en banco de corte



Foto 2: Densidad 1 en Campo material en banco de corte



Foto 3: Densidad 2 en Campo material en banco de corte



Foto 4: Densidad 2 en Campo material en banco de corte

Los informes presentados por la empresa INGELABCON S.A.S., son realizados bajo el alcance de la presente consultoría, los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

- **REGISTRO FOTOGRAFICO**

LUGAR DE EXPLORACIÓN 2 (MATERIAL MIXTO – LECHO DEL RIO SAN JORGE = 50% DE PROPORCION PARA MATERIAL DE TERRAPLEN)



Foto 5: Densidad 1 en Campo material mixto – lecho del rio



Foto 6: Densidad 1 en Campo material mixto – lecho del rio



Foto 7: Densidad 2 en Campo material mixto – lecho del rio



Foto 8: Densidad 2 en Campo material mixto – lecho del rio

Los informes presentados por la empresa INGELABCON S.A.S., son realizados bajo el alcance de la presente consultoría, los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

- **REGISTRO FOTOGRAFICO**

LUGAR DE EXPLORACIÓN 3: VIA LAS PARCELAS – EL ANCLAR (MATERIAL DE TERRAPLEN 100%)



Foto 9: Densidad en Campo material de terraplén instalado en la vía



Foto 10: Densidad en Campo material de terraplén instalado en la vía



Foto 11: Densidad en Campo material de terraplén instalado en la vía

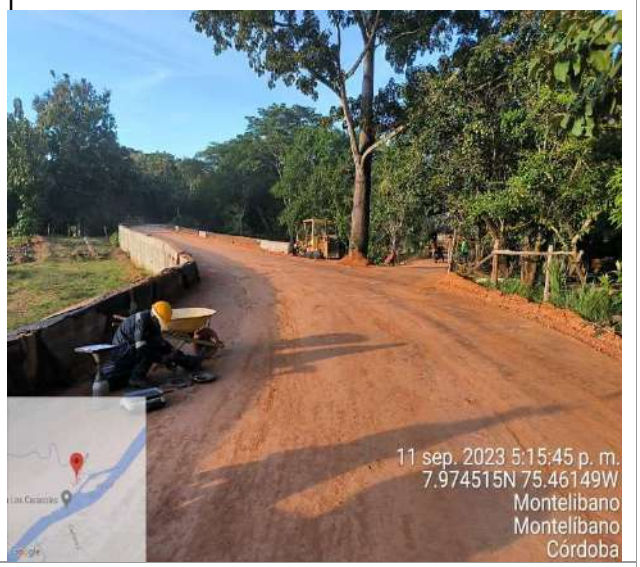


Foto 12: Densidad en Campo material de terraplén instalado en la vía

Los informes presentados por la empresa INGELABCON S.A.S., son realizados bajo el alcance de la presente consultoría, los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

6. **RESULTADOS DE LOS ENSAYOS**

- **ANALISIS DE LOS RESULTADOS**

En base a los resultados obtenidos a través de los ensayos de laboratorio en los diferentes sitios de exploración podemos establecer lo siguiente:

- Se calcula la densidad aparente promedio de los ensayos realizados en la cantera cenincor:

$$DENSIDAD\ APARENTE\ PROMEDIO\ (BANCA) = \frac{71.9\% + 68.6\%}{2}$$

$$DENSIDAD\ APARENTE\ PROMEDIO\ (BANCA) = 70.29\%$$

$$DENSIDAD\ APARENTE\ PROMEDIO\ (LECHO\ RIO) = \frac{70.6\% + 64.2\%}{2}$$

$$DENSIDAD\ APARENTE\ PROMEDIO\ (LECHO\ RIO) = 67.39\%$$

- Se calcula a través de la proporción de los materiales (50% material de corte en estado natural y 50% de material de lecho de rio) la densidad equivalente del material de terraplén extraído de la cantera.

$$DENSIDAD\ EQUIVALENTE\ CANTERA = \mathrm{DAB} * 50\% + \mathrm{DAL} * 50\%$$

Donde:

$DAB = DENSIDAD\ APARENTE\ PROMEDIO\ BANCA$

$DAL = DENSIDAD\ APARENTE\ PROMEDIO\ LECHO$

$$DENSIDAD\ EQUIVALENTE\ CANTERA = 70.29\% * 50\% + 67.39\% * 50\%$$

$$DENSIDAD\ EQUIVALENTE\ CANTERA = 68.84\%$$

Los informes presentados por la empresa INGELABCON S.A.S., son realizados bajo el alcance de la presente consultoría, los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

- Por medio de las densidades tomadas en campo en el desarrollo de las actividades de ejecución de terraplén se determina la densidad promedio de la vía.

TRAMO 1	ABSCISA	K0+060	K0+100	K0+170	K0+220	K0+500	K0+600
	COMPACTACION DEL TERRENO %	94.97	100.37	99.14	95.71	95.04	95.67
	COMPACTACIÓN PROMEDIO TRAMO %	**96.81**					
TRAMO 2	ABSCISA	K0+700	K0+800	K0+900	K1+000	K1+100	K1+200
	COMPACTACION DEL TERRENO %	95.42	98.94	95.07	95.30	100.70	97.88
	COMPACTACIÓN PROMEDIO TRAMO %	**97.22**					
TRAMO 3	ABSCISA	K1+300	K1+400	K1+500	K1+600	K2+900	K3+000
	COMPACTACION DEL TERRENO %	95.30	99.62	95.06	95.64	97.83	96.44
	COMPACTACIÓN PROMEDIO TRAMO %	**96.65**					
TRAMO 4	ABSCISA	K2+300	K2+400	K2+500	K2+600	K2+700	K2+800
	COMPACTACION DEL TERRENO %	100.92	99.80	95.00	98.91	99.79	99.82
	COMPACTACIÓN PROMEDIO TRAMO %	**99.04**					
TRAMO 5	ABSCISA	K3+100	K3+200	K3+300	K3+400	K3+500	K3+600
	COMPACTACION DEL TERRENO %	97.27	96.16	100.84	95.96	97.04	97.58
	COMPACTACIÓN PROMEDIO TRAMO %	**97.48**					
TRAMO 6	ABSCISA	K3+700	K3+800	K3+900	K4+000	K4+100	K4+200
	COMPACTACION DEL TERRENO %	96.86	97.50	96.20	97.55	95.91	100.15
	COMPACTACIÓN PROMEDIO TRAMO %	**97.36**					

Los informes presentados por la empresa INGELABCON S.A.S., son realizados bajo el alcance de la presente consultoría, los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

TRAMO 7	ABSCISA	K4+300	K4+400	K4+500	K4+600	K4+700	K4+800
	COMPACTACION DEL TERRENO %	97.53	97.56	95.17	96.68	97.30	97.18
	COMPACTACIÓN PROMEDIO TRAMO %	**96.90**					
TRAMO 8	ABSCISA	K4+900	K5+000	K5+100	K5+200	K5+300	K5+400
	COMPACTACION DEL TERRENO %	95.19	99.28	95.10	97.68	96.10	96.18
	COMPACTACIÓN PROMEDIO TRAMO %	**96.59**					
TRAMO 9	ABSCISA	K5+500	K5+600	K5+700	K5+800	K5+900	K6+000
	COMPACTACION DEL TERRENO %	97.91	98.54	95.34	95.89	98.20	96.15
	COMPACTACIÓN PROMEDIO TRAMO %	**97.00**					
TRAMO 10	ABSCISA	K6+100	K6+200	K6+300	K6+400	K6+500	K6+600
	COMPACTACION DEL TERRENO %	96.79	95.50	95.68	100.64	97.26	96.21
	COMPACTACIÓN PROMEDIO TRAMO %	**97.01**					
TRAMO 11	ABSCISA	K6+700	K6+800	K6+900	K7+000	K7+100	
	COMPACTACION DEL TERRENO %	97.60	98.59	97.12	95.72	95.52	
	COMPACTACIÓN PROMEDIO TRAMO %	**96.91**					

Ver Anexo 1: PRUEBA DE PROCTOR MODIFICADO (INV E 142-13)

Ver Anexo 2: DENSIDAD DEL TERRENO (Método cono - arena) (INV E 161-13)

Los informes presentados por la empresa INGELABCON S.A.S., son realizados bajo el alcance de la presente consultoría, los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

- ***COMPACTACIÓN PROMEDIO VIA = 97.18%***

Por último, se determina el factor de expansión del material de terraplén calculando la diferencia entre las densidades promedio tomadas en la vía y la densidad equivalente de la cantera cenincor:

FACTOR EXPANSIÓN = DENSIDAD PROMEDIO VIA – DENSIDAD EQUIVALENTE CANTERA

FACTOR EXPANSIÓN = 97.18% - 68.84%

FACTOR EXPANSIÓN = 28.34%

JESÚS DAVID PIZARRO FERNANDEZ
Especialista en Mecánica de Suelos y Cimentaciones
Ingeniero Civil
Celular: 314 631 74 10

Los informes presentados por la empresa INGELABCON S.A.S., son realizados bajo el alcance de la presente consultoría, los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

Este informe no deberá reproducirse parcial o totalmente sin la autorización de AJV INGENIEROS SAS.

El laboratorio no brinda opiniones e interpretaciones en sus informes.

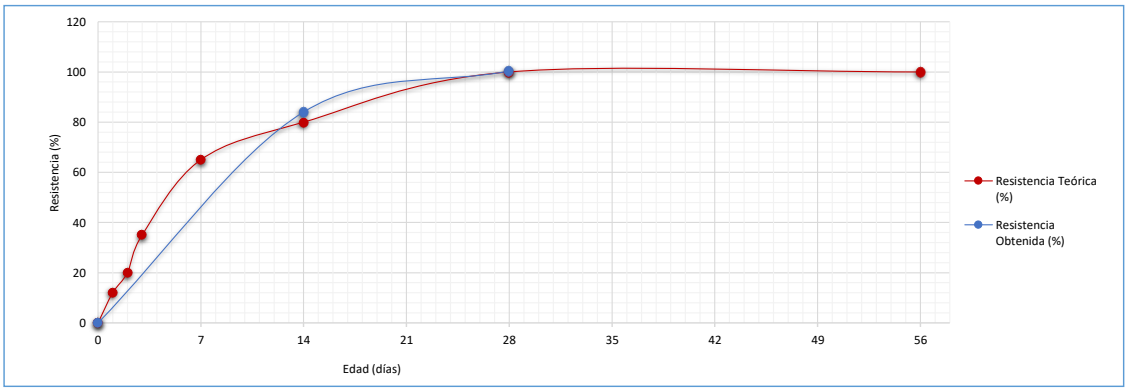
AJV INGENIEROS SAS	I.N.V. E. – 414 RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	Código: F-CC-03
	AJV INGENIEROS S.A.S.	Fecha: 01-07-2022
NIT: 900948826-0	CONTROL DE CALIDAD MATERIALES DE OBRAS	Versión: 01
		Página 1 de 1
ELABORO / ACTUALIZO	REVISÓ	APROBO
Director SG	Líder Proceso Control de Calidad Materiales de Obras	Director General

No. PROYECTO:	240	ORDENADO POR:	CONSORCIO VIAL NACIONAL
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA MONTELÍBANO LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR	FECHA DE EJECUCIÓN:	15/11/2023

EQUIPOS UTILIZADOS			
NOMBRE DEL EQUIPO	CÓDIGO	CERTIFICADO	FECHA CALIBRACIÓN
PRENSA A COMPRENSIÓN	AJV 011	F-23791-003 R0	9/07/2021
PRENSA A COMPRENSIÓN	AJV 012	F-23791-009 R0	9/07/2021

CONDICIONES AMBIENTALES		
TEMPERATURA °C	INICIAL	68
	FINAL	69
HUMEDAD %	INICIAL	0
	FINAL	0

VIGUETA No.	LOCALIZACIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE FALLA	EDAD	CARGA (KN)	DIMENSIONES CUBO			MODULO DE ROTURA DE DISEÑO	MODULO DE ROTURA		% RESISTENCIA OBTENIDA
						LUZ (mm)	ANCHO (mm)	ALTO (mm)		Mpa	Kg/cm²	
1	K2+221 - K2+275 ALINEAMIENTO 2, CARRIL DERECHO	1/11/2023	15/11/2023	14	23.18	480	150	150.0	40.0	3.30	33.6	84
2	K2+221 - K2+275 ALINEAMIENTO 2, CARRIL DERECHO	1/11/2023	29/11/2023	28	25.84	480	150	150.0	40.0	3.68	37.5	94
3	K2+221 - K2+275 ALINEAMIENTO 2, CARRIL DERECHO	1/11/2023	29/11/2023	28	29.54	480	150	150.0	40.0	4.20	42.8	107



OBSERVACIONES	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
	YOVANY PEÑATE JEFE DE LABORATORIO	EDGAR OTERO JEFE OPERATIVO	ASAEL JAIMES V DIRECTOR OPERATIVO

Los resultados obtenidos en este informe corresponden exclusivamente a la muestra ensayada.

Este informe no es válido sin las firmas originales.

Este informe no deberá reproducirse parcial o totalmente sin la autorización de AJV INGENIEROS SAS.

El laboratorio no brinda opiniones e interpretaciones en sus informes.

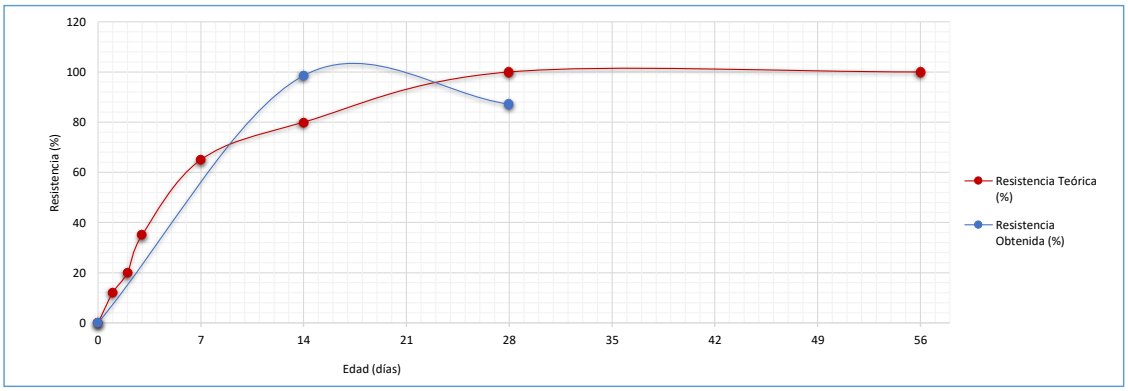
AJV INGENIEROS SAS	I.N.V. E. – 414 RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	Código: F-CC-03
	AJV INGENIEROS S.A.S.	Fecha: 01-07-2022
NIT: 900948826-0	CONTROL DE CALIDAD MATERIALES DE OBRAS	Versión: 01
		Página 1 de 1
ELABORO / ACTUALIZO	REVISÓ	APROBO
Director SG	Líder Proceso Control de Calidad Materiales de Obras	Director General

No. PROYECTO:	240	ORDENADO POR:	CONSORCIO VIAL NACIONAL
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA MONTELÍBANO LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR	FECHA DE EJECUCIÓN:	21/11/2023

EQUIPOS UTILIZADOS			
NOMBRE DEL EQUIPO	CÓDIGO	CERTIFICADO	FECHA CALIBRACIÓN
PRENSA A COMPRENSIÓN	AJV 011	F-23791-003 R0	9/07/2021
PRENSA A COMPRENSIÓN	AJV 012	F-23791-009 R0	9/07/2021

CONDICIONES AMBIENTALES		
TEMPERATURA °C	INICIAL	68
	FINAL	69
HUMEDAD %	INICIAL	0
	FINAL	0

VIGUETA No.	LOCALIZACIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE FALLA	EDAD	CARGA (KN)	DIMENSIONES CUBO			MODULO DE ROTURA DE DISEÑO	MODULO DE ROTURA		% RESISTENCIA OBTENIDA
						LUZ (mm)	ANCHO (mm)	ALTO (mm)		Mpa	Kg/cm²	
1	K2+188 - K2+221 ALINEAMIENTO 2, CARRIL DERECHO	7/11/2023	21/11/2023	14	27.18	480	150	150.0	40.0	3.87	39.4	99
2	K2+188 - K2+221 ALINEAMIENTO 2, CARRIL DERECHO	7/11/2023	5/12/2023	28	24.12	480	150	150.0	40.0	3.43	35.0	87
3	K2+188 - K2+221 ALINEAMIENTO 2, CARRIL DERECHO	7/11/2023	5/12/2023	28	23.96	480	150	150.0	40.0	3.41	34.7	87



OBSERVACIONES	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
NO CUMPLE CON RESITENCIA DE DISEÑO A 28 DIAS, SE DEBE FALLAR TESTIGO	YOVANY PEÑATE JEFE DE LABORATORIO	EDGAR OTERO JEFE OPERATIVO	ASAEL JAIMES V DIRECTOR OPERATIVO

Los resultados obtenidos en este informe corresponden exclusivamente a la muestra ensayada.

Este informe no es válido sin las firmas originales.

Este informe no deberá reproducirse parcial o totalmente sin la autorización de AJV INGENIEROS SAS.

El laboratorio no brinda opiniones e interpretaciones en sus informes.

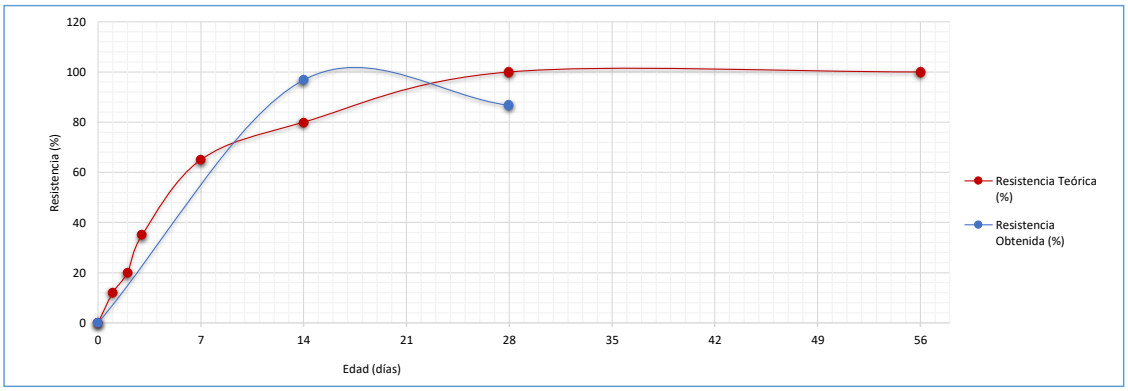
AJV INGENIEROS SAS	I.N.V. E. – 414 RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	Código: F-CC-03
	AJV INGENIEROS S.A.S.	Fecha: 01-07-2022
NIT: 900948826-0	CONTROL DE CALIDAD MATERIALES DE OBRAS	Versión: 01
		Página 1 de 1
ELABORO / ACTUALIZO	REVISÓ	APROBO
Director SG	Líder Proceso Control de Calidad Materiales de Obras	Director General

No. PROYECTO:	240	ORDENADO POR:	CONSORCIO VIAL NACIONAL
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA MONTELÍBANO LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR	FECHA DE EJECUCIÓN:	22/11/2023

EQUIPOS UTILIZADOS			
NOMBRE DEL EQUIPO	CÓDIGO	CERTIFICADO	FECHA CALIBRACIÓN
PRENSA A COMPRENSIÓN	AJV 011	F-23791-003 R0	9/07/2021
PRENSA A COMPRENSIÓN	AJV 012	F-23791-009 R0	9/07/2021

CONDICIONES AMBIENTALES		
TEMPERATURA °C	INICIAL	68
	FINAL	69
HUMEDAD %	INICIAL	0
	FINAL	0

VIGUETA No.	LOCALIZACIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE FALLA	EDAD	CARGA (KN)	DIMENSIONES CUBO			MODULO DE ROTURA DE DISEÑO	MODULO DE ROTURA		% RESISTENCIA OBTENIDA
						LUZ (mm)	ANCHO (mm)	ALTO (mm)		Mpa	Kg/cm²	
1	K2+116 - K2+188 CD	8/11/2023	22/11/2023	14	26.7	480	150	150.0	40.0	3.80	38.7	97
2	K2+116 - K2+188 CD	8/11/2023	6/12/2023	28	24.36	480	150	150.0	40.0	3.46	35.3	88
3	K2+116 - K2+188 CD	8/11/2023	6/12/2023	28	23.46	480	150	150.0	40.0	3.34	34.0	85



OBSERVACIONES	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
NO CUMPLE CON RESITENCIA DE DISEÑO A 28 DIAS, SE DEBE FALLAR TESTIGO	YOVANY PEÑATE JEFE DE LABORATORIO	EDGAR OTERO JEFE OPERATIVO	ASAEL JAIMES V DIRECTOR OPERATIVO

Los resultados obtenidos en este informe corresponden exclusivamente a la muestra ensayada.

Este informe no es válido sin las firmas originales.

Este informe no deberá reproducirse parcial o totalmente sin la autorización de AJV INGENIEROS SAS.

El laboratorio no brinda opiniones e interpretaciones en sus informes.

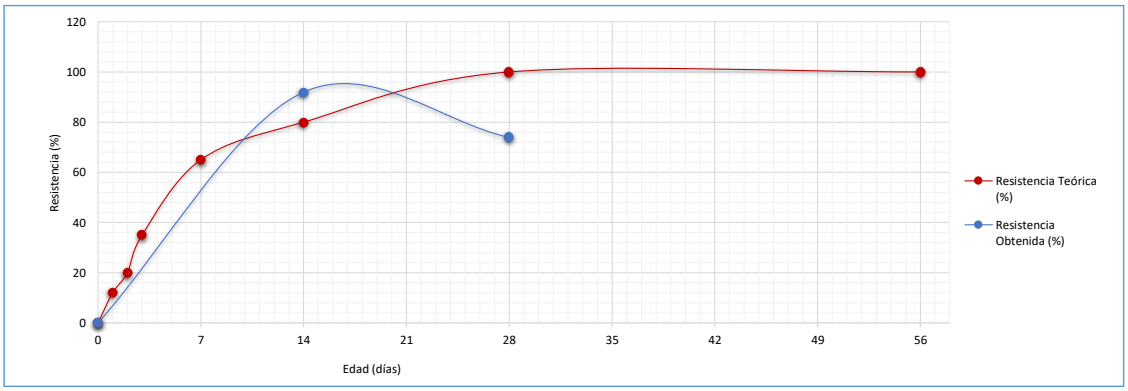
AJV INGENIEROS SAS	I.N.V. E. – 414 RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	Código: F-CC-03
	AJV INGENIEROS S.A.S.	Fecha: 01-07-2022
NIT: 900948826-0	CONTROL DE CALIDAD MATERIALES DE OBRAS	Versión: 01
		Página 1 de 1
ELABORO / ACTUALIZO	REVISÓ	APROBO
Director SG	Líder Proceso Control de Calidad Materiales de Obras	Director General

No. PROYECTO:	240	ORDENADO POR:	CONSORCIO VIAL NACIONAL
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA MONTELÍBANO LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR	FECHA DE EJECUCIÓN:	30/11/2023

EQUIPOS UTILIZADOS			
NOMBRE DEL EQUIPO	CÓDIGO	CERTIFICADO	FECHA CALIBRACIÓN
PRENSA A COMPRENSIÓN	AJV 011	F-23791-003 R0	9/07/2021
PRENSA A COMPRENSIÓN	AJV 012	F-23791-009 R0	9/07/2021

CONDICIONES AMBIENTALES		
TEMPERATURA °C	INICIAL	68
	FINAL	69
HUMEDAD %	INICIAL	0
	FINAL	0

VIGUETA No.	LOCALIZACIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE FALLA	EDAD	CARGA (KN)	DIMENSIONES CUBO			MODULO DE ROTURA DE DISEÑO	MODULO DE ROTURA		% RESISTENCIA OBTENIDA
						LUZ (mm)	ANCHO (mm)	ALTO (mm)		Mpa	Kg/cm²	
1	K2+010 - K2+080 CD	16/11/2023	30/11/2023	14	30.78	480	160	160.0	40.0	3.61	36.8	92
2	K2+010 - K2+080 CD	16/11/2023	14/12/2023	28	23.7	480	160	160.0	40.0	2.78	28.3	71
3	K2+010 - K2+080 CD	16/11/2023	14/12/2023	28	25.78	480	160	160.0	40.0	3.02	30.8	77



OBSERVACIONES	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
NO CUMPLE CON RESISTENCIA DE DISEÑO A 28 DIAS, SE DEBE FALLAR TESTIGO	YOVANY PEÑATE JEFE DE LABORATORIO	EDGAR OTERO JEFE OPERATIVO	ASAEL JAIMES V DIRECTOR OPERATIVO

Los resultados obtenidos en este informe corresponden exclusivamente a la muestra ensayada.

Este informe no es válido sin las firmas originales.

Este informe no deberá reproducirse parcial o totalmente sin la autorización de AJV INGENIEROS SAS.

El laboratorio no brinda opiniones e interpretaciones en sus informes.

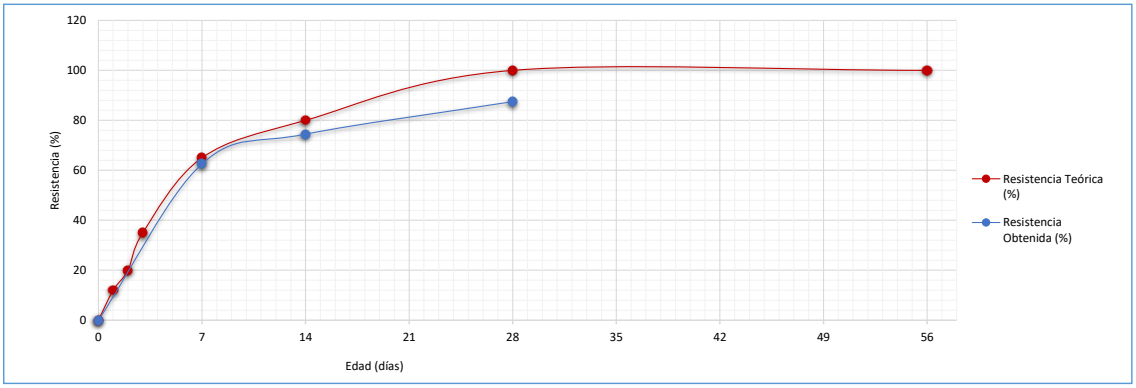
AJV INGENIEROS SAS	I.N.V. E. – 414 RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	Código: F-CC-03
	AJV INGENIEROS S.A.S.	Fecha: 01-07-2022
	CONTROL DE CALIDAD MATERIALES DE OBRAS	Versión: 01
NIT: 900948826-0		Página 1 de 1
ELABORO / ACTUALIZO	REVISÓ	APROBO
Director SG	Líder Proceso Control de Calidad Materiales de Obras	Director General

No. PROYECTO:	240	ORDENADO POR:	CONSORCIO VIAL NACIONAL
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA MONTELÍBANO LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR	FECHA DE EJECUCIÓN:	30/11/2023

EQUIPOS UTILIZADOS			
NOMBRE DEL EQUIPO	CÓDIGO	CERTIFICADO	FECHA CALIBRACIÓN
PRENSA A COMPRENSIÓN	AJV 011	F-23791-003 R0	9/07/2021
PRENSA A COMPRENSIÓN	AJV 012	F-23791-009 R0	9/07/2021

CONDICIONES AMBIENTALES		
TEMPERATURA °C	INICIAL	68
	FINAL	69
HUMEDAD %	INICIAL	0
	FINAL	0

VIGUETA No.	LOCALIZACIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE FALLA	EDAD	CARGA (KN)	DIMENSIONES CUBO			MODULO DE ROTURA DE DISEÑO	MODULO DE ROTURA		% RESISTENCIA OBTENIDA
						LUZ (mm)	ANCHO (mm)	ALTO (mm)		Mpa	Kg/cm²	
1	K1+600 - K1+654 CI	23/11/2023	30/11/2023	7	16.9	490	150	150.0	40.0	2.45	25.0	63
2	K1+600 - K1+654 CI	23/11/2023	7/12/2023	14	20.12	490	150	150.0	40.0	2.92	29.8	74
3	K1+600 - K1+654 CI	23/11/2023	21/12/2023	28	23.64	490	150	150.0	40.0	3.43	35.0	87



OBSERVACIONES	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
NO CUMPLE CON RESISTENCIA DE DISEÑO A 28 DIAS, SE DEBE FALLAR TESTIGO	YOVANY PEÑATE JEFE DE LABORATORIO	EDGAR OTERO JEFE OPERATIVO	ASAEL JAIMES V DIRECTOR OPERATIVO

Los resultados obtenidos en este informe corresponden exclusivamente a la muestra ensayada.

Este informe no es válido sin las firmas originales.

MEPI-MN1-IN-15-FR-11
RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO

LP-007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31/12/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: LP 007 2022 **CONTRATISTA:** Consorcio Mejoramiento los Córdobas

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
CONTROL MATERIAL DE BASE GRANULAR									
CONTROL MATERIAL DE AFIRMADO									
1	20/09/2023	GRANULOMÉTRICO MATERIAL DE AFIRMADO	INV E-123-13	LOMA GRANDE	1	Tamiz 1½" (38,10mm) con %pasa=100 Tamiz 1" (25,40mm) con %pasa=100 Tamiz 3/4" (19,0mm) con %pasa 80 - 100 Tamiz 3/8" (9,51mm) con %pasa=60 - 85 Tamiz #4 (4,75mm) con %pasa= 40 - 65 Tamiz #10 (2,00mm) con %pasa= 30 - 50 Tamiz #40 (0,42mm) con %pasa= 13 - 30 Tamiz #200 (0,074mm) con %pasa= 9 - 18	79.64 74.54 68.03 53.7 41.68 30.76 19.78 13.01	NO	
2	20/09/2023	LÍMITE LÍQUIDO Y LÍMITE PLÁSTICO EN MATERIAL DE AFIRMADO	INV-125-13 & INV-126-13	LOMA GRANDE	1	LL= ≤ 35 LP= 4 - 9	LL= 33.79% LP= 7.72%	NO	
3	21/09/2023	GRANULOMÉTRICO MATERIAL DE AFIRMADO	INV E-123-13	LOMA GRANDRE	1	Tamiz 1½" (38,10mm) con %pasa=100 Tamiz 1" (25,40mm) con %pasa=100 Tamiz 3/4" (19,0mm) con %pasa 80 - 100 Tamiz 3/8" (9,51mm) con %pasa=60 - 85 Tamiz #4 (4,75mm) con %pasa= 40 - 65 Tamiz #10 (2,00mm) con %pasa= 30 - 50 Tamiz #40 (0,42mm) con %pasa= 13 - 30 Tamiz #200 (0,074mm) con %pasa= 9 - 18	95.6 81.1 74.3 50 30.9 18 9.8 8.1	NO	
4	21/09/2023	LÍMITE LÍQUIDO Y LÍMITE PLÁSTICO EN MATERIAL DE AFIRMADO	INV-125-13 & INV-126-13	LOMA GRANDE	1	LL= ≤ 35 LP= 4 - 9	LL= 33.01% LP= 7.71%	NO	
CONTROL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR									
1	7/12/2023	Limite Liquido y Índice de Plasticidad	INV E-126-13 INV E-125-13	AGUAS VIVAS	1	LL ≤ 25 IP ≤ 6	LL= 23.8 LP= 4.58	SI	
2	7/12/2023	CARACTERIZACIÓN-ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR	INV E-123-13	AGUAS VIVAS	1	Tamiz 2" (50,80mm) on %pasa=100 Tamiz 1½" (38,10mm) con %pasa=100 Tamiz 1" (25,40mm) con %pasa= 75 - 95 Tamiz 1/2" (12,5mm) con %pasa= 55 - 85 Tamiz 3/8" (9,51mm) con %pasa= 45 - 75 Tamiz #4 (4,75mm) con %pasa= 30 - 60 Tamiz #10 (2,00mm) con %pasa= 20 - 45 Tamiz #40 (0,42mm) con %pasa= 8 - 30 Tamiz #200 (0,074mm) con %pasa= 2 - 15	100 97.89 82.67 67.54 62.25 43.43 27.14 15 8.6	SI	
CONTROL CARPETA ASFÁLTICA									
1	3/11/2023	Extracción cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos	INV E-732-13	VIASCON	1	5,6 +/- 0,3 %	5,79%	SI	
2	3/11/2023	Estabilidad de mezclas asfálticas en caliente empleando el aparato marshall	INV E-748-13	VIASCON	1	≥ 9000	11010	SI	
3	3/11/2023	Flujo de mezclas asfálticas en caliente empleando el aparato marshall	INV E-748-13	VIASCON	1	2,0 - 4,0 mm	2,8	SI	
4	3/11/2023	Análisis granulométrico	INV E-213-13	VIASCON	1	Tamiz 3/4" (19,0mm) con %pasa= 100 Tamiz 1/2" (12,7mm) con %pasa= 80 - 95 Tamiz 3/8" (9,51mm) con %pasa= 70 - 88 Tamiz #4 (4,75mm) con %pasa= 49 - 65 Tamiz #10 (2,00mm) con %pasa= 29 - 45 Tamiz #40 (0,42mm) con %pasa= 14 - 25 Tamiz #80 (0,18mm) con %pasa= 8 - 17 Tamiz #200 (0,074mm) con %pasa= 4 - 8	100 90.3 79.1 57.2 36.8 20.7 13.9 5.6 0	SI	
5	7/11/2023	Extracción cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos	INV E-732-13	VIASCON	1	5,6 +/- 0,3 %	5,52%	SI	
6	7/11/2023	Estabilidad de mezclas asfálticas en caliente empleando el aparato marshall	INV E-748-13	VIASCON	1	≥ 9000	11120	SI	

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	**Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)**	**Descripción/Ensayo**	**Norma**	**Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)**	**No. De Muestras**	**Rango Cumplimiento del Ensayo**	**Resultado del Ensayo**	**Cumple SI o NO**	**Observación / Acciones**
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
7	7/11/2023	Flujo de mezclas asfálticas en caliente empleando el aparato marshall	INV E-748-13	VIASCON	1	2,0 - 4,0 mm	2,95	SI	
8	7/11/2023	Análisis granulométrico	INV E-213-13	VIASCON	1	Tamiz 3/4" (19,0mm) con %pasa= 100 Tamiz 1/2" (12,7mm) con %pasa= 80 - 95 Tamiz 3/8" (9,51mm) con %pasa= 70 - 88 Tamiz #4 (4,75mm) con %pasa= 49 - 65 Tamiz #10 (2,00mm) con %pasa= 29 - 45 Tamiz #40 (0,42mm) con %pasa= 14 - 25 Tamiz #80 (0,18mm) con %pasa= 8 - 17 Tamiz #200 (0,074mm) con %pasa= 4 - 8	100 90.2 81.2 61.7 37.4 20.9 13.3 5.6 0	SI	
9	8/11/2023	Extracción cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos	INV E-732-13	VIASCON	1	5,6 +/- 0,3 %	5,63%	SI	
10	8/11/2023	Estabilidad de mezclas asfálticas en caliente empleando el aparato marshall	INV E-748-13	VIASCON	1	≥ 9000	11030	SI	
11	8/11/2023	Flujo de mezclas asfálticas en caliente empleando el aparato marshall	INV E-748-13	VIASCON	1	2,0 - 4,0 mm	3,07	SI	
12	8/11/2023	Análisis granulométrico	INV E-213-13	VIASCON	1	Tamiz 3/4" (19,0mm) con %pasa= 100 Tamiz 1/2" (12,7mm) con %pasa= 80 - 95 Tamiz 3/8" (9,51mm) con %pasa= 70 - 88 Tamiz #4 (4,75mm) con %pasa= 49 - 65 Tamiz #10 (2,00mm) con %pasa= 29 - 45 Tamiz #40 (0,42mm) con %pasa= 14 - 25 Tamiz #80 (0,18mm) con %pasa= 8 - 17 Tamiz #200 (0,074mm) con %pasa= 4 - 8	100 87.3 81.2 59.4 37.1 20.7 14.6 5.8 0	SI	
13	10/11/2023	Extracción cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos	INV E-732-13	VIASCON	1	5,6 +/- 0,3 %	5,70%	SI	
14	10/11/2023	Estabilidad de mezclas asfálticas en caliente empleando el aparato marshall	INV E-748-13	VIASCON	1	≥ 9000	10760	SI	
15	10/11/2023	Flujo de mezclas asfálticas en caliente empleando el aparato marshall	INV E-748-13	VIASCON	1	2,0 - 4,0 mm	2,76	SI	
16	10/11/2023	Análisis granulométrico	INV E-213-13	VIASCON	1	Tamiz 3/4" (19,0mm) con %pasa= 100 Tamiz 1/2" (12,7mm) con %pasa= 80 - 95 Tamiz 3/8" (9,51mm) con %pasa= 70 - 88 Tamiz #4 (4,75mm) con %pasa= 49 - 65 Tamiz #10 (2,00mm) con %pasa= 29 - 45 Tamiz #40 (0,42mm) con %pasa= 14 - 25 Tamiz #80 (0,18mm) con %pasa= 8 - 17 Tamiz #200 (0,074mm) con %pasa= 4 - 8	100 81.8 71.3 63.2 38.2 19.1 14.2 6.3 0	SI	
17	10/11/2023	Extracción cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos	INV E-732-13	VIASCON	1	5,6 +/- 0,3 %	5,63%	SI	
18	10/11/2023	Estabilidad de mezclas asfálticas en caliente empleando el aparato marshall	INV E-748-13	VIASCON	1	≥ 9000	10890	SI	
19	10/11/2023	Flujo de mezclas asfálticas en caliente empleando el aparato marshall	INV E-748-13	VIASCON	1	2,0 - 4,0 mm	2,95	SI	
20	10/11/2023	Análisis granulométrico	INV E-213-13	VIASCON	1	Tamiz 3/4" (19,0mm) con %pasa= 100 Tamiz 1/2" (12,7mm) con %pasa= 80 - 95 Tamiz 3/8" (9,51mm) con %pasa= 70 - 88 Tamiz #4 (4,75mm) con %pasa= 49 - 65 Tamiz #10 (2,00mm) con %pasa= 29 - 45 Tamiz #40 (0,42mm) con %pasa= 14 - 25 Tamiz #80 (0,18mm) con %pasa= 8 - 17 Tamiz #200 (0,074mm) con %pasa= 4 - 8	100 90.8 82.3 57.5 36.3 19.2 12.9 6.1 0	SI	
21	18/11/2023	Extracción cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos	INV E-732-13	VIASCON	1	5,6 +/- 0,3 %	5,76%	SI	
22	18/11/2023	Estabilidad de mezclas asfálticas en caliente empleando el aparato marshall	INV E-748-13	VIASCON	1	≥ 9000	10540	SI	
23	18/11/2023	Flujo de mezclas asfálticas en caliente empleando el aparato marshall	INV E-748-13	VIASCON	1	2,0 - 4,0 mm	2,84	SI	

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
24	18/11/2023	Análisis granulométrico	INV E-213-13	VIASCON	1	Tamiz 3/4" (19,0mm) con %pasa= 100 Tamiz 1/2" (12,7mm) con %pasa= 80 - 95 Tamiz 3/8" (9,51mm) con %pasa= 70 - 88 Tamiz #4 (4,75mm) con %pasa= 49 - 65 Tamiz #10 (2,00mm) con %pasa= 29 - 45 Tamiz #40 (0,42mm) con %pasa= 14 - 25 Tamiz #80 (0,18mm) con %pasa= 8 - 17 Tamiz #200 (0,074mm) con %pasa= 4 - 8	100 89.2 79.1 56.2 37.9 20.7 15.7 5.4 0	SI	
CONTROL CONCRETOS									
	1/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO Cuneta lado derecho 20ML K0+120 - K0+140	NTC-673	EN EL SITIO	3	7 DIAS ≥ 70% 14 DIAS ≥ 85% 28 DIAS ≥ 100%	7 DIAS: 82% 14 DIAS: 95% 28 DIAS: 105%	SI	
	2/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO Cuneta lado derecho 20ML K0+140 - K0+160	NTC-673	EN EL SITIO	3	7 DIAS ≥ 70% 14 DIAS ≥ 85% 28 DIAS ≥ 100%	7 DIAS: 84% 14 DIAS: 97% 28 DIAS: 105%	SI	
	10/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO Cuneta lado izquierdo 23ML K0+250 - K0+273	NTC-673	EN EL SITIO	3	7 DIAS ≥ 70% 14 DIAS ≥ 85% 28 DIAS ≥ 100%	7 DIAS: 83% 14 DIAS: 95% 28 DIAS: 103%	SI	
	22/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO Cuneta lado derecho 37ML K0+678 - K0+715	NTC-673	EN EL SITIO	3	7 DIAS ≥ 70% 14 DIAS ≥ 85% 28 DIAS ≥ 100%	7 DIAS: 83% 14 DIAS: 92% 28 DIAS: 104%	SI	
	23/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO Cuneta lado izquierdo 40ML K0+670 - K0+710	NTC-673	EN EL SITIO	3	7 DIAS ≥ 70% 14 DIAS ≥ 85% 28 DIAS ≥ 100%	7 DIAS: 83% 14 DIAS: 96% 28 DIAS: 104%	SI	
	26/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO Cuneta lado derecho 20ML K1+700 - K1+720	NTC-673	EN EL SITIO	2	7 DIAS ≥ 70% 14 DIAS ≥ 85% 28 DIAS ≥ 100%	7 DIAS: 82% 14 DIAS: 93%	SI	
	28/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO Cuneta lado Izquierdo 30ML K0+730 - K0+760	NTC-673	EN EL SITIO	2	7 DIAS ≥ 70% 14 DIAS ≥ 85% 28 DIAS ≥ 100%	7 DIAS: 82% 14 DIAS: 93%	SI	
	30/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO Dentellones del puente del tramo 5 K1+840	NTC-673	EN EL SITIO	2	7 DIAS ≥ 70% 14 DIAS ≥ 85% 28 DIAS ≥ 100%	7 DIAS: 80% 14 DIAS: 94%	SI	
	1/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO Cuneta lado derecho 30ML K1+720 - K1+750	NTC-673	EN EL SITIO	2	7 DIAS ≥ 70% 14 DIAS ≥ 85% 28 DIAS ≥ 100%	7 DIAS: 84% 14 DIAS: 99%	SI	
	5/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO Cuneta lado derecho 25ML K2+320 - K2+345	NTC-673	EN EL SITIO	2	7 DIAS ≥ 70% 14 DIAS ≥ 85% 28 DIAS ≥ 100%	7 DIAS: 80% 14 DIAS: 94%	SI	
	6/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO Cuneta lado izquierdo 30ML K0+770 - K0+800	NTC-673	EN EL SITIO	2	7 DIAS ≥ 70% 14 DIAS ≥ 85% 28 DIAS ≥ 100%	7 DIAS: 80% 14 DIAS: 94%	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados

Firma

Nombre: OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202-352924 COR

Firma

Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 0820280506 ATL

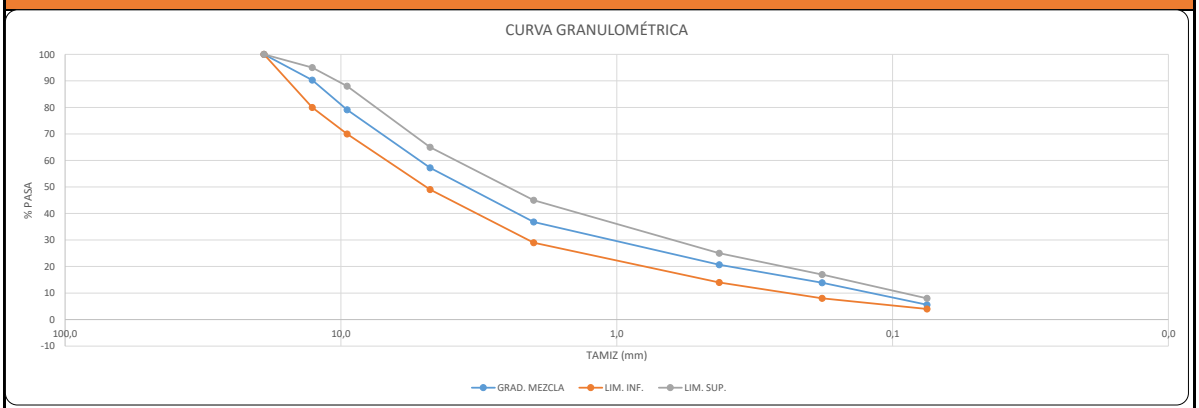
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CÓDIGO: EL-F-AS003	FORMATO	INGELABCON S.A.S. Confiabilidad en nuestros resultados
FECHA: 01-07-2022		
VERSIÓN:01	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS, ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS, GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS , ESTABILIDAD Y FLUJO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL INV E-732-13, INV E-782-13 & INV E-748-13	
Página 1 de 1		

CLIENTE:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS		
PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA		
UBICACÍON DEL PROYECTO:	VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA		
FECHA DE INFORME:	martes, 7 de noviembre de 2023	**ORDEN DE SERVICIO N°:**	700-23
DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LA MEZCLA			
TIPO DE MATERIAL:	MEZCLA DENSA EN CALIENTE 19mm (MDC-19) VIASCON	**MUESTRA N°:**	1
FECHA DE COLOCACIÓN:	viernes, 3 de noviembre de 2023		
ABSCISADO:	K0+002 - K0+272 TRAMO 1		

ENSAYO EXTRACCIÓN DE ASFALTO (%)		**OBSERVACIÓN:**
PESO MEZCLA (gr)	**1503**	
PESO AGREGADOS (gr)	**1416**	
PESO ASFALTO (gr)	**87**	
% DE ASFALTO	**5,79%**	

PESO INICIAL		**1416,0**			**PESO FINAL**	**1336,7**	
TAMÍZ	**ABERTURA (mm)**	**LIMITES DE NORMA MDC-19**		**PESO RETENIDO (gr)**	**% RETENIDO**	**% ACUMULADO**	**% PASA**
		LIMITE INFERIOR	**LIMITE SUPERIOR**				
3/4"	19,0	100	100	0,00	0,00	0,00	**100,0**
1/2"	12,7	80	95	137,35	9,70	9,70	**90,3**
3/8"	9,5	70	88	158,59	11,20	20,90	**79,1**
N°4	4,75	49	65	310,10	21,90	42,80	**57,2**
N°10	2,0	29	45	288,86	20,40	63,20	**36,8**
N°40	0,425	14	25	227,98	16,10	79,30	**20,7**
N°80	0,18	8	17	96,29	6,80	86,10	**13,9**
N.200	0,075	4	8	117,53	8,30	94,40	**5,6**
FONDO				79,30	5,60	100,00	**0,0**



GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECÍMENES SATURADOS Y SUPERFICIALMENTE SECOS (INV E 733:2013)

BRIQUETA No.	**1**	**2**	**3**	**4**	**PROMEDIO**
ESPESOR DE LA BRIQUETA (cm)	6,13	6,18	6,15		
DIAMETRO DE LA BRIQUETA (cm)	10,21	10,18	10,23		
VOLUMEN BRIQUETA (cm3)	501,88	503,01	505,49		
MASA BRIQUETA SECA EN EL AIRE (Gr) (A)	1201,8	1204,7	1207,2		
MASA BRIQUETA SSS (Gr) (B)	1206,4	1209,3	1213,8		
MASA BRIQUETA EN AGUA (Gr) (C)	691	689	692		
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK (Gr/cm3)	**2,332**	**2,315**	**2,314**		
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK (Kg/m3)	**2324,79**	**2308,45**	**2306,59**		
ABSORCIÓN (%)	**0,89**	**0,88**	**1,26**		
ESTABILIDAD (KN)	10,94	10,26	10,57		
FACTOR DE CORRECCIÓN	1,04	1,04	1,04		
ESTABILIDAD CORREGIDA (KN)	**11,38**	**10,67**	**10,99**		**11,01**
FLUJO (mm)	**2,67**	**2,81**	**2,93**		**2,80**

INGELABCON S.A.S.
NIT: 901124673-8

JEYSON JAVIER ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTA JEFE

ING. CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

INGELABCON S.A.S
NIT. 901.124.673-8
Oficina: Carrera 9a #34-35 Nivel 1 Barrio Ospina Perez – Montería –Córdoba
Cel: 3146317410 – Email: ingelabcon@gmail.com

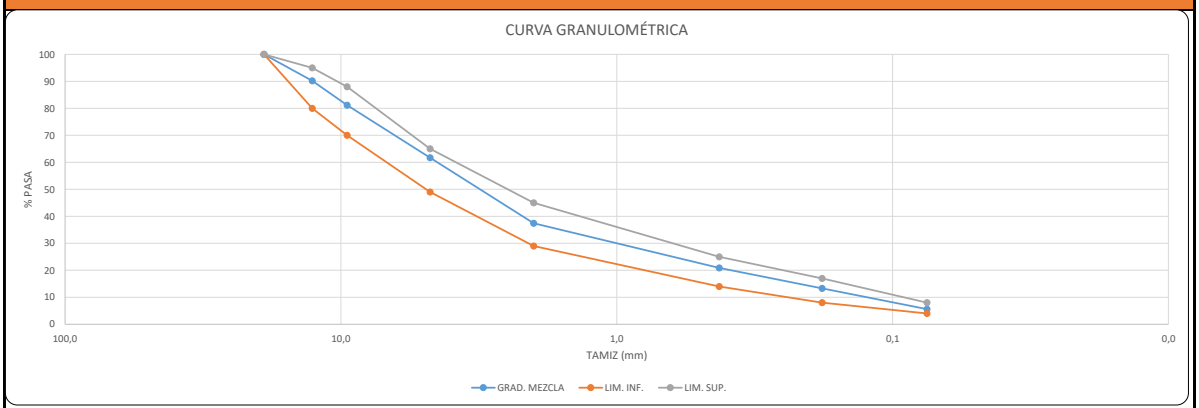
CÓDIGO: EL-F-AS003	FORMATO	
FECHA: 01-07-2022		
VERSIÓN:01	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS, ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS, GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS , ESTABILIDAD Y FLUJO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL INV E-732-13, INV E-782-13 & INV E-748-13	INGELABCON S.A.S. Confiabilidad en nuestros resultados
Página 1 de 1		

CLIENTE:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS		
PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA		
UBICACÍON DEL PROYECTO:	VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA		
FECHA DE INFORME:	martes, 14 de noviembre de 2023	**ORDEN DE SERVICIO N°:**	700-23
DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LA MEZCLA			
TIPO DE MATERIAL:	MEZCLA DENSA EN CALIENTE 19mm (MDC-19) VIASCON	**MUESTRA N°:**	1
FECHA DE COLOCACIÓN:	martes, 7 de noviembre de 2023		
ABSCISADO:	K0+676 - K0+980 TRAMO 3		

ENSAYO EXTRACCIÓN DE ASFALTO (%)		**OBSERVACIÓN:**
PESO MEZCLA (gr)	**1249**	
PESO AGREGADOS (gr)	**1180**	
PESO ASFALTO (gr)	**69**	
% DE ASFALTO	**5,52%**	

PESO INICIAL	**1180,0**	**PESO FINAL**	**1113,9**

TAMÍZ	**ABERTURA (mm)**	**LIMITES DE NORMA MDC-19**		**PESO RETENIDO (gr)**	**% RETENIDO**	**% ACUMULADO**	**% PASA**
		LIMITE INFERIOR	**LIMITE SUPERIOR**				
3/4"	19,0	100	100	0,00	0,00	0,00	**100,0**
1/2"	12,7	80	95	115,64	9,80	9,80	**90,2**
3/8"	9,5	70	88	106,20	9,00	18,80	**81,2**
N°4	4,75	49	65	230,10	19,50	38,30	**61,7**
N°10	2,0	29	45	286,74	24,30	62,60	**37,4**
N°40	0,425	14	25	194,70	16,50	79,10	**20,9**
N°80	0,18	8	17	89,68	7,60	86,70	**13,3**
N.200	0,075	4	8	90,86	7,70	94,40	**5,6**
FONDO				66,08	5,60	100,00	**0,0**



GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECÍMENES SATURADOS Y SUPERFICIALMENTE SECOS (INV E 733:2013)

BRIQUETA No.	**1**	**2**	**3**	**4**	**PROMEDIO**
ESPESOR DE LA BRIQUETA (cm)	6,17	6,21	6,18		
DIAMETRO DE LA BRIQUETA (cm)	10,21	10,25	10,18		
VOLUMEN BRIQUETA (cm3)	505,16	512,42	503,01		
MASA BRIQUETA SECA EN EL AIRE (Gr) (A)	1236,7	1230,4	1234,8		
MASA BRIQUETA SSS (Gr) (B)	1244,4	1235,9	1241,6		
MASA BRIQUETA EN AGUA (Gr) (C)	693,0	691,0	695,0		
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK (Gr/cm3)	**2,243**	**2,258**	**2,259**		
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK (Kg/m3)	**2236,11**	**2251,25**	**2252,28**		
ABSORCIÓN (%)	**1,40**	**1,01**	**1,24**		
ESTABILIDAD (KN)	10,79	11,08	10,63		
FACTOR DE CORRECCIÓN	1,04	1,00	1,04		
ESTABILIDAD CORREGIDA (KN)	**11,22**	**11,08**	**11,06**		**11,12**
FLUJO (mm)	**2,98**	**3,06**	**2,81**		**2,95**

INGELABCON S.A.S.
NIT: 901124673-8

JEYSON JAVIER ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTA JEFE

ING. CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

INGELABCON S.A.S
NIT. 901.124.673-8
Oficina: Carrera 9a #34-35 Nivel 1 Barrio Ospina Perez – Montería –Córdoba
Cel: 3146317410 – Email: ingelabcon@gmail.com

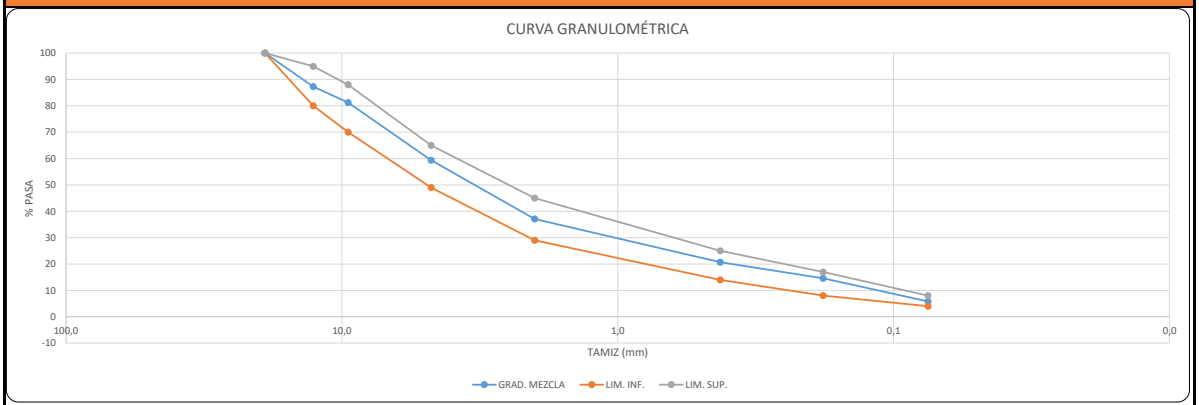
CÓDIGO: EL-F-AS003	FORMATO	
FECHA: 01-07-2022		
VERSIÓN:01	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS, ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS, GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS , ESTABILIDAD Y FLUJO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL INV E-732-13, INV E-782-13 & INV E-748-13	INGELABCON S.A.S. Confiabilidad en nuestros resultados
Página 1 de 1		

CLIENTE:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS		
PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA		
UBICACÍON DEL PROYECTO:	VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA		
FECHA DE INFORME:	martes, 14 de noviembre de 2023	ORDEN DE SERVICIO N°:	700-23
DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LA MEZCLA			
TIPO DE MATERIAL:	MEZCLA DENSA EN CALIENTE 19mm (MDC-19) VIASCON	MUESTRA N°:	1
FECHA DE COLOCACIÓN:	miércoles, 8 de noviembre de 2023		
ABSCISADO:	K1+660 - K1+830 TRAMO 5		

ENSAYO EXTRACCIÓN DE ASFALTO (%)		OBSERVACIÓN:
PESO MEZCLA (gr)	1225	
PESO AGREGADOS (gr)	1156	
PESO ASFALTO (gr)	69	
% DE ASFALTO	5,63%	

PESO INICIAL	1156,0	PESO FINAL	1089,0

TAMÍZ	ABERTURA (mm)	LIMITES DE NORMA MDC-19		PESO RETENIDO (gr)	% RETENIDO	% ACUMULADO	% PASA
		LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR				
3/4"	19,0	100	100	0,00	0,00	0,00	100,0
1/2"	12,7	80	95	146,81	12,70	12,70	87,3
3/8"	9,5	70	88	70,52	6,10	18,80	81,2
N°4	4,75	49	65	252,01	21,80	40,60	59,4
N°10	2,0	29	45	257,79	22,30	62,90	37,1
N°40	0,425	14	25	189,58	16,40	79,30	20,7
N°80	0,18	8	17	70,52	6,10	85,40	14,6
N.200	0,075	4	8	101,73	8,80	94,20	5,8
FONDO				67,05	5,80	100,00	0,0



GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECÍMENES SATURADOS Y SUPERFICIALMENTE SECOS (INV E 733:2013)

BRIQUETA No.	1	2	3	4	PROMEDIO
ESPESOR DE LA BRIQUETA (cm)	6,22	6,18	6,25		
DIAMETRO DE LA BRIQUETA (cm)	10,24	10,17	10,21		
VOLUMEN BRIQUETA (cm3)	512,25	502,02	511,71		
MASA BRIQUETA SECA EN EL AIRE (Gr) (A)	1231,2	1237,6	1233,8		
MASA BRIQUETA SSS (Gr) (B)	1243,1	1250,2	1245,3		
MASA BRIQUETA EN AGUA (Gr) (C)	698,0	700,0	692,0		
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK (Gr/cm3)	**2,259**	**2,249**	**2,230**		
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK (Kg/m3)	**2251,89**	**2242,62**	**2223,20**		
ABSORCIÓN (%)	**2,18**	**2,29**	**2,08**		
ESTABILIDAD (KN)	10,74	11,03	10,88		
FACTOR DE CORRECCIÓN	1,00	1,04	1,00		
ESTABILIDAD CORREGIDA (KN)	**10,74**	**11,47**	**10,88**		**11,03**
FLUJO (mm)	**3,12**	**3,07**	**3,02**		**3,07**

INGELABCON S.A.S.
NIT: 901124673-8

JEYSON JAVIER ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTA JEFE

ING. CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

INGELABCON S.A.S
NIT. 901.124.673-8
Oficina: Carrera 9a #34-35 Nivel 1 Barrio Ospina Perez – Montería –Córdoba
Cel: 3146317410 – Email: ingelabcon@gmail.com

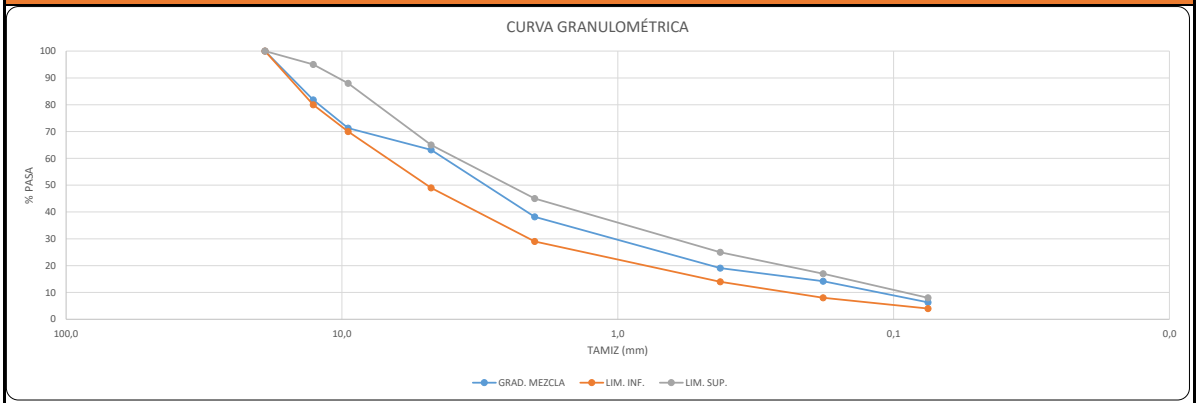
CÓDIGO: EL-F-AS003	FORMATO	
FECHA: 01-07-2022		
VERSIÓN:01	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS, ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS, GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS , ESTABILIDAD Y FLUJO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL INV E-732-13, INV E-782-13 & INV E-748-13	INGELABCON S.A.S. Confiabilidad en nuestros resultados
Página 1 de 1		

CLIENTE:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS		
PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA		
UBICACÍON DEL PROYECTO:	VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA		
FECHA DE INFORME:	martes, 14 de noviembre de 2023	**ORDEN DE SERVICIO N°:**	700-23
DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LA MEZCLA			
TIPO DE MATERIAL:	MEZCLA DENSA EN CALIENTE 19mm (MDC-19) VIASCON	**MUESTRA N°:**	1
FECHA DE COLOCACIÓN:	viernes, 10 de noviembre de 2023		
ABSCISADO:	K1+860 - K2+010 TRAMO 5		

ENSAYO EXTRACCIÓN DE ASFALTO (%)		**OBSERVACIÓN:**
PESO MEZCLA (gr)	**1246**	
PESO AGREGADOS (gr)	**1175**	
PESO ASFALTO (gr)	**71**	
% DE ASFALTO	**5,70%**	

PESO INICIAL	**1175,0**	**PESO FINAL**	**1101,0**

TAMÍZ	**ABERTURA (mm)**	**LIMITES DE NORMA MDC-19**		**PESO RETENIDO (gr)**	**% RETENIDO**	**% ACUMULADO**	**% PASA**
		LIMITE INFERIOR	**LIMITE SUPERIOR**				
3/4"	19,0	100	100	0,00	0,00	0,00	**100,0**
1/2"	12,7	80	95	213,85	18,20	18,20	**81,8**
3/8"	9,5	70	88	123,38	10,50	28,70	**71,3**
N°4	4,75	49	65	95,17	8,10	36,80	**63,2**
N°10	2,0	29	45	293,75	25,00	61,80	**38,2**
N°40	0,425	14	25	224,43	19,10	80,90	**19,1**
N°80	0,18	8	17	57,58	4,90	85,80	**14,2**
N.200	0,075	4	8	92,83	7,90	93,70	**6,3**
FONDO				74,02	6,30	100,00	**0,0**



GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECÍMENES SATURADOS Y SUPERFICIALMENTE SECOS (INV E 733:2013)

BRIQUETA No.	**1**	**2**	**3**	**4**	**PROMEDIO**
ESPESOR DE LA BRIQUETA (cm)	6,31	6,25	6,28		
DIAMETRO DE LA BRIQUETA (cm)	10,31	10,27	10,3		
VOLUMEN BRIQUETA (cm3)	526,79	517,74	523,27		
MASA BRIQUETA SECA EN EL AIRE (Gr) (A)	1228,7	1231,9	1235,2		
MASA BRIQUETA SSS (Gr) (B)	1242,8	1243,1	1246,5		
MASA BRIQUETA EN AGUA (Gr) (C)	686	687	688		
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK (Gr/cm3)	**2,207**	**2,215**	**2,212**		
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK (Kg/m3)	**2200,10**	**2208,60**	**2205,00**		
ABSORCIÓN (%)	**2,53**	**2,01**	**2,02**		
ESTABILIDAD (KN)	11,03	10,96	10,28		
FACTOR DE CORRECCIÓN	1,00	1,00	1,00		
ESTABILIDAD CORREGIDA (KN)	**11,03**	**10,96**	**10,28**		**10,76**
FLUJO (mm)	**2,67**	**2,82**	**2,79**		**2,76**

INGELABCON S.A.S.
NIT: 901124673-8

JEYSON JAVIER ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTA JEFE

ING. CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

INGELABCON S.A.S
NIT. 901.124.673-8
Oficina: Carrera 9a #34-35 Nivel 1 Barrio Ospina Perez – Montería –Córdoba
Cel: 3146317410 – Email: ingelabcon@gmail.com

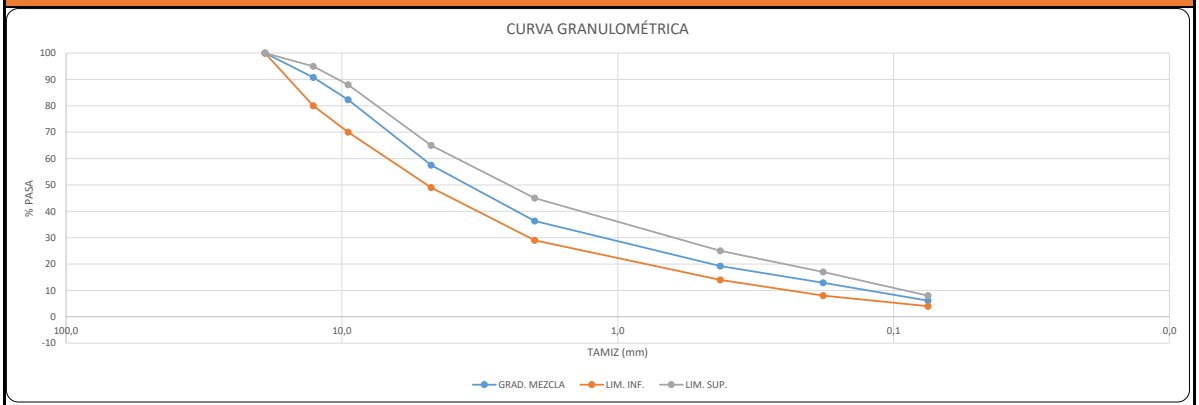
CÓDIGO: EL-F-AS003	FORMATO	
FECHA: 01-07-2022		
VERSIÓN:01	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS, ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS, GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS , ESTABILIDAD Y FLUJO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL INV E-732-13, INV E-782-13 & INV E-748-13	INGELABCON S.A.S. Confiabilidad en nuestros resultados
Página 1 de 1		

CLIENTE:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS		
PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA		
UBICACÍON DEL PROYECTO:	VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA		
FECHA DE INFORME:	martes, 14 de noviembre de 2023	**ORDEN DE SERVICIO N°:**	700-23
DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LA MEZCLA			
TIPO DE MATERIAL:	MEZCLA DENSA EN CALIENTE 19mm (MDC-19) VIASCON	**MUESTRA N°:**	1
FECHA DE COLOCACIÓN:	sábado, 11 de noviembre de 2023		
ABSCISADO:	K2+015 - K2+170 TRAMO 5		

ENSAYO EXTRACCIÓN DE ASFALTO (%)		**OBSERVACIÓN:**
PESO MEZCLA (gr)	**1225**	
PESO AGREGADOS (gr)	**1156**	
PESO ASFALTO (gr)	**69**	
% DE ASFALTO	**5,63%**	

PESO INICIAL	**1156,0**	**PESO FINAL**	**1085,5**

TAMÍZ	**ABERTURA (mm)**	**LIMITES DE NORMA MDC-19**		**PESO RETENIDO (gr)**	**% RETENIDO**	**% ACUMULADO**	**% PASA**
		LIMITE INFERIOR	**LIMITE SUPERIOR**				
3/4"	19,0	100	100	0,00	0,00	0,00	**100,0**
1/2"	12,7	80	95	106,35	9,20	9,20	**90,8**
3/8"	9,5	70	88	98,26	8,50	17,70	**82,3**
N°4	4,75	49	65	286,69	24,80	42,50	**57,5**
N°10	2,0	29	45	245,07	21,20	63,70	**36,3**
N°40	0,425	14	25	197,68	17,10	80,80	**19,2**
N°80	0,18	8	17	72,83	6,30	87,10	**12,9**
N.200	0,075	4	8	78,61	6,80	93,90	**6,1**
FONDO				70,52	6,10	100,00	**0,0**



GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECÍMENES SATURADOS Y SUPERFICIALMENTE SECOS (INV E 733:2013)

BRIQUETA No.	**1**	**2**	**3**	**4**	**PROMEDIO**
ESPESOR DE LA BRIQUETA (cm)	6,26	6,19	6,23		
DIAMETRO DE LA BRIQUETA (cm)	10,19	10,22	10,18		
VOLUMEN BRIQUETA (cm3)	510,52	507,79	507,08		
MASA BRIQUETA SECA EN EL AIRE (Gr) (A)	1228,4	1224,6	1230,2		
MASA BRIQUETA SSS (Gr) (B)	1241,8	1238,3	1242,4		
MASA BRIQUETA EN AGUA (Gr) (C)	698,0	700,0	692,0		
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK (Gr/cm3)	**2,259**	**2,275**	**2,235**		
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK (Kg/m3)	**2252,14**	**2268,11**	**2228,40**		
ABSORCIÓN (%)	**2,46**	**2,55**	**2,22**		
ESTABILIDAD (KN)	10,34	10,82	10,64		
FACTOR DE CORRECCIÓN	1,00	1,04	1,04		
ESTABILIDAD CORREGIDA (KN)	**10,34**	**11,25**	**11,07**		**10,89**
FLUJO (mm)	**2,93**	**2,87**	**3,04**		**2,95**

INGELABCON S.A.S.
NIT: 901124673-8

JEYSON JAVIER ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTA JEFE

ING. CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

INGELABCON S.A.S
NIT. 901.124.673-8
Oficina: Carrera 9a #34-35 Nivel 1 Barrio Ospina Perez – Montería –Córdoba
Cel: 3146317410 – Email: ingelabcon@gmail.com

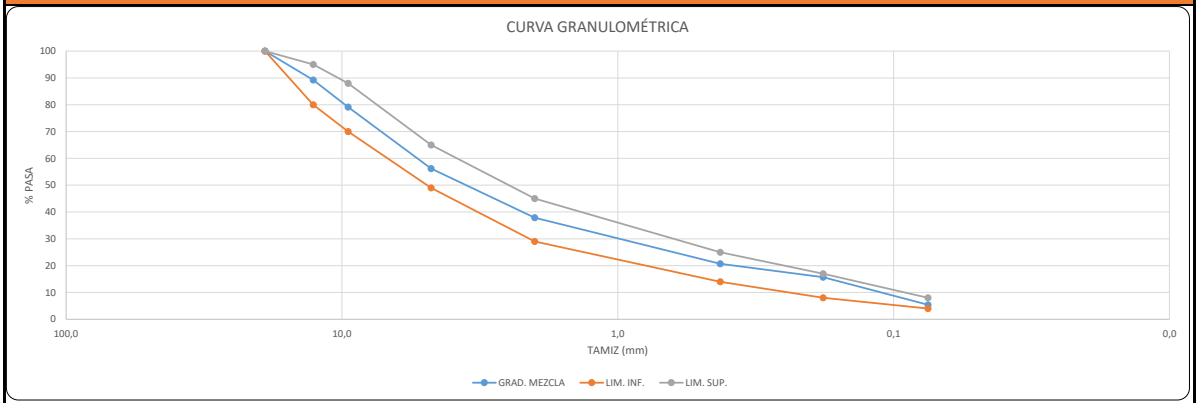
CÓDIGO: EL-F-AS003	FORMATO	INGELABCON S.A.S. Confiabilidad en nuestros resultados
FECHA: 01-07-2022		
VERSIÓN:01	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS, ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS, GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS , ESTABILIDAD Y FLUJO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL INV E-732-13, INV E-782-13 & INV E-748-13	
Página 1 de 1		

CLIENTE:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS		
PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA		
UBICACÍON DEL PROYECTO:	VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA		
FECHA DE INFORME:	miércoles, 22 de noviembre de 2023	**ORDEN DE SERVICIO N°:**	700-23
DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LA MEZCLA			
TIPO DE MATERIAL:	MEZCLA DENSA EN CALIENTE 19mm (MDC-19) VIASCON	**MUESTRA N°:**	1
FECHA DE COLOCACIÓN:	sábado, 18 de noviembre de 2023		
ABSCISADO:	K3+400 - K2+400 TRAMO 6		

ENSAYO EXTRACCIÓN DE ASFALTO (%)		**OBSERVACIÓN:**
PESO MEZCLA (gr)	**1232**	
PESO AGREGADOS (gr)	**1161**	
PESO ASFALTO (gr)	**71**	
% DE ASFALTO	**5,76%**	

PESO INICIAL	**1161,0**	**PESO FINAL**	**1098,3**

TAMÍZ	**ABERTURA (mm)**	**LIMITES DE NORMA MDC-19**		**PESO RETENIDO (gr)**	**% RETENIDO**	**% ACUMULADO**	**% PASA**
		LIMITE INFERIOR	**LIMITE SUPERIOR**				
3/4"	19,0	100	100	0,00	0,00	0,00	**100,0**
1/2"	12,7	80	95	125,39	10,80	10,80	**89,2**
3/8"	9,5	70	88	117,26	10,10	20,90	**79,1**
N°4	4,75	49	65	265,87	22,90	43,80	**56,2**
N°10	2,0	29	45	212,46	18,30	62,10	**37,9**
N°40	0,425	14	25	199,69	17,20	79,30	**20,7**
N°80	0,18	8	17	58,05	5,00	84,30	**15,7**
N.200	0,075	4	8	119,58	10,30	94,60	**5,4**
FONDO				62,69	5,40	100,00	**0,0**



GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECÍMENES SATURADOS Y SUPERFICIALMENTE SECOS (INV E 733:2013)

BRIQUETA No.	**1**	**2**	**3**	**4**	**PROMEDIO**
ESPESOR DE LA BRIQUETA (cm)	6,29	6,23	6,27		
DIAMETRO DE LA BRIQUETA (cm)	10,24	10,18	10,22		
VOLUMEN BRIQUETA (cm3)	518,01	507,08	514,35		
MASA BRIQUETA SECA EN EL AIRE (Gr) (A)	1247,3	1239,4	1235,8		
MASA BRIQUETA SSS (Gr) (B)	1258,9	1250,7	1249,3		
MASA BRIQUETA EN AGUA (Gr) (C)	686	687	688		
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK (Gr/cm3)	**2,177**	**2,199**	**2,202**		
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK (Kg/m3)	**2170,64**	**2192,09**	**2195,07**		
ABSORCIÓN (%)	**2,02**	**2,00**	**2,41**		
ESTABILIDAD (KN)	10,32	10,48	10,41		
FACTOR DE CORRECCIÓN	1,00	1,04	1,00		
ESTABILIDAD CORREGIDA (KN)	**10,32**	**10,90**	**10,41**		**10,54**
FLUJO (mm)	**2,83**	**2,91**	**2,78**		**2,84**

INGELABCON S.A.S.
NIT: 901124673-8

JEYSON JAVIER ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTA JEFE

ING. CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

INGELABCON S.A.S
NIT. 901.124.673-8
Oficina: Carrera 9a #34-35 Nivel 1 Barrio Ospina Perez – Montería –Córdoba
Cel: 3146317410 – Email: ingelabcon@gmail.com

CODIGO: EL-F-C001	FORMATOS	INGELABCON S.A.S. Confiabilidad en nuestros resultados
FECHA: 13/07/2021		
VERSION: 02	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO NTC-673	
PAGINA 1 DE 1		

CLIENTE:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	**NIT:**	901608115-8	**ORDEN DE SERVICIO N°**	700-23
PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA	**UBICACIÓN:**	VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA		
CONTÁCTO:	ARQ. ERIK SANTOS	**EMAIL:**	mejoramientoloscordobas1@gmail.com	**CEL:**	300 4241716
FECHA DE INFORME:	miércoles, 29 de noviembre de 2023	**CONSECUTIVO:**	001		

ITEM	COD. CILINDRO	ELEMENTO FUNDIDO	RESIST. (PSI) ESPECIF.	TIPO CONCRETO	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	CILINDRO			CARGA (KN)	RESISTENCIA (kg/cm2)	RESISTENCIA (Mpa)	RESISTENCIA (PSI)	% EVOLUCIÓN	PROM. % EVOL	TIPO FALLA	OBSERVACIÓN
							DIAS	D. (cm)	A. (cm2)								
1	C1	**Cuneta lado derecho 20ML K0+120 - K0+140**	**3000**	**NORMAL**	1/11/2023	8/11/2023	7	15,1	179,1	306,79	171,3	16,8	**2447**	82	**82**	C	
2	C2	**Cuneta lado derecho 20ML K0+120 - K0+140**	**3000**	**NORMAL**	1/11/2023	15/11/2023	14	15,1	179,1	357,37	199,6	19,6	**2851**	95	**95**	E	
3	C3	**Cuneta lado derecho 20ML K0+120 - K0+140**	**3000**	**NORMAL**	1/11/2023	29/11/2023	28	15,1	179,1	393,67	219,8	21,5	**3140**	105	**105**	E	

TIPOS DE FALLA:



OBSERVACIONES:

INGELABCON S.A.S. NIT: 901124673-8

JEYSON JAVIER ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTA JEFE

ING. CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

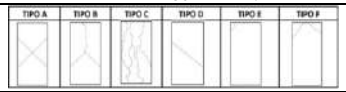
INGELABCON S.A.S
NIT. 901.124.673-8
Oficina: Carrera 9a #34-35 Barrio Ospina Perez – Montería –Córdoba
Cel: 3146317410 – **Email:** ingelabcon@gmail.com

CODIGO: EL-F-C001	FORMATOS	INGELABCON S.A.S. Confiabilidad en nuestros resultados
FECHA: 13/07/2021		
VERSION: 02	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO NTC-673	
PAGINA 1 DE 1		

CLIENTE:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	**NIT:**	901608115-8	**ORDEN DE SERVICIO N°**	700-23
PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA	**UBICACIÓN:**	VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA		
CONTÁCTO:	ARQ. ERIK SANTOS	**EMAIL:**	mejoramientoloscordobas1@gmail.com	**CEL:**	300 4241716
FECHA DE INFORME:	jueves, 30 de noviembre de 2023	**CONSECUTIVO:**	002		

ITEM	COD. CILINDRO	ELEMENTO FUNDIDO	RESIST. (PSI) ESPECIF.	TIPO CONCRETO	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	CILINDRO			CARGA (KN)	RESISTENCIA (kg/cm2)	RESISTENCIA (Mpa)	RESISTENCIA (PSI)	% EVOLUCIÓN	PROM. % EVOL	TIPO FALLA	OBSERVACIÓN
							DIAS	D. (cm)	A. (cm2)								
1	C1	**Cuneta lado derecho 20ML K0+140 - K0+160**	**3000**	**NORMAL**	2/11/2023	9/11/2023	7	15,1	179,1	314,30	175,5	17,2	**2507**	84	**84**	E	
2	C2	**Cuneta lado derecho 20ML K0+140 - K0+160**	**3000**	**NORMAL**	2/11/2023	16/11/2023	14	15,1	179,1	364,30	203,4	19,9	**2906**	97	**97**	D	
3	C3	**Cuneta lado derecho 20ML K0+140 - K0+160**	**3000**	**NORMAL**	2/11/2023	30/11/2023	28	15,1	179,1	395,63	220,9	21,7	**3156**	105	**105**	E	

TIPOS DE FALLA:



OBSERVACIONES:



JEYSON JAVIER ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTA JEFE



ING. CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

INGELABCON S.A.S
NIT. 901.124.673-8
Oficina: Carrera 9a #34-35 Barrio Ospina Perez – Montería –Córdoba
Cel: 3146317410 – **Email:** ingelabcon@gmail.com

MEPI-MN1-IN-15-FR-11
RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO

LP-013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	31/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRIT** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: LP 013 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA

MES DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre:JUAN GUILLERMO SOLORZANO
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 22202-170674 COR

Firma
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-12
SEG GARANTIAS Y SEGUROS OBRA

LP-MM-006-2022
MUNICIPIO DE MONTELIBANO
(LAS POLIZAS SE ENCUENTRAN DESACTUALIZADAS)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 (Día) 1 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-006-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN DIEGO

OBJETO DEL CONTRATO:

Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar

FECHA DE INICIO: Agosto 23 de 2022

PLAZO INICIAL: Diciembre 31 de 2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: Junio 30 de 2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 26.997.426.440,20

VALOR ACUMULADO: $ 26.997.426.440,20
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 85.432.480,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 85.432.480,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL NACIONAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 2.699.742.664,00	23	8	2022	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 10.798.970.576,00	23	8	2022	30	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 5.399.485.288,00	23	8	2022	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños		$ 25.629.744,00	25	2	2023	22	2	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 8.099.227.932,00	5 años a partir de la suscripcion del acta de recibo final de la obra			Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101173385

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: N.A

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 1.349.871.322,00	23	8	2022	25	2	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2 (Día)	1 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 2.669.742.664,00	28	6	2022	30	6	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40%	$ 10.798.970.576,00	28	6	2022	30	6	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	$ 2.669.742.664,00	28	6	2022	30	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños		$ 25.629.744,00	31	12	2022	28	12	2'27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 2.669.742.664,00	5 años a partir de la suscripcion del acta de recibo final de la obra			Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101173385

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTAOD S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: N.A

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101173385	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	01	2023	23	08	2022	00:00	22	03	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO SAN DIEGO	NIT: 901.603.485-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 6 NRO. 65 - 24 OFC 319	MONTERIA, CORDOBA	3022106730

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE MONTELIBANO	NIT: 800.096.763-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 6 15 23 PALAC MUNIC	MONTE LIBANO, CORDOBA	7720735

ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, EL PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNICIONES LABORALES DEL PERSONAL EMPLEADO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA EN LE EJEUCCION DEL CONTRATO No.0614 DE 2022, DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2022, RELACIONADO CON LA CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO - LAS PARCELAS CORREGIMIENTO EL ANCLAR.

.

NOTA: SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/08/2022	30/06/2024	$2,699,742,644.00	$2,699,742,644.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	23/08/2022	30/06/2024	$10,798,970,576.00	$10,798,970,576.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	23/08/2022	31/12/2026	$5,399,485,288.00	$5,399,485,288.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y -1 DÍAS *		$8,099,227,932.00	$8,099,227,932.00
CALIDAD DEL SERVICIO	25/02/2023	22/02/2028	$25,629,744.00	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL MODIFICATORIO No.01 PRORROGA No. 1 AL CONTRATO No. LP-MM-006-2022, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DEL 2022, SE HACE CONSTAR QUE SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS.

.

ASI MISMO SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, Y EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO PARA LO RELACIONADO CON LA REVISION AJSUTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFIACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ES DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA.

.

SE MODIFICA EL ASEGURADO Y BENEFICIARIO ASI: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800.215.807-2 Y EL MUNICIPIO DE MONTELIBANO NIT 800.096.763-5.

.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **32,101,049.00	$ *******8,000.00	$ ***6,100,719.00	$ ********38,209,768.00	$ ***27,023,056,184.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101173385

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101173385	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	01	2023	23	08	2022	00:00	22	03	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO SAN DIEGO	NIT: 901.603.485-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 6 NRO. 65 - 24 OFC 319	MONTERIA, CORDOBA	3022106730

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE MONTELIBANO	NIT: 800.096.763-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 6 15 23 PALAC MUNIC	MONTE LIBANO, CORDOBA	7720735

ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **32,101,049.00	$ *******8,000.00	$ ***6,100,719.00	$ ********38,209,768.00	$ ***27,023,056,184.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11014111161466(3900)000038209768(96)20230823

REFERENCIA PAGO: 1101411116146-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101173385	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	01	2023	23	08	2022	00:00	22	03	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO SAN DIEGO		NIT: 901.603.485-5
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 65 - 24 OFC 319	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3022106730

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE MONTELIBANO		NIT: 800.096.763-5
DIRECCIÓN: KR 6 15 23 PALAC MUNIC	**CIUDAD:** MONTE LIBANO, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7720735

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
A.S.S CONSTRUCTORA SAS	890210939-0	95.00
CONSTRUCTORA TERLUZ SAS	901407951-6	5.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101173385

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101061309	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	01	2023	23	08	2022	00:00	28	02	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO SAN DIEGO	NIT: 901.603.485-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 6 NRO. 65 - 24 OFC 319	MONTERIA, CORDOBA	3022106730

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE MONTELIBANO	NIT: 800.096.763-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 6 15 23 PALAC MUNIC	MONTE LIBANO, CORDOBA	7720735

BENEFICIARIO: 800096763 - MUNICIPIO DE MONTELIBANO ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL TOMADOR CON MOTIVO DE DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO A LA LEY COLOMBIANA POR LESIONES Y/O DAÑOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS POR LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA EN LE EJEUCCION DEL CONTRATO No.0614 DE 2022, DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2022, RELACIONADO CON LA CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO - LAS PARCELAS CORREGIMIENTO EL ANCLAR.

.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y MUNICIPIO DE MONTELIEBANO NIT 800.096.763-5

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	23/08/2022	28/02/2024	$1,349,871,322.00	$1,349,871,322.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	23/08/2022	28/02/2024	$1,349,871,322.00	$1,349,871,322.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	23/08/2022	28/02/2024	$539,948,528.80	$539,948,528.80

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL MODIFICATORIO No.01 PRORROGA No. 1 AL CONTRATO No. LP-MM-006-2022, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DEL 2022, SE HACE CONSTAR QUE SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS.

.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***4,491,188.00	$ *******3,000.00	$ *****853,895.00	$ *********5,348,084.00	$ ****1,349,871,322.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101061309

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101061309	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	01	2023	23	08	2022	00:00	28	02	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO SAN DIEGO		NIT: 901.603.485-5
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 65 - 24 OFC 319	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3022106730

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE MONTELIBANO		NIT: 800.096.763-5
DIRECCIÓN: KR 6 15 23 PALAC MUNIC	**CIUDAD:** MONTE LIBANO, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7720735

BENEFICIARIO: 800096763 - MUNICIPIO DE MONTELIBANO

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	23/08/2022	28/02/2024	$1,349,871,322.00	$1,349,871,322.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	23/08/2022	28/02/2024	$1,349,871,322.00	$1,349,871,322.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	23/08/2022	28/02/2024	$539,948,528.80	$539,948,528.80
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	23/08/2022	28/02/2024	$1,349,871,322.00	$1,349,871,322.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	23/08/2022	28/02/2024	$1,349,871,322.00	$1,349,871,322.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

96-40-101061309

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SHIRLEYRICO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101061309	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	01	2023	23	08	2022	00:00	28	02	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO SAN DIEGO	NIT: 901.603.485-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 6 NRO. 65 - 24 OFC 319	MONTERIA, CORDOBA	3022106730

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE MONTELIBANO	NIT: 800.096.763-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 6 15 23 PALAC MUNIC	MONTE LIBANO, CORDOBA	7720735

BENEFICIARIO: ADICIONAL:

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · Diners Club International · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Móvil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · Gana Gana · Su Red · Efecty · Coopidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***4,491,188.00	$ *******3,000.00	$ *****853,895.00	$ *********5,348,084.00	$ ****1,349,871,322.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11014111160199(3900)000005348084(96)20230823

REFERENCIA PAGO: 1101411116019-9

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101061309	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	01	2023	23	08	2022	00:00	28	02	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO SAN DIEGO		NIT: 901.603.485-5
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 65 - 24 OFC 319	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3022106730

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE MONTELIBANO		NIT: 800.096.763-5
DIRECCIÓN: KR 6 15 23 PALAC MUNIC	**CIUDAD:** MONTE LIBANO, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7720735

BENEFICIARIO: 800096763 - MUNICIPIO DE MONTELIBANO

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
A.S.S CONSTRUCTORA SAS	890210939-0	95.00
CONSTRUCTORA TERLUZ SAS	901407951-6	5.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

96-40-101061309

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

Montelíbano, Córdoba, 04 de enero de 2023

Conforme a lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el Jefe de la Oficina Jurídica de Contratación del Municipio de Montelíbano procede a aprobar las garantías del contrato No. LP-MM-006-2022 cuyo objeto consiste en CONSTRUCCIÓN VÍA MONTELIBANO-LAS PARCELAS - CORREGIMIENTO EL ANCLAR, suscrito con CONSORCIO SAN DIEGO, identificado con NIT. 901603485-5 , como se detalla a continuación :

Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A
N° Póliza: 96-44-101173385 Anexo 6

Amparo Pólizas	Valor Asegurado	Vigencia
Cumplimiento	$2.699.742.644,00	Desde: 23-08-2022 Hasta: 30-06-2024
Pago de salarios y prestaciones	$5.399.485.288,00	Desde: 23-08-2022 Hasta: 31-12-2026
Estabilidad y calidad de la obra	$8.099.227.932	5 años a partir de la suscripción del acta de recibo final de la obra
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$10.798.970.576,00	Desde: 23-08-2022 Hasta: 30-06-2024
Calidad del servicio	$25.629.744,00	Desde: 25-02-2023 Hasta: 22-02-2028

Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A
N° Póliza: 96-40-101061309 Anexo 4

Amparo Pólizas	Valor Asegurado	Vigencia
Responsabilidad Civil Extracontractual	$1.349.871.322,00	Desde: 23-08-2022 Hasta: 28-02-2024

Observación: La ejecución del contrato iniciará a partir de la firma del acta de inicio previa aprobación de la garantía única.

JOEL CHAVARRIA GANDIA
Oficina Asesora Jurídica de Contratación

MEPI-MN1-IN-15-FR-12
SEG GARANTIAS Y SEGUROS OBRA

LP-MM-007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBA
(LAS POLIZAS SE ENCUENTRAN DESACTUALIZADAS)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 23 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA

FECHA DE INICIO: 25 DE AGOSTO 2022

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE MARZO DE 2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 8.995.701.673,00

VALOR ACUMULADO: $ 8.995.701.673,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 18.954.796,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 18.954.796,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL NACIONAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 899.570.167,30	28	8	2022	30	12	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40%	$ 3.598.280.669,20	28	5	2022	30	12	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.799.140.334,60	28	8	2022	30	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2.698.710.501,90	24	2	2023	24	2	2028
Calidad del servicio	30%	$ 2.698.710.501,90	31	12	2022	31	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101264620

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$500,000,000.00	28	8	2022	30	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 15-40-101079887 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN ACTA DE INICIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 899.570.167,30	25	8	2022	30	4	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40%	$3,598,280,669.20	25	8	2022	30	4	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$1,799,140,334.60	25	8	2022	31	12	2025
Calidad del servicio	30%	$ 2.698.710.501,90	31	12	2022	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2.698.710.501,90	24	2	2023	24	2	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101264620

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN ACTA DE INICIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$500,000,000.00	25	8	2022	31	12	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 15-40-101079887 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 899.570.167,30	25	8	2022	30	8	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40%	$3,598,280,669.20	25	8	2022	30	8	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$1,799,140,334.60	25	8	2022	30	8	2026
Calidad del servicio	30%	$ 2.698.710.501,90	31	12	2022	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2.698.710.501,90	24	2	2023	24	2	2028
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101264620

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$500,000,000.00	25	8	2022	30	8	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 15-40-101079887 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 899.570.167,30	25	8	2022	30	10	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40%	$3,598,280,669.20	25	8	2022	30	10	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$1,799,140,334.60	25	8	2022	30	10	2026
Calidad del servicio	30%	$ 2.698.710.501,90	31	12	2022	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2.698.710.501,90	24	2	2023	24	2	2028
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101264620

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$500,000,000.00	25	8	2022	30	10	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 15-40-101079887 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 899.570.167,30	25	8	2022	30	12	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40%	$3,598,280,669.20	25	8	2022	30	12	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$1,799,140,334.60	25	8	2022	30	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 2.698.710.501,90	31	12	2022	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2.698.710.501,90	24	2	2023	24	2	2028
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101264620

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$500,000,000.00	25	8	2022	30	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 15-40-101079887 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros

Firma

Nombre: JUAN ELIECER VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

(POLIZA DE SEGUROS)

En el Municipio de Los Córdobas, el día nueve (09) del mes de noviembre de 2023 se procede a aprobar la póliza de cumplimiento No. 15-44-101264620 y la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual N° 15-40-101079887 vigencia actualizada para La Prorroga N° 3 por SEGUROS DEL ESTADO S.A., el siete (07) del mes de noviembre de 2023 a favor de **ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS**, con Nit No. 800096761-0 y/o INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-
INVIAS Nit No.800.215.807-2 para garantizar el cumplimiento del afianzado en desarrollo a través de la prorroga N° 3 con fecha de 30 de octubre de 2023 derivado del Contrato de licitación Pública No. 007 - 2022 suscrito el veintiocho (28) del mes de junio de 2022. Entre la **ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DELOS CÓRDOBAS** y **CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CÓRDOBAS** NIT. 9016081158, R.L OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ C.C. 1.007.801.563 DE SAHAGÚN, cuyo objeto es: "**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021**"

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Responsabilidad civil	$ 500.000.000	Desde 25/08/2022 Hasta 30/12/2023
Cumplimiento del contrato	$ 899.570.167,30	Desde 25/08/2022 Hasta 30/12/2023
Correcta inversión del anticipo	$ 3.598.280.669,20	Desde 28/05/2022 Hasta 30/12/2023
pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 1.799.140.334,60	Desde 25/08/2022 Hasta 30/12/2026
Estabilidad y calidad de la obra	$ 2.698.710.501,90	Desde 24/02/2023 Hasta 24/02/2028
Calidad del Servicio	$ 2.698.710.501,90	Desde 31/12/2022 Hasta 31/12/2027

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101284820	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	11	2023	25	08	2022	00:00	24	02	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	NIT: 901.608.115-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	MONTERIA, CORDOBA	3117833981

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS	NIT: 800.096.761-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
PARQUE PRINCIPAL	LOS CORDOBAS, CORDOBA	7603002

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUOIOB, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL AFIANSADO EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP 007-2022, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VA SANTA ROSA DE LA CAÑA NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, CRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL - CONVENIO No. 2017-2021.

NOTA EL AMPARO DE ESTABILIDAD DEBE ENTENDERSE COMO ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA Y SU VIGENCIA SERA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS APARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/08/2022	30/12/2023	$899,570,167.30	$899,570,167.30
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	25/08/2022	30/12/2023	$3,598,280,669.20	$3,598,280,669.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/08/2022	30/12/2026	$1,799,140,334.60	$1,799,140,334.60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	24/02/2023	24/02/2028	$2,698,710,501.90	$2,698,710,501.90
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2022	31/12/2027	$2,698,710,501.90	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE POLIZA SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS AMPARADAS SEGUN PRORROGA NUMERO TRES (03) DEL 30 DE OCTUBRE DEL 2023, EL CUAL PRORROGO EL CONTRATO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,894,272.00	$ *******8,000.00	$ *****361,431.00	$ *********2,263,704.00	$ ***11,694,412,174.90	CONTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101079887	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	11	2023	25	08	2022	00:00	30	12	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	NIT: 901.608.115-8

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
	CR 6 NRO. 52 B - 32 OF 310		MONTERIA, CORDOBA	3117833981

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

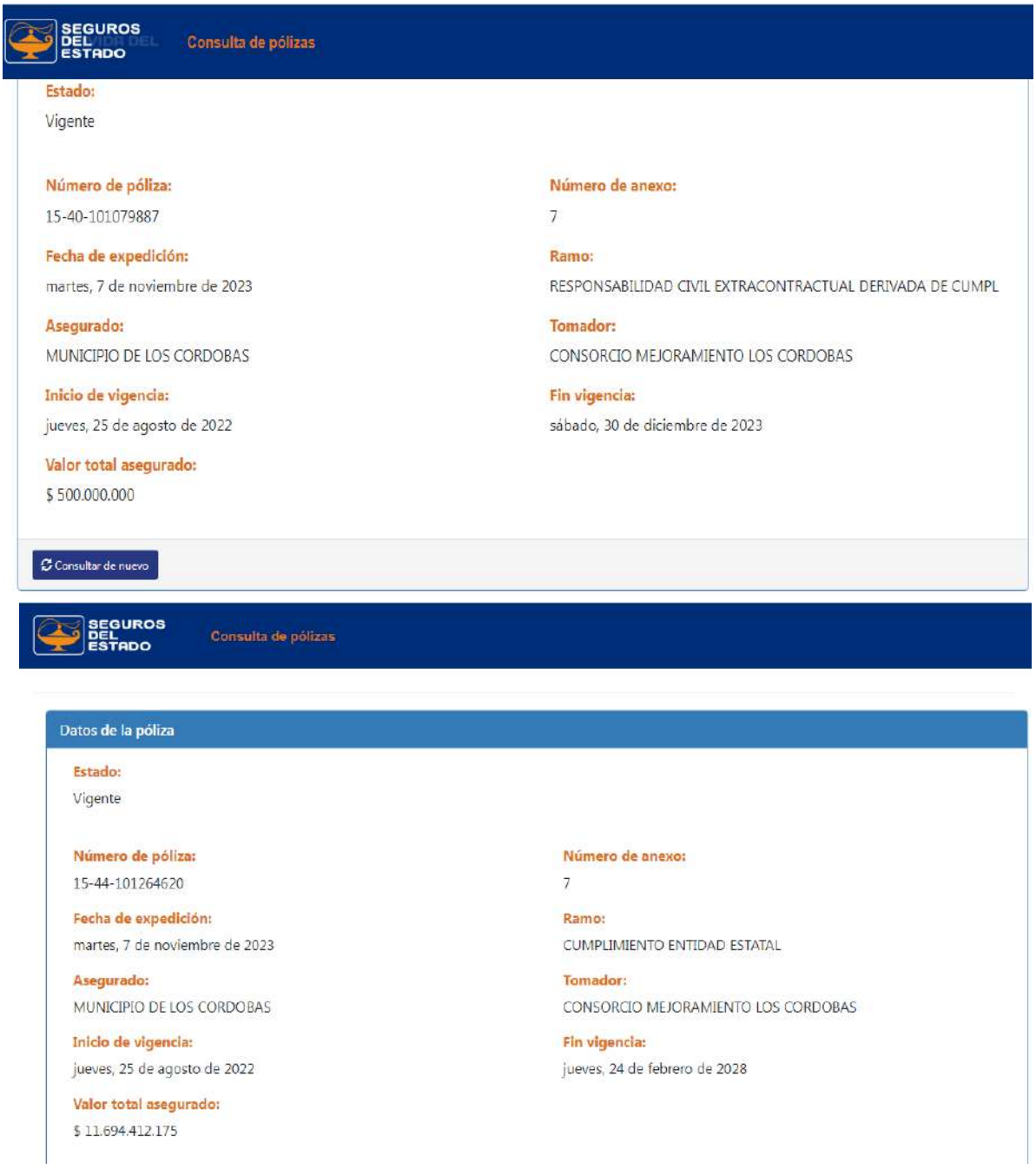
ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS	NIT: 800.096.761-0

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
	PARQUE PRINCIPAL		LOS CORDOBAS, CORDOBA	7603002

BENEFICIARIO: 800096761 - MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/08/2022	30/12/2023	$500,000,000.00	$500,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/08/2022	30/12/2023	$500,000,000.00	$500,000,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/08/2022	30/12/2023	$500,000,000.00	$500,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/08/2022	30/12/2023	$500,000,000.00	$500,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/08/2022	30/12/2023	$500,000,000.00	$500,000,000.00

VERIFICACIÓN EN EL SISTEMA



SEGUROS DEL ESTADO — Consulta de pólizas

Estado: Vigente

Número de póliza: 15-40-101079887
Número de anexo: 7
Fecha de expedición: martes, 7 de noviembre de 2023
Ramo: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL
Asegurado: MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS
Tomador: CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS
Inicio de vigencia: jueves, 25 de agosto de 2022
Fin vigencia: sábado, 30 de diciembre de 2023
Valor total asegurado: $ 500.000.000

Consultar de nuevo

SEGUROS DEL ESTADO — Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado: Vigente

Número de póliza: 15-44-101264620
Número de anexo: 7
Fecha de expedición: martes, 7 de noviembre de 2023
Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado: MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS
Tomador: CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS
Inicio de vigencia: jueves, 25 de agosto de 2022
Fin vigencia: jueves, 24 de febrero de 2028
Valor total asegurado: $ 11.694.412.175

Se aprueban las garantías por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la entidad - ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS – DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

VANESSA LUCIA PATERNINA GONZÁLEZ
Secretaria de Planeación Municipal

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101079887	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	11	2023	25	08	2022	00:00	30	12	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	NIT: 901.608.115-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	MONTERIA, CORDOBA	3117833981

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS	NIT: 800.096.761-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
PARQUE PRINCIPAL	LOS CORDOBAS, CORDOBA	7603002

BENEFICIARIO: ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red Bancolombia Corresponsal Bancario éxito GANA GANA COOPDROGAS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****208,904.00	$ *******3,000.00	$ ******40,261.00	$ **********252,165.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COVALEDA ASESORES DE SEGUROS LTDA	194904	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 1100261340649 3 (3900) 000000252165 (96) 20230825

REFERENCIA PAGO: 1100261340649-3

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101079887	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	11	2023	25	08	2022	00:00	30	12	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	NIT: 901.608.115-8

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	MONTERIA, CORDOBA	3117833981

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS	NIT: 800.096.761-0

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
PARQUE PRINCIPAL	LOS CORDOBAS, CORDOBA	7603002

BENEFICIARIO: 800096761 - MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/08/2022	30/12/2023	$500,000,000.00	$500,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/08/2022	30/12/2023	$500,000,000.00	$500,000,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/08/2022	30/12/2023	$500,000,000.00	$500,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/08/2022	30/12/2023	$500,000,000.00	$500,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/08/2022	30/12/2023	$500,000,000.00	$500,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101079887

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Oscar Corrosal S

FIRMA TOMADOR

YENNYFERNANDEZ

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101079887	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	11	2023	25	08	2022	00:00	30	12	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	NIT: 901.608.115-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	MONTERIA, CORDOBA	3117833981

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS	NIT: 800.096.761-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
PARQUE PRINCIPAL	LOS CORDOBAS, CORDOBA	7603002

BENEFICIARIO: 800096761 - MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL TOMADOR EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP 007-2022, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL - CONVENIO No. 2017-2021.

ASEGURADO: MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS - CORDOBA NIT. No. 800.096.761-0
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS - MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS - CORDOBA NIT. No. 800.096.761-0

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/08/2022	30/12/2023	$500,000,000.00	$500,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/08/2022	30/12/2023	$500,000,000.00	$500,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/08/2022	30/12/2023	$500,000,000.00	$500,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTREGRAL DE LA PRESENTE POLIZA SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS AMPARADAS SEGUN PRORROGA NUMERO TRES (03) DEL 30 DE OCTUBRE DEL 2023, EL CUAL PRORROGO EL CONTRATO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****208,904.00	$ *******3,000.00	$ ******40,261.00	$ **********252,165.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COVALEDA ASESORES DE SEGUROS LTDA	194904	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101079887
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Oscar Corrosal S
FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101079887	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	11	2023	25	08	2022	00:00	30	12	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS		NIT: 901.608.115-8
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3117833981

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS		NIT: 800.096.761-0
DIRECCIÓN: PARQUE PRINCIPAL	**CIUDAD:** LOS CORDOBAS, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7803002

BENEFICIARIO: 800096761 - MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GRUPO EMPRESARIAL IAC S.A.S.	901078052-7	50.00
SANTIAGO NAAR RAFAEL CESAR	15679252	50.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101079887

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

YENNYFERNANDEZ

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101264620	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	11	2023	25	08	2022	00:00	24	02	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	NIT: 901.608.115-8

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	MONTERIA, CORDOBA	3117833981

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS	NIT: 800.096.761-0

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
PARQUE PRINCIPAL	LOS CORDOBAS, CORDOBA	7603002

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red Bancolombia Corresponsal Bancario éxito Gana Gana CODENSA

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,894,272.00	$ *******8,000.00	$ *****361,431.00	$ **********2,263,704.00	$ ***11,694,412,174.90	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COVALEDA ASESORES DE SEGUROS LTDA	194904	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11002613406794 (3900) 000002263704 (96) 20230825

REFERENCIA PAGO: 1100261340679-4

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101264620	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	11	2023	25	08	2022	00:00	24	02	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	NIT: 901.608.115-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	MONTERIA, CORDOBA	3117833981

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS	NIT: 800.096.761-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
PARQUE PRINCIPAL	LOS CORDOBAS, CORDOBA	7603002

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL AFIANZADO EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP 007-2022, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VA SANTA ROSA DE LA CAÑA NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, CRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL - CONVENIO No. 2017-2021.

NOTA EL AMPARO DE ESTABILIDAD DEBE ENTENDERSE COMO ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA Y SU VIGENCIA SERA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS APARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/08/2022	30/12/2023	$899,570,167.30	$899,570,167.30
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	25/08/2022	30/12/2023	$3,598,280,669.20	$3,598,280,669.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/08/2022	30/12/2026	$1,799,140,334.60	$1,799,140,334.60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	24/02/2023	24/02/2028	$2,698,710,501.90	$2,698,710,501.90
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2022	31/12/2027	$2,698,710,501.90	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTREGRAL DE LA PRESENTE POLIZA SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS AMPARADAS SEGUN PRORROGA NUMERO TRES (03) DEL 30 DE OCTUBRE DEL 2023, EL CUAL PRORROGO EL CONTRATO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,894,272.00	$ *******8,000.00	$ *****361,431.00	$ *********2,263,704.00	$ ***11,694,412,174.90	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COVALEDA ASESORES DE SEGUROS LTDA	194904	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101264620

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Oscar Corrosca LS

FIRMA TOMADOR

MEPI-MN1-IN-15-FR-12
SEG GARANTIAS Y SEGUROS OBRA

LP-013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA
(LAS POLIZAS SE ENCUENTRAN DESACTUALIZADAS)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP 013 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA

OBJETO DEL CONTRATO:

"CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".

FECHA DE INICIO: 19/09/2022

PLAZO INICIAL: 31/12/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 29/02/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 5.384.604.822,00

VALOR ACUMULADO: $ 5.384.604.822,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 60.704.280,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 60.704.280,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 538.460.483,00	2	9	2022	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.615.381.447,00	2	9	2022	30	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.076.920.965,00	2	9	2022	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños	0,33%	$ 18.211.284,00	2	9	2022	2	9	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.615.381.447,00	AMPARA 5 AÑOS APARTIR DEL ACTA DE RECIBO			0	0	0

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 36-44-101054903

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 500.000.000	2	9	2022	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 36-40-101021458 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

APROBACIÓN PÓLIZA

OBJETO DE LA PÓLIZA: Garantizar a favor del municipio o de terceros el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones contenidas en LICITACION PUBLICA 013-2022 cuyo objeto es "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021" El valor del Contrato es por la suma de CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE ($5.384.604.822.00) incluido AIU todos los costos Directos e Indirectos y demás a que haya lugar. Con un plazo de ejecución de: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, contados a partir de la fecha del acta de inicio.

MEDIANTE EL ANEXO NO.7 y 6 SE HACE APROBACIÓN DE PÓLIZA SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS SEGÚN PRORROGA No.2 DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023 LOS DEMÁS TÉRMINOS CONTINÚAN EN VIGOR.

PÓLIZA N°.	**36-44-101054903**
COMPAÑÍA DE SEGUROS:	SEGUROS DEL ESTADO SA
TOMADOR:	CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA Nit 901627711-9 R/L. MARIO ALBERTO PETRO REYES. C.C. No 73.203.584 de Cartagena. - Ingeniero Civil. M.P. 22202- 152753.
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE TIERRALTA.

AMPAROS	VIGENCIA:	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/09/2022 – 30/06/2024	$ 538.460.483,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	02/09/2022 – 31/12/2026.	$ 1.076.920.965,00
CALIDAD DEL SERVICIO	02/09/2022 – 02/09/2027	$ 18.211.284,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	02/09/2022 – 30/06/2024	$1.615.381.447,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.	31/12/2022 – 30/06/2024	$ 1.615.381.447,00

PÓLIZA N°.	**36- 40-101021458**
COMPAÑÍA DE SEGUROS:	SEGUROS DEL ESTADO SA
TOMADOR:	CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA Nit 901627711-9 R/L. MARIO ALBERTO PETRO REYES. C.C. No 73.203.584 de Cartagena. - Ingeniero Civil. M.P. 22202- 152753.
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE TIERRALTA.

AMPAROS	VIGENCIA:	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/09/2022 – 31/12/2023	$ 500.000.000

Para mayor constancia se firma en el Municipio de Tierralta, a los Catorce (14) días del mes de diciembre de 2023.

NAIRO JOSE ZAPA ESPITIA.
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE TIERRALTA

Revisó: Nairo José Zapa Espitia/secretario De Gobierno
Proyecto: Heidy Vasquez Mora / Contratista

Powered by CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**LAGO**	**36**	**36-44-101054903**	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	**12**	**2023**	**02**	**09**	**2022**	**00:00**	**31**	**12**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	**NIT: 901.627.711-9**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 32 NRO. 15 - 52 BRR EL EDEN	MONTERIA, CORDOBA	3103638103

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE TIERRALTA	**NIT: 800.096.807-0**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 4 # 14-13	TIERRALTA, CORDOBA	7771553

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO No 013 DE 2022, RELACIONADO CON LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOSDEPLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021-.
.
NOTA:
-CALIDAD DEL SERVICIO SE REFIERE A LA CALIDAD DE LA REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOSPARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LAS OBRAS, CON VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE APROBACION DEFINITIVA.
- EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO TIENE VIGENCIA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.
- EL MPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO TIENE VIGENCIA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.
- ASEGURADO/BENEFICIARIO ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	02/09/2022	30/06/2024	$1,615,381,447.00	$1,615,381,447.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/09/2022	31/12/2026	$1,076,920,965.00	$1,076,920,965.00
CALIDAD DEL SERVICIO	02/09/2022	02/09/2027	$18,211,284.00	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	31/12/2022	31/12/2027	$1,615,381,447.00	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/09/2022	30/06/2024	$538,460,483.00	$538,460,483.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTROSI NO. 03 SUSCRITO POR LAS PARTES, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****493,908.00	$ *******8,000.00	$ ******95,362.00	$ **********597,271.00	$ ****4,864,355,626.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AXEGURO LIMITADA	235508	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 A NO.78 - 65 - TELEFONO: 3456323 - BOGOTA, D.C.

36-44-101054903

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**LAGO**	**36**	**36-44-101054903**	**7**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	**12**	**2023**	**02**	**09**	**2022**	**00:00**	**31**	**12**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	**NIT: 901.627.711-9**
DIRECCIÓN: CL 32 NRO. 15 - 52 BRR EL EDEN	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO: 3103638103

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE TIERRALTA	**NIT: 800.096.807-0**
DIRECCIÓN: CALLE 4 # 14-13	CIUDAD: TIERRALTA, CORDOBA	TELÉFONO 7771553
ADICIONAL:		

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · Gran Ganga · Copidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****493,908.00	$ *******8,000.00	$ ******95,362.00	$ **********597,271.00	$ ****4,864,355,626.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
AXEGURO LIMITADA	235508	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 A NO.78 - 65 - TELEFONO: 3456323 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11007104030652(3900)000000597271(96)20230902

REFERENCIA PAGO:

1100710403065-2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

Powered by CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	LAGO	36	36-44-101054903	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	12	2023	02	09	2022	00:00	31	12	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA			NIT: 901.627.711-9
DIRECCIÓN: CL 32 NRO. 15 - 52 BRR EL EDEN	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3103638103

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE TIERRALTA			NIT: 800.096.807-0
DIRECCIÓN: CALLE 4 # 14-13	**CIUDAD:** TIERRALTA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7771553

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INCON SAS	800043463-3	55.00
IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S.	901320275-1	40.00
CONSTRUCTORA TERLUZ SAS	901407951-6	5.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 A NO.78 - 65 - TELEFONO: 3456323 - BOGOTA, D.C.

36-44-101054903

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**LAGO**	**36**	**36-40-101021458**	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	**12**	**2023**	**02**	**09**	**2022**	**00:00**	**31**	**12**	**2023**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA		**NIT: 901.627.711-9**
DIRECCIÓN: CL 32 NRO. 15 - 52 BRR EL EDEN	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO:	3103638103

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE TIERRALTA		**NIT: 800.096.807-0**
DIRECCIÓN: CALLE 4 # 14-13	CIUDAD: TIERRALTA, CORDOBA	TELÉFONO	7771553
BENEFICIARIO: 800096807 - MUNICIPIO DE TIERRALTA	ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO No 013 DE2022, RELACIONADO CON LA CONSTRUCCION DE UN PUENTEVEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCODELCONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021-.

.

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TIERRALTA - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/O MUNICIPIO DE TIERRALTA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	02/09/2022	31/12/2023	$500,000,000.00	$500,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	02/09/2022	31/12/2023	$500,000,000.00	$500,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	02/09/2022	31/12/2023	$500,000,000.00	$500,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTROSI NO. 03 SUSCRITO POR LAS PARTES, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****101,917.00	$ *******3,000.00	$ ******19,934.00	$ **********124,852.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AXEGURO LIMITADA	235508	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 A NO.78 - 65 - TELEFONO: 3456323 - BOGOTA, D.C.

36-40-101021458

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	LAGO	36	36-40-101021458	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	12	2023	02	09	2022	00:00	31	12	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA		**NIT: 901.627.711-9**
DIRECCIÓN: CL 32 NRO. 15 - 52 BRR EL EDEN	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3103638103

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE TIERRALTA		**NIT: 800.096.807-0**
DIRECCIÓN: CALLE 4 # 14-13	**CIUDAD:** TIERRALTA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7771553

BENEFICIARIO: 800096807 - MUNICIPIO DE TIERRALTA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/09/2022	31/12/2023	$500,000,000.00	$500,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/09/2022	31/12/2023	$500,000,000.00	$500,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/09/2022	31/12/2023	$500,000,000.00	$500,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/09/2022	31/12/2023	$500,000,000.00	$500,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 A NO.78 - 65 - TELEFONO: 3456323 - BOGOTA, D.C.

36-40-101021458

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

KEVINQUIROGA

Powered by CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**LAGO**	**36**	**36-40-101021458**	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	**12**	**2023**	**02**	**09**	**2022**	**00:00**	**31**	**12**	**2023**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA		**NIT: 901.627.711-9**	
DIRECCIÓN: CL 32 NRO. 15 - 52 BRR EL EDEN	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO:	3103638103

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE TIERRALTA		**NIT: 800.096.807-0**	
DIRECCIÓN: CALLE 4 # 14-13	CIUDAD: TIERRALTA, CORDOBA	TELÉFONO	7771553
BENEFICIARIO:	ADICIONAL:		

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Móvil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · copidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****101,917.00	$ *******3,000.00	$ ******19,934.00	$ **********124,852.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AXEGURO LIMITADA	235508	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 A NO.78 - 65 - TELEFONO: 3456323 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11007104030788(3900)000000124852(96)20230902

REFERENCIA PAGO:

1100710403078-8

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

Powered by CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	LAGO	36	36-40-101021458	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	12	2023	02	09	2022	00:00	31	12	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA		**NIT: 901.627.711-9**
DIRECCIÓN: CL 32 NRO. 15 - 52 BRR EL EDEN	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3103638103

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	MUNICIPIO DE TIERRALTA	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 800.096.807-0**
DIRECCIÓN: CALLE 4 # 14-13	**CIUDAD:** TIERRALTA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7771553

BENEFICIARIO: 800096807 - MUNICIPIO DE TIERRALTA

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INCON SAS	800043463-3	55.00
IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S.	901320275-1	40.00
CONSTRUCTORA TERLUZ SAS	901407951-6	5.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 A NO.78 - 65 - TELEFONO: 3456323 - BOGOTA, D.C.

36-40-101021458

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

KEVINQUIROGA

Powered by CamScanner

MEPI-MN1-IN-15-FR-14
SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA

LP-MM-006-2022
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 02/01/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-006-2022 (Indicar numero y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar

CONTRATISTA: Consorcio San Diego

FECHA DE INICIO: 23/08/2022 (Indicar dia, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 979 de 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 21/09/2022

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ----------

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO X APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA DE OBRA NO HA ENTREGADO LA INFORMACIÓN

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 3

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 3

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 4

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 4

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 1

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 1

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 1

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 1

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 1

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 02/01/2024 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	NIVEL TOTAL	TOPCON	PGP24	02-may-23	EN-35-2023	29-ene-24	Calibración vigente.
2	NIVEL	POWER GEO	AP124	29-jul-23	29-jul-23	29-ene-24	Calibración vigente.

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: LUIS JERONIMO IZQUIERDO ARGEL.	Nombre:	Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ	Nombre:
Director de Obra	Profesional en Calidad Contrato de Obra	Director de Interventoría	Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-175762 COR	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL	Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-14
SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA

LP-007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/12/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP 007 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021"

CONTRATISTA: Consorcio Mejoramiento los Córdobas

FECHA DE INICIO: 25/08/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2022 (Indicar día, mes y año) **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/03/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 979 de 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ---X-- NO ------- APROBADO: SI ------- NO ------- VERSIÓN No. ------ FECHA DE VERSIÓN: ------

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------- NO X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------- NO ----------

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ------ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ------

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ------ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ------

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ----X---- NO ------- APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: ------

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _

No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ------

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:

SE ENCUENTRA EN REVISION POR LA INTERVENTORIA

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ------

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: ------

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ------

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: ------

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ------

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

FECHA 31/12/2023
(Día) (Mes) (Año)

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202-352924 COR

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-14
SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA

LP-013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/12/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP 013 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".

CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA

FECHA DE INICIO: 19/09/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 29/03/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 979 de 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ------- APROBADO: SI ------- NO ------- VERSIÓN No. ------- FECHA DE VERSIÓN: -------

OBSERVACIONES:

SE ENCUENTRA EN REVISION POR LA INTERVENTORIA

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ---------- FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ----------

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ---------- FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ----------

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------- NO ----------

OBSERVACIONES:

SE ENCUENTRA EN REVISION POR LA INTERVENTORIA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ------- APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: -------

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: -------

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:

SE ENCUENTRA EN REVISION POR LA INTERVENTORIA

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ---------- **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ----------

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ---------- **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ----------

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ----------

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ---------- **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ----------

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ---------- **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ----------

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ---------- **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ----------

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: AYLEN MAUTH CARRASCAL LLORENTE
Directora de obra
Matrícula Profesional No.: 22202-128936 COR

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-2-FR-1
PLAN INVERS ANTIC MENSUAL OBRA

MEPI-MN1-IN-2-FR-2
INFORME INVER BUEN MANEJ ANTC OBRA

LP-MM-006-2022
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2~~FR~~1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-006-2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN DIEGO

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO – LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979-2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL NACIONAL

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Suministro de Materiales	$ 3.952.962.211	$ 2.635.308.144			$ 6.588.270.355,00	61,0%
2	Transporte de Materiales	$ 2.526.420.132	$ 1.684.280.089			$ 4.210.700.221,26	39,0%
3						$ -	0,0%
4						$ -	0,0%
5							
N							
	TOTAL	$ 6.479.382.343	$ 4.319.588.233	$ -	$ -	$ 10.798.970.576	100,0%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto, Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: LUIS ALEJANDRO MARRUGO OTERO
Representante Legal o su Apoderado
Contratista CONSORCIO SAN DIEDO
Matrícula Profesional No.:13202201748BLV

Firma:
Nombre: JUAN AMADO LIZARAZO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor CONSORCIO VIAL NACIONAL
Matrícula Profesional No 2520202636 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 27/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 7 **MES:** dic-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** □

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-006-2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 15456 **DE** 2022 **ENTIDAD FINANCIERA:** FIDUCIARIA POPULAR S.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220150193175 **BANCO** POPULAR **SUCURSAL:** MONTERIA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 40 **%**
VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 10.798.970.576,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Construcción Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL NACIONAL

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NUMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA	SV5374	1-dic-23	DISTRIAS SAS	$ 12.569.256,00	1	SUMINISTRO
FACTURA	SDPE352	6-dic-23	EQUIPOS Y TRANSPORTES SAS	$ 20.400.000,00	2	TRANSPORTE
FACTURA	CAC178	11-dic-23	CENTRACOR	$ 417.500.000,00	1	SUMINISTRO
FACTURA	FEPG677158	13-dic-23	ULTRACEM	$ 3.092.096,00	1	SUMINISTRO
FACTURA	FEPG677155	14-dic-23	ULTRACEM	$ 19.843.427,00	1	SUMINISTRO
FACTURA	SV5923	13-dic-23	DISTRIAS SAS	$ 37.108.147,47	1	SUMINISTRO
FACTURA	FEPG6777662	14-dic-23	ULTRACEM	$ 19.550.174,00	1	SUMINISTRO
FACTURA	SDPE336	20-dic-23	EQUIPOS Y TRANSPORTES SAS	$ 11.050.000,00	2	TRANSPORTE
FACTURA	FVE394	22-dic-23	NOMADAS	$ 67.172.250,00	2	TRANSPORTE
FACTURA	FVE395	22-dic-23	NOMADAS	$ 3.000.000,00	2	TRANSPORTE

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Suministro de Materiales	$ 6.588.270.355	$ 2.740.555.308,86	$ 509.663.100	$ 3.250.218.409	$ 3.338.051.946
2	Transporte de Materiales	$ 4.210.700.221	$ 3.438.212.196,00	$ 101.622.250	$ 3.539.834.446	$ 670.865.775
	TOTALES	**$ 10.798.970.576**	**$ 6.178.767.505**	**$ 611.285.350**	**$ 6.790.052.855**	**$ 4.008.917.721**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (noviembre 2023) : (Indicar el mes) $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 102.110.711,36 (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA DE CONSIGNACION	VALOR ACUMULADO
797A23AM4P004007	$ 2.440.255,53		nov-22	25/05/2023	$ 2.440.255,53
797A23AM4P004008	$ 24.435.189,11		dic-22	25/05/2023	$ 26.875.444,64
797A23AM4P004011	$ 15.584.843,06		ene-23	25/05/2023	$ 42.460.287,70
797A23AM4P004012	$ 8.166.064,87		feb-23	25/05/2023	$ 50.626.352,57
797A23AM4P004013	$ 9.082.839,79		mar-23	25/05/2023	$ 59.709.192,36
797A23AM4P004014	$ 8.811.558,51		abr-23	25/05/2023	$ 68.520.750,87
797A23AM6I002002	$ 9.094.325,40		may-23	14/07/2023	$ 77.615.076,27
797A23AM6K004014	$ 8.687.797,24		jun-23	18/07/2023	$ 86.302.873,51
797A23AM7E000004	$ 7.989.400,08		jul-23	15/08/2023	$ 94.292.273,59
797A23AM8E000009	$ 6.163.587,20		ago-23	15/09/2023	$ 100.455.860,79
797A23AM9B000002	$ 1.654.850,57		sep-23	12/10/2023	$ 102.110.711,36
	$ 102.110.711,36				

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
(1) La consignación de los rendimientos financieros se encuentra en trámite ante el banco fiduciario de conformidad con lo establecido en el contrato de obra y contrato fiduciario.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: LUIS JERONIMO IZQUIERDO
Director de obra
Contratista

Firma:
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Dierector de Interventorira
Interventoría

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

DISTRIAS S.A.S. NIT: 900377621
CARRERA 2 NRO. 44 110
MONTERÍA, Colombia
E-MAIL: info@grupodistrias.com TEL: 6047890172 - 3106060000
No somos grandes contribuyentes. No somos autorretenedores. Responsable de IVA

Factura electrónica de venta No:	SV5374	Fecha exp: 01-12-2023 09:55	Fecha factura: 2023-12-01	Fecha vcto: 2023-12-01

NIT	**901603485**				
Razón social:	**CONSORCIO SAN DIEGO**				
Telefono:	+57 310 7473821 +57 310 7473821				
Dirección:	CR 6 65 24 OF 319	**Ciudad:**	MONTERÍA	**Departamento:**	Córdoba
Correo:	consoriciosandiego@gmail.com			**Medio de pago:**	Contado
Orden de venta:	OV-0030666	**Vendedor:**	EDUARDO ACOSTA SUAREZ	**Plazo de Pago:**	De contado

Código	Referencia	Nombre del producto	Peso Unitario (kg.)	UdM	Cantidad	Precio Unitario	Desc.%	Impuesto	Total
0736	736	VARILLA NTC 2289 1/4 x 60 LEG x 6 MTS	1,500	Und.	1.630,00	7.200,00	10,00	19.0%	$ 12.569.256,00

Peso Total: 2.445,0 kg.

IMPUESTOS	BASE	TASA	VLR. IMPUESTOS
IVA	$ 10.562.400,00	19.0%	$ 2.006.856,00

TOTAL BRUTO:	$ 11.736.000,00
DESCUENTOS:	$ 1.173.600,00
SUBTOTAL:	$ 10.562.400,00
VALOR IVA:	$ 2.006.856,00
AJUSTE AL PESO:	$ 0,00
TOTAL A PAGAR:	$ 12.569.256,00
Pagos 02-12-2023	$ 12.220.000,00
Pagos 04-12-2023	$ 349.256,00
Saldo pendiente	$ 0,00

Nota:
ENVIAR A VRD EL FARO ZONA RURAL DEL MUN DE VALENCIA CORDOBA RCB ING JUAN ARANGO TEL 3173277772

Valor en letras: DOCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS

CUFE: f551a3ff1925a0efa292ce3b106222ed8a057bf8886469328a19958f8557b350f559375484f8e22571daae51c8ccaa63

Firma:
vzLvmVE2eANSuOB+CrptvicaEYAhBVsanfwjjEd+tOnUAYS5SuS4XIQKI5A8uJ7E5UEzi53uMHbhkSFDjYypII4UK9YP4aKcpvsg1n9RM0mMIquE0BiQDiOGUHoMKsQPjkmH0YvoycoiH+vWDLI6fGgFnqNVQ1yUQ22dEDwDJLb1fx4Uod7lnTjtyLr2+PGt+dKZA7ANw1gtf3GQ5C1EFrb7BpJ3iQZAcC8IpVRMLZCUQuvC85SeZ8dfuW2rE4BWggsv5GurynnBPxqo/Qgm79pYDquRXVwybWHQEfNbXEOdcb7g225XJYOMx0rD2PSGNWyjUyA0VYGoKr334EtXhQ==

1. La obligación adquirida será cancelada en el domicilio principal de la empresa DISTRIAS S.A.S. ubicada en la CARRERA 2 NRO. 44 110 del municipio de MONTERÍA
2. Se entenderá la aceptación tácita de la factura por el remitente, en el evento en que no se presente reclamaciones sobre el contenido de la misma dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción. se entenderá como irrevocablemente aceptada. art 621 y 773 cód de comercio

Quien firma esta factura se entenderá estar plenamente facultado por el representante legal, y no podrá éste, alegar desconocimiento alguno con respecto a las implicaciones legales que del incumplimiento de esta obligación puedan generarse.

Esta factura electrónica de venta es un título valor y el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritas en este título valor.

Número de autorización de facturación: 18764061590992 **Fecha:** 11-12-2023 **Rango autorizado desde:** SV 5.746 **Hasta** SV 20.000 **Valida desde:** 11-12-2023 **hasta** 11-12-2024 **Representación grafica de facturación electrónica impresa por computador por DISTRIAS S.A.S.**
Generada en el software licenciado Odoo, implementado por TECNOSOFTWARE S.A.S

Consignar en cuenta corriente a favor de Distrias S.A.S en los siguientes Bancos:
AGRARIO:327030007832 OCCIDENTE: 892000738 BOGOTA: 438503708 BBVA: 612-030775 BANCOLOMBIA: 09165117542 DAVIVIENDA: 156069998524

Factura elaborada por:	**Recibido por:** **SELLO**
JEYSON JOSE RODRIGUEZ ARRIETA	Nombre: C.C.
Fecha de Impresión: **2023-12-28 16:48**	Firma: Fecha:

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 91c4745048d40b1a7d7cab4f94fb8b01875516cf6af374cc6c2ac74c7e4673c451c468b0e38a0c1045fec563389596fc

Número de Factura: SDPE-352
Fecha de Emisión: 06/12/2023
Fecha de Vencimiento: 06/12/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: EQUIPOS & TRANSPORTES SDP SAS
Nombre Comercial: EQUIPOS & TRANSPORTES SDP SAS
Nit del Emisor: 900798766
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4923

País: Colombia
Departamento: Córdoba
Municipio / Ciudad: Montería
Dirección: CL 28 9 42 101 B
Teléfono / Móvil: 3145472479
Correo: SERGIODELAPUENTES@HOTMAIL.COM

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CONSORCIO SAN DIEGO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 901603485
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Córdoba
Municipio / Ciudad: Montería
Dirección: CRA 6 65 24 OF 319
Teléfono / Móvil: 310747382
Correo: consoriciosandiego@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	05	SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIALES	NIU	120,00	$ 170.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 20.400.000,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-12-06 17:24:16
Documento generado el: 2023-12-06 17:24:15
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			20.400.000,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			20.400.000,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			20.400.000,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	20.400.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764052353981 Rango desde: 292 Rango hasta: 500 Vigencia: 2024-07-25

Factura Electrónica De Venta No

CAC No. 178

RESOLUCION DE FACTURACIÓN No. 18764046359310 CON PREFIJO CAC
RANGO DESDE 101 A 300 VIGENCIA DESDE EL 23-03-2023 AL 22-03-2024

CENTRAL DE AGREGADOS DE CORDOBA SAS

Nit 901395534

Responsable de IVA No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Ecnonómica Principal 0990

CLIENTE	CONSORCIO SAN DIEGO	**POR CONCEPTO DE**	
NIT	901603485 5	CONTRATO DE OBRA QUE INCLUYE SUMINISTRO E INSTA	

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	CORREO
CRA 6 65 24 OFCI 319	Montería	3107473821	consoriciosandiego@gmail.com

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
11/12/2023	11/12/2023	AMALIA ANDREA ARTEAGA HERNANDEZ	Contado

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	1009	CONTRATO DE OBRA QUE INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIALES PETREOS EN EL MUNICIPIO DE MONTELIBANO DEPARTAMENTO DE CORDOBA	1	Und.	417.500.000	19%	3.050.962	417.500.000

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

CUATROCIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE

COSTOS DIRECTOS		**321.153.846**
ADMINISTRACION (A)	20	**64.230.769**
IMPREVISTOS (I)	5	**16.057.692**
UTILIDAD (U)	5	**16.057.692**
TOTAL COSTOS		**417.500.000**
IVA		**3.050.962**
TOTAL DE LA OPERACIÓN		**420.550.962**
RETEFUENTE		**8.350.000**
TOTAL MENOS RETENCIONES		**412.200.962**

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA AHORROS BANCOLOMBIA 68100000289

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 11/12/2023 16:47:56
Medios de Pago: Acuerdo mutuo

ESTE DOCUMENTO SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO SEGUN Arts. 772 A 774 Y 777 A 779 Co DE Co Y CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE LA LEY 1231 DE 2008, Y POR MEDIO DEL PRESENTE TITULO VALOR, EL COMPRADOR Y ACEPTANTE DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS DESCRITAS EN ESTE Y SE OBLIGA A CANCELAR EL PRECIO EN LA FORMA PACTADA AQUI MISMO QUE SE EFECTUARA A LA ORDEN DE CENTRAL DE AGREGADOS DE CORDOBA SAS EN MONTERIA - CORDOBA. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO PAGAREMOS INTERES POR MORA MENSUAL A LA MAXIMA TASA LEGAL VIGENTE SEGUN SUPERFINANCIERA Y AUTORIZO A LA EMPRESA A REGISTRAR MI NOMBRE EN LOS ARCHIVOS DE LAS CUENTAS DE RIESGOS. AUTORIZO A CENTRAL DE AGREGADOS DE CORDOBA SAS EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES SEGÚN LEY 1581 DE 2012.

CLL 13 CRA 13 - 94 Teléfono 3116607834 Cereté
Correo Electrónico agregadosdecordoba@gmail.com

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FEPG677158
Fecha Emisión: 2023-12-13 00:12:00
Fecha validación: 2023-12-13 08:21:30-05:00
Fec. Vcto.: 2023-12-13

Nº Resolución: 18764037640290 **Prefijo:** FEPG **Consecutivo:** 600001 hasta 1200000 **Fecha:** 2022-10-10 **hasta** 2024-04-10

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: ULTRACEM S A S **NIT:** 900570964-4 **Actividad Económica:** 2394;2395 **Responsabilidad:** No aplica – Otros - **Dirección:** KM 2 5 VIA CORDIALIDAD BARRANQUILLA - GALAPA - GALAPA - - Atlántico - CO **Teléfonos:** 53177125 **Contacto:** ALCIRA SERRANO **E-mail:** contabilidad@ultracem.co **Nota:** .	**Razón social/Nombre:** CONSORCIO SAN DIEGO **NIT:** 901603485-5 **Dirección:** KM 13 VIA LAS PARCELAS - MONTELÍBANO - - Córdoba - CO **Teléfonos:** 3207388773 **Contacto:** PAVIMENTO MONTELIBANO (CEM) **E-mail:** consoriciosandiego@gmail.com

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	0015098	34,510.00	KGM	FLT MONTELIBANO-COR KG MD	89.60				3,092,096.00
Total Items		1							

Totales	
SUBTOTAL:	3,092,096.00
TOTAL Base Imponible:	0.00
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL:	3,092,096.00
TOTAL en letras: Tres Millones Noventa Y Dos Mil Noventa Y Seis Con Cero COP	

Información adicional

ORDEN DE COMPRA: n/a
REMISION: 001RVT945912
FORMA DE PAGO: CONTADO
ACTIVIDAD ECONOMICA: 2394 - FABRICACIÓN DE CEMENTO CAL Y YESO
PEDIDO: PVE-593229
PUNTO DE VENTA: ULTRACEM GALAPA
MEDIO DE PAGO: EFECTIVO
VENDEDOR: NEGRETE JAYK RUT PRISCILA
SUCURSAL: PAVIMENTO MONTELIBANO (CEM)
VCA007-00111783

Autorización Facturación Electrónica DIAN No. 18764037640290 de fecha Oct 10 2022 del FEPG 600001 al FEPG 1200000 IVA Régimen Común
SOMOS AUTORRETENEDORES SEGUN RESOLUCION 006598 DE AGOSTO 11 DE 2014
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION No. 76 de 2016.
SOMOS RESPONSABLES DE ICA EN EL MUNICIPIO DE GALAPA TARIFA 7 X 1000.
LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO Y DE TITULO VALOR SEGUN LEY 1231 DE 2008.
.

Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Contado	Otro		No Aplica						

Consulte la politica de reclamos y devoluciones en www.ultracem.co
Queremos seguir evolucionando para darte una mejor experiencia de compra. ¡Ayúdanos con esta breve encuesta! Haz clic aquí: https://xc360.app/ultracem-compra

CUFE: fb106a3bcb34cdedf7b296f648d42bf44eebcf7437c6564e3b0b41211134d5329c8f2201d0193698e552f808544d9389
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-743

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FEPG677158
Fecha Emisión: 2023-12-13 00:12:00
Fecha validación: 2023-12-13 08:21:30-05:00
Fec. Vcto.: 2023-12-13

Ordenes de Compra				
Código Cliente	**Número de Orden**	**Número de Pedido**	**Tipo de Orden**	**Fecha**
	n/a	PVE-593229		

Consulte la politica de reclamos y devoluciones en www.ultracem.co
Queremos seguir evolucionando para darte una mejor experiencia de compra. ¡Ayúdanos con esta breve encuesta! Haz clic aquí: https://xc360.app/ultracem-compra

CUFE: fb106a3bcb34cdedf7b296f648d42bf44eebcf7437c6564e3b0b41211134d5329c8f2201d0193698e552f808544d9389
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-743

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FEPG677155
Fecha Emisión: 2023-12-13 00:12:00
Fecha validación: 2023-12-13 08:21:23-05:00
Fec. Vcto.: 2023-12-14

Nº Resolución: 18764037640290 **Prefijo:** FEPG **Consecutivo:** 600001 hasta 1200000 **Fecha:** 2022-10-10 **hasta** 2024-04-10

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: ULTRACEM S A S **NIT:** 900570964-4 **Actividad Económica:** 2394;2395 **Responsabilidad:** No aplica – Otros - **Dirección:** KM 2 5 VIA CORDIALIDAD BARRANQUILLA - GALAPA - GALAPA - - Atlántico - CO **Teléfonos:** 53177125 **Contacto:** ALCIRA SERRANO **E-mail:** contabilidad@ultracem.co **Nota:** .	**Razón social/Nombre:** CONSORCIO SAN DIEGO **NIT:** 901603485-5 **Dirección:** KM 13 VIA LAS PARCELAS - MONTELÍBANO - - Córdoba - CO **Teléfonos:** 3207388773 **Contacto:** PAVIMENTO MONTELIBANO (CEM) **E-mail:** consoriciosandiego@gmail.com

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	CEGRISUE42.5K	812.00	94	CEMENTO GRIS 42.5 KG USO ESTRUCTURAL	20,535.90	IVA 19.00	3,168,278.00		19,843,427.00
Total Items		1							

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA : 19.00%	16,675,149.00	3,168,278.00

Totales	
SUBTOTAL:	16,675,149.00
TOTAL Base Imponible:	16,675,149.00
IVA	3,168,278.00
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL:	19,843,427.00
TOTAL en letras: Diecinueve Millones Ochocientos Cuarenta Y Tres Mil Cuatrocientos Veintisiete Con Cero COP	

Información adicional

ORDEN DE COMPRA: n/a
REMISION: 001RVT945911
FORMA DE PAGO: CONTADO
ACTIVIDAD ECONOMICA: 2394 - FABRICACIÓN DE CEMENTO CAL Y YESO
PEDIDO: PVE-593228
PUNTO DE VENTA: ULTRACEM GALAPA
MEDIO DE PAGO: EFECTIVO
VENDEDOR: NEGRETE JAYK RUT PRISCILA
SUCURSAL: PAVIMENTO MONTELIBANO (CEM)
VCA007-00111783

Autorización Facturación Electrónica DIAN No. 18764037640290 de fecha Oct 10 2022 del FEPG 600001 al FEPG 1200000 IVA Régimen Común
SOMOS AUTORRETENEDORES SEGUN RESOLUCION 006598 DE AGOSTO 11 DE 2014
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION No. 76 de 2016.
SOMOS RESPONSABLES DE ICA EN EL MUNICIPIO DE GALAPA TARIFA 7 X 1000.
LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO Y DE TITULO VALOR SEGUN LEY 1231 DE 2008.
.

Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Contado	Otro		No Aplica						

Consulte la politica de reclamos y devoluciones en www.ultracem.co
Queremos seguir evolucionando para darte una mejor experiencia de compra. ¡Ayúdanos con esta breve encuesta! Haz clic aquí: https://xc360.app/ultracem-compra

CUFE: 4abe258f0d3dc31d5f3e378cac3c2ad9e6e18889e6ab9695c6bb7f30a943d01db92e495f715114070f304a13988eebc3
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-743

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FEPG677155
Fecha Emisión: 2023-12-13 00:12:00
Fecha validación: 2023-12-13 08:21:23-05:00
Fec. Vcto.: 2023-12-14

Ordenes de Compra				
Código Cliente	**Número de Orden**	**Número de Pedido**	**Tipo de Orden**	**Fecha**
	n/a	PVE-593228		

Consulte la politica de reclamos y devoluciones en www.ultracem.co
Queremos seguir evolucionando para darte una mejor experiencia de compra. ¡Ayúdanos con esta breve encuesta! Haz clic aquí: https://xc360.app/ultracem-compra

CUFE: 4abe258f0d3dc31d5f3e378cac3c2ad9e6e18889e6ab9695c6bb7f30a943d01db92e495f715114070f304a13988eebc3
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-743

DISTRIAS S.A.S. NIT: 900377621
CARRERA 2 NRO. 44 110
MONTERÍA, Colombia
E-MAIL: info@grupodistrias.com TEL: 6047890172 - 3106060000
No somos grandes contribuyentes. No somos autorretenedores. Responsable de IVA

Factura electrónica de venta No:	SV5923	Fecha exp: 13-12-2023 15:27	Fecha factura: 2023-12-13	Fecha vcto: 2023-12-13

NIT	**901603485**				
Razón social:	**CONSORCIO SAN DIEGO**				
Telefono:	+57 310 7473821 +57 310 7473821				
Dirección:	CR 6 65 24 OF 319	**Ciudad:**	MONTERÍA	**Departamento:**	Córdoba
Correo:	consoriciosandiego@gmail.com			**Medio de pago:**	Contado
Orden de venta:	OV-0031340	**Vendedor:**	EDUARDO ACOSTA SUAREZ	**Plazo de Pago:**	De contado

Código	Referencia	Nombre del producto	Peso Unitario (kg.)	UdM	Cantidad	Precio Unitario	Desc.%	Impuesto	Total
1956	1956	VARILLA LISA NTC 161 LEG 1 X 6 MTS	23,800	Und.	283,00	119.770,00	8,00	19.0%	$ 37.108.147,47

Peso Total: 6.735,4 kg.

IMPUESTOS	BASE	TASA	VLR. IMPUESTOS
IVA	$ 31.183.317,20	19.0%	$ 5.924.830,27

TOTAL BRUTO:	$ 33.894.910,00
DESCUENTOS:	$ 2.711.592,80
SUBTOTAL:	$ 31.183.317,20
VALOR IVA:	$ 5.924.830,27
AJUSTE AL PESO:	$ -0,47
TOTAL A PAGAR:	$ 37.108.147,00

Nota:
ENVIAR A BODEGA - CRA. 5 # 12 - 2 VIA AL AEROPUERTO VRD EL PINDO - MONTELIBANO / REC SR ABELARDO CEL. 300 5241805 // VARILLA LISA DE 1" CORTADA A 35 CMS

Valor en letras: TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS, CUARENTA Y SIETE CENTAVOS.

CUFE: 9312d95e8bf99b79f11a7f0b033fdaa917312e22d03c3618959bc070fb1c0267a45a27054808de83ca6f686acfe6bf2d

Firma:
j3BK4kYQKyo6VvHNsaA57/xT6hiuqNRu190dLG1chkD1bK8nKqsR09sTfdHIG5+2Dc1q6pEQEnbvpAY4klX5iyR2/gfu6pbdBZdBGhtzJs/N6nIJalVOaV4iapQ8ukCZCs91yg3QPQ6PSIk+knwQWqxGVOipt1IDymVm2HGaGNyOcqcF0W0b7yTDN2RGh3OeD7Vy0YiolyVQZoUGI+N4Id6aShAjpQnHPYhLNAe6w2CFoQS9PxDjRFCYmiK91OPsReenqau2rGVJcUM5f4wEn3qghc77TOY5LtiryNXYiQPVC76sEjK32JK7dEXIB2j2GU/oRMICHTN+u74qJI7Vrg==

1. La obligación adquirida será cancelada en el domicilio principal de la empresa DISTRIAS S.A.S. ubicada en la CARRERA 2 NRO. 44 110 del municipio de MONTERÍA
2. Se entenderá la aceptación tácita de la factura por el remitente, en el evento en que no se presente reclamaciones sobre el contenido de la misma dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción. se entenderá como irrevocablemente aceptada. art 621 y 773 cód de comercio

Quien firma esta factura se entenderá estar plenamente facultado por el representante legal, y no podrá éste, alegar desconocimiento alguno con respecto a las implicaciones legales que del incumplimiento de esta obligación puedan generarse.

Esta factura electrónica de venta es un título valor y el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritas en este título valor.

Número de autorización de facturación: 18764061590992 **Fecha:** 11-12-2023 **Rango autorizado desde:** SV 5.746 **Hasta** SV 20.000 **Valida desde:** 11-12-2023 **hasta** 11-12-2024 **Representación grafica de facturación electrónica impresa por computador por DISTRIAS S.A.S.**
Generada en el software licenciado Odoo, implementado por TECNOSOFTWARE S.A.S

Consignar en cuenta corriente a favor de Distrias S.A.S en los siguientes Bancos:
AGRARIO:327030007832 OCCIDENTE: 892000738 BOGOTA: 438503708 BBVA: 612-030775 BANCOLOMBIA: 09165117542 DAVIVIENDA: 156069998524

Factura elaborada por:	**Recibido por:**	**SELLO**
JEYSON JOSE RODRIGUEZ ARRIETA	Nombre: C.C.	
Fecha de Impresión: **2023-12-13 15:30**	Firma: Fecha:	

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FEPG677662
Fecha Emisión: 2023-12-14 00:12:00
Fecha validación: 2023-12-14 19:13:51-05:00
Fec. Vcto.: 2023-12-14

Nº Resolución: 18764037640290 **Prefijo:** FEPG **Consecutivo:** 600001 hasta 1200000 **Fecha:** 2022-10-10 **hasta** 2024-04-10

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: ULTRACEM S A S **NIT:** 900570964-4 **Actividad Económica:** 2394;2395 **Responsabilidad:** No aplica – Otros - **Dirección:** KM 2 5 VIA CORDIALIDAD BARRANQUILLA - GALAPA - GALAPA - - Atlántico - CO **Teléfonos:** 53177125 **Contacto:** ALCIRA SERRANO **E-mail:** contabilidad@ultracem.co **Nota:** .	**Razón social/Nombre:** CONSORCIO SAN DIEGO **NIT:** 901603485-5 **Dirección:** KM 13 VIA LAS PARCELAS - MONTELÍBANO - - Córdoba - CO **Teléfonos:** 3207388773 **Contacto:** PAVIMENTO MONTELIBANO (CEM) **E-mail:** consoriciosandiego@gmail.com

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	CEGRISUE42.5K	800.00	94	CEMENTO GRIS 42.5 KG USO ESTRUCTURAL	20,535.90	IVA 19.00	3,121,456.00		19,550,174.00
Total Items		1							

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA : 19.00%	16,428,718.00	3,121,456.00

Totales	
SUBTOTAL:	16,428,718.00
TOTAL Base Imponible:	16,428,718.00
IVA	3,121,456.00
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL:	19,550,174.00
TOTAL en letras: Diecinueve Millones Quinientos Cincuenta Mil Ciento Setenta Y Cuatro Con Cero COP	

Información adicional

ORDEN DE COMPRA: n/a
REMISION: 001RVT946585
FORMA DE PAGO: CONTADO
ACTIVIDAD ECONOMICA: 2394 - FABRICACIÓN DE CEMENTO CAL Y YESO
PEDIDO: PVE-593303
PUNTO DE VENTA: ULTRACEM GALAPA
MEDIO DE PAGO: EFECTIVO
VENDEDOR: NEGRETE JAYK RUT PRISCILA

SUCURSAL: PAVIMENTO MONTELIBANO (CEM)
PEDIDO GENERADO POR BOT WHATSAPP - SAGICC - CASO: 730257

Autorización Facturación Electrónica DIAN No. 18764037640290 de fecha Oct 10 2022 del FEPG 600001 al FEPG 1200000 IVA Régimen Común
SOMOS AUTORRETENEDORES SEGUN RESOLUCION 006598 DE AGOSTO 11 DE 2014
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION No. 76 de 2016.
SOMOS RESPONSABLES DE ICA EN EL MUNICIPIO DE GALAPA TARIFA 7 X 1000.
LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO Y DE TITULO VALOR SEGUN LEY 1231 DE 2008.
.

Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Contado	Otro		No Aplica						

Consulte la politica de reclamos y devoluciones en www.ultracem.co
Queremos seguir evolucionando para darte una mejor experiencia de compra. ¡Ayúdanos con esta breve encuesta! Haz clic aquí: https://xc360.app/ultracem-compra

CUFE: 506afcfe806f6599e32d98acb2a4bb942a1a9697e1a46a5f0b01f1be92c7c561cca4a19eb41451a2696a07d045653db5
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-743

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FEPG677662
Fecha Emisión: 2023-12-14 00:12:00
Fecha validación: 2023-12-14 19:13:51-05:00
Fec. Vcto.: 2023-12-14

Ordenes de Compra				
Código Cliente	**Número de Orden**	**Número de Pedido**	**Tipo de Orden**	**Fecha**
	n/a	PVE-593303		

Consulte la politica de reclamos y devoluciones en www.ultracem.co
Queremos seguir evolucionando para darte una mejor experiencia de compra. ¡Ayúdanos con esta breve encuesta! Haz clic aquí: https://xc360.app/ultracem-compra

CUFE: 506afcfe806f6599e32d98acb2a4bb942a1a9697e1a46a5f0b01f1be92c7c561cca4a19eb41451a2696a07d045653db5
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-743

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
036b532fef311149bec57f1f4734fe938d4fa2e1cc6312987285b1fedf9fdab5d79e2b6a78a95a01e96bc3e9d9b03f90

Número de Factura: SDPE-366
Fecha de Emisión: 20/12/2023
Fecha de Vencimiento: 20/12/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: EQUIPOS & TRANSPORTES SDP SAS
Nombre Comercial: EQUIPOS & TRANSPORTES SDP SAS
Nit del Emisor: 900798766
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4923

País: Colombia
Departamento: Córdoba
Municipio / Ciudad: Montería
Dirección: CL 28 9 42 101 B
Teléfono / Móvil: 3145472479
Correo: SERGIODELAPUENTES@HOTMAIL.COM

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CONSORCIO SAN DIEGO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 901603485
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Córdoba
Municipio / Ciudad: Montería
Dirección: CRA 6 65 24 OF 319
Teléfono / Móvil: 310747382
Correo: consoriciosandiego@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1		SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIALES	NIU	65,00	$ 170.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 11.050.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-12-20 18:27:12
Documento generado el: 2023-12-20 18:27:11
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			11.050.000,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			11.050.000,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			11.050.000,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	11.050.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764052353981 Rango desde: 292 Rango hasta: 500 Vigencia: 2024-07-25

Factura Electrónica De Venta No

FVE No. 394

HABILITACION RESOLUCION DE FACTURACION ELECTRONICA No 18764044139404 CON PREFIJO FVE DEL RANGO DESDE EL 301 HASTA EL 500 Y CON VIGENCIA DESDE EL 08-02-2023 HASTA EL 08-02-2024

SOLUCIONES DE INGENIERIA NOMADAS S.A.S

Nit 900584006 4

Responsable de IVA No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 3290 6.00 X 1000

CLIENTE	CONSORCIO SAN DIEGO	POR CONCEPTO DE
NIT	901603485 5	CONTRATO DE OBRA

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	CORREO
CR 6 65 24 OF 319	Montería		consoriciosandiego@gmail.com

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
22/12/2023	22/12/2023	MARIA CAMILA RAMOS MONTES	Contado

ITEM	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	PCMT-05	CONTRATO POR MOVIMIENTO DE TIERRA	1	Und.	67.172.250	19%	490.874	67.172.250

1

COSTOS DIRECTOS		$ 51.670.961
ADMINISTRACION (A)	20	$ 10.334.192
IMPREVISTOS (I)	5	$ 2.583.548
UTILIDAD (U)	5	$ 2.583.548
TOTAL COSTOS		$ 67.172.250
IVA		$ 490.874
TOTAL DE LA OPERACIÓN		$ 67.663.124
RETEFUENTE		$ 1.343.445
TOTAL		**$ 66.319.679**

Valor en Letras

SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA 79087548901

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 22/12/2023 11:45:25

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

ESTE DOCUMENTO SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO SEGUN Arts 772 A 774 Y 777 A 779 Co DE Co Y CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE LA LEY 1231 DE 2008, Y POR MEDIO DEL PRESENTE TITULO VALOR, EL COMPRADOR Y ACEPTANTE

DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS DESCRITAS EN ESTE Y SE OBLIGA A CANCELAR EL PRECIO EN LA FORMA PACTADA AQUI MISMO QUE SE EFECTUARA A LA ORDEN DE

SOLUCIONES DE INGENIERIA NOMADAS SAS EN CERETE - CORDOBA. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO PAGAREMOS INTERES POR MORA MENSUAL A LA MAXIMA TASA LEGAL VIGENTE SEGUN SUPERFINANCIERA Y AUTORIZO A LA EMPRESA A REGISTRAR MI NOMBRE
EN LOS ARCHIVOS DE LAS CUENTAS DE RIESGOS. AUTORIZO A SOLUCIONES DE INGENIERIA NOMADAS SAS EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES SEGUN LEY 1581 DE 2012.

CRA 11 # 7-05 Teléfono 3002401408

Correo Electrónico SOLUCIONESNOMADAS@GMAIL.COM

CUFE: 92c64b236da4a8c7748a7e1c633ddc21cca2d73313d6154cbd806387fa15d6d1d5f08e23fd60f3011cc72f4de1a0515f--Expedición:22/12/2023 11:56 AM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

Factura Electrónica De Venta No

FVE No. 395

HABILITACION RESOLUCION DE FACTURACION ELECTRONICA No 18764044139404 CON PREFIJO FVE DEL RANGO DESDE EL 301 HASTA EL 500 Y CON VIGENCIA DESDE EL 08-02-2023 HASTA EL 08-02-2024

SOLUCIONES DE INGENIERIA NOMADAS S.A.S

Nit 900584006 4

Responsable de IVA No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 3290 6.00 X 1000

CLIENTE	CONSORCIO SAN DIEGO	**POR CONCEPTO DE**	
NIT	901603485 5	SERVICIO DE TRANSPORTE	

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	CORREO
CR 6 65 24 OF 319	Montería		consoriciosandiego@gmail.com

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
22/12/2023	22/12/2023	MARIA CAMILA RAMOS MONTES	Contado

ITEM	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	45456	TRANSPORTE DE PAJARITA DE CERETE A MONTELIBANO	1	Und.	3.000.000	0%	0	3.000.000

1

Valor en Letras

DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE

COSTOS DIRECTOS		$ 3.000.000
ADMINISTRACION (A)	0	$ 0
IMPREVISTOS (I)	0	$ 0
UTILIDAD (U)	0	$ 0
TOTAL COSTOS		$ 3.000.000
IVA		$ 0
TOTAL DE LA OPERACIÓN		$ 3.000.000
RETEFUENTE		$ 30.000
TOTAL		**$ 2.970.000**

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA 79087548901

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 22/12/2023 12:04:04

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

ESTE DOCUMENTO SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO SEGUN Arts 772 A 774 Y 777 A 779 Co DE Co Y CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE LA LEY 1231 DE 2008, Y POR MEDIO DEL PRESENTE TITULO VALOR, EL COMPRADOR Y ACEPTANTE

DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS DESCRITAS EN ESTE Y SE OBLIGA A CANCELAR EL PRECIO EN LA FORMA PACTADA AQUI MISMO QUE SE EFECTUARA A LA ORDEN DE

SOLUCIONES DE INGENIERIA NOMADAS SAS EN CERETE - CORDOBA. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO PAGAREMOS INTERES POR MORA MENSUAL A LA MAXIMA TASA LEGAL VIGENTE SEGUN SUPERFINANCIERA Y AUTORIZO A LA EMPRESA A REGISTRAR MI NOMBRE
EN LOS ARCHIVOS DE LAS CUENTAS DE RIESGOS. AUTORIZO A SOLUCIONES DE INGENIERIA NOMADAS SAS EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES SEGUN LEY 1581 DE 2012.

CRA 11 # 7-05 Teléfono 3002401408

Correo Electrónico SOLUCIONESNOMADAS@GMAIL.COM

MEPI-MN1-IN-2-FR-1
PLAN INVERS ANTIC MENSUAL OBRA

MEPI-MN1-IN-2-FR-2
INFORME INVER BUEN MANEJ ANTC OBRA

LP-007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 08/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE LOS CORODBAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 5
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO , MANTENIMIENTO Y REHABILITACION MEDIANTE LA CONSTRUCION DE PAVIMENTO ALFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA , NUEVO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL NACIONAL

JUSTIFICACIÓN:

SE SOLICITA MODIFICACIÓN DE PLAN DE INVERSIÓN EN ATENCIÓN AL INICIO REAL DE OBRAS POSTERIOR A LA FECHA DE SOCIALIZACIÓN, DE ACUERDO A ESTO SE REFLEJA EN LA VERSIÓN PRESENTADA, EL PAGO DE LOS DESEMBOLSOS AUTORIZADOS Y GENERADOS DURANTE EL PRIMER, SEGUNDO, TERCER, CUARTO, QUINTO, SEXTO, SEPTIMO, OCTAVO, NOVENO MES (DICIEMBRE 2022, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE 2023); AL MISMO TIEMPO SE DETALLA LA INVERSIÓN PROGRAMADA A REALIZAR EN EL CONTRATO, DURANTE LOS MESES SIGUIENTES (SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2023)

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1_(DICIEMBRE 2022)	VR. MES 2_(ENERO 2023)	VR. MES 3_(FEBRERO 2023)	VR. MES 4_(MARZO 2023)	VR. MES 5_(ABRIL 2023)	VR. MES 6_(MAYO 2023)	VR. MES 7_(JUNIO 2023)	VR. MES 8_(JULIO 2023)	VR. MES 9_(AGOSTO 2023)	VR. MES 10_(SEPTIEMBRE 2023)	VR. MES 11_(OCTUBRE 2023)	VR. MES 11_(NOVIEMBRE 2023)	VR. MES 12_(DICIEMBRE 2023)	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Transporte de materiales		$ 200.000.000,00			$ 60.871.560,00	$ 200.000.000,00		$ 150.000.000,00		$ 29.979.243,50		$ 210.871.560,00	$ 29.979.243,50	$ 881.701.607,00	24,50%
2	Compra de materiales	$ 143.288.633,74		$ 360.000.000,00		$ 384.000.000,00		$ 228.899.156,00	$ 120.000.000,00		$ 305.120.000,00	$ 268.000.000,00	$ 409.120.000,00	$ 126.282.858,26	$ 2.344.710.648,00	65,16%
3	Mano de obra				$ 152.519.848,00								$ 100.000.000,00	$ 52.519.848,00	$ 305.039.696,00	8,48%
4	Maquinaria y equipos	$ 66.828.718,00													$ 66.828.718,00	1,86%
	TOTAL	$ 210.117.351,74	$ 200.000.000,00	$ 360.000.000,00	$ 152.519.848,00	$ 444.871.560,00	$ 200.000.000,00	$ 228.899.156,00	$ 270.000.000,00	$ -	$ 335.099.243,50	$ 268.000.000,00	$ 719.991.560,00	$ 208.781.949,76	$ 3.598.280.669,00	100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202-352924 COR

Firma:
Nombre: JUAN AMADO LZARAZO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-25792 STD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1 de 2 [1] .
		PÁGINA	

FECHA: 31/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORI** CORDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 14 **MES:** 17 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. LP-007 -2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. FID 3-1-7903 **DE** 2022 (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo) **ENTIDAD FINANCIER** FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A FIDUOCCIDENTE

CUENTA BANCARIA No. 256-90968-0 **BANCO** Banco de Occidente (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta) **SUCURSAL:** MONTERIA

ANTICIPO OTORGADO: 40 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 3.598.280.669.000,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021"

CONTRATISTA: Consorcio Mejoramiento los Córdobas

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA	FE777	13-ene-23	INGEMANCA S.A.S	$ 6.360.900,00	1	ESTACION DE TOPOGRAFIA
FACTURA	FV-2-13	18-mar-23	CANTERA AGUAS VIVAS EL SANTORAL	$ 360.000.594,00	2	SUMINISTRO DE MATERIAL
FACTURA	FEJV11	14-mar-23	JORGE LEONARDO VALVERDE DOMINGUEZ	$ 200.000.000,00	3	TRANSPORTE DE
FACTURA	CMFE755	16-ene-23	CERMAC	$ 35.172.818,00	4	COMPRA DE EQUIPOS
FACTURA	DEV 109190	23-ene-23	DISTRIAS	$ 39.327.769,00	5	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA	DEV 109191	23-ene-23	DISTRIAS	$ 486.476,00	6	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA	DEV 109188	26-ene-23	DISTRIAS	$ 7.626.600,00	7	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA	DEV 109623	26-ene-23	DISTRIAS	$ 3.209.808,00	8	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA	DEV 109615	31-ene-23	DISTRIAS	$ 15.423.810,00	9	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA	DEV 109884	2-feb-23	DISTRIAS	$ 9.756.888,00	10	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA	DEV 110303	03/02/2023	DISTRIAS	$ 14.109.268,00	11	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA	DEV 110351	14-feb-23	DISTRIAS	$ 181.118,00	12	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA	DEV 111155	14-feb-23	DISTRIAS	$ 17.138.071,00	13	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA	DEV 111461	21-feb-23	DISTRIAS	$ 16.825.263,00	14	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA	DEV 112150	25-feb-23	DISTRIAS	$ 24.244.570,00	15	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA	DEV 112598	25-feb-23	DISTRIAS	$ 24.244.570,00	16	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA	DEV 112586	25-feb-23	DISTRIAS	$ 9.248.986,00	17	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA	DEV 114691	18-mar-23	DISTRIAS	$ 7.029.671,00	18	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA	315178103	20-abr-23	RIO CONSTRUCCIONES SAS	$60,871,560.00	19	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA	892F042230860001	27-mar-23	RIO CONSTRUCCIONES SAS	$152,519,848.00	20	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA	FEJV13	24-abr-23	JORGE LEONARDO VALVERDE DOMINGUEZ	$ 200,000,000	21	TRANSPORTE DE
FACTURA	631	13-jun-23	DISTRIAS S.A.S.	108,899,156.00	22	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA	630	13-jun-23	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	120,000,000.00	23	COMPRA DE MATERIALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	2 de 2 [1] .
		PÁGINA	

FECHA: 31/12/2023
(Día / Mes / Año)

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma: Osca Carrascal S.
Nombre: OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202-352924 COR

Firma:
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-2-FR-1
PLAN INVERS ANTIC MENSUAL OBRA

MEPI-MN1-IN-2-FR-2
INFORME INVER BUEN MANEJ ANTC OBRA

LP-013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
			VERSIÓN	1 1 de 1
			PÁGINA	

FECHA: 07/03/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-No.013-2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL NACIONAL

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES	$ 255.654.445,00	$ 217.545.293,00	$ 101.728.378,00			$ 574.928.116,00	40%
2	TRANSPORTE	$ 58.814.687,00	$ 28.499.611,00	$ 98.582.687,00			$ 185.896.985,00	10%
3	MANO DE OBRA	$ 427.278.173,00	$ -	$ 427.278.173,00			$ 854.556.346,00	50%
	TOTAL	$ 741.747.305,00	$ 246.044.904,00	$ 627.589.238,00	$ -		**$ 1.615.381.447,00**	100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: MARIO ALBERTO PETRO REYES
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.:22202152753 COR

Firma:
Nombre: JUAN AMADO LIZARAZO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: MP 68202-25792 STD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 17 **MES:** DICIEMBRE DE 2023 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. LP 013 2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 220-150-19380-3_221121_121656 **DE** **ENTIDAD FINANCIERA:** FIDUCIARIA POPULAR S.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19380-3 **BANCO** BANCO POPULAR **SUCURSAL:**
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 30 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 1.615.381.447,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".

CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA	FEAN35	19-dic-22	EDUAR TONY ARCIA	$ 81.230.025,18	3	MANO DE OBRA
FACTURA	FE30	19-dic-22	CIVILMEC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	$ 346.048.148,21	3	MANO DE OBRA
FACTURA	FE29	19-dic-22	CIVILMEC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	$ 58.814.686,97	2	TRANSPORTE
FACTURA	SIO1723	21-dic-22	STECKERL	$ 109.547.782,40	1	MATERIAL
FACTURA	SI01726	21-dic-22	STECKERL	$ 146.106.662,52	1	MATERIAL
FACTURA	SI01779	15-feb-23	STECKERL	$ 115.816.921,00	1	MATERIAL
FACTURA	FEV-16	24-feb-23	IBÉRICA INGENIERIA Y CONSTRUCIONES P Y A SAS	$ 101.728.377,00	1	MATERIAL
FACTURA	FEV-17	24-feb-23	IBÉRICA INGENIERIA Y CONSTRUCIONES P Y A SAS	$ 28.499.611,00	2	TRANSPORTE
FACTURA	FE31	2-mar-23	CIVILMEC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	$ 11.268.387,00	2	TRANSPORTE
FACTURA	FE32	15-mar-23	CIVILMEC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	$ 29.407.343,00	2	TRANSPORTE
FACTURA	FEV-18	15-mar-23	IBÉRICA INGENIERIA Y CONSTRUCIONES P Y A SAS	$ 14.249.806,00	2	TRANSPORTE
FACTURA	FE33	15-mar-23	CIVILMEC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	$ 173.024.074,00	3	MANO DE OBRA
FACTURA	FEV-19	15-mar-23	IBÉRICA INGENIERIA Y CONSTRUCIONES P Y A SAS	$ 50.864.189,00	1	MATERIAL
FACTURA	FEAN37	15-mar-23	EDUARD TONY ARCIA NOHAVA	$ 40.615.013,00	3	MANO DE OBRA
FACTURA	FE34	27-mar-23	CIVILMEC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	$ 29.407.344,00	2	TRANSPORTE
FACTURA	FEV-20	27-mar-23	IBÉRICA INGENIERIA Y CONSTRUCIONES P Y A SAS	$ 14.249.807,00	2	TRANSPORTE
FACTURA	FE35	27-mar-23	CIVILMEC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	$ 173.024.074,00	3	MANO DE OBRA
FACTURA	FEV-21	27-mar-23	IBÉRICA INGENIERIA Y CONSTRUCIONES P Y A SAS	$ 50.864.189,00	1	MATERIAL
FACTURA	FEAN38	27-mar-23	EDUARD TONY ARCIA NOHAVA	$ 40.615.012,00	3	MANO DE OBRA

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MATERIALES	$ 574.928.116,00	$ 574.928.116,00	$ -	$ 574.928.116,00	$ -
2	TRANSPORTE	$ 185.896.985,00	$ 185.896.985,00	$ -	$ 185.896.985,00	$ -
3	MANO DE OBRA	$ 854.556.346,00	$ 854.556.346,00	$ -	$ 854.556.346,00	$ -
	TOTALES	$ 1.615.381.447,00	$ 1.615.381.447,00	$ -	$ 1.615.381.447,00	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

LA FIDUCIARIA REALIZA DIRECTAMENTE EL TRASLADO DE LOS RENDIEMINTOS FINANCIEROS AL MUNICIPIO DE TIERRALTA. ESTE TRAMITE NO ES REALIZADO POR EL CONTRATISTA

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: MARIO ALBERTO PETRO REYES
Representante Legal
Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202152753 COR

Firma:
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoria
Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-6-FR-1
PROG INVERS O REPROG PROG INV

MEPI-MN1-IN-6-FR-2
SEGUIMIENTO PROG INVERSIONES

LP-MM-006-2022
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

ALCALDIA MUNICIPAL DE MONTELIBANO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURAS Y TELECOMUNICACIONES
PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO	MEPI-MM1-IN-8-FR-1
VERSION	1
PAGINA	1 de 1
FECHA	26/12/2023 (Dia / Mes / Año)

ALCALDIA MUNICIPAL DE MONTELIBANO — SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURAS Y TELECOMUNICACIONES MUNICIPAL

PROGRAMA DE INVERSIONES — X (Indicar con una X)
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-MM-006-2022
OBJETO: CONSTRUCCION DE LA VIA MONTELIBANO LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR
CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL NACIONAL

PLAZO INICIAL: 6 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 23/08/2022 (Indique dia/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 26.997.426.440,20 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+): $ 26.997.426.440,20

PLAZO ACUMULADO: 18 MESES + 8 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique dia/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		Agosto de 2022	Septiembre de 2022	Octubre de 2022	Noviembre de 2022	Diciembre de 2022	Enero de 2023	Febrero de 2023	Marzo de 2023	Abril de 2023	Mayo de 2023	Junio de 2023	Julio de 2023	Agosto de 2023	Septiembre de 2023	Octubre de 2023	Noviembre de 2023	Diciembre de 2023	Enero de 2024	Febrero de 2024	Marzo de 2024	Abril de 2024	Mayo de 2024	Junio de 2024
I. EXPLANACIONES	$304.807	1,14%	3,99%	% P			0,49%	0,57%	0,07%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%							
				$ P			$132.564	$152.404	$19.850	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401							
	$1.069.610	3,99%	$ 1.069.610	$ E			$8.467	$8.467	$8.467	$58.012	$58.012	$58.012	$58.012	$58.012	$58.012	$232.047	$232.047	$232.047									
				% E			0,03%	0,03%	0,03%	0,22%	0,22%	0,22%	0,22%	0,22%	0,22%	0,87%	0,87%	0,87%									
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA LONGITUD SEGÚN DISEÑO	$1.578.062	5,89%	1,33%	% P			1,97%	1,97%	1,96%	0,98%	0,98%	0,98%	0,98%	0,98%													
				$ P			$526.368	$526.368	$525.370	$263.010	$263.010	$263.010	$263.010	$263.010													
	$357.168	1,33%	$ 357.168	$ E			$87.670	$87.670	$87.670	$18.832	$18.832	$18.832	$18.832	$18.832													
				% E			0,33%	0,33%	0,33%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%													
III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT LONGITUD 6M	$93.636	0,35%	1,68%	% P			0,12%	0,12%	0,11%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%													
				$ P			$32.219	$32.219	$29.199	$15.606	$15.606	$15.606	$15.606	$15.606													
	$450.750	1,68%	$ 450.750	$ E			$5.202	$5.202	$5.202	$87.029	$87.029	$87.029	$87.029	$87.029													
				% E			0,02%	0,02%	0,02%	0,32%	0,32%	0,32%	0,32%	0,32%													
IV. PAVIMENTO CONCRETO ASFALTICO ANCHO DE CALZADA 9M	$16.677.186	62,28%	1,95%	% P				25,31%	36,97%						10,38%	10,38%	10,38%	10,38%	10,38%	10,38%		1,05%	1,05%	4,19%	6,63%	7,23%	5,11%
				$ P				$6.777.027	$9.900.159						$2.779.531	$2.779.531	$2.779.531	$2.779.531	$2.779.531	$2.779.531		$280.990	$280.990	$1.120.833	$1.774.739	$1.936.649	$1.368.398
	$10.445.788	39,01%	$ 521.603	$ E																	$521.603						
				% E																	1,95%						
V. MURO DE CONTENCIÓN EN GAVIONES	$108.460	0,41%	0,00%	% P				0,20%	0,20%						0,20%	0,20%											
				$ P				$54.230	$54.230						$54.230	$54.230											
	$0	0,00%	$ 0	$ E																							
				% E																							
VI.PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO ANCHO DE CALAZADA 9M	$6.089.848	22,74%	10,34%	% P				11,37%	11,37%	3,79%	3,79%	3,79%	3,79%	3,79%	3,79%							0,24%	0,24%	0,24%	0,82%	0,85%	0,40%
				$ P				$3.044.924	$3.044.924	$1.014.975	$1.014.975	$1.014.975	$1.014.975	$1.014.975	$1.014.975							$63.188	$63.188	$63.188	$220.246	$228.246	$106.124
	$5.332.841	19,91%	$ 2.769.613	$ E									$178.152	$178.152	$178.152	$178.152	$534.455	$676.958	$447.218	$332.066	$66.310						
				% E									0,67%	0,67%	0,67%	0,67%	2,00%	2,53%	1,67%	1,24%	0,25%						
VII. MURO EN CONCRETO REFORZADO	$773.045	2,89%	8,75%	% P				1,44%	1,44%	0,48%	0,48%	0,48%	0,48%	0,48%													
				$ P				$386.523	$386.523	$128.841	$128.841	$128.841	$128.841	$128.841													
	$2.344.278	8,75%	$ 2.344.278	$ E				$64.420	$64.420	$443.087	$443.087	$443.087	$443.087	$443.087													
				% E				0,24%	0,24%	1,65%	1,65%	1,65%	1,65%	1,65%													
VIII. TRANSPORTE	$991.613	3,70%	24,64%	% P			1,85%	1,85%		0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%							
				$ P			$495.807	$495.807		$82.634	$82.634	$82.634	$82.634	$82.634	$82.634	$82.634	$82.634	$82.634	$82.634	$82.634							
	$6.597.941	24,64%	$ 6.597.941	$ E			$41.317	$41.317		$243.270	$243.270	$243.270	$243.270	$243.270	$243.270	$973.081	$973.081	$973.081	$712.148	$712.148	$712.148						
				% E			0,15%	0,15%		0,91%	0,91%	0,91%	0,91%	0,91%	0,91%	3,63%	3,63%	3,63%	2,66%	2,66%	2,66%						
IX. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$148.856	0,56%	0,00%	% P					0,56%												0,56%						
				$ P					$148.856												$148.856						
	$167.139	0,62%	$ 0	$ E																							
				% E																							
X. CARACTERIZACIÓN VIAL	$14.000	0,05%	0,00%	% P	0,03%	0,03%														0,03%	0,03%						
				$ P	$7.000	$7.000														$7.000	$7.000						
	$14.000	0,05%	$ 0	$ E																							
				% E																							
				% P																							
				$ P																							
				$ E																							
				% E																							
				% P																							
				$ P																							
				$ E																							
				% E																							
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$26.779.515	100%	52,69%																								
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$26.779.515	100%	$ 14.110.963																								

Reprogramación No.1
Reprogramación No.2

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,03%	0,03%	4,43%	42,83%	52,69%	5,72%	5,72%	5,72%	5,72%	5,72%	14,78%	10,99%	10,78%	10,78%	10,78%	10,81%	0,58%	1,29%	1,29%	4,42%	7,45%	8,08%	5,51%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 7.000	$ 7.000	$ 1.186.947	$ 11.469.501	$ 14.109.067	$ 1.530.467	$ 1.530.467	$ 1.530.467	$ 1.530.467	$ 1.530.467	$ 3.956.771	$ 2.941.796	$ 2.887.566	$ 2.887.566	$ 2.887.566	$ 2.894.566	$ 155.856	$ 344.178	$ 344.178	$ 1.184.021	$ 1.994.986	$ 2.164.895	$ 1.474.522			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,03%	0,05%	4,48%	47,31%	100,00%	7,64%	13,36%	19,07%	24,79%	30,50%	45,28%	56,26%	67,04%	77,83%	88,61%	99,42%	71,97%	73,25%	74,54%	78,96%	86,41%	94,49%	100,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 7.000	$ 14.000	$ 1.200.947	$ 12.670.448	$ 26.779.515	$ 2.045.959	$ 3.576.426	$ 5.106.893	$ 6.637.360	$ 8.167.827	$ 12.124.598	$ 15.066.394	$ 17.953.960	$ 20.841.526	$ 23.729.092	$ 26.623.658	$ 26.779.515	$ 19.616.914	$ 19.961.091	$ 21.145.113	$ 23.140.098	$ 25.304.993	$ 26.779.515			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,53%	0,77%	0,62%	3,17%	3,17%	3,17%	3,84%	3,84%	1,79%	5,17%	6,50%	7,03%	4,33%	3,90%	4,85%									
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0	$ 0	$ 142.656	$ 207.077	$ 165.759	$ 850.229	$ 850.229	$ 850.229	$ 1.028.381	$ 1.028.381	$ 479.433	$ 1.383.279	$ 1.739.582	$ 1.882.085	$ 1.159.366	$ 1.044.214	$ 1.300.061									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,53%	1,31%	1,92%	5,10%	8,27%	11,45%	15,29%	19,13%	20,92%	26,09%	32,58%	39,61%	43,94%	47,84%	52,69%									
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0	$ 0	$ 142.656	$ 349.733	$ 515.492	$ 1.365.722	$ 2.215.951	$ 3.066.181	$ 4.094.562	$ 5.122.943	$ 5.602.376	$ 6.985.655	$ 8.725.237	$ 10.607.322	$ 11.766.688	$ 12.810.901	$ 14.110.963									

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 0	$ 0	%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 0	$ 0	%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 0	$ 0	%
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 71.792	$ 71.792	100,00%
IVA – REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 13.640	$ 13.640	100,00%
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ 0	$ 0	%
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 132.479	$ 0	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 217.912	$ 85.432	39,21%
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 26.997.426**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 26.997.426**	**$ 14.196.395**	**52,58%**

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan acrucar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor (Miles	$ Valor (Miles
CURVAS		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoria, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

Acrueba Firma:
Nombre: LUIS JERONIMO IZQUIERDO
Director de Obra
CONSORCIO SAN DIEGO

Acrueba Firma:
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoria
CONSORCIO VIAL NACIONAL

Acrueba Firma
Nombre: JHON CORREA VILLAREAL
Secretario de Infraestructura Física y Telecomunicaciones
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO	MEPI-MINT-IN-5-FR-2
VERSION	1
PAGINA	1 de 1
FECHA	28/12/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** N/A **DE** (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** N/A

SEGUIMIENTO No. 17
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-MM-006-2022

OBJETO: CONSTRUCCION DE LA VIA MONTELIBANO LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL NACIONAL

PLAZO INICIAL: 6 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 23/08/2022 (Indique dia/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A):** $ 26.997.426.440,20 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+):** $ 26.997.426.440,20

PLAZO ACUMULADO: 1 AÑO, 10 MESES Y 8 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)

FECHA DE REANUDACION: N/A (Indique dia/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Agosto de 2022	2 Septiembre de 2022	3 Octubre de 2022	4 Noviembre de 2022	5 Diciembre de 2022	6 Enero de 2023	7 Febrero de 2023	8 Marzo de 2023	9 Abril de 2023	10 Mayo de 2023	11 Junio de 2023	12 Julio de 2023	13 Agosto de 2023	14 Septiembre de 2023	15 Octubre de 2023	16 Noviembre de 2023	17 Diciembre de 2023	18 Enero de 2024	19 Febrero de 2024	20 Marzo de 2024	21 Abril de 2024	22 Mayo de 2024	23 Junio de 2024	
I. EXPLANACIONES	$304.807	1,14%	3,99%	% P			0,49%	0,57%	0,07%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%								
				$ P			$132.554	$152.404	$19.850	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401								
	$1.069.610	3,99%	$ 1.069.610	$ E			$8.467	$8.467	$8.467	$58.012	$58.012	$58.012	$58.012	$58.012	$58.012	$232.047	$232.047	$232.047										
				% E			0,03%	0,03%	0,03%	0,22%	0,22%	0,22%	0,22%	0,22%	0,22%	0,87%	0,87%	0,87%										
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA LONGITUD SEGÚN DISEÑO	$1.578.062	5,89%	1,33%	% P			1,97%	1,97%	1,96%	0,98%	0,98%	0,98%	0,98%	0,98%														
				$ P			$526.368	$526.368	$525.327	$263.010	$263.010	$263.010	$263.010	$263.010														
	$357.168	1,33%	$ 357.168	$ E			$97.670	$87.670	$87.670	$18.832	$18.832	$18.832	$18.832	$18.832														
				% E			0,33%	0,33%	0,33%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%														
III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT LONGITUD 6M	$93.636	0,35%	1,68%	% P			0,12%	0,12%	0,11%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%														
				$ P			$32.219	$32.219	$29.199	$15.606	$15.606	$15.606	$15.606	$15.606														
	$450.750	1,68%	$ 450.750	$ E			$5.202	$5.202	$5.202	$87.029	$87.029	$87.029	$87.029	$87.029														
				% E			0,02%	0,02%	0,02%	0,32%	0,32%	0,32%	0,32%	0,32%														
IV. PAVIMENTO CONCRETO ASFALTICO ANCHO DE CALZADA 5M	$16.677.186	62,28%	1,95%	% P				25,31%	36,97%						10,38%	10,38%	10,38%	10,38%	10,38%	10,38%		1,05%	1,05%	4,19%	6,63%	7,23%	5,11%	
				$ P				$6.777.027	$9.900.159						$2.779.531	$2.779.531	$2.779.531	$2.779.531	$2.779.531	$2.779.531		$280.990	$280.990	$1.120.833	$1.774.739	$1.936.649	$1.368.398	
	$10.445.788	39,01%	$ 521.603	$ E																	$521.603							
				% E																	1,95%							
V. MURO DE CONTENCIÓN EN GAVIONES	$108.460	0,41%	0,00%	% P				0,20%	0,20%						0,20%	0,20%												
				$ P				$54.230	$54.230						$54.230	$54.230												
	$0	0,00%	$ 0	$ E																								
				% E																								
VI.PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO ANCHO DE CALAZADA 5M	$6.089.848	22,74%	11,60%	% P				11,37%	11,37%	3,79%	3,79%	3,79%	3,79%	3,79%	3,79%							0,24%	0,24%	0,24%	0,82%	0,85%	0,40%	
				$ P				$3.044.924	$3.044.924	$1.014.975	$1.014.975	$1.014.975	$1.014.975	$1.014.975	$1.014.975							$63.188	$63.188	$63.188	$220.246	$228.246	$105.124	
	$5.332.841	19,91%	$ 3.107.107	$ E									$178.152	$178.152	$178.152	$178.152	$712.606	$902.610	$447.218	$332.066								
				% E									0,67%	0,67%	0,67%	0,67%	2,66%	3,37%	1,67%	1,24%								
VII. MURO EN CONCRETO REFORZADO	$773.045	2,89%	8,75%	% P				1,44%	1,44%	0,48%	0,48%	0,48%	0,48%	0,48%														
				$ P				$386.523	$386.523	$128.841	$128.841	$128.841	$128.841	$128.841														
	$2.344.278	8,75%	$ 2.344.278	$ E				$64.420	$64.420	$443.087	$443.087	$443.087	$443.087	$443.087														
				% E				0,24%	0,24%	1,65%	1,65%	1,65%	1,65%	1,65%														
VIII. TRANSPORTE	$991.613	3,70%	24,64%	% P			1,85%	1,85%		0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%								
				$ P			$495.807	$495.807		$82.634	$82.634	$82.634	$82.634	$82.634	$82.634	$82.634	$82.634	$82.634	$82.634	$82.634								
	$6.597.941	24,64%	$ 6.597.941	$ E			$41.337	$41.337		$243.270	$243.270	$243.270	$243.270	$243.270	$243.270	$973.081	$973.081	$973.081			$2.136.445							
				% E			0,15%	0,15%		0,91%	0,91%	0,91%	0,91%	0,91%	0,91%	3,63%	3,63%	3,63%			7,98%							
IX. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$148.856	0,56%	0,00%	% P					0,56%												0,56%							
				$ P					$148.856												$148.856							
	$167.139	0,62%	$ 0	$ E																								
				% E																								
X. CARACTERIZACIÓN VIAL	$14.000	0,05%	0,05%	% P	0,03%	0,03%																						
				$ P	$7.000	$7.000																						
	$14.000	0,05%	$ 14.000	$ E	$7.000	$7.000																						
				% E	0,03%	0,03%																						
				% P																								
				$ P																								
				$ E																								
				% E																								
				% P																								
				$ P																								
				$ E																								
				% E																								
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$26.779.515**	**100%**	**54,01%**																									
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$26.779.515**	**100%**	**$ 14.462.457**																									

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,03%	0,03%	4,43%	42,83%	52,69%	5,72%	5,72%	5,72%	5,72%	5,72%	14,78%	10,99%	10,78%	10,78%	10,78%	10,78%	0,56%	1,29%	1,29%	4,42%	7,45%	8,08%	5,51%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 7.000	$ 7.000	$ 1.186.947	$ 11.469.501	$ 14.109.067	$ 1.530.467	$ 1.530.467	$ 1.530.467	$ 1.530.467	$ 1.530.467	$ 3.956.771	$ 2.941.796	$ 2.887.566	$ 2.887.566	$ 2.887.566	$ 2.887.566	$ 148.856	$ 344.178	$ 344.178	$ 1.184.021	$ 1.994.986	$ 2.164.895	$ 1.474.522				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,03%	0,06%	4,48%	47,31%	100,00%	7,69%	13,41%	19,12%	24,84%	30,55%	45,33%	56,31%	67,10%	77,88%	88,66%	99,44%	71,97%	73,25%	74,54%	78,96%	86,41%	94,49%	100,00%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 7.000	$ 14.000	$ 1.200.947	$ 12.670.448	$ 26.779.515	$ 2.059.959	$ 3.590.426	$ 5.120.893	$ 6.651.360	$ 8.181.827	$ 12.138.598	$ 15.080.394	$ 17.967.960	$ 20.855.526	$ 23.743.092	$ 26.630.658	$ 19.272.736	$ 19.616.914	$ 19.961.091	$ 21.145.113	$ 23.140.098	$ 25.304.993	$ 26.779.515				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,03%	0,03%	0,53%	0,77%	0,62%	3,17%	3,17%	3,17%	3,94%	3,84%	1,79%	5,17%	7,16%	7,87%	1,67%	1,24%	9,93%										
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 7.000	$ 7.000	$ 142.656	$ 207.077	$ 165.759	$ 850.229	$ 850.229	$ 850.229	$ 1.028.381	$ 1.028.381	$ 479.433	$ 1.383.279	$ 1.917.734	$ 2.107.737	$ 447.218	$ 332.066	$ 2.658.047										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,03%	0,05%	0,58%	1,36%	1,98%	5,15%	8,33%	11,50%	15,34%	19,18%	20,97%	26,14%	33,30%	41,17%	42,84%	44,08%	54,01%										
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 7.000	$ 14.000	$ 156.656	$ 363.733	$ 529.492	$ 1.379.722	$ 2.229.951	$ 3.080.181	$ 4.108.562	$ 5.136.943	$ 5.616.376	$ 6.999.655	$ 8.917.389	$ 11.025.126	$ 11.472.344	$ 11.804.410	$ 14.462.457										

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 0	$ 0	%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 0	$ 0	%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 0	$ 0	%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 71.792	$ 71.792	100,00%
IVA – REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 13.640	$ 13.640	100,00%
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ 0	$ 0	%
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 132.479	$ 0	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 217.912	$ 85.432	39,21%
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 26.997.426**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 26.997.426**	**$ 14.547.889**	**53,89%**

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor (Miles de	$ Valor (Miles
CURVAS		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

Aprueba Firma:
Nombre: LUIS JERONIMO IZQUIERDO
Director de Obra
CONSORCIO SAN DIEGO

Aprueba Firma:
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
CONSORCIO VIAL NACIONAL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-6-FR-1
PROG INVERS O REPROG PROG INV

MEPI-MN1-IN-6-FR-2
SEGUIMIENTO PROG INVERSIONES

LP- 007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO	MEPI-MN1-IN-6-PR-1
VERSION	1
PAGINA	
FECHA	28/12/2023 (Día / Mes /)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

PROGRAMA DE INVERSIONES I-I

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 4
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 12-007-2022

OBJETO:
"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL – CONVENIO N° 2017-2021"

CONTRATISTA: CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL NACIONAL

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (En meses sesión contrato inicial)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 25/08/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 8.995.701.673,00 (Según contrato inicial)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 8.995.701.673,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 30 DE MARZO DE 2024 (En meses sesión las ordinarias sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/03/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		Noviembre de 2022	Diciembre de 2022	Enero de 2023	Febrero de 2023	Marzo de 2023	Abril de 2023	Mayo de 2023	Junio de 2023	Julio de 2023	Agosto de 2023	Septiembre de 2023	Octubre de 2023	Noviembre de 2023	Diciembre de 2023	Enero de 2024	Febrero de 2024	Marzo de 2024
EXPLANACIONES	$ 190.942	2,15%	1,73%	% P	0,18%	0,20%	0,70%	0,70%	0,21%	0,17%	0,35%	0,37%	0,13%	0,23%	0,05%	0,02%	0,00%	0,00%			
	$ 162.425	1,83%	$ 153.384	$ P	$ 15.969	$ 17.922	$ 61.962	$ 30.757	$ 18.276	$ 15.262	$ 31.477	$ 33.979	$ 11.922	$ 20.458	$ 4.498	$ 1.529	$ 0	$ 0			
				$ E	$0	$0	$6.211	$30.757	$33.599	$48.199	$14.434	$14.678	$0	$0	$10.838	$0	$0	$5.331	$0	$0	$0
				% E																	
AFIRMADO, SUBBASES Y BASES	$ 4.202.053	47,28%	33,10%	% P	1,79%	2,57%	2,57%	2,45%	4,38%	6,14%	$ 0,07	6,28%	1,22%	1,44%	0,78%	0,22%	-0,89%	0,70%	1,80%	1,71%	
	$ 3.005.480	33,82%	$ 2.941.427	$ P	$ 159.208	$ 228.389	$ 228.306	$ 217.499	$ 389.199	$ 545.803	$ 553.464	$ 559.043	$ 108.538	$ 127.943	$ 27.843	$ 8.075	$ 0	$ 62.132	$ 159.537	$ 152.194	
				$ E	$0	$0	$0	$287.406	$164.072	$254.335	$490.954	$426.543	$337.638	$0	$393.187	$226.190	$191.175	$169.039			
				% E																	
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$ 2.563.766	28,85%	17,77%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,54%	4,21%	3,48%	1,85%	1,85%	1,57%	1,27%	4,05%	0,57%	1,30%	2,61%
	$ 1.882.029	21,18%	$ 1.579.612	$ P	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 577.151	$ 574.163	$ 441.943	$ 235.058	$ 235.058	$ 199.119	$ 161.395	$ 514.447	$ 72.122	$ 165.324	$ 232.236
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$446.077	$556.608	$141.661	$634.936	$300.330			
				% E																	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 1.496.866	16,84%	7,22%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,42%	5,15%	1,53%	1,58%	0,34%	2,94%	1,58%	1,44%	1,63%	1,96%	1,74%
	$ 1.580.164	17,78%	$ 641.403	$ P	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 434.603	$ 654.084	$ 194.501	$ 199.405	$ 42.464	$ 371.670	$ 199.603	$ 182.464	$ 206.148	$ 247.838	$ 219.685
				$ E	$0	$0	$0	$107.366	$73.768	$0	$101.885	$0	$0	$0	$0	$0	$18.348	$541.801			
				% E																	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$ 82.030	0,92%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			0,82%
	$ 73.103	0,82%	$ -	$ P	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			$ 73.103
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E																	
TRANSPORTE	$ 352.227	3,96%	12,02%	% P	0,96%	1,15%	1,15%	1,09%	1,20%	0,90%	1,35%	2,47%	0,86%	0,84%	0,50%	1,06%	0,74%	-0,80%	0,13%	0,50%	0,50%
	$ 1.119.075	12,59%	$ 1.068.145	$ P	$ 85.531	$ 102.552	$ 102.552	$ 97.262	$ 107.199	$ 81.699	$ 120.396	$ 219.870	$ 76.981	$ 74.960	$ 44.599	$ 94.592	$ 65.787	$ 70.963	$ 11.101	$ 44.763	$ 44.763
				$ E	$0	$0	$0	$146.892	$113.506	$294.428	$69.168	$71.042	$0	$0	$52.458	$0	$0	$299.970			
				% E																	
ITEMS NP	$ -	0,00%	8,74%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,48%	2,25%	0,00%	0,00%	0,57%	-4,06%	0,78%	2,66%	3,26%	2,02%	2,02%
	$ 1.064.937	11,98%	$ 776.890	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 220.000	$ 200.000	$ -	$ -	$ 51.013	$ 361.954	$ 69.646	$ 236.754	$ 289.688	$ 179.754	$ 179.754
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$148.685	$15.864	$11.283	$0	$37.105	$0	$0	$563.752			
				% E																	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 8.887.212**																				
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 8.887.212**																				

Reprogramación No.1 — Reprogramación No. 2 — Reprogramación No. 3 — Reprogramación No. 4 — Reprogramación No. 5

100%
50%
0%

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	2,92%	3,92%	3,92%	3,73%	5,79%	7,30%	19,19%	20,74%	7,62%	7,94%	7,66%	-8,84%	6,03%	-11,21%	6,29%	7,57%	9,42%
	VALOR (Miles de Pesos)	$259.921	$348.387	$348.387	$331.797	$514.976	$648.617	$1.705.497	$1.843.150	$676.992	$705.530	$680.492	-$785.921	$536.276	-$996.420	$559.124	$673.196	$837.212
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	2,92%	6,84%	10,76%	14,50%	20,29%	27,59%	46,78%	67,52%	75,14%	83,08%	90,73%	82%	88%	77%	83%	90,58%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$259.921	$608.307	$956.694	$1.288.491	$1.803.467	$2.452.085	$4.157.582	$6.000.731	$6.677.723	$7.383.254	$8.063.746	$7.277.825	$7.814.101	$6.817.680	$7.376.804	$8.050.000	$8.887.212
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,07%	6,44%	4,56%	6,72%	7,06%	5,94%	3,93%	5,02%	5,18%	4,14%	10,63%	20,96%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$6.211	$572.421	$404.945	$596.954	$622.200	$528.127	$348.917	$446.077	$460.195	$367.851	$944.408	$1.862.552	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	1,25%	6,51%	11,07%	17,78%	24,79%	30,73%	34,65%	39,67%	44,85%	48,99%	59,62%	80,57%	80,57%	80,57%	80,57%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$6.211	$578.632	$983.577	$1.580.531	$2.202.732	$2.730.859	$3.079.776	$3.525.854	$3.986.049	$4.353.901	$5.298.308	$7.160.860	$7.160.860	$7.160.860	$7.160.860

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 85.579,54	$ -	%
	$ -		
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 18.954,80	$ 18.954,80	100%
	$ 18.954,80		
CARACTERIZACIÓN VIAL :	$ 3.283,06	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 107.817,34	$ 18.954,80	17,58%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 107.817,34		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 8.995.029,67**	**$ 7.160.860,34**	**80,57%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 8.995.029,67**		

NOTAS :

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE GRÁFICA	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

La reprogramacion del programa de inversion N° 5 inicia el dia 30 de diciembre de 2023 y finaliza el 31 de marzo de 2024. Se observa decrececimiento en la linea de programación acumulada debido al desface del 17% y estas consideraciones se encuentran en la solicitud de Prórroga N°4 radicada y aprobada por el municipio de Los Córdobas.

Aprueba Firma:
Nombre: LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202 -183036 COR

Aprueba Firma:
Nombre: JUAN ELIECER VILLALOBOS PEREZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Revisó Firma:
Nombre: VANESSA LUCIA PATERNINA GONZALEZ
SUPERVISOR CONTRATO DE OBRA - ENTE TERRITORIAL
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Director Territorial
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestion del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. ____ **DE** ____ (Indicar mes y año)
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)
VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: ____

CONTRATO No: LP-007-2022
OBJETO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021"
CONTRATISTA: CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL NACIONAL

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/08/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión más reciente con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 8.995.701.673,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 8.995.701.673,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** ____

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Noviembre de 2022	2 Diciembre de 2022	3 Enero de 2023	4 Febrero de 2023	5 Marzo de 2023	6 Abril de 2023	7 Mayo de 2023	8 Junio de 2023	9 Julio de 2023	10 Agosto de 2023	11 Septiembre de 2023	12 Octubre de 2023	13 Noviembre de 2023	14 Diciembre de 2023	15 Enero de 2024	16 Febrero de 2024	17 Marzo de 2024
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos																		
EXPLANACIONES	$ 190.942	2,15%	1,73%	% P	0,18%	0,29%	0,29%	0,19%	0,21%	0,17%	0,35%	0,37%	0,13%	0,23%	0,05%	0,03%	0,00%	0,00%			
	$ 162.425	1,83%	$ 153.384	$ P	$ 15.745	$ 17.602	$ 17.602	$ 11.566	$ 12.775	$ 10.357	$ 21.077	$ 22.079	$ 7.815	$ 13.695	$ 2.975	$ 1.727	$ 0	$ 0			
				$ E	$0	$0	$6.211	$30.757	$33.599	$48.199	$14.434	$14.678	$0	$0	$10.838	$0	$0	-$5.331	$0	$0	$0
				% E																	
AFIRMADO, SUBBASES Y BASES	$ 4.202.053	47,28%	33,10%	% P	1,79%	2,57%	2,57%	2,45%	4,38%	6,14%	$ 6,07	6,28%	1,72%	1,44%	2,34%	0,76%	0,72%	0,89%	0,70%	1,80%	1,71%
	$ 3.005.480	33,82%	$ 2.941.427	$ P	$ 160.000	$ 228.396	$ 228.396	$ 217.478	$ 389.000	$ 545.600	$ 539.404	$ 558.021	$ 152.500	$ 127.500	$ 207.500	$ 67.500	$ 64.000	$ 79.000	$ 62.000	$ 160.000	$ 152.000
				$ E	$0	$0	$0	$267.408	$184.072	$254.335	$450.804	$426.543	$337.635	$0	$303.187	$226.190	$291.125	$160.638			
				% E																	
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	$ 2.563.766	28,85%	17,77%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,24%	4,21%	3,85%	3,85%	1,57%	2,37%	2,56%	2,56%	0,57%	1,00%	2,61%
	$ 1.882.029	21,18%	$ 1.579.612	$ P	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 372.111	$ 374.583	$ 341.958	$ 341.958	$ 139.119	$ 210.946	$ 227.565	$ 227.565	$ 50.954	$ 88.956	$ 232.165
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$446.077	$56.608	$141.661	$634.936	$300.330			
				% E																	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 1.496.866	16,84%	7,22%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,42%	5,15%	1,53%	1,98%	0,34%	-2,94%	1,44%	1,44%	1,63%	1,96%	1,74%
	$ 1.580.164	17,78%	$ 641.403	$ P	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 303.685	$ 458.476	$ 136.404	$ 176.404	$ 30.454	$ 261.970	$ 128.348	$ 128.348	$ 145.148	$ 174.808	$ 155.063
				$ E	$0	$0	$0	$107.366	$73.748	$0	$101.880	$0	$0	$0	$0	$0	$18.348	$543.801			
				% E																	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$ 82.030	0,92%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			0,82%
	$ 73.103	0,82%	$ -	$ P	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			$ 73.103
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
				% E																	
TRANSPORTE	$ 352.227	3,96%	12,02%	% P	0,96%	1,15%	1,15%	1,09%	1,20%	0,99%	1,35%	1,47%	0,96%	0,84%	0,50%	1,06%	0,74%	0,89%	0,13%	0,50%	0,50%
	$ 1.119.075	12,59%	$ 1.068.145	$ P	$ 85.491	$ 102.457	$ 102.457	$ 97.099	$ 107.051	$ 87.563	$ 119.975	$ 130.875	$ 85.284	$ 74.699	$ 44.459	$ 93.788	$ 65.787	$ 79.195	$ 11.145	$ 44.502	$ 44.479
				$ E	$0	$0	$0	$146.892	$133.506	$294.420	$69.858	$71.042			$52.456	$0		$299.970			
				% E																	
ITEMS NP	$ -	0,00%	8,74%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,48%	2,25%	0,00%	0,00%	0,57%	-4,06%	0,78%	2,66%	3,26%	2,02%	2,02%
	$ 1.064.937	11,98%	$ 776.899	$ P	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 220.990	$ 200.999	$ 50.913	$ 0	$ 261.964	$ 48.506	$ 83.104	$ 236.764	$ 289.688	$ 179.753	$ 179.764
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$148.885	$15.864	$11.293	$0	$37.105	$0	$0	$563.752			
				% E																	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 8.887.212**																				
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 8.887.212**																				

Reprogramación No.1 | Reprogramación No. 2 | Reprogramación No. 3 | Reprogramación No. 4 | Reprogramación No. 5

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	2,92%	3,92%	3,92%	3,73%	5,79%	7,30%	19,19%	20,74%	7,62%	7,94%	7,66%	-8,84%	6,03%	-11,21%	6,29%	7,57%	9,42%
	VALOR (Miles de Pesos)	$259.921	$348.387	$348.387	$331.797	$514.976	$648.617	$1.705.497	$1.843.150	$676.992	$705.530	$680.492	-$785.921	$536.276	-$996.420	$559.124	$673.196	$837.212
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	2,92%	6,84%	10,76%	14,50%	20,29%	27,59%	46,78%	67,52%	75,14%	83,08%	90,73%	82%	88%	77%	83,00%	90,58%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$259.921	$608.307	$956.694	$1.288.491	$1.803.467	$2.452.085	$4.157.582	$6.000.731	$6.677.723	$7.383.254	$8.063.746	$7.277.825	$7.814.101	$6.817.680	$7.376.804	$8.050.000	$8.887.212
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,07%	6,44%	4,56%	6,72%	7,00%	5,94%	3,93%	5,02%	5,18%	4,14%	10,63%	20,96%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$6.211	$572.421	$404.945	$596.954	$622.200	$528.127	$348.917	$446.077	$460.195	$367.851	$944.408	$1.862.552			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	1,25%	6,51%	11,07%	17,78%	24,79%	30,73%	34,65%	39,67%	44,85%	48,99%	59,62%	80,57%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$6.211	$578.632	$983.577	$1.580.531	$2.202.732	$2.730.859	$3.079.776	$3.525.854	$3.986.049	$4.353.901	$5.298.308	$7.160.860			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluir IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS:	$ 89.579,54	$ -	%
	$ -		
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 18.954,80	$ 18.954,80	100%
	$ 18.954,80		
CARACTERIZACIÓN VIAL :	$ 3.283,00	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 107.817,34	$ 18.954,80	17,58%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 107.817,34		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 8.995.029,67**	**$ -**	**0,00%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	**$ 8.995.029,67**		

NOTAS :
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE BARRAS	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

La reprogramacion del programa de inversion N° 5 inicia el dia 30 de diciembre de 2023 y finaliza el 31 de marzo de 2024. Se observa decrececimiento en la línea de programación acumulada debido al desface del 17% y estas consideraciones se encuentran en la solicitud de Prórroga N°4 radicada y aprobada por el municipio de Los Córdobas.

Aprueba Firma:
Nombre: LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202 -183036 COR

Aprueba Firma:
Nombre: JUAN ELIECER VILLALOBOS PEREZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Revisó Firma:
Nombre: VANESSA LUCIA PATERNINA GONZALEZ
SUPERVISOR CONTRATO DE OBRA - ENTE TERRITORIAL
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Director Territorial
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestion del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Direccion Territorial.

MEPI-MN1-IN-6-FR-1
PROG INVERS O REPROG PROG INV

MEPI-MN1-IN-6-FR-2
SEGUIMIENTO PROG INVERSIONES

LP- 013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 11 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

PROGRAMA DE INVERSIONES [x] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-No.013-2022

OBJETO: CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979-2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL NACIONAL

PLAZO INICIAL: 3.4 MESES (En meses según contrato orinicial)

PLAZO ACUMULADO: 15.4 MESES (En meses según las erónimias sin susoensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 19/09/2022 (Indique dia/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: HASTA EL 29/02/2024 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: N.A (Indique dia/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 5.384.604.822 (Sesión contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 5.384.604.822

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	BALANCE No 1 / VALOR ATUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	BALANCE No 2 / VALOR ATUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado / $ Valor Ejecutado	1 NOVIEMBRE	2 DICIEMBRE	3 ENERO	4 FEBRERO	5 MARZO	6 ABRIL	7 MAYO	8 JUNIO	9 JULIO	10 AGOSTO	11 SEPTIEMBRE 1-15	11 SEPTIEMBRE16-30	12 OCTUBRE	13 NOVIEMBRE	14 DICIEMBRE	15 ENERO	16 FEBRERO	
I. EXPLANACIONES	$128.101.720	2,48%	$ 259.105.521,22	$ 209.684.892,62	$ 140.453.169,82	% P	0,73%	1,75%	0,86%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		3%	34%	4%	10%	56%				100%
						$ P	$37.760.740	$90.340.980	$44.424.400	$0	$0	$0	$0	$0		$9.024.197	$89.087.819	$10.169.334	$13.559.112	$145.760.458	$6.923.172	$27.692.689	$34.615.861	
						$ E	$0	$55.235.078	$8.647.209				$8.005.000		$14.737.488	$3.026.310			$34.468	$50.436.553				
						% E	0,00%	0,00%	1,07%	0,17%				0,15%		1,17%								
II. CONSTRUCCIÓN DE PUENTE POSTENSADO L= 30 M	$2.984.848.724	57,72%	$ 3.373.745.479,70	$ 3.373.745.479,70	$ 2.724.490.809,36	% P		57,72%	0,12%	9,41%	12,71%	13,94%	7,43%	3,45%	3,12%	9,88%	2,91%	9,34%	2,66%	11,08%				75%
						$ P		$2.984.848.724	$6.135.912	$486.658.766	$657.103.137	$721.032.526	$384.433.718	$178.606.467	$105.346.781	$341.603.774	$263.467.260	$314.952.816	$89.686.869	$373.846.040	$160.796.618	$127.172.179	$361.285.873	
						$ E			$109.469.720	$775.104.957	$1.122.989.745	$62.012.202	$30.283.782		$103.326.251	$63.085.961	$29.144.906		$85.948.435	$43.124.851				
						% E		0,00%	2,12%	14,99%	21,72%	1,20%	6,39%		3,06%	1,87%	0,86%							
III. PROTECCIÓN DE LA RIBERA Y EL FONDO DEL CAUCE.	$702.741.085	13,59%	$ 692.856.204,90	$ 692.856.204,90	$ 181.408.794,30	% P		13,59%	0,00%	0,00%	0,00%	1,30%	4,61%	2,71%		14,79%	61,30%	14,79%	59,48%	1,90%				50%
						$ P		$702.741.085	$0	$0	$0	$67.077.197	$238.156.237	$114.485.193		$103.440.142	$763.265.247	$102.782.152	$412.112.667	$12.616.366	$58.901.673	$139.203.878	$313.341.860	
						$ E		$0			$20.139.712	$145.548.318								$15.721.764				
						% E		0,00%			0,39%	2,81%												
IV.PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO	$719.605.140	13,92%	$ -	$ -	$ -	% P		13,92%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,68%										
						$ P		$719.605.140	$0	$0	$0	$0	$0	$148.841.748										
						$ E		$0																
						% E		0,00%																
V. TRANSPORTE	$614.380.000	11,88%	$ 987.523.747,21	$ 736.515.617,89	$ 384.886.663,20	% P		11,88%	0,93%	1,30%	2,44%	1,30%	1,44%	1,39%		4,79%	91,09%	5,23%	6,97%	74,97%				25%
						$ P		$614.380.000	$47.998.438	$67.197.813	$124.207.578	$71.997.656	$74.397.578	$71.997.656		$47.343.312	$896.522.935	$51.650.196	$68.866.928	$740.319.479	$35.162.895	$140.651.582	$175.814.477	
						$ E		$0					$40.657.500		$40.657.500	$45.372.144				$258.199.519				
						% E		0,00%					0,79%		4,12%	4,59%								
VI. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$21.344.153	0,41%	$ 10.669.545,00	$ 10.669.545,00	$ -	% P		0,41%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			100,00%			100,00%				0%
						$ P		$21.344.153	$0	$0	$0	$0	$0	$0			$10.669.545	$0	$0	$10.669.545	$0	$0	$10.669.545	
						$ E		$0																
						% E		0,00%																
ITEM NO PREVISTO				$ 300.428.769,00	$ -	% P																		
						$ P															$300.428.769	$0	$0	
						$ E																		
						% E																		
GPP8						% P																		
						$ P																		
						$ E																		
						% E																		
AJUSTE AL PESO			$ 43,97	$ 32,89		% P																		
						$ P																		
						$ E																		
						% E																		
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 5.171.020.822,00	100%	**$ 5.323.900.542,00**	**$ 5.323.900.542,00**	$ 3.431.239.436,68				Reprogramación 1						Reprogramación 2			Reprogramación 3			Reprogramación 4	Reprogramación 5		
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																								

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,73%	99,27%	1,91%	10,71%	14,15%	16,63%	13,48%	9,94%	1,98%	9,40%	19,11%	9,00%	10,97%	24,10%	10,58%	8,17%	16,82%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$37.760.740	$5.133.260.082	$98.558.750	$553.856.578	$731.600.716	$860.107.380	$696.897.533	$513.931.065	$105.346.781	$500.411.425	$1.475.121.275	$479.212.488	$564.225.573	$1.283.211.932	$562.213.128	$434.720.329	$865.727.649						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,73%	100,00%	3,91%	14,62%	28,77%	45,40%	58,88%	68,82%	52,28%	61,68%	80,79%	64,92%	75,90%	100,00%	75,01%	83%	100%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$37.760.740	$5.171.020.822	$202.198.047	$756.054.625	$1.487.655.340	$2.347.662.720	$3.044.650.253	$3.558.581.317	$2.783.439.004	$3.283.850.429	$4.758.971.703	$3.456.463.037	$4.040.688.610	$5.323.900.542	$3.993.452.564	$4.428.172.893	$5.323.900.542						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	3,19%	15,15%	22,11%	4,01%	7,33%	0,00%	2,96%	2,09%	0,50%	0,01%	1,61%	6,91%									
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$ 164.786.279,00	$ 783.303.901,58	$ 1.143.418.456,70	$ 207.357.935,00	$ 378.983.810,14	$ -	$158.721.239	$111.484.414	$29.144.906	$407.024.151	$85.913.967	$367.882.687									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	3,19%	18,34%	40,45%	44,46%	51,79%	51,79%	53,28%	55,37%	55,87%	55,93%	57,54%	64,46%									
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$ 164.786.279,00	$ 948.090.180,58	$ 2.091.508.637,28	$ 2.298.866.572,00	$ 2.677.850.382,14	$ 2.677.850.382,14	$2.836.571.621	$2.948.056.035	$2.977.200.940	$2.977.657.573	$3.063.571.540	$3.431.239.437									

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	BALANCE No 1 / VALOR ACTUALIZADO	BALANCE No 2 / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$152.879.720	0	0
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA			
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24			
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			
IVA – REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$60.704.280	$60.704.280	$60.704.280
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)			
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)			
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$213.584.000	$60.704.280	$60.704.280
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$5.384.604.822	$5.384.604.822	$5.384.604.822
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')			

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES: LA REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSIONES No 5 INICIA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023 Y FINALIZA EL DIA 29 DE MAYO DEL 2024. LA REPROGRAMACION SE PRESENTA POR LA SOLICITUD DE PRORROGA No 4 HASTA EL 29 DE MAYO DE 2024,

Firma:
Nombre: MARIO ALBERTO PETRO REYES
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.:22202-152753 COR

Aprueba Firma:
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoria
Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Aprueba Firma:
Nombre: MARIO GUERRA
SUPERVISOR ALCALDIA DE TIERRALTA

Revisó Firma:
Nombre:
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Contratista
Matrícula Profesional

Revisó Firma:
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.:

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

MEPI-MN1-IN-14-FR-1
ACTA COMITE DE OBRA

LP-MM-006-2022
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 06 DIC 2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 44
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-006-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO- LAS PARCELAS -CORREGIMIENTO EL ANCLAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIA NACIONAL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1. Formalizar Predios Anclar. - NO CUMPLIDO. - EN GESTION.
2. Famolizar Acopio Anclar. - NO CUMPLIDO.
3. Vinculación carotaugue. - NO CUMPLIDO.
4. Socavación Alin. 6. - NO CUMPLIDO.
5. Sesión ocupación de cause. NO CUMPLIDO.
6. Cunetas Pludo - INICIADO
7. Sello Juntas - INICIADO
8. Limpieza obras de drenaje. - NO CUMPLIDO.
9. Reconstrucción Placas fracturadas - NO CUMPLIDO.
10. Instalación estacas - NO CUMPLIDO
11. Tapón última losa fundida. - CUMPLIDO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. INDICADORES DE AVANCE:

Programado = 99,44%
Ejecutado = 44,08%
Atraso = -55,37%

Indicadores estimados al 30 Nov 23, precisando accio-nes contingentes de forma URGENTE.

12. Reactivación Anclar - CUMPLIDO PARCIAL.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

2.) ESTADO DE COMPROMISO:

2.1) Formalizar predios Anclar:
Desde el contratista se manifiesta que se cuenta con los actos con los propietarios de los predios, quedando pendiente la formalización por parte de la administración. Reprograma para el 13 Dic 23..

2.2) Formalizacion Acopio Anclar:
Contratista reprograma compromiso para el 11 Dic 23
Interventoria advierte que esta fecha es inaplazable

2.3) Vinculación Cantaruga:
Interventoria advierte la relevancia de su vinculación tanto por lo contractual como por la contaminación con material particulado.
El contratista afirma que para el 09 Dic 23.
Desde Interventoria se presiona compromiso de forma inmediata.

2.4) Socavación Alin. 6:
Contratista afirma haber iniciado trabajos para cunetas en el Alin. 6 y con estos trabajos conjuntamente se atenderá el tema.

2.5) Sesión ocupación de cause: El contratista y la administración manifiesta que el 11 Dic 23 legalizará ante la CBS el permiso de ocupación de cause.

2.6) Cunetas Pindo:
El contratista inicio actividades para la conformación de terreno para las cunetas en el tramo Pindo

CONTINUACION 2.6)

Para el Alin. 6 carril izquierdo.

Interventoria ve positivo el inicio de actividades para este item, no obstante, se precisa aclaración de algunas inquietudes respecto al diseño último de esta obra. Por lo tanto se solicita formalizar el tema previo a fundida de cuñetas, tanto para sección transversal de la obra, para el refuerzo y el anclaje con la estructura de pavimento construida. Adicionalmente se requiere que las pendientes, niveles longitudinales y transversales sean verificados y liberados por topografía previo a fundida. El contratista manifiesta revisar bien el asunto y pasar a consideración de la interventoria para proceder, se compromete en aportar diseño formalizado hoy 06 DIC 23.

2,7) Sello Juntas:

El contratista viene adelantando la actividad y afirma que la proxima semana retomaría con las labores, el martes 12 DIC 23. Interventoria manifiesta preocupación por los ritmos intermitentes con que se vienen ejecutando esta labor, recalcando que esta actividad es requisito para avalar cantidades de obra para cobros parciales.

2,8) Limpieza obras de drenaje: El contratista reprograma esta labor para la proxima semana. 13 DIC 23.

2.9) Reconstrucción losas fisuradas:

Este compromiso está vigente al 10 DIC 23, No obstante desde interventoria se recalca la importancia de aportar formalmente el procedimiento para la reconstrucción de dichas losas, advirtiendo tambien que para avalar el reconocimiento economico de estas cantidades, se deben entender como corregidas, o reconstruidas. Aportará procedimiento el 08 DIC 23.

2.10) Instalacion Estacas:

Interventoria manifiesta insatisfacción por la no atención del compromiso siendo requerido con antelación y para mayor transparencia y facilidad en los controles de los niveles de la capa.

3.) PALETEROS

Interventoria solicita implementar controladores de transito en los dos tramos del proyecto.

El contratista manifiesto estar en gestion del tema.

CONTINUACION 4.).

4.) GESTION AMBIENTAL

Mantener la adecuación de los residuos del proyecto, formalizando y aportando trazabilidad de ello ante las partes.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Formalizar predios Anclas	13 DIC 23	Admon y Contratista
Formalizar Acopio Anclas	14 DIC 23	Contratista.
Vinculación Carrotanque	09 DIC 23	Contratista.
Socavación Alcn 6	15 DIC 23	Contratista.
Sesion ampliación de Cause	11 DIC 23	Contratista y Admon
Formalizar diseño cunetas	06 DIC 23	Contratista.
Sello Juntas	INMEDIATO	Contratista
Limpieza obra drenaje	13 DIC 23	Contratista.
Reconstrucción losas	10 DIC 23	Contratista.
Instalación Estacas	INMEDIATO	Contratista.
Nuevos Paleteros	18 DIC 23	Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
José A. Moreno S.	Ing. R. Interventor	C VIA NACIONAL	
Luis J. Izquierdo.	Director de Obra.	CSD	
Felipe González	R. Ambiental	C.V.N	
	DIR. INTERV	C. VIAL NAC	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 12 DIC 2023 (Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 45
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-006-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO- LAS PARCELAS -CORREGIMIENTO EL ANCLAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIA NACIONAL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1. Formalizar Predios Anclar – NO CUMPLIDO
2. Formalizar Ampio Anclar – NO CUMPLIDO.
3. Vinculación Carrotanque – NO CUMPLIDO
4. Socavación Alin. 6 – NO CUMPLIDO
5. Gestión ocupación de cause. – NO CUMPLIDO
6. Formalizar diseño cunetas. – EN GESTION
7. Sello Juntas – EN GESTIÓN (PARALIZADO)
8. Limpieza obra de drenaje – NO CUMPLIDO
9. Reconstrucción losas – NO CUMPLIDO
10. Instalación estacas – NO CUMPLIDO
11. Nuevos Paleteros. –

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. INDICADORES DE AVANCE.

Programado = 99,57%
Ejecutado = 44,83%
Atraso = 54,74%

Interventoria sigue dando alerta por el elevado atraso tenido en obra, precisando plan contingente.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

2. ESTADO DE COMPROMISOS

2.1) Formalizar predios Anclar:
Desde la administración municipal se afirma no tener mayor avance en el tema para el corte semanal y se-programa para el 18 Dic 23.

2.2) Formalizar acopio Anclar:
Mantiene igual y solicita reprogramar para el 19 Dic 23.

2.3) Vinculación carrotanque:
La interventoría reitera la necesidad evidente de la vinculación del carrotanque de forma inmediata, mas Recordo las actividades de obra en El Anclar previamente se suspendieron por solicitud de la comunidad debido al alto grado o cantidad de material particulado en la vía.
El contratista manifiesta que hoy se hara la vinculación de este equipo. (12 Dic 23).

2.4) Socavación Alin No 6
El contratista realizara que con la construcción de cunetas.
Interventoría reitera importancia del tema.

2.5) Sesión acopio de cause:
Mantiene igual, solicita reprogramar para el 19 Dic 23.

2.6) Formalizar diseño cunetas:
Interventoría reitera no estar conforme con la actividades de obra ejecutadas para las cunetas en el tramo Piendo, debido a no haber formalizado el diseño.

CONTINUACIÓN 2.6).
Se reitera que los diseños deben ajustarse a los diseños de la cartilla INVÍAS del programa Colombia rural.
El contratista manifiesta estar estudiando propuesta de diseño para esta obra y la presentará a la brevedad, programando entrega hoy 12 DIC 23.

2.7) Sello Juntas:
El contratista manifiesta que por inexistencia de materiales, los ritmos de obra se reducirán, no obstante, para la próxima semana se reactivará la labor, programa para el 19 DIC 23.

2.8) Limpieza obras de drenaje:
Mantiene igual solicita reprogramar para el 19 DIC 23.

2.9) Reconstrucción placas fracturadas:
Interventoría reitera la importancia para con el tema, para avalar levantamiento de cantidades de obra para pago.
Contratista solicita reprogramar para el 19 DIC 2023.

2.10) Instalación de estacas:
Instalación de estacas sigue siendo compromiso, para verificación en campo por parte de personal que no cuente con equipos de topografía a la mano.
Se reprograma compromiso de forma (inmediato.)

2.11) Vinculación Nuevos Paleteros:
Desde el contratista se afirma que con la reactivación de la actividad de subbase se vincularán los paleteros. 13 DIC 23.

3.) Paz y salvo pago mano de obra:
Interventoría manifiesta haber recibido informalmente afirmaciones de presunta inactividades por atrasos en el pago a mano de obra.
El contratista manifiesta que para el 13 DIC 2023 se atenderá el tema.

4.) Verificación resistencia concreto MR 40
Interventoría reitera solicitud de verificación de la resistencia del concreto MR 40 sector Pindo, resaltando que mientras se tenga incertidumbre en cuanto a la resistencia requerida no tendrá el aval

(3)

CONTINUACION 4).

de la interventoria para reconocimiento economico y recibo final de estas cantidades.

5.) GESTION AMBIENTAL

Desde interventoria se solicita dar destino final a los material sobrantes o retirados de las actividades para la construccion de muelos en el Alin. 6 del tramo El Piñado. Tambien se solicita señalizar el tramo donde se ejecutan las actividades.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Formalizar Predios Aguilar	18 DIC 23	Admon y Contratist.
Formalizar Predio Aguilar	14 DIC 23	Contratista.
Vinculación Carrotanque	12 DIC 23	Contratista.
Socavación Alcu 4	Con cunetas	Contratista
Sesión ocupación de Cause	19 DIC 23	Contratist. y Admon
Formalizar diseño Cunetas	12 DIC 23	Contratista.
Sello Juntas	18 DIC 23	Contratista.
Limpieza Obras drenaje	19 DIC 23	Contratista.
Reconstrucción losas Fachinas.	19 DIC 23	Contratist.
Instalación de Estacas	Inmediato	Contratist.
Vinculación nuevos Paleteros	13 DIC 23	Contratist.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
José A. Moreno S.	Ing. R. Interv.	C. VIAL NAL	
Luis J. Izquierdo T.	Director de Obra	CSD.	
JUAN E. VALDES	DIR. INTERV	C. VIAL NAL	
Jose Eduardo Paez S.	Ing AUX. Interv	C. VIAL NAL	
Felipe Gonzalez	C.V. Ambiental	C.V.N	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 20 Dic 2023 (Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 46
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-006-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO- LAS PARCELAS -CORREGIMIENTO EL ANCLAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIA NACIONAL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1. Formalizar predios Anclar – NO CUMPLIDO.
2. Formalizar acopio Anclar – NO CUMPLIDO
3. Vinculación carrotanque – CUMPLIDO PARCIAL – INACTIVO.
4. Socavación Alin. N. 6. – NO CUMPLIDO – EN GESTION
5. Sesión ocupación de cause. – CUMPLIDO PARCIAL
6. Formalizar diseño de cuetas – CUMPLIDO
7. Sello de juntas – CUMPLIDO PARCIAL – EN GESTIÓN
8. Limpieza obra de drenaje – NO CUMPLIDO
9. Reconstrucción losas Fisuradas. – NO CUMPLIDO
10. Instalación de estacas – NO CUMPLIDO
11. Vinculación nuevos paleteros. – NO CUMPLIDO.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. INDICADORES DE AVANCE
Programado = 99,70%
Ejecutado = 45,10%
Atraso = 54,59%
Interventoría sigue reiterando alertas por la situación actual del proyecto, requiriendo plan de –

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

CONTINUACION 1.)

Plan de choque para contrarrestar esta situación.

2.) ESTADO COMPROMISOS:

2.1) Formalizar Predios Anclar: Según contratista mantiene igual, reprograma para 27 DIC 2023.

2.2) Formalizar acopio Anclar: Según contratista mantiene igual, reprograma para el 27 DIC 2023.

2.3) Vinculación carrotanque: La interventoría afirma exigiendo la tenencia del carrotanque en el campamento del contratista, pero hasta no tenerlo en funcionamiento no se entiende como cumplido el compromiso. El contratista afirma que una vez se reactive el transporte e ingreso de material para El Anclar se tendría en funcionamiento el carrotanque, 27 DIC 2023 se tendría en funcionamiento en obra.

Interventoría ratifica que su funcionamiento debe ser inmediato aunque no se ejecuten actividades de transporte de material en la vía, esto para mitigar o contrarrestar el material particulado de la vía.

2.4) Socavación Alia. No 6: Contratista manifiesta estar gestionando el tema con los trabajos asociados a la construcción de cunetas, reprograma para el 22 DIC 2023.

Interventoría solicita verificar si en el resto de los alineamientos también se presenta socavación, para en caso tal ir atendiendo el tema.

2.5) Sesión ampliación de causa: El contratista y la administración afirman tener la gestión adelantada, aportando de forma preliminar documento en custodia.
El contratista se compromete en aportar formalmente el estado en que se encuentra el proceso con soporte, aportaría el 21 DIC 23.

2.6) Sello de Juntas: En ejecución, el contratista afirma que el 26 DIC 23 se debe tener sello en todas las tramos.

2.7) Limpieza obras de drenaje: Contratista reprograma para el 27/12/23

2.8) Reconstrucción losas: Interventoría reitera solicitud del procedimiento paso a paso a ejecutar para la reconstrucción de losas. lo aportará 26 DIC 23.
la reconstrucción la iniciaría 28 DIC 23.

2.9) Instalación estacas: El contratista afirma que una vez se reactive la instalación de subbase se colocarán las estacas. 26 DIC 23.

2.10) Vinculación nuevos paleteros: El contratista afirma con la reactivación en el Auclar se vincularán los controladores. 26 DIC 23.

3.) Ventanas pavimento Alin. No 2.
Interventoría solicita ejecutar fundido de pavimento en las ventanas (acceso a predios) pendientes por fundir.
El contratista afirma que para el 28 DIC 23 se ejecutarían estas ventanas.

4. Sección de cunetas Alin No 6:
Interventoría manifiesta haber evidenciado particularidad en la sección de cunetas del alineamiento No 6. debido a cercas o linderos de predios aledaños, los cual se prevee no intervenir o afectar, por lo cual se debe contemplar propuesta por parte del contratista donde se exponga el manejo o conducción de las aguas de tal forma que no se vean afectadas de forma hidraulica ni para la estructura de pavimento ni para los predios.
El contratista estudiará el caso y aportará propuesta para el 22 DIC 2023.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: (Dia / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
Formalizar predios Anclar	27 DIC 23	Contratis y Admon
Formalizar Acopio Anclar	27 DIC 23	Contratista
Vinculacion carrotanque	INMEDIATO	Contratista
Socavacion Alin. No 6	22 DIC 23	Contratista
Sesion ocupacion Cauce(ESTADO)	21 DIC 23	Contratis y Admon
Sello de Juntas	26 DIC 23	Contratista
Limpieza obras drenaje	27 DIC 23	Contratista.
Reconstruccion losas Fisuradas	28 DIC 23	Contratista.
Instalacion Estacas	26 DIC 23	Contratista.
Vinculacion nuevos poleteros	26 DIC 23	Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jose A. Moreno	Ing. Cevdr R. Interv.	C. Vial Nal	
Luis J. Izquierdo.	Director de Obra	C.V.D.	
Jose F. Ruiz Serpa	Anx ing. interventoria	C. Vial Nal	
Felipe Gonzalez S.	Residente Ambiental	C. Vial. Nal	
JUAN E. VILLALOBOS	DIR. INTERV	C.VIAL NAL	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Fundida ventanas Alin. No 2 - 28 DIC 23 - Contratista
Concepto reduccion cunetas Alin. N. 6 - 22 DIC 23 - Contratista

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3
		FECHA	27 DEC 23 (DÍA / MES / AÑO)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 47
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-006-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO- LAS PARCELAS -CORREGIMIENTO EL ANCLAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIA NACIONAL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Formalizar Predios Anclar - No cumplido
Formalizar Acopio Anclar - No cumplido
Vinculación carrotanque - PARCIALMENTE - NO OPERATIVO.
Excavación Alín. 6 - NO CUMPLIDO
Sesión ocupación de cause - CUMPLIDO PARCIAL
Sello de Juntas - CUMPLIDO
Limpieza obras drenaje - NO CUMPLIDO
Reconstrucción losas fisuradas -
Instalacion estacas -
Vinculación nuevos poleteros. -

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1.) INDICADORES AVANCE.

Programado = 99,82%
Ejecutado = 53,91%
Atraso = 45,91%
Con el reconocimiento del factor de expansión en el terraplén y el transporte en los sitios autorizados

Fundida ventana Alín. 2
Concepto reducción cunetas Alín. 6.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

el % Ejecución se incrementa.

2. ESTADO COMPROMISO

2.1) Formalizar predios Anclar: Contratista y administración municipal reprograman compromiso para el 03/01/24.
Interventoría recalca la importancia de solventar el temas, más por el cambio de administración en el municipio, lo cual es en proceso transitorio.

2.2) Formalizar Acopio Anclar: Contratista reprograma compromiso para el 03/01/24.

2.3) Vinculación cantaruye: El contratista afirma contar con el equipo en cumplimiento y que para la proxima semana estaría en operación. 03/01/24.

2.4) Socavación Alin. No 6: El contratista afirma que en este corte semanal deberían atender el tema con la construcción de cunetas para el 28/12/23.

2.5) Sesión ocupación de cauce: Desde contratista e interventoría afirman que el proceso ya se encontraba en la radicación de sesión ante la CVS.

2.6) Sello de Juntas: Se confirma que esta actividad se tiene bastante avanzada.
Desde interventoría solicita que para los tramos nuevos fundidos el sello de juntas sea aplicado de forma inmediata. o rapido.

2.7) Limpieza obras de drenaje: Contratista reprograma para el 03/01/24.

CONTINUACION 2.8)

2.8) Construcción losas fisuradas: El contratista afirma que ya cuenta con la maquinaria y equipo, reprograma compromiso para la proxima semana. 05/01/24.

2.9) Instalación estacas: El contratista afirma que con la reactivación del tramo Anclar se atenderá el tema.

2.10) Vinculación nuevos paleteros: Una vez se reactive el tramo Anclar se vincularan los nuevos paleteros.

2.11) Fundida ventana Alin. 2: El contratista afirma atender el tema tema para esta semana 29/12/23.

2.12) Concepto reducción cunetas Alin. 6: El contratista se compromete en garantizar el adecuado manejo de aguas aunque aplique la reducción de la seccion de las cunetas.

3.) SEÑALIZACIÓN OBRA

Pasole interventoria se solicita parar estos tiempos de fiestas de fin de año, dejar debidamente señalizada la obra en todos aspectos, esto previendo en lo posible la ocurrencia de cualquier accidente en obra.

Respecto a esto el contratista afirma mantener la obra debidamente señalizado.

4.) PAGO MANO DE OBRA:

Interventoria reitera solicitud de gestionar y dejar al día el pago de personal de obra y aportar los paz y salvo de dicha cancelación.

El contratista manifiesta que en el presente corte semanal estará al día con todo su personal.

5.) DOCUMENTOS REQUISITOS PARA COBRO PARCIAL

Interventoria reitera compromiso de aportar la documentación requerida para el tramite y aval del cobro parcial, como es certificado de RCD firmado por la administración municipal, balance, documento en medio magnetico (Excel).

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3
		FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Formalizar predios Anclas	08/01/24	Admon y Contratista.
Formalizar Acopio Anclas	08/01/24	Contratista
Vinculación Carretaugue	08/01/24	Contratista.
Socavación Alin. 6	28/12/23	Contratista.
Permiso gestion cuepa. cause	29/12/23	Admon y Contratista.
Limpieza obras de drenaje	03/01/24	Contratista
Construcción losas fisuradas	05/01/24	Contratista.
Fundida ventana Alin 2	29/12/23	Contratista.
Señalización obra	Inmediata.	Contratista
Mano de obra (PAGOS)	Inmediato	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jose A. Moreno S.	Ing. R. Interventor	C. VIAL NAL	
SANTIAGO OROZCO P.	SUPERVISOR	ALCALDIA	
Jose Eduardo Ruiz S.	AUX. INTERVENTORIA	C. VIAL NAL	
JUAN VILLALOBOS P	DIR. INTERV	C. VIAL NAL	
Luis J. Izquierdo	Dir. Obra	CSD.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

MEPI-MN1-IN-14-FR-1
ACTA COMITE DE OBRA

LP-0O7-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3
		FECHA	7/12/23 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 30
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-007-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA- NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL- CONVENIO No 2017-2021".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIA NACIONAL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Terminar obras sobre tramo 2 - Cumplido

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Estado y Avance

Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Estado y Avance → Corte Nov 30/23

. Programado Acumulado = 89,04%
. Ejecutado Acumulado = 59,53%
. Atraso = 29,51%

. Los documentos de prórroga del convenio adm ministrativo, se encuentran en revisión del INVIAS

. La Interventoría solicita acelerar obras reparaciones del Esp en Pavimento. Muy pesada Pinedo,

. La Interventoría requiere los soportes de pago de seguros. debidamente firmados por el personal y pagos de primas a la fecha, con corte Inmediato.

. La Interventoría requiere suspender las filtraciones de combustibles y sustancias en la estructura de pavimento flexible

- La Interventoría solicita al contratista, presentar los soportes del informe mensual a más tardar el 28 de diciembre de 2023
- Se celebró reunión de veeduría ciudadana el día 24 Noviembre de 2023.
- La Interventoría requiere la presencia del director de obra en el proyecto y los comités de obras.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Soporte pago Nomina y Pagos	INMEDIATO	CONTRATISTA
Nucleo Pavimento Flexible	DIC 12/23	Contratista
Filtraciones Estructura Pavimento Fisuras	DIC 14/23	Contratista
Formatos Informe Mensual	DIC 28/23	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JUAN E. VELASQUEZ	DIR. INVERV	C. VIAL NAL	
ERIK SANTOS H.	APOYO TECNICO	C.H.L.C.	
Oscar Hernandez	Resid interventoria	C. Vial Nal	Oscar Hernandez

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 14/12/23 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 31
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-007-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA- NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL- CONVENIO No 2017-2021".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIA NACIONAL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1) Soportes pago de nomina y planillas → Salarios Cumplido
Planillas INCUMPLIDO
2) Extracción Nucleos Pav Flexible → INCUMPLIDO
3) Filtraciones Estud Pavi Flexible → INCUMPLIDO
4) Formatos Informes Mensual →

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Estado y Avance
Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Estado y Avance → Corte Diciembre 7/23

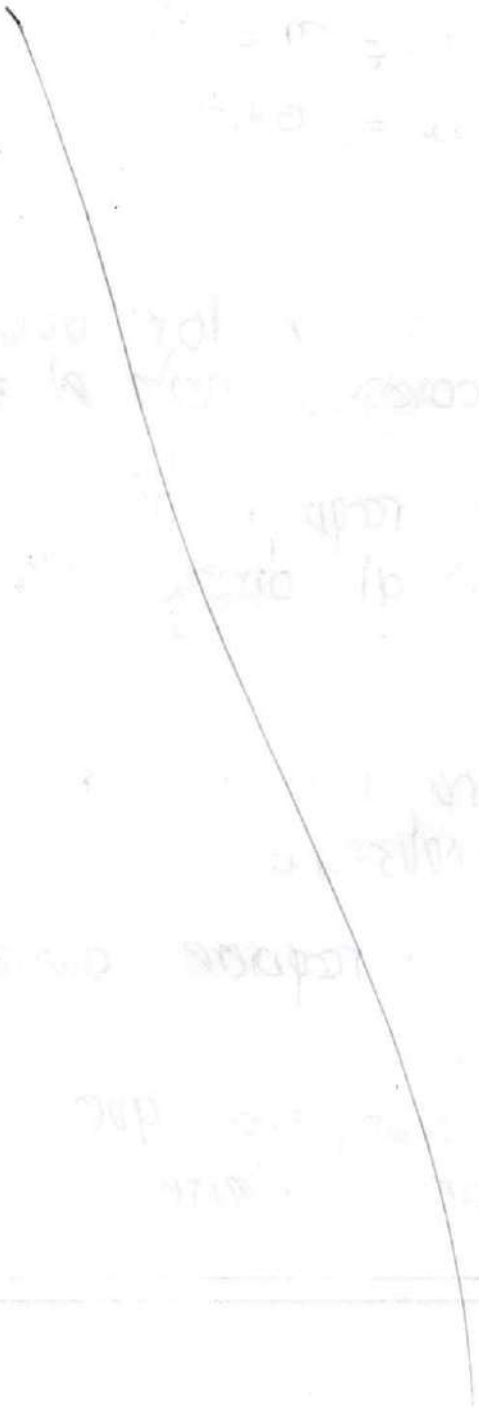
Programado Acumulado = 91,52%

Ejecutado Acumulado = 67,48%

Atraso = 24,03%

- La Interventoría solicita los documentos de soporte pendientes corregidos hasta el 30 Enero 2023
- La Interventoría requiere hacer entrega subsanada, referente al diseño alcantarilla de los Box Culvert.
- La Interventoría requiere los controles de calidad de materiales, culminado en obra.
- La Interventoría requiere aumento rendimientos de obra.
- El contratista manifiesta que antes de finalizar año, debe encontrarse todo el material

. La Intersección requiere mejora la señalización en los frentes de obras



FECHA _____ (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Pago parcial	Dic 28/23	Contratista
Extracción ductos por JJOO	Dic 21/23	Contratista
Limpieza pavimento terminado JJOO Ciudad	Dic 18/23	Contratista
Observaciones subsanadas comp ambiental	Dic 15/23	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JUAN VILLAMIZAR P	DIR INTERV	C.VIAL NAL	
Oscar Hernandez	Resid interv.	C.V. Nal.	
[illegible]	R Ambiental	C.Vial	
[illegible]	Inspector	C V Nal	
FRANKLIN BALLESTEROS	INS. OBRA	C-M.L.C	
[illegible]	Dir. Obra	C.M.L.C.	
Joanna Salum G	Apoyo C.M.C.	C.M.L.C	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3
		FECHA	19/12/23 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 32
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-007-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA- NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL- CONVENIO No 2017-2021".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIA NACIONAL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Pago Rimas → Dentro del tiempo (Dic 20/23)
Limpieza Pavimento descarte liquidos → Cumplido Parcialmente
Observaciones Componente ambiental → INCUMPLIDO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1) Estado y Avance
2) Varios.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1) Estado y Avance → Corte Dic 14/23 Rep 4

Programado Acumulado = 93,99 %

Ejecutado Acumulado = 68.29 %

Atraso = 25.70 %

La Interventoría requiere los documentos de programa ajustado

VARIOS

- La Interventoría requiere la toma de nodero de la capa asfáltica en los puntos escogidos por la Interventoría
- Se requiere hacer entrega de las obras reciones subsanados componente estructural de box Culvert
- Se recuerda la obligación contractual de pago de primas personal obrero y demas

- La interventoría requiere ensayos de laboratorio del nuevo material de afirmado, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas, se requieren todos material afirmado K4+730 hacia mayores.
- Se recibe que los ensayos controles de calidad deben ser entregados todo los lunes.
- La actividad de Cunetas se encuentra suspendida por falta suministro de concreto
- El día de hoy se continua el lado derecho placa huella tramo 2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA _____
(Dia / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
Tomar nucleos	Dic 22/23	Contratista
Observaciones Componente estruc	Dic 20/23	Contratista
Pago Primas	Dic 28/23	Contratista
Entrega aprobado	Dic 28/23	Contratista
Controles calidad Material	Dic 20/23	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JUAN VILLALOBOS	DIR. INTERV	C.VIAL NAL	
Oscar Hernandez	Resid Interventoría	C. Vial Nal	Oscar Hernandez
Joana Salum G	Apoyo. C.M.L.C	C.M.L.C.	Joana Salum G.
ERIK Santos H.	Apoyo técnico	CM-LC	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3
		FECHA	28/12/23 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 33
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-007-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA- NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL- CONVENIO No 2017-2021".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIA NACIONAL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Tema Nucleos → Cumplido
Observaciones diseños Estabilidad → Cumplido
Pago Prima → INCUMPLIDO
Ensayos afirmado → Incumplido
Controles calidad Material INCUMPLIDO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Estado y Avance

VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Estado y Avance → Dic 21/23

Proy Acumulado = 93,99%
Ejecutado Acumulado = 80.57%
Atraso = 13,42%

- El contratista manifiesta que la programación de actividades se ha visto afectada por lluvias ocasionales, de alta intensidad.
- La Interventoría requiere que la vía se mantenga señalizada y limpia de material granular.
- La Interventoría requiere se continue con las actividades de construcción de Cunetas.
- Se tomaron toma de nucleos en la capa asfaltica entre la abs K2+910, lado derecho 8 cm, eje 8.5 cm, lado izquierdo 9 cm.
en la abs K3+130, lado derecho 8 cm, eje 11.5 cm, lado izquierdo 8.5 cm.

Por recomendaciones Interventoria, se tomaron nucleos en aquellos tramos con una sola capa de pavimento, los resultados fueron satisfactorios., abs K2+330 Lado derecho 6 cm. Cg 5.5 cm Lado Izquierdo 6.5 cm.
Otro Nucleo K3+410. lado derecho 7.5 cm, Cg 9.5 cm y Lado izquierdo 6 cm.

- La Interventoria hace llamado de atencion por INCUMPLIMIENTO por No pago de Primas Salariales
- La Interventoria requiere resultado ensayo laboratorio material de afirmado abs K4+730 al K4+760, por lo tanto, se solicita suspender actividades procedentes
- La Interventoria requiere al contratista, hacer entrega de manera semanal de la cantidad de calidad de los materiales utilizados en obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Construccion Cunetas	Enero 5/24	Contratista (Ene 4/24)
Pago Primer Salario	Dic 30/23	Contratista
Ensayo aprobado	Dic 30/23	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JUAN [illegible]	DIR. INTERV	C.VIAL NAL	JCV
Oscar Hernandez	Resid Interventoria	C. V. del Nal	Oscar Hernandez
Joann Salom 6	Apoyo C.N.C.	C.N.C.	Joann Salom 6
Andry Jose D	Inspector	CVI UL	[illegible]

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

MEPI-MN1-IN-14-FR-1
ACTA COMITE DE OBRA

LP-013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 05/12/23 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 26
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-013-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIA NACIONAL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1) Señalizacion interna en la obra ------ Incumplido, Por el contratista.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1) ESTADO Y AVANCE

2) Varios.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1) ESTADO Y AVANCE.

Programado Acumulado 100% [5'323 900 542]

Ejecutado Acumulado 64.84 [3'452 055 502]

Atraso 35.16% [1'871 845 039]

~~Est~~ El contrato de obra se encuentra prorrogado hasta el 31/12/23

2) Varios.

2.1 - El contratista de obra solicito prorroga, que se encuentra en revision, hasta el 29 de febrero/24

2.2 - Actualmente se encuentra tramite la prorroga del convenio interadministrativo hasta el 30-junio /24

2.3 - La interventoria presenta profunda preocupacion dada la inactividad por la ejecucion de obra en el contrato.

2.4 - El contratista a reiniciar las actividades del Proyecto tales como:

1. Revestimiento con piedra pegada.

2.5. se le solicita al contratista un plan de contingencia detallado y medible, dado al atraso presentado en obra.

2.6 La interventoria manfiesta profunda Preocupacion, toda vez que el contratista no ha hecho entrega del informe Estructural, por el comportamiento que pueda Presentar los vagos por los desplazamiento de las cargas laterales, por lo que se requiere que sea entregado a la brevedad posible.

2.7) Se requiere que el contratista inicie la actividad de colchagauiones con los pilotes.

2.8) En el costado aguas abajo estribo 2 donde se va a realizar la pieda pegada se presenta un problema con el patio de la casa adyacente

2.9) Se requiere la presencia inmediata de personal ~~sst~~ coordinador sst, conforme a lo establecido en el anexo tecnico del contrato.

2.10) se reitera la señalizacion en los frente y sitio temporales de la obra.

2.11) la interventoria solicita presentar los desprendible de pago del personal de obra, mano de obra no calificado y calificado, debidamente firmado por los empleados, se requiere la planilla de seguridad social al dia.

2.12) se les reitera el adecuado manejo de los residuos solidos, convencionales y especiales

2.13) se le reitera al contratista los certificados de octubre y noviembre; asi tambien el certificado del agua del uso industrial para el desarrollo de la obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

	COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1.	Pago de los salarios al personal de Obra	Inmediato.	contratista.
2.	Plan de contingencia detallado.	13/12/23	Contratista.
3.	Entrega de informe estructural	13/12/23	contratista.
4.	Inicio de Actividad colchogaviones.	06/12/23	contratista.
5.	Implementar la señalización en los frentes de Obra.	Inmediato.	contratista.
6.	Proponer actividad para la piedra pegada	13/12/23	contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trâmite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Juan Gilberto Bolaños B.	Residente de Obra	C. P. C	
Juan Villalobos P	DR. Interv	C. Vial Ltda	
Jaky Contalt	R. Ambiental	C. Vial. Val	
Jerson Pacheco A.	Residente Interent.	C Vial Ltda.	
Oscar Muñoz Ramos	Inspector	C. V. N.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 14/12/23 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 27
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-013-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIA NACIONAL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1. Pago de los salario al personal obra. - Cumplido parcialmente
2. Plan de contigencia Detallado. - - - Incumplido.
3. Entrega de informe estructural. - - - cumplido parcialmente.
4. Inicio de Actividad de colchagaviones - - Incumplido.
5. Implementacion de la señalizacion de obra - - Incumplido.
6. Proponer actividad la predio pegada. - Se esta a la espera del compostamiento del suelo.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. ESTADO Y AVANCE

2. Varios.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. ESTADO Y AVANCE.

Programado Acumulado 100% [5'323 900 542]
Ejecutado Acumulado 65.14% [3467 936 072]
Atraso 34.86% [1855 764 469]

2. Varios.

2.1 El contratista no ha dado respuesta completa a lo solicitado por especialista estructural de la interventoria en relacion a las vigas postensadas

2.2. Se requiere de manera urgente la nueva socializacion del proyecto con la comunidad, es indispensable la presencia por parte de un encargado del municipio de tierra alta.

2.3 Se debe solicitar al municipio de tierra alta la cuarta aprobacion de poliza, acta de fijacion items no previsto plan izaje de vigas y reprogramacion del programa de inversiones hasta el 31 de diciembre de 2023, es necesario tener debidamente legalizado estos documentos para tramitar prorroga hasta el 29 de febrero 2024.

2.4 Se solicita dar aviso con anticipacion para hacer acompañamiento topografico y se eviten discrepancias.

2.5 Se solicita tener diligenciado los formatos del informe mensual de diciembre, con debida antelacion.

2.6., En el día de hoy llego el acero para los pilotes de los colchoguasones, se programo para el sabado a las 9:00 am, se reunion de las dos comisiones topografica para el levantamiento de los pilotes.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 14/12/23 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Plan de contingencia de talud do	21/12/23	Contratista
Entrega de informe completo	21/12/23	Contratista.
del estructural sobre cuchillas		
Servidumbres y de obra	Enmendado	contratista.
Proponer alternativa predial	Observacion	Contratista.
Pedida		

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Oscar Muñoz Ramos	Inspector	C.V.N.	
Juan G. Solorzano B	Residente de obra	C. P. C	
Jeison Pacheco	Residente interventor.	C Vial NOL.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 21/12/23 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 28
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-013-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIA NACIONAL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1) Plan de contingencia detallado Incumplido por contratista.
2) Entrega de informe completo del estructural sobre vigas. Incumplido por contratista.
3) Señalizacion de obra..... Incumplido por contratista
4) Proponer actividad piedra Pegada Observacion.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1) ESTADO Y AVANCE

2) Varios.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1) ESTADO Y AVANCE

Programada Acumulada 100% [5'323900 542]

Ejecutada Programada 65.74% [3'499 697 212]

Atraso 34.26% [1'824 203 329]

2) Varios.

2.1) En el dia de hoy se realizando la actividad de pilotes de 0.4 m x 12 ml de profundidad.

2.2) En la actividad de la piedra pegada para la proteccion del talud lleva un avance aproximadamente del 89%.

2.3) La interventoria manifiesta Profunda Preocupacion por la no entrega del informe estructural de las acciones a tomar en las vigas postensada.

2.4) Se requiere la presencia en obra del personal SST o el responsable, conforme a lo establecido en el anexo tecnico del contrato.

2.5) La interventoria presenta preocupacion por el incumplimiento al acuerdo ~~del tema~~ del documento "pago"

2.6) La comision de la interventoria hizo replanteo del eje aguas arriba para la construccion de los colchonetas, se queda por revisar aguas abajo.

2.7) La interventoria solicita revisar el APU constructivo 621.1-2P "Pilote de concreto vaciado in sitio" para anclaje 0.9m"

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 21/12/23 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Presencia de personal SST en obra	Inmediato.	contratista.
2. Implementar el Pare en Obra.	Inmediato	contratista
3. Informe estructural de Vigas.	22/12/23	contratista.
4. ABU no previsto. 621.1-2p.	Inmediato.	contratista
5. Aviso Oportuno de la comisión topográfica de la Interv.	Aviso previo.	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Juan C. Jiménez	D.A. Interv.	C.Vial Nal	
Julio Gonzalez S.	R. Ambiental	C.Vial Nal	
Jesus Pacheco	Residente Interventoría	C Vial Nal	
Oscar Muñoz Ramos	Inspector	C.V.N.	
Wuinel Pieles	TOPOGRAFO	C.V.N	
Juan G. Solorzano	RESIDENTE DE OBRA	C-P C	
Yan Carlos Arrieta	Auxiliar de Topografia	C.V.Na	Yancarlos

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

MEPI-MN1-IN-14-FR-2
ACTA DE REUNION

LP-MM-006-2022
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/12/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 40
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP 006 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONSTRUCCION DE LA VIA MONTELIBANO LAS PARCELAS - CORREGIMIENTO EL ANCLAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 DE2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL NACIONAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REUNION DE SEGUIMIENTO #14 PARA EL CONVENIO No 1968 MUNICIPIO DE MONTELIBANO - CORDOBA

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Revision Compromisos

- Cafetero Calibracion Laboratorio - Cumplido
- Compactador - cumplido
- Demolicion Losa Fondo Box - INCUMPLIDO
- Estacas en el Anclar - INCUMPLIDO
- Cerro tanque - INCUMPLIDO
- Concepto ampliacion via - INCUMPLIDO
- Documento Proroga Convenio - Cumplido

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	19/12/2023
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Estado y Avance → Dic 15

Programado Acumulado = 99,70 %

Ejecutado Acumulado = 45,10 %

Atraso = 54,59 %

NOTA: El contratista manifiesta que, falta por concluir factor expansión material terraplen y disposición de escombro

- Se ha ejecutado en el sector el pindor, 2,3 km de pavimento
- Cuneta = ~~209~~ 290 ml programados
- Subdren ejecutar = 1,5 km liberado por topografía
- Sello junior = Se han instalado 1.2 km, el contratista manifiesta que hay (Dic 19), se termina el sello junior en lo fundido.
- El contratista solicita prórroga hasta el 30 de Junio de 2024

VARIOS

- Se cuenta con los resultados de laboratorio para realizar el calculo de la cantidad referen

al transporte de materiales de terracerías "densidades secas", conforme a las especificaciones generales de construcción de carreteras del SIVIMS.

- Según balance N°2, se estima una fisura hacia el Andén de 7.2 Km.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	19/12/2023
		(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
instalar bodega granular Arcilla sello de Juntas El Pindo DC 19	ENERO 15/24 ~~ENERO~~ 19/2	Contratista Contratista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JUAN VELASQUEZ P	DIR. INTERV	C.VIAL NM	
Luis Enrique Otero N.	Rl Cabecera Supervisor	Cabecera Sincelejo INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

MEPI-MN1-IN-14-FR-2
ACTA DE REUNION

LP- 007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/12/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 38
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP 007 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 DE2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL NACIONAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REUNION DE SEGUIMIENTO #13 PARA EL CONVENIO No 1969 MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS - CORDOBA

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Revision Compromisos

Estado y Avance

Varios

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 19/12/2023
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Revisión Compromisos

1) Construcción tramo 2 Placa Huella – INCUMPLIDO
2) Prorroga Documentos – CUMPLIDO

Estado y Avance – Dic 15

Programado Acumulado = 93,99%
Ejecutado Acumulado = 68.29%
Avance = 25,70%

- Se ha ejecutado 2335 m² pavimento flexible en dos (2) capas
- Se informa que el nuevo material aprobado, contiene Loma Grande, no se encuentra complicado
- El contratista solicita prorroga hasta 31 Marzo de 2024
- La Interventoria requiere sobsana el diseño estructural de los box Culvert
- El contratista presenta acta parcial de Obra No 2

- tomo nucleos asfalto
- ING Nestor arcla concepto Ing Samuel Montero, para caminos concepto box Culvert

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/12/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Observaciones componente estructural box Culva	Dic 20/23	Contratista
Toma nucleos asfalto	Dic 22/23	Contratista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JUAN E. VILLALOBO	DIR. INTERV	CIVIL NAL	
Nestor Lamus	Supervisor	INVIAS	
Jesus Mendoza	Dr Obra	C.M.L.C.	
Oscar Blanco	Apoyo Contratista	C.M.L.C	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

MEPI-MN1-IN-14-FR-2
ACTA DE REUNION

LP- 013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/12/2023 (Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 38
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP 013 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA,DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 DE2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL NACIONAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REUNION DE SEGUIMIENTO #14 DEL CONVENIO N°1961 - MUNICIPIO DE TIERRALTA - CORDOBA

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Revisión Compromiso

- Documento Prorroga Obra → Cumplido
- Documento Polizas. No presentado → INCUMPLIDO
- Documento Prorroga Convenio – Cumplido

Estado y Avance → Dec 15

- Programado Acumulado = 100%
- Ejecutado Acumulado 66.88%

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/12/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- La Interventoria manifiesta preocupación, toda vez que el contratista no ha entregado el informe estructural conforme a la solicitud del especialista estructural de la Interventoria, se requiere su atención en el menor posible.
- El INVIAS, ING NESTOR LEMUS, avala concepto tecnico del especialista en geotecnia Hector Hernandez.
- Se encuentra en revisión el acta parcial Nº 3
- Se requiere acta aprobación polizas y documentos no provistos legalmente por el Municipio.
- Se requiere en obra la presencia del encargado de la seguridad social "SISO" en obra.
- El contratista se encuentra INCUMPLIENDO el documento PAGA.
- Se requiere socialización de vecindad en la obra
- Se solicita rantegro rendimientos financieros al INVIAS requiere se revise el diseño del pavimento Rigido, considere el MR = 40

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/12/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Informe Estructural Viga Postensada	Dic 22/23	Contratista
Profesional SST Costo aprobación Planes y NO previstos Legalizados		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Julian E. Villalobos	PIR. INTERV	C. VIAL NAL	
Mario A Petro Reyes	R.L. Contratista.	Consorcio P. de Cordoba	
Aylen Carrascal	R.L. Contratista	Consorcio P. de Cordoba	
Nestor Lamus U.	Supervisor	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del Contrato de Interventoría.

El contrato de interventoría presenta los siguientes parámetros:

DESARROLLO LEGAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	
No del proceso de selección	CMA-DTE- SEP-196-2021
No ID del SECOP	CO1.PCCNTR.3626329
No del contrato	979 de 2022
Fecha de suscripción	19 DE MAYO DE 2022
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DELPROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - LOTE 11
Contratista	CONSORCIO VIAL NACIONAL
NIT	901.551.905-2
Integrantes, NIT y porcentajes de participación	JUAN AMADO LIZARAZO C.C: 91.206.554 (50%) ESAO S.A.S NIT:804.005882-9 (50%)
Valor inicial	$ 2.857.517.022,00
Plazo	Hasta 31 de julio de 2024
Fecha de inicio	22 de agosto de 2022
Fecha de terminación actual del contrato	31 de julio de 2024
Dirección y número de teléfono.	Calle 32 No 26-63 Florida Blanca Tel: 6076782235

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor.

La interventoría hizo seguimiento a los contratos de obras, de acuerdo con lo establecido en el manual de interventoría del INVIAS, donde se establecen las siguientes actividades Administrativas, Técnicas, Ambientales, Sociales.

En el periodo del 1 al 31 de diciembre del 2023:

Actividades Administrativas:

- Solicitudes mediante comunicación escrita al contratista, en aras de exigir el debido cumplimiento de compromisos contractuales, además de los respectivos requerimientos de tipo técnico, ambiental, social encaminados a la correcta ejecución del proyecto.

- Participación y suscripción de reuniones de seguimiento del convenio entre el Municipio de Montelíbano, Los córdobas, Tierralta e Invias, Contratista de obra e Interventoría.

- Reuniones de comité técnico de obra de desarrollo del proyecto, entre contratista, interventoría en compañía de representante de las entidades contratantes.

- Actualización continua como gestión documental del archivo magnético y físico de documentos allegados a la interventoría, en desarrollo del proyecto.

- Elaboración de informes semanales y mensuales del avance del contrato de obra para el INVIAS.

- Respuesta de solicitudes realizadas por la entidad Invias y las entidades contratantes.

.

- Solicitudes a los contratistas y entidades contratantes de reintegros de rendimientos financieros de recursos del proyecto, de conformidad con lo estipulado contractualmente.

- Seguimiento fotográfico en plataforma móvil (WhatsApp) de cada una de las actividades realizadas en desarrollo de los contratos de obras.

- Actualización diaria del archivo magnético de cantidades de obra ejecutadas, para elaboración de pre-acta y acta de obra respectivamente.

- Revisión de documentación emitida por la fiducia, además del seguimiento del buen manejo del anticipo.

- Presentación acta de costos de interventoría.

- Anotaciones diarias libro bitácora de obra.

Actividades Técnicas:

- Se realizó seguimiento técnico de cada una de las actividades adelantadas por los contratistas de obras, de construcción de obras de drenaje tipo alcantarillas, Box culvert, muros de contención y estructura de pavimento, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas del Invias y realizando las respectivas liberaciones de actividades suscritas entre las partes.

- Cuantificación diaria de actividades realizadas por los contratistas a través del personal auxiliar y de topografía de Interventoría en desarrollo del contrato, la cual se queda plasmado en archivo magnético de cantidades y liberaciones respectivamente.

- Verificación de dimensionamiento, tolerancias y lineamientos técnicos de la obra ejecutada Vs. los planos de diseño aprobados.

- Toma de muestras de concretos de forma aleatoria de las alcantarillas, muros y pavimento construido, en aras de verificar la calidad de los materiales utilizados en la ejecución de los trabajos.

- Chequeo continuo topográfico y cuantificación de trabajos realizados por el contratista para la ejecución del pavimento.

- Elaboración y suscripción de liberaciones entre contratista e interventoría de las diferentes obras realizadas en desarrollo del contrato.

- Asistencia de comités técnicos de obra, donde se realizan observaciones y seguimiento al avance del proyecto.

- Diligenciamiento del libro bitácora de obra, de conformidad con las actividades que a diario se realizan en la ejecución del proyecto. Dejando anotaciones y requerimientos de tipo técnico entre otros.

- Seguimiento y verificación de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales de todo el personal de obra vinculado para los trabajos.

- Verificación de estado de equipos para la elaboración de los trabajos.

- Seguimiento y control del programa de inversión, correcta inversión y buen manejo del anticipo, programa de obra, ensayos de laboratorio entre otras realizadas por el contratista.

- Seguimiento del estado del tiempo durante el desarrollo de los trabajos.

- Revisión y aprobación por parte de personal especializado de interventoría para el ajuste de diseños surgidos durante la ejecución de los trabajos.

ACTIVIDADES SOCIO – AMBIENTALES

Contrato de obra No LP-MM-006-2022

- El contratista tramito permiso de ocupación de cause, este permiso le fue otorgado bajo la resolución 03-1074 de 2023 la que contiene obligaciones ambientales, las cuales a la fecha no se han dado cumplimiento.

- La Resolución No 03-1074 se encuentra actualmente en proceso de traspaso de responsabilidades ambientales a la alcaldía de Montelíbano. La alcaldía había confirmado que este traspaso sería efectivo para el 27 de octubre de 2023. Sin embargo, hasta la fecha de este informe, dicho traspaso no se ha concretado, lo que constituye un incumplimiento de lo acordado en el Comité de Obra No 38, celebrado el 19 de octubre de 2023.

- Ambientalmente al día presenta incumplimiento al programa No 2 Actividades constructivas, proyecto 1: Manejo integral de materiales de construcción; Proyecto 4: Manejo y disposición final de escombros y lodos, y al Programa No 5: Manejo de instalaciones Temporales, actividades ambientales que están propuestas en la guía de adaptación ambiental (PAGA) propuesta por el contratista.

- El 20 de noviembre del presente año, mediante oficio No 2023S-VBOG-021647 el instituto nacional de vías (INVIAS) aprueba el informe ambiental trimestral No 3, ya que este cumple con los parámetros establecidos en el Manual de Interventoría de obra pública.

- Se realizaron visitas de obra y comités con el objetivo de identificar hallazgos y registrar las solicitudes ambientales en actas de comités que se han realizado a los contratistas durante el desarrollo de los proyectos, a las cuales el contratista obedece y acata las recomendaciones de mejora realizadas por la interventoría

Contrato de obra No LP-007-2022

- En términos ambientales, el proyecto está actualizado. El 14 de noviembre del presente año, mediante oficio No 2023S-VBOG 019620 el instituto nacional de vías (INVIAS) aprueba el informe ambiental trimestral No 3, ya que este cumple con los parámetros establecidos en el Manual de Interventoría de obra pública.

- El contratista ha cumplido en su mayoría con las medidas ambientales adoptadas para el desarrollo de la obra. Durante las visitas de obra se han identificado algunos hallazgos, pero el contratista los ha subsanado rápidamente.

- Se le realiza Solicitud de Aclaración vial por la presencia de especies arbóreas del Km 5+200 al Km 5+600 a lo ancho de la vía. A lo cual el director de obra en comités manifiesta que no va a talar los individuos arbóreos y mediante el oficio OFICIO_CMC-OBR-172-2023 deja por escrito lo manifestado manifestando que “prefiere ajustar el diseño geométrico con el consentimiento de la interventoría, con el fin de no tener que talar los individuos arbóreos que puedan llegar a comprometer la integridad de la obra”.

- Se realizaron visitas de obra y comités con el objetivo de identificar hallazgos y registrar las solicitudes ambientales en actas de comités que se han realizado a los contratistas durante el desarrollo de los proyectos, a las cuales el contratista obedece y acata las recomendaciones de mejora realizadas por la interventoría

Contrato de obra No LP-013-2022

- El contratista presenta incumplimiento al Programa No 2, proyecto 4: Manejo y disposición final de escombros y lodos. La interventoría mediante los oficios CVN-571-2022 y CVN-619-2022 y comités de obra se le ha reiterado el incumplimiento presentado.

- El contratista presenta incumplimiento al Programa No 2, proyecto 4: Manejo y disposición final de escombros y lodos. La interventoría mediante los oficios CVN-571-2022 y CVN-619-2022 y comités de obra se le ha reiterado el incumplimiento presentado.

- El 09 de noviembre del presente año, mediante oficio No 2023S-VBOG-018999 el instituto nacional de vías (INVIAS) aprueba el informe ambiental trimestral No 3, ya que este cumple con los parámetros establecidos en el Manual de Interventoría de obra pública.

- Se realizaron visitas de obra y comités con el objetivo de identificar hallazgos y registrar las solicitudes ambientales en actas de comités que se han realizado a los contratistas durante el desarrollo de los proyectos, a las cuales el contratista obedece y acata las recomendaciones de mejora realizadas por la interventoría

5.3 Informe de especialistas y profesionales

Para el presente corte se precisó el asesoramiento del especialista en pavimentos de la interventoría para conceptualizar sobre los siguientes temas:

1) El procedimiento de verificación de la resistencia del concreto para los sectores de pavimento donde permanecen dudas por resultados de laboratorio desfavorables, viabilizando la propuesta del contratista en realizar una toma de muestras mediante la extracción de núcleo de la estructura en un punto para cada sector de pavimento MR 40 con dudas del cumplimiento de la resistencia requerida, advirtiendo que la escogencia de ese punto debe estar a cargo de la interventoría. Evento al que se espera sea informado por parte del contratista para programación de interventoría, sin información a la fecha. Se resalta que las losas que presentan dudas en cuanto su resistencia no cuenta con el aval de interventoría para su reconocimiento económico, hasta no tener certeza del cumplimiento de las especificaciones técnicas y estándares de calidad.

2) Diseño de cunetas propuesto por el contratista de obra, reafirmando que se debe ceñir al diseño expuesto en la cartilla de obras menores de drenaje y estructura viales de Colombia rural, cumpliendo también con la cuantía mínima especificada en dicha cartilla. Finalmente se acuerda diseño que se apega las especificaciones y se avala la ejecución de la obra.

3) Se continúa a la espera del proceder del contratista de obra frente a los correctivos exigidos en las losas de pavimento rígido MR 40 fisuradas en los diferentes alineamientos del tramo, enfatizando que el procedimiento a implementar debe ser de total consentimiento de la interventoría para su liberación y reconocimiento, caso contrario estas losas fisuradas no serán avaladas para pago.

INFORME ESPECIALISTA ESTRUCTURAL

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialrural2022@gmail.com Florida Blanca - Colombia

CONSORCIO VIAL NACIONAL

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 11.

CONSTRUCCIÓN PUENTE SEVERINERA - MUNICIPIO DE TIERRALTA

POR

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ing. Civil – Magister en Estructuras.
Mat 68202-28492

DICIEMBRE 07 DE 2023

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ingeniero Civil UIS
Magíster en Estructuras UniAndes

==========

COMUNICACIÓN -TIERRALTA-151-2023 RESPUESTA OFICIO CVN-708 –2022 - VIGAS POSTENSADAS

A continuación, se presentan el concepto sobre la comunicación referida, que da seguimiento a las observaciones al puente Severinera, con motivo de las No-Conformidades reportadas durante la construcción de las vigas postensadas del puente.

OBSERVACIONES

1. El documento presenta la propuesta de ubicación de los sitios de extracción de tres núcleos de las vigas con atención a superar las no conformidades. La norma establece que deben extraerse tres núcleo de la zona que se quiere validar, lo cual significa al menos tres núcleos por viga.
2. El documento no hace referencia, ni propone acciones para subsanar el cumplimiento a las no conformidades reportadas en comunicación anterior, originada en la visita al sitio el día 15 de noviembre.
3. La definición de lo sitios de extracción de núcleos necesarios para validar la resistencia del concreto, debe estar ligada a las posibles medidas de remediación a la no conformidades, que se espera que proponga en contratista.

En conclusión, la comunicación no presenta una propuesta para solucionar las no conformidades con las especificaciones IVIAS. Así mismo es insuficiente proponer un núcleo para cada viga.



SAMUEL MONTERO VARGAS
Ing. Civil – Magister en Estructuras.
Mat 68202-28492

Condominio Campestre Montearroyo C10 Floridablanca Tel. 3002980618 – 607 6381427
smontero63@gmail.com

CONSORCIO VIAL NACIONAL

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 11.

REVISIÓN DEL DISEÑO ESTRUCTURAL
BOX CULVERT 1x1, 2x2 y 3x2
CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS

POR

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ing. Civil – Magister en Estructuras.
Mat 68202-28492

Diciembre 13 de 2023

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ingeniero Civil UIS
Magíster en Estructuras UniAndes

==========

REVISIÓN DEL COMPONENTE ESTRUCTURAL
CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS
BOX CULVERT 1x1, 2x2 y 3x2

A continuación, se presentan el informe de seguimiento a la revisión del componente estructural a los documentos remitidos el 6 de octubre de 2023. Los documentos remitidos corresponden a boxes de sección libre de 1.0x1.0, 2.0x2.0 y 3.0x2.0:

La revisión se realiza, bajo la norma Código Colombiano de Diseño de Puentes LRFD 2014, que se citará como CCP14, y las Especificaciones Técnicas Fase III del INVIAS.

Se remitieron documentos como versión 2 nuevamente y fechados el mismo día de la anterior remisión, es decir el día 30 de agosto de 2023.

1.0 INFORME ESTRUCTURAL BOX CULVERT 2X2 LOS CORDOBAS _ VERSION2	30/08/2023 3:13 p. m.
1.0 INFORME ESTRUCTURAL BOX CULVERT 3X2 LOS CORDOBAS _ VERSION2	30/08/2023 3:13 p. m.
2.0 MEMORIA DE CALCULOS BOX 2X2 V2.0	30/08/2023 3:13 p. m.
2.0 MEMORIA DE CALCULOS BOX 3X2	30/08/2023 3:13 p. m.
Anexo1-PlanodeDiseño BOX 1.0x1.0 POCETA V2.0	30/08/2023 3:13 p. m.
Anexo2-PlanodeDiseño BOX 1.0x1.0 ALETA V2.0	30/08/2023 3:03 p. m.
Anexo3-PlanodeDiseño BOX 2.0x2.0 V2.0	30/08/2023 3:03 p. m.
Anexo4-PlanodeDiseño BOX 3.0x2.0 V2.0	30/08/2023 3:03 p. m.

Condominio Campestre Montearroyo C10 Floridablanca Tel. 3002980618 – 607 6381427
smontero63@gmail.com

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ingeniero Civil UIS
Magíster en Estructuras UniAndes

==========

OBSERVACIONES PLANOS ESTRUCTURALES – Anexo 1 – Plano de diseño box 1.0x1.0 Poceta y Anexo 2 – Plano de diseño box 1.0x1.0 Aleta

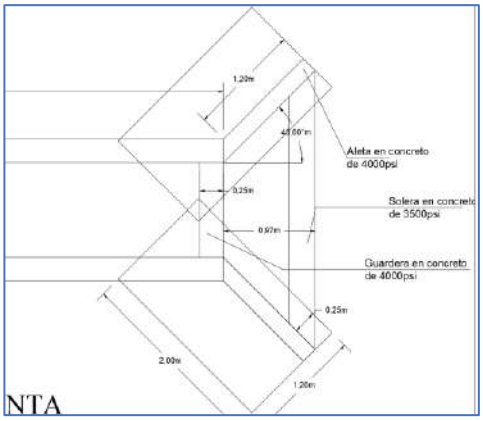
1. El plano no establece la implantación de la estructura, con coordenadas y cotas de replanteo de la estructura del box.

 Respuesta:

Observaciones 1,2 y 3. Subsanadas, se presentan en planos: Anexo1-PlanodeDiseño BOX 1.0x1.0 POCETA V2.0 Anexo2-PlanodeDiseño BOX 1.0x1.0 ALETA V2.0 Atendiendo la observación 1 la implantación de las estructuras, con coordenadas y cotas de replanteo se establece en el estudio hidráulico hidrológico en el Anexo 8 Plano Detalle Red Pluvial.

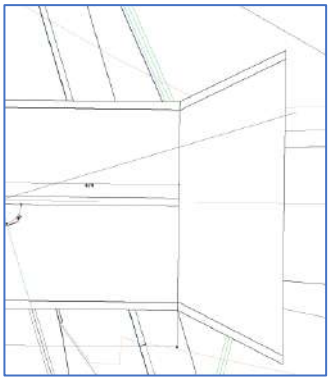
 Seguimiento: No Subsanado. No se atendió la observación.

2. La disposición de las aletas corresponde dos muros con cimentación independiente y sobrepuesta al box, lo cual es inconveniente e innecesario.



Planta de aletas propuesta

Se sugiere la disposición de las aletas conforme al dibujo siguiente, donde los muros de estas, comparten una única cimentación, y no se superponen con el box.



Planta de aletas sugerida

Seguimiento: Subsanado.

3. Deben entregarse planos en dwg y también en pdf, adjuntando el archivo de plumas.

 Seguimiento: No Subsanado. No se atendió la observación.

OBSERVACIONES MEMORIAS ESTRUCTURALES – Informe Estructural Box Culvert 2x2 Los Córdobas Versión 1 y Memoria de Cálculos Box 2x2

1. En la página 9/19 solo se presenta el diseño del refuerzo de la losa inferior a momento negativo. Falta el diseño a flexión positiva.

 Seguimiento: No Subsanado. No se atendió la observación.

2. Falta el diseño de muros y losa superior.

Seguimiento: No Subsanado. Se realiza el diseño en el eje del elemento, cuando debe ser en la cara del elemento, lo cual conlleva a establecer mayores cantidades de refuerzo.

ENVOLVENTE M◆XIMA DE DISE◆O

Diseño a Flexión y Cortante de todas las secciones del Box Culvert

Mi.	Posic(m)	Mu(t-m)	As(cm2)	Arm.Sug	Vu(t)	Vu/Vr (Cheq)
m1	0	-4.1	9.17	1 # 5 @ 0.21	15.62	0.78 Ok
m1	0.175	-1.57	9.17	1 # 5 @ 0.21	13.3	0.66 Ok
m1	0.425	2.01	9.17	1 # 5 @ 0.21	9.97	0.49 Ok
m1	0.675	4.09	9.17	1 # 5 @ 0.21	6.64	0.33 Ok
m1	0.925	5.34	9.17	1 # 5 @ 0.21	3.32	0.16 Ok
m1	1.175	5.75	9.17	1 # 5 @ 0.21	-0.01	0 Ok
m1	1.425	5.34	9.17	1 # 5 @ 0.21	-3.33	0.17 Ok
m1	1.675	4.09	9.17	1 # 5 @ 0.21	-6.66	0.33 Ok
m1	1.925	2.01	9.17	1 # 5 @ 0.21	-9.99	0.5 Ok
m1	2.175	-1.57	9.17	1 # 5 @ 0.21	-13.31	0.66 Ok
m1	2.35	-4.1	9.17	1 # 5 @ 0.21	-15.64	0.78 Ok

Ubíquese con el mouse o con las teclas de control (flechas) en la sección que desea detallar

3. El espesor de la losa superior no coincide con el establecido previamente. Para una luz de 2.0m es excesivo un espesor de 0.40m. Debe reconsiderarse por criterios de economía.

Seguimiento: No Subsanado. Se realiza la verificación a cortante en el eje del elemento, cuando debe realizarse a una distancia "d" del borde. Esto conlleva a espesores mayores a los requeridos.

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ingeniero Civil UIS
Magíster en Estructuras UniAndes

==========

ENVOLVENTE M◆XIMA DE DISE◆O

Diseño a Flexión y Cortante de todas las secciones del Box Culvert

Mi.	Posic(m)	Mu(t-m)	As(cm2)	Arm.Sug	Vu(t)	Vu/Vr (Cheq)
m1	0	-4.1	9.17	1 # 5 @ 0.21	15.62	0.78 Ok
m1	0.175	-1.57	9.17	1 # 5 @ 0.21	13.3	0.66 Ok
m1	0.425	2.01	9.17	1 # 5 @ 0.21	9.97	0.49 Ok
m1	0.675	4.09	9.17	1 # 5 @ 0.21	6.64	0.33 Ok
m1	0.925	5.34	9.17	1 # 5 @ 0.21	3.32	0.16 Ok
m1	1.175	5.75	9.17	1 # 5 @ 0.21	-0.01	0 Ok
m1	1.425	5.34	9.17	1 # 5 @ 0.21	-3.33	0.17 Ok
m1	1.675	4.09	9.17	1 # 5 @ 0.21	-6.66	0.33 Ok
m1	1.925	2.01	9.17	1 # 5 @ 0.21	-9.99	0.5 Ok
m1	2.175	-1.57	9.17	1 # 5 @ 0.21	-13.31	0.66 Ok
m1	2.35	-4.1	9.17	1 # 5 @ 0.21	-15.64	0.78 Ok

Ubíquese con el mouse o con las teclas de control (flechas) en la sección que desea detallar

OBSERVACIONES PLANOS ESTRUCTURALES – EST Box 2.00x2.00

1. El plano no establece la implantación de la estructura, con coordenadas y cotas de replanteo de la estructura del box.

 Seguimiento: No subsanado. No se atendió la observación. Revisados los planos no se encontró la información requerida.

2. El detalle del refuerzo superior de la losa inferior, al igual que el inferior de la losa superior, el interior de los muros, son inadecuados. En todos los casos deben llevarse hasta la parrilla exterior para garantizar su anclaje.

 Seguimiento: No Subsanado. La longitud del acero del despiece no corresponde al de la sección transversal, por lo que persiste el error.

3. Las dimensiones del refuerzo son inconsistentes para un recubrimiento de 7.5cm libre. Deben corregirse, e indicar los recubrimientos en cada figura.

 Seguimiento: No subsanado. No se atendió la observación.

4. Deben entregarse planos en dwg y también en pdf, adjuntando el archivo de plumas.

 Seguimiento: No subsanado. No se atendió la observación.

OBSERVACIONES MEMORIAS ESTRUCTURALES – Informe Estructural Box Culvert 3x2 Los Córdobas Versión 1 y Memoria de Cálculos Box 3x2

1. La especificación del concreto en la memorias (21 MPa) no corresponde a la mostrada en planos (28 MPa).

 Seguimiento: No Subsanado. Persiste la inconsistencia.

2. En la página 8/13 solo se presenta el diseño del refuerzo de la losa inferior a momento negativo. Falta el diseño a flexión positiva.

 Seguimiento: No Subsanado. Se realiza el diseño en el eje del elemento, cuando debe en la cara del elemento, lo cual conlleva a establecer mayores cantidades de refuerzo. Por otra parte, se realiza la verificación a cortante en el eje del elemento, cuando debe realizarse a una distancia "d" del borde. Esto conlleva a espesores mayores a los requeridos.

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ingeniero Civil UIS
Magíster en Estructuras UniAndes

==========

ENVOLVENTE M◆XIMA DE DISE◆O

Diseño a Flexión y Cortante de todas las secciones del Box Culvert

Mi.	Posic(m)	Mu(t-m)	As(cm2)	Arm.Sug	Vu(t)	Vu/Vr (Cheq)
m1	0	-6.5	9	1 # 5 @ 0.21	17.06	0.98 Ok
m1	0.175	-3.69	9	1 # 5 @ 0.21	15.28	0.88 Ok
m1	0.55	1.84	9	1 # 5 @ 0.21	11.49	0.66 Ok
m1	0.925	5.4	9	1 # 5 @ 0.21	7.69	0.44 Ok
m1	1.3	7.54	9	1 # 5 @ 0.21	3.89	0.22 Ok
m1	1.675	8.25	9	1 # 5 @ 0.21	0.1	0.01 Ok
m1	2.05	7.54	9	1 # 5 @ 0.21	-3.7	0.21 Ok
m1	2.425	5.4	9	1 # 5 @ 0.21	-7.5	0.43 Ok
m1	2.8	1.84	9	1 # 5 @ 0.21	-11.29	0.65 Ok
m1	3.175	-3.69	9	1 # 5 @ 0.21	-15.09	0.86 Ok
m1	3.35	-6.5	9	1 # 5 @ 0.21	-16.86	0.97 Ok

Ubíquese con el mouse o con las teclas de control (flechas) en la sección que desea detallar

3. Falta el diseño de muros y losa superior.

 Seguimiento: No subsanado. Debe ajustarse el diseño a corte a una distancia "d" del borde, y a flexión en la cara del elemento.

4. Para una luz de 3.0m es excesivo un espesor de 0.40m. Debe reconsiderarse por criterios de economía.

 Seguimiento: No subsanado. Debe ajustarse el diseño a corte a una distancia "d" del borde.

OBSERVACIONES PLANOS ESTRUCTURALES – EST Box 3.00x2.00

1. El plano no establece la implantación de la estructura, con coordenadas y cotas de replanteo de la estructura del box.

 Respuesta:

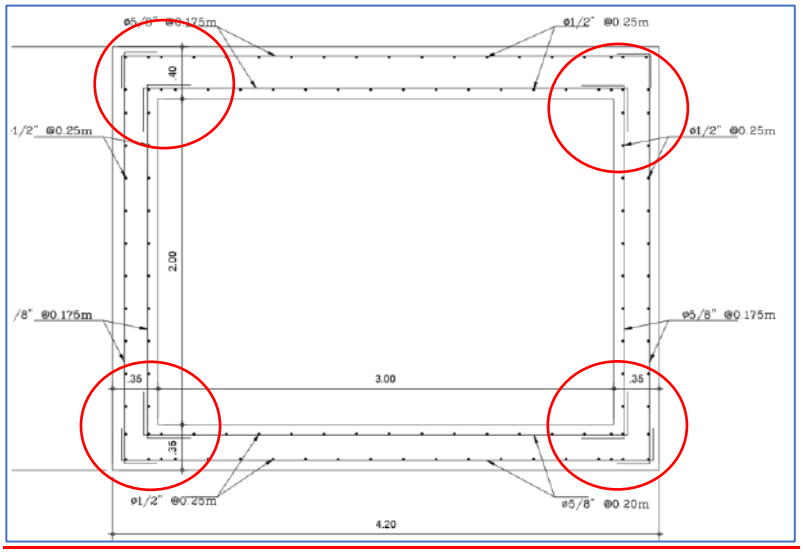
 Observaciones Subsanadas en:

 Anexo4-PlanodeDiseño BOX 3.0x2.0 V2.0

Condominio Campestre Montearroyo C10 Floridablanca Tel. 3002980618 – 607 6381427
smontero63@gmail.com

Seguimiento: No subsanado. No se atendió la observación. Revisados los planos no se encontró la información requerida.

2. El detalle del refuerzo superior de la losa inferior, al igual que el inferior de la losa superior, el interior de los muros, son inadecuados. En todos los casos deben llevarse hasta la parrilla exterior para garantizar su anclaje.



Seguimiento: No Subsanado. La longitud del acero del despiece no corresponde al de la sección transversal, por lo que persiste el error.

3. La dimensión mostrada es inconsistente.

4. Las dimensiones del refuerzo son inconsistentes para un recubrimiento de 7.5cm libre. Deben corregirse, e indicar los recubrimientos en cada figura.

Seguimiento: NO subsanado. No se atendió la observación.

5. Deben entregarse planos en dwg y también en pdf, adjuntando el archivo de plumas.

 Seguimiento: No subsanado. No se atendió la observación.

CONCLUSIONES:

- Las memorias presentan inconsistencias persistentes.
- Los planos presentan vacíos e inconsistencias persistentes.
- Es necesario que se subsanen las observaciones planteadas, por lo que no es posible utilizar los planos para construcción.



SAMUEL MONTERO VARGAS
Ing. Civil – Magister en Estructuras.
Mat 68202-28492

INFORME ESPECIALISTA AMBIENTAL

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialrural2022@gmail.com Florida Blanca - Colombia



INFORME DE ACTIVIDADES

"Contrato de Interventoría No. 2273 de 2021 "INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA -LOTE 11".

MUNICIPIOS DE:
LOS CORDOBAS, MONTELIBANO Y TIERRALTA
EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

MARIA ISABEL SANCHEZ PICO
Especialista Ambiental Interventoría

Periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2023.



ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Realización del informe trimestral Ambiental No 4, del proyecto CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA MONTELIBANO - LAS PARCELAS - CORREGIMIENTO EL ANCLAR, para ser enviado al INVIAS. Anexo 1

2. Realización del informe trimestral social No 4, del proyecto CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA MONTELIBANO - LAS PARCELAS - CORREGIMIENTO EL ANCLAR, para ser enviado al INVIAS. Anexo 2

3. Revisión y aprobación para ser enviado al Ingeniero Mario A. Petro Reyes Representante Legal Consorcio Puentes de Córdoba oficio de incumplimiento AL Documento Plan Adaptación De La Guía Ambiental (PAGA) al contratista del proyecto: "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021 ". Ver anexo 3

4. Solicitud informe mensual cumplimiento Plan Adaptación De La Guía Ambiental (PAGA) al contratista del proyecto: "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021 ". Ver anexo 4

5. Respuesta a oficio CPC-TIERRALTA-153-2023. Solicitud documentación faltante a la Implementación De La Guía De Adaptación Ambiental (PAGA) informe no 11 del periodo comprendido entre el 29 octubre al 28 de noviembre. Ver anexo 5



6. Revisión y aprobación para ser enviado al Ingeniero. Luis Izquierdo Argel director de obra Consorcio San Diego, por persistencia al incumplimiento del plan de adaptación de la guía ambiental P.A.G.A. Ver anexo 6

7. Revisión y aprobación para ser enviado al Ingeniero. Luis Izquierdo Argel director de obra Consorcio San Diego, por reiteración del incumplimiento del plan de adaptación de la guía ambiental P.A.G.A. Ver anexo 7

8. Revisión y aprobación para ser enviado al Ingeniero. Luis Izquierdo Argel director de obra Consorcio San Diego, por reiteración del incumplimiento del plan de adaptación de la guía ambiental P.A.G.A. Ver anexo 8.

9. Recolección información para realización informes trimestrales No 4 ambiental y social del proyecto CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

Atentamente



Ing. María Isabel Sánchez P.
Especialista Ambiental Interventoría

Se anexan oficios relacionados

María Isabel Sánchez Pico
Ingeniera Civil
Mg Ing. Civil-Gestión ambiental



Bucaramanga, septiembre 6 -2023

Ingeniero
Juan E. Villalobos Pérez
Informe trimestral Ambiental No 4
Municipio de Montelíbano

Ref. CONSTRUCCIÓN VÍA MONTELIBANO-LAS PARCELAS - CORREGIMIENTO EL ANCLAR

Asunto: Informe trimestral Ambiental No 4 Municipio Montelíbano

Para que sea enviado a la subdirección Ambiental del INVIAS, estoy adjuntando el informe trimestral Ambiental No 3 del contrato en la referencia.

Se anexa lo siguiente:

- Formato MASP-MN1-IN-1-FR-4 Estado informe ambiental del proyecto, con sus respectivos anexos
- Informes ambientales del contratista

Atentamente

Ing. María Isabel Sánchez P.
Especialista Ambiental Interventoría

María Isabel Sánchez Pico
Ingeniera Civil
Mg Ing. Civil-Gestión ambiental



Bucaramanga, noviembre 6 de 2023

Ingeniero
Juan E. Villalobos Pérez
Informe trimestral social No 4
Municipio de Montelíbano

Ref. CONSTRUCCIÓN VÍA MONTELIBANO-LAS PARCELAS - CORREGIMIENTO EL ANCLAR

Asunto: Informe trimestral Social No 4 Municipio Montelíbano

Para que sea enviado a la subdirección Ambiental del Invias, estoy adjuntando el informe trimestral Social del contrato en la referencia.

Se anexa lo siguiente:

- Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Balance social del proyecto, con sus respectivos anexos

Atentamente

Ing. María Isabel Sánchez P.
Especialista Ambiental Interventoría

CONSORCIO VIAL NACIONAL

Montelíbano, XX de diciembre de 2023 CVN-###-2022

Ingeniero:
Atn. Mario A. Petro Reyes
Representante Legal
Consorcio Puentes de Córdoba
L.C.

REFERENCIA: LP-MM- 013-2022- CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1961 DE FECHA DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2021.

ASUNTO: **INCUMPLIMIENTO AL DOCUMENTO PLAN ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA)**

Respetado Ingeniero,

Durante una reciente inspección realizada por el residente ambiental de la interventoría al sitio de la obra de la referencia, evidencio el incumplimiento a los siguientes proyectos propuestos en el PAGA:

- PAC -2.3 -06 Proyecto señalización frentes de obra y sitios temporales
- PAC-2.5-08 Proyecto de manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales

lo cual representa el incumplimiento a lo, definido en el plan de adaptación de la guía ambiental (PAGA) aprobado por esta interventoría; En vista de lo expuesto, les solicitamos subsanar y tomar las medidas necesarias, en un término no mayor a 3 días una vez se reciba este comunicado. a fin de evitar multas o sanciones correspondientes de acuerdo a lo establecido en el respectivo contrato de obra.

Se anexa evidencia fotográfica

Cordialmente,

JUAN ELIECER VILLALOBOS
Director de Interventoría
Consorcio Vial Nacional

Proyecto: Ing. Felipe O. González Suárez
Reviso y Aprobó: Ing. María Isabel Sánchez P.

cc- -Ing. Néstor Lemus – Supervisor del Contrato INVIAS.
-Ing. Mario Guerra – Secretario de Obras Publicas – Alcaldía de Tierralta.

ANEXO FOTROGRAFICO



Hallazgo 1: frentes de obra y sitios temporales sin la adecuada señalización.



Hallazgo 2: inadecuado manejo de residuos convencionales y especiales.

CONSORCIO VIAL NACIONAL

Montelíbano, xxx de diciembre de 2023 CVN-###-2022

Ingeniero:
Atn. Mario A. Petro Reyes
Representante Legal
Consorcio Puentes de Córdoba
L.C.

REFERENCIA: LP-MM- 013-2022- CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1961 DE FECHA DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2021.

ASUNTO: **INCUMPLIMIENTO A INFORMES MENSUALES DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DOCUMENTO PAGA**

Respetado Ingeniero,

Me dirijo a usted con el propósito solicitar el envío del informe mensual ambiental del mes de noviembre, el cual le recordamos debe ser enviado dentro de los cinco primeros días del mes siguiente.

Esperamos la remisión del informe a la mayor brevedad posible, a fin de evitar incumplimientos en las actividades contractuales del proyecto.

Cordialmente,

JUAN ELIECER VILLALOBOS
Director de Interventoría
Consorcio Vial Nacional

Proyecto: Ing. Felipe O. González Suárez
Reviso y Aprobó: Ing María Isabel Sánchez P.

cc- -Ing. Néstor Lemus – Supervisor del Contrato INVIAS.
-Ing. Mario Guerra – secretario de Obras Publicas – Alcaldía de Tierralta.

Montelíbano, 15 de diciembre de 2023 CVN-745-2022

Ingeniero:
Atn. Mario A. Petro Reyes
Representante Legal
Consorcio Puentes de Córdoba
L.C.

REFERENCIA: LP-MM- 013-2022- CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1961 DE FECHA DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2021.

ASUNTO: **RESPUESTA A OFICIO CPC-TIERRALTA-153-2023. SOLICITUD DOCUMENTACIÓN FALTANTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GUIA DE ADAPTACIÓN AMBIENTAL (PAGA) INFORME No 11 DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 29 OCTUBRE AL 28 DE NOVIEMBRE.**

Respetado ingeniero,

Se acusa recibido el informe de la implementación del plan de adaptación de la guía ambiental (P.A.G.A); y de conformidad en lo estipulado, en los lineamientos establecidos en el instructivo de seguimiento durante la ejecución de la obra para la gestión ambiental de las Obras Públicas (INVIAS, 2022), se solicita los siguientes documentos ambientales faltantes del informe mensual citado en el asunto:

1. Soportes de las capacitaciones realizadas en el periodo.
2. Certificación de la cantidad mensual de material pétreo usado para el desarrollo del proyecto.
3. Certificación del Control de volúmenes de agua de uso industrial (concesión o adquiridos con proveedores).
4. Copia de las Planillas o Registros de disposición de residuos de obra en sitio autorizado (que incluya volúmenes y tabla comparativa frentes al volumen acumulado.
5. Certificado de la disposición final de los residuos realizada por la empresa SEACOR S.A. E.S.P de los residuos ordinarios generados en obra.

Para la presentación de la información mensual se le reitera que esta debe ser enviada dentro de los cinco primeros días del mes siguiente y se les insiste que los soportes documentales deben estar completos de acuerdo a lo establecido en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (P.A.G.A) propuesto por ustedes.

Así las cosas, la interventoría CONSORCIO VIAL NACIONAL le solicita hacer llegar la información faltante a la mayor brevedad posible, una vez recibida esta comunicación.

Cordialmente,

JUAN ELIECER VILLALOBOS
Director de Interventoría
Consorcio Vial Nacional

Proyecto: Ing. Felipe O. González Suárez
Reviso y aprobó: Ing. María Isabel Sánchez

cc- -Ing. Néstor Lemus – Supervisor del Contrato INVIAS.
-Ing. Mario Guerra – Secretario de Obras Publicas – Alcaldía de Tierralta.

CONSORCIO VIAL NACIONAL

Montelíbano, 15 de diciembre de 2023 CVN-744-2022

Ingeniero.
LUIS IZQUIERDO ARGEL
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAN DIEGO.
L.C

REFERENCIA: LP-MM-006-2022- CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCION DE LA VIA MONTELIBANO LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR".

ASUNTO: **APREMIO POR PERSISTENCIA AL INCUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL P.A.G.A.**

Apreciado Ingeniero:

Durante visita realizada el día 13 de diciembre de 2023, por parte del residente ambiental, se continua evidenciando la presencia de residuos de demolición en un costado de la vía, en el tramo el Anclar KM 3+910, no se han tomado en cuenta los requerimientos hechos a través de los comunicados CVN-519-2022 del 19 de Julio y CVN-634-2022 del 29 de septiembre del año en curso, donde le solicitamos el retiro de los RCD, toda vez que generan contaminación ambiental y por ende incumplimiento al plan de adaptación de la guía ambiental(PAGA), la cual le reiteramos forma parte contractual del proyecto.

Le solicitamos que se corrija de manera inmediata esta situación, esto con el fin de evitar la imposición de sanciones de acuerdo con lo establecido en la Clausula 15 del respectivo contrato de obra.

Se adjunta evidencia fotográfica.

Cordialmente,

JUAN ELIECER VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
CONSORCIO VIAL NACIONAL

Proyecto: Ing. Felipe O. González Suárez
Reviso y aprobó: María Isabel Sánchez

cc- -Ing. Néstor Lemus – Supervisor del Contrato INVIAS.
-Ing. Jhon Adolfo Villareal– secretario de Infraestructura física y telecomunicaciones

ANEXO FOTOGRAFICO





Montelíbano, ### de diciembre de 2023 CVN-##-2022

Ingeniero:
LUIS IZQUIERDO ARGEL.
Director de obra
Consorcio San Diego
L.C.

REFERENCIA: LP-MM-006-2022- CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCION DE LA VIA MONTELIBANO LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR".

ASUNTO: REITERACIÓN APREMIO POR INCUMPLIMIENTO AMBIENTAL A OBLIGACIONES DEL PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL -PAGA-

Cordial saludo.

Dándole un mayor alcance a los oficios CVN-677-2022, CVN-618-2022 y CVN-739-2022 se reitera una vez más que se " sigue evidenciando el inadecuado manejo ambiental y de señalización de los residuos de excavaciones, los cuales se aprecian en el tramo No 2 del Pindo en ambos costados de la vía que va desde la abscisa Km 5+282 hasta la abscisa 5+440", por tal motivo le solicitamos una vez más, el **cumplimiento** a los programas MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y LODOS Y AL PROGRAMA SEÑALIZACIÓN FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES, definido en plan de adaptación de la guía ambiental(PAGA) aprobado por la interventoría.

En virtud de lo expuesto, instamos al contratista a que **tome medidas inmediatas** para la adecuada señalización, retiro y disposición adecuada de los residuos excavación. Esta acción es esencial para evitar posibles sanciones.

Anexo registro fotográfico

Cordialmente,

JUAN ELIECER VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
CONSORCIO VIAL NACIONAL

Proyectó: Ing. Felipe O. González Suárez
Revisó y aprobó: Ing María Isabel Sánchez P.

cc- - Ing. Nestor Lemus – Supervisor del contrato INVIAS.
- Ing. Jhon Adolfo Villareal – secretario de infraestructura física y telecomunicaciones.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
</table>

Montelíbano, XX de diciembre de 2023 CVN-##-2022

Ingeniero:
LUIS IZQUIERDO ARGEL.
Director de obra
Consorcio San Diego
L.C.

REFERENCIA: LP-MM-006-2022- CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCION DE LA VIA MONTELIBANO LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR".

ASUNTO: APREMIO POR INCUMPLIMIENTO AMBIENTAL A OBLIGACIONES DEL PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL -PAGA-

Cordial saludo.

En visitas realizada al proyecto de la referencia, por el residente ambiental de la interventoría y dándole un mayor alcance a los oficios CVN-677-2022 Y CVN-618-2022 se reitera una vez más que se " sigue evidenciando el inadecuado manejo ambiental de residuos de excavaciones, los cuales se aprecian en el tramo No 2 del pindo costado izquierdo abscisa Km 5+282 hasta la abscisa 5+440 y residuos de lodo cemento remanente del vertido de concreto en el tramo que va desde la abscisa Km 1+180 al Km 1+690 costado derecho tramo el Pindo No 1, lo cual representa **el repetido incumplimiento** al programa MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y LODOS, definido en plan de adaptación de la guía ambiental(PAGA) aprobado por la interventoría.

En virtud de lo expuesto, instamos al contratista a que **tome medidas inmediatas** para el retiro y disposición adecuada de los residuos excavación y los residuos sobrantes del vertido de concreto y/u otro tipo de residuo que se encuentre en la ejecución de la obra. Esta acción es esencial para evitar posibles sanciones.

Anexo registro fotográfico

Cordialmente,

JUAN ELIECER VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
CONSORCIO VIAL NACIONAL

Proyectó: Ing. Felipe O. González Suárez
Revisó y aprobó: Ing. María Isabel Sánchez P.

cc- - Ing. Nestor Lemus – Supervisor del contrato INVIAS.
- Ing. Jhon Adolfo Villareal – secretario de infraestructura física y telecomunicaciones.

REGISTRO FOTOGRÁFICO













5.4 Informe del Programa Anual de Caja - PAC

5.5 Informe matriz de riesgos.

A corte del presente informe, no se presentó ningún tipo de riesgo que afectara la ejecución de los contratos de obra e interventoría.

- Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría:

- Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad. Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la Reunión Técnica Inicial, el contratista debe realizar mediante oficio la consulta del modelo de datos ante la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración con el fin de que los planos que se van a desarrollar durante la ejecución del contrato sean compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfico SIG utilizado por el Instituto para lo cual debe consultarse el siguiente link https://hermes.invias.gov.co/geiv/ o el que indique la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración.

A corte del presente informe se tienen por parte de los contratistas de obras las siguientes gestiones:

- LP-MM-006-2022 del Municipio de Montelíbano, el contratista de obras mediante oficio OFI-CSD-018 del día 28 de septiembre de 2022, hace la solicitud de sistema de referenciación para planos del proyecto sean compatibles con el Invias, el INVIAS emite respuesta mediante oficio SPI 61306 del 6 de octubre de 2022.

- LP 007 2022 del municipio de Los córdobas, el contratista aún no ha realizado esta gestión.

- LP 013 2022 del municipio de Tierralta, el contratista aún no ha realizado esta gestión.

6.0 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-7

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-9

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-3-FR-1; MEPI-MN-IN-3-FR-2
- Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR-2
- Seguimiento al Plan de Cargas MEPI-MN-IN-9-FR-3

MEPI-MN1-IN-15-FR-5
EQUIPO VEHICULOS CONTRATO INT

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2023

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 11

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 979 de 2022

INTERVENTORÍA: Consorcio Vial Nacional

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-006-2022
LP 007 2022
LP 013 2022

CONTRATISTA: Consorcio San Diego
Consorcio Mejoramiento los Córdobas
CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES DICIEMBRE DE 2023																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA 2000 CC	PLACA FSK 849 MODELO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO TOPOGRAFIA 1	ESTACION TOTAL GEOMAX ZOOM 10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO TOPOGRAFIA 2	TOPCON, MODELO DEL EQUIPO: GTS-239 W	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPOS DE OFICINA	EQUIPOS DE COMPUTOS, CELULARES	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTO INSPECTOR LOS CORDOBAS	PLACA VBA79F YAMAHA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTO ING INSPECTOR TIERRALTA	PLACA WED31F YAMAHA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTO ING AUXILIAR MONTELIBANO	PLACA MQO 19G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTO ING RESIDENTE	PLACA ECH 21D	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTO INSPECTOR MONTELIBANO	PLACA PLI 12B	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-7
PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL INTERVENTORIA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	dic-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL NACIONAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 11.

CONTRATO DE OBRA No.: LP 007 2022 / LP MM 006 2022 / 013 DE 2013 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS / CONSORCIO SAN DIEGO / CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACION:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 … 30)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Juan Eliecer Villabos	92,228,199	Director	$ 8,129,000	X … X	100%		$ 8,129,000	$ 565,800	v	SALUD TOTAL	28408515	$ 325,200	PORVENIR	28408515	$ 1,382,100	$ 325,200	N.A	N.A	
2	Luz Esther hernandez sierra	1,003,291,030	Secretaria	$ 1,375,000	X … X	100%		$ 1,375,000	$ 7,200	I	SANITAS	28408515	$ 55,000	PORVENIR	28408515	$ 220,000	$ 55,000	N.A	N.A	
4	Jose Eduardo Paz Serpa	1,102,815,228	Ingeniero Auxiliar	$ 3,228,000	X … X	100%		$ 3,228,000	$ 224,700	v	MUTUAL SER	28408515	$ 129,200	PORVENIR	28408515	$ 516,500	$ 129,200	N.A	N.A	
5	Jose Alberto Moreno Santiz	92,033,182	Ingeniero Residente	$ 5,140,000	X … X	100%		$ 5,140,000	$ 357,800	v	MUTUAL SER	28408515	$ 205,600	PORVENIR	28408515	$ 873,800	$ 205,600	N.A	N.A	
6	Jeison Stiven Pacheco Acosta	92,640,234	Ingeniero Residente	$ 5,140,000	X … X	100%		$ 5,140,000	$ 357,800	v	NUEVA EPS	28408515	$ 205,600	PORVENIR	28408515	$ 873,800	$ 205,600	N.A	N.A	
7	Andrus Lora Durango	1.063.651.010	Inspector	$ 2,152,000	X … X	100%		$ 2,152,000	$ 149,800	v	EPS-S COOSALUD	28408515	$ 86,100	PORVENIR	28408515	$ 344,400	$ 86,100	N.A	N.A	
8	Oscar Andres Muñoz Ramos	1,066,747,734	Inspector	$ 2,152,000	X … X	100%		$ 2,152,000	$ 149,800	v	NUEVA EPS	28408515	$ 86,100	PORVENIR	28408515	$ 344,400	$ 86,100	N.A	N.A	
9	Manuel Alberto Montoya Sandoval	1,063,080,799	Inspector	$ 2,152,000	X … X	100%		$ 2,152,000	$ 149,800	v	NUEVA EPS	28408515	$ 86,100	COLFONDOS	28408515	$ 344,400	$ 86,100	N.A	N.A	
10	Oscar Javier Hernandez Caseres	92,536,429	Ingeniero Residente	$ 5,140,000	X … X	100%		$ 5,140,000	$ 357,800	v	SANITAS	28408515	$ 205,600	PORVENIR	28408515	$ 873,800	$ 205,600	N.A	N.A	
11	Felipe Oswaldo Gonzalez Suarez	1,049,604,476	Profesional Ambienta	$ 4,184,000	X … X	100%		$ 4,184,000	$ 291,300	v	SANITAS	28408515	$ 167,400	PORVENIR	28408515	$ 669,500	$ 167,400	N.A	N.A	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 38,792,000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha dic-23 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.



Firma
Nombre: JUAN AMADO LIZARAZO
Representante Legal CONSORCIO VIAL NACIONAL
Matrícula Profesional No.: 68202-25792 STD



Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Floridablanca, Diciembre de 2023

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Calle 25G No.73B-90
Complejo Empresarial Central Point
Bogotá

Ref.: Certificación aportes parafiscales del **Contrato No. 979 de 2022 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 11".**

Respetados señores:

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, y la Ley 828 de 2003, bajo la gravedad de juramento:

Yo, **JUAN AMADO LIZARAZO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.206.554, expedida en Bucaramanga, actuando en calidad de Representante Legal de **CONSORCIO VIAL NACIONAL**:

CERTIFICO:

Que, en el periodo de Diciembre de 2023, **CONSORCIO VIAL NACIONAL** identificado con el NIT 901.578.761-6 ha dado cumplimiento oportuno y completo al pago de los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al Sistema de Seguridad Social para el contrato en referencia, en cuanto a Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, y Cajas de Compensación Familiar.

Cordialmente,

JUAN AMADO LIZARAZO
Representante Legal

ELBA VIVIANA PEREZ PINTO
Contador Público
T.P 154996-T

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 28408515
REFERENCIA DE PAGO (PIN): Fecha Pago Planilla: 2023-12-05

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO VIAL NACIONAL	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901578761	D.V.	6	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 32 NO 26-63	DEPARTAMENTO	SANTANDER	MUNICIPIO	FLORIDABLANCA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7112	CORREO ELECTRÓNICO	ESAOFINANCIERO@GMAIL.COM	TELÉFONO	6076782235
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	91206554	PRIMER APELLIDO	AMADO	SEGUNDO APELLIDO	LIZARAZO
PRIMER NOMBRE	JUAN	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2023	Mes: 12	Año: 2024	Mes: 01	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
16		$48.432.364		28408515

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-63536306	01	No	No	No	68	276	3711001	Fijo	ARIZA CAMACHO MARIA CIRLEY	$1.619.394
CC-1063301956	01	No	No	No	23	466	3711001	Fijo	ARRIETA VILLADIEGO YAN CARLOS	$1.234.394
CC-1049604476	01	No	No	No	23	466	3711001	Fijo	GONZALEZ SUAREZ FELIPE OSWALDO	$4.184.000
CC-92536429	01	No	No	No	23	1	3711001	Fijo	HERNANDEZ CASARES OSCAR JAVIER	$5.140.000
CC-1003291030	01	No	No	No	23	466	3711001	Fijo	HERNANDEZ SIERRA LUZ ESTHER	$1.375.000
CC-1063651010	01	No	No	No	23	466	3711001	Fijo	LORA DURANGO ANDRUS	$2.152.000
CC-15665270	01	No	No	No	23	466	1711001	Fijo	LOZANO NASSIF NARCISO MANUEL	$1.234.394
CC-70528553	01	No	No	No	23	466	3711001	Fijo	MERCADO ESPITIA FREDIS ANTONIO	$2.131.394
CC-78302385	01	No	No	No	23	466	3711001	Fijo	MIELES SIMANCA WUISNER ANTONIO	$2.131.394
CC-1063080799	01	No	No	No	23	466	3711001	Fijo	MONTOYA SANDOVAL MANUEL ALBERTO	$2.152.000
CC-92033182	01	No	No	No	23	466	3711001	Fijo	MORENO SANTIZ JOSE ALBERTO	$5.140.000
CC-1066747734	01	No	No	No	23	466	3711001	Fijo	MUÑOZ RAMOS OSCAR ANDRES	$2.152.000
CC-92640234	01	No	No	No	23	466	3711001	Fijo	PACHECO ACOSTA JEISON STIVEN	$5.140.000
CC-1013662586	01	No	No	No	23	466	3711001	Fijo	PAZ SERPA JOSE EDUARDO	$3.228.000
CC-1005541219	01	No	No	No	68	276	3711001	Fijo	QUINTERO CONTRERAS LOLITA ANDREA	$1.289.394
CC-92228199	01	No	No	No	23	466	3711001	Fijo	VILLALOBOS PEREZ JUAN ELIECER	$8.129.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 63536306																													0		
CC - 1063301956																													0		
CC - 1049604476																													0		
CC - 92536429																													0		
CC - 1003291030																													0		
CC - 1063651010																													0		
CC - 15665270																													0		
CC - 70528553																													0		
CC - 78302385																													0		
CC - 1063080799																													0		
CC - 92033182																													0		
CC - 1066747734																													0		
CC - 92640234																													0		

NOVEDADES																																
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin	
CC - 1013662586																													0			
CC - 1005541219																													0			
CC - 92228199																													0			

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 63536306	PROTECCION	30	$1.619.394	0.1600000	$259.200	$0	$0	$259.200	$0	$0	$0
CC - 1063301956	PORVENIR	30	$1.234.394	0.1600000	$197.600	$0	$0	$197.600	$0	$0	$0
CC - 1049604476	PORVENIR	30	$4.184.000	0.1600000	$669.500	$0	$0	$669.500	$0	$0	$0
CC - 92536429	PORVENIR	30	$5.140.000	0.1600000	$822.400	$0	$0	$822.400	$25.700	$25.700	$0
CC - 1003291030	PORVENIR	30	$1.375.000	0.1600000	$220.000	$0	$0	$220.000	$0	$0	$0
CC - 1063651010	PORVENIR	30	$2.152.000	0.1600000	$344.400	$0	$0	$344.400	$0	$0	$0
CC - 15665270	PROTECCION	30	$1.234.394	0.1600000	$197.600	$0	$0	$197.600	$0	$0	$0
CC - 70528553	COLPENSIONES	30	$2.131.394	0.1600000	$341.100	$0	$0	$341.100	$0	$0	$0
CC - 78302385	COLPENSIONES	30	$2.131.394	0.1600000	$341.100	$0	$0	$341.100	$0	$0	$0
CC - 1063080799	COLFONDOS	30	$2.152.000	0.1600000	$344.400	$0	$0	$344.400	$0	$0	$0
CC - 92033182	PORVENIR	30	$5.140.000	0.1600000	$822.400	$0	$0	$822.400	$25.700	$25.700	$0
CC - 1066747734	PORVENIR	30	$2.152.000	0.1600000	$344.400	$0	$0	$344.400	$0	$0	$0
CC - 92640234	PORVENIR	30	$5.140.000	0.1600000	$822.400	$0	$0	$822.400	$25.700	$25.700	$0
CC - 1013662586	PORVENIR	30	$3.228.000	0.1600000	$516.500	$0	$0	$516.500	$0	$0	$0
CC - 1005541219	PROTECCION	30	$1.289.394	0.1600000	$206.400	$0	$0	$206.400	$0	$0	$0
CC - 92228199	PORVENIR	30	$8.129.000	0.1600000	$1.300.700	$0	$0	$1.300.700	$40.700	$40.700	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 63536306	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.619.394	0.0400000	$64.800	$0	0	$0	0	$0	30	$1.619.394	7110	0.0052200	$8.500
CC - 1063301956	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	30	$1.234.394	0.0400000	$49.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.234.394	5	0.0696000	$86.000
CC - 1049604476	SANITAS	30	$4.184.000	0.0400000	$167.400	$0	0	$0	0	$0	30	$4.184.000	5	0.0696000	$291.300

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 92536429	SANITAS	30	$5.140.000	0.0400000	$205.600	$0	0	$0	0	$0	30	$5.140.000	5	0.0696000	$357.800
CC - 1003291030	SANITAS	30	$1.375.000	0.0400000	$55.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.375.000	7110	0.0052200	$7.200
CC - 1063651010	EPS-S COOSALUD	30	$2.152.000	0.0400000	$86.100	$0	0	$0	0	$0	30	$2.152.000	5	0.0696000	$149.800
CC - 15665270	EPS-S MUTUAL - MOV	30	$1.234.394	0.0400000	$49.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.234.394	6	0.0435000	$53.700
CC - 70528553	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$2.131.394	0.0400000	$85.300	$0	0	$0	0	$0	30	$2.131.394	5	0.0696000	$148.400
CC - 78302385	SANITAS	30	$2.131.394	0.0400000	$85.300	$0	0	$0	0	$0	30	$2.131.394	5	0.0696000	$148.400
CC - 1063080799	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	30	$2.152.000	0.0400000	$86.100	$0	0	$0	0	$0	30	$2.152.000	5	0.0696000	$149.800
CC - 92033182	EPS-S MUTUAL - MOV	30	$5.140.000	0.0400000	$205.600	$0	0	$0	0	$0	30	$5.140.000	5	0.0696000	$357.800
CC - 1066747734	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$2.152.000	0.0400000	$86.100	$0	0	$0	0	$0	30	$2.152.000	5	0.0696000	$149.800
CC - 92640234	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$5.140.000	0.0400000	$205.600	$0	0	$0	0	$0	30	$5.140.000	5	0.0696000	$357.800
CC - 1013662586	EPS-S MUTUAL - MOV	30	$3.228.000	0.0400000	$129.200	$0	0	$0	0	$0	30	$3.228.000	5	0.0696000	$224.700
CC - 1005541219	SALUD TOTAL	30	$1.289.394	0.0400000	$51.600	$0	0	$0	0	$0	30	$1.289.394	7110	0.0052200	$6.800
CC - 92228199	SALUD TOTAL	30	$8.129.000	0.0400000	$325.200	$0	0	$0	0	$0	30	$8.129.000	5	0.0696000	$565.800

APORTES PARAFISCALES														
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu	
CC-63536306	CAJASAN	30	$1.619.394	0.0400000	$64.800	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	
CC-1063301956	COMFACOR	30	$1.234.394	0.0400000	$49.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	
CC-1049604476	COMFACOR	30	$4.184.000	0.0400000	$167.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	
CC-92536429	COMFACOR	30	$5.140.000	0.0400000	$205.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1003291030	COMFACOR	30	$1.375.000	0.0400000	$55.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1063651010	COMFACOR	30	$2.152.000	0.0400000	$86.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-15665270	COMFACOR	30	$1.234.394	0.0400000	$49.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-70528553	COMFACOR	30	$2.131.394	0.0400000	$85.300	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-78302385	COMFACOR	30	$2.131.394	0.0400000	$85.300	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1063080799	COMFACOR	30	$2.152.000	0.0400000	$86.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-92033182	COMFACOR	30	$5.140.000	0.0400000	$205.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1066747734	COMFACOR	30	$2.152.000	0.0400000	$86.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-92640234	COMFACOR	30	$5.140.000	0.0400000	$205.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1013662586	COMFACOR	30	$3.228.000	0.0400000	$129.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1005541219	CAJASAN	30	$1.289.394	0.0400000	$51.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-92228199	COMFACOR	30	$8.129.000	0.0400000	$325.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2023 - 12											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	2	$682.200	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$682.200
COLFONDOS	1	$344.400	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$344.400
PORVENIR	10	$6.060.300	$0	$0	$117.800	$117.800	0	$0	$0	$0	$6.295.900
PROTECCION	3	$663.200	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$663.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EPS-S COOSALUD	1	$86.100	$0	0	$0	0	$0	$86.100	0	$0	$0	$86.100	$0	0	$0	$0	$86.100	$0	$0	$86.100
SANITAS	4	$513.300	$0	0	$0	0	$0	$513.300	0	$0	$0	$513.300	$0	0	$0	$0	$513.300	$0	$0	$513.300
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2	$135.500	$0	0	$0	0	$0	$135.500	0	$0	$0	$135.500	$0	0	$0	$0	$135.500	$0	$0	$135.500
NUEVA E.P.S. S.A.	4	$441.800	$0	0	$0	0	$0	$441.800	0	$0	$0	$441.800	$0	0	$0	$0	$441.800	$0	$0	$441.800
EPS-S MUTUAL - MOV	3	$384.200	$0	0	$0	0	$0	$384.200	0	$0	$0	$384.200	$0	0	$0	$0	$384.200	$0	$0	$384.200
SALUD TOTAL	2	$376.800	$0	0	$0	0	$0	$376.800	0	$0	$0	$376.800	$0	0	$0	$0	$376.800	$0	$0	$376.800

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
SEGUROS COLPATRIA	16	$3.063.600	0	$0	$0	$3.063.600	0	$0	$3.063.600	0	$0	$0	$3.063.600

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFACOR	14	$1.821.300	0	$0	$1.821.300
CAJASAN	2	$116.400	0	$0	$116.400
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	6	$1.937.700
PENSIONES	4	$7.985.700
RIESGOS PROFESIONALES	1	$3.063.600
CAJAS DE COMPENSACIÓN	2	$1.937.700
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$14.924.700

MEPI-MN1-IN-15-FR-9
INF FIN Y PRESUPUESTAL INT

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: DIC 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 de 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL NACIONAL

MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2023

PROYECTO: INTERVENTORÍA TECNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 11.

CONTRATO DE OBRA No: CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS; CONSORCIO SAN DIEGO; CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA

CONTRATISTA: LP 007 2022; LP MM 006 2022; LP 013 2022

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	914222	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 300.000.000	$ -
2023	139423	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 1.367.000.000	$ -
2023	1087023	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 300.000.000	$ 142.284.820,60
2024	COMPROMISO VF	COLOMBIA RURAL		NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 890.517.022	
TOTAL						$ 2.857.517.022	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 2.857.517.022**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	ago-22	$ 8.030.340,00	$ 1.525.764,60	$ 9.556.104,60	$ -	$ 9.556.104,60	$ -	914222 de fecha 2022-08-16	$ 35.443.895,40	$ 2.847.960.917,40		
2	sep-22	$ 74.623.760,00	$ 14.178.514,40	$ 88.802.274,40	$ -	$ 88.802.274,40	$ -	914222 de fecha 2022-08-16	$ 201.641.621,00	$ 2.759.158.643,00		
3	oct-22	$ 56.233.080,00	$ 10.684.285,20	$ 66.917.365,20		$ 66.917.365,20	$ -	914222 de fecha 2022-08-16	$ 134.724.255,80	$ 2.692.241.277,80		
4	nov-22	$ 58.156.120,00	$ 11.049.662,80	$ 69.205.782,80		$ 69.205.782,80	$ -	914222 de fecha 2022-08-16	$ 65.518.473,00	$ 2.623.035.495,00		
5	dic-22	$ 55.057.400,00	$ 10.460.906,00	$ 65.518.306,00		$ 65.518.306,00	$ -	914222 de fecha 2022-08-16	$ 167,00	$ 2.557.517.189,00		
6	ene-23	$ 107.722.600,00	$ 20.467.294,00	$ 128.189.894,00		$ 128.189.894,00	$ -	139423 de fecha 2023-02-10	$ 1.238.810.106	$ 2.429.327.295,00		
7	feb-23	$ 101.485.720,00	$ 19.282.286,80	$ 120.768.006,80		$ 120.768.006,80	$ -	139423 de fecha 2023-02-10	$ 1.118.042.099	$ 2.308.559.288,20		
8	mar-23	$ 99.657.160,00	$ 18.934.860,40	$ 118.592.020,40		$ 118.592.020,40	$ -	139423 de fecha 2023-02-10	$ 999.450.079	$ 2.189.967.267,80		
9	abr-23	$ 109.604.000,00	$ 20.824.760,00	$ 130.428.760,00		$ 130.428.760,00	$ -	139423 de fecha 2023-02-10	$ 869.021.319	$ 2.059.538.507,80		
10	may-23	$ 119.357.520,00	$ 22.677.928,80	$ 142.035.448,80		$ 142.035.448,80	$ -	139423 de fecha 2023-02-10	$ 726.985.870	$ 1.917.503.059,00		
11	jun-23	$ 126.228.520,00	$ 23.983.418,80	$ 150.211.938,80		$ 150.211.938,80		139423 de fecha 2023-02-10	$ 576.773.931	$ 1.767.291.120,20		
12	jul-23	$ 122.710.440,00	$ 23.314.983,60	$ 146.025.423,60		$ 146.025.423,60		139423 de fecha 2023-02-10	$ 430.748.508	$ 1.621.265.696,60		
13	ago-23	$ 128.499.440,00	$ 274.414.893,60	$ 152.914.333,60		$ 152.914.333,60		139423 de fecha 2023-02-10	$ 277.834.174	$ 1.468.351.363,00		
14	sep-23	$ 108.501.760,00	$ 20.615.334,40	$ 129.117.094,40		$ 129.117.094,40		139423 de fecha 2023-02-10	$ 148.717.079,60	$ 1.339.234.268,60		
15	oct-23	$ 128.757.720,00	$ 24.463.966,80	$ 153.221.686,80		$ 153.221.686,80		139423 de fecha 2023-02-10 1087023 de fecha 2023-10-02	$ 295.495.392,80	$ 1.186.012.581,80		
16	nov-23	$ 128.748.380,00	$ 24.462.192,20	$ 153.210.572,20		$ 153.210.572,20		1087023 de fecha 2023-10-02	$ 142.284.820,60	$ 1.032.802.009,60		
17	dic-23	$ 119.563.060,00	$ 22.716.981,40	$ 142.280.041,40		$ 142.280.041,40		1087023 de fecha 2023-10-02	$ 4.779,20	$ 890.521.968,20		
TOTALES		**$ 1.652.937.020,00**	**$ 564.058.033,80**	**$ 1.966.995.053,80**	**$ -**	**$ 1.966.995.053,80**	**$ -**		**$ 4.779,20**	**$ 890.521.968,20**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$ 1.211.595.680,00	$ 230.203.179,20	$ 1.441.798.859,20
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 441.341.340,00	$ 83.854.854,60	$ 525.196.194,60
PROVISIÓN FRENTE ADICIONAL		$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ 1.652.937.020,00	$ 314.058.033,80	$ 1.966.995.053,80

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: JUAN ELIECER VILLALOBOS
Director Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-25792 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-13
SEG GARANTIAS INT

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 11

FECHA DE INICIO: 22/08/2022

PLAZO INICIAL: 31/07/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.857.517.022,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.857.517.022,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 285.751.702,20	19	5	2022	6	5	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 571.503.404,40	19	5	2022	3	11	2027
Calidad del servicio	30%	$ 857.255.106,60	3	11	2024	3	11	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101172285

Certificado de modificación o anexo No.: 10
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31/12/2023

(Día / Mes / Año)

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Firma

Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	**BUCARAMANGA**	**96**	**96-44-101172285**	10

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	**10**	**2023**	**19**	**05**	**2022**	**00:00**	**03**	**11**	**2029**	**23:59**	**ANEXO NO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL NACIONAL		**NIT: 901.578.761-6**
DIRECCIÓN: CALLE 32 NRO. 26-63	CIUDAD: FLORIDABLANCA, SANTANDER	TELÉFONO:	6076782235

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NUMERO 979 DE 2022 REFERENTE A: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - LOTE 11.
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRA.
LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/05/2022	06/05/2025	$285,751,702.20	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/05/2022	03/11/2027	$571,503,404.40	
CALIDAD DEL SERVICIO	03/11/2024	03/11/2029	$857,255,106.60	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTACIA DE RECIBIDO ACTA MODIFICACION No 2 de 2023 FECHADO EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****1,714,510,213.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	983936	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101172285

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101172285	10

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	10	2023	19	05	2022	00:00	03	11	2029	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL NACIONAL		**NIT: 901.578.761-6**
DIRECCIÓN: CALLE 32 NRO. 26-63	**CIUDAD:** FLORIDABLANCA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	6076782235

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
ESAO S.A.S	804005882-9	50.00
AMADO LIZARAZO JUAN	91206554-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101172285

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MEPI-MN1-IN-15-FR-15
SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD INT

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/12/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 de 2022
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 11

INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional

FECHA DE INICIO: 22/08/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/07/2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: LP-MM-006-2022 / LP 007 2022 / LP 013 2022
(Indicar número y año)

CONTRATISTA: Consorcio San Diego / Consorcio Mejoramiento los Córdobas / CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------- NO ------ APROBADO: SI ------- NO ------. VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ----------

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------. NO ------ APROBADO: SI ------- NO ------. FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------. NO -------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/12/2023
(Día / Mes / Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL	GEOMAX	H234329	25/11/2023	E2392		
2	NIVEL PENTAX		190083	25/11/2023	E23		

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Mantenimiento ()	Reparación ()	Calibración (X)	Garantía ()
Cliente: ESAO SAS C.C/Nit: 804005882 Dirección: *Floridablanca Santander*		CERTIFICADO No*: E 2392* EQUIPO: *GEOMAX ZOOM 10* NUMERO DE SERIE: *H234329*	

El equipo ***GEOMAX ZOOM 10*** con serial ***H234329*** Fue verificada y colimada en nuestro taller de mantenimiento y calibración encontrándose en perfecto estado de funcionamiento, dentro de los parámetros estipulados por el fabricante y se realiza inspección técnica del Conjunto nivelante, Ejes Horizontales y Verticales, Desplazamiento de tornillo de movimiento fino, Desplazamiento del enfoque.

Fecha de calibración	*25-11-2023*
Fecha de próxima calibración	*25-05-2024*

EQUIPO DE CALIBRACION UTILIZADO

EQUIPO DE CALIBRACION	MARCA	SERIE
COLIMADOR	*SANWEI F550*	*18675120022*

PROCEDIMIENTO DE CALIBRACION

Por medio del enfoque en directa posición y en tránsito con vista al infinito a través de un set de colimadores

RESULTADOS

ANGULOS	**ANGULO DIRECTO**	**ANGULO INVERTIDO**	**DIFERENCIA**	**TOLERANCIA**
VERTICAL	*90°00°0°*	*270°0°01°*	*0°0°1°*	*+-0°0°5°*
HORIZONTAL	*0°0°0°*	*180°0°1°*	*0°0°1°*	*+-0°0°5°*

JEFE DE LABORATORIO	*TECNICO LABORATORIO*	*FECHA DE EMISION*
EZ *MP 25202-372822*		*25-11-2023*

Carrera 4 N 13-06

VERTEX INGENIERIA PH S.A.S

Servicios de ingeniería civil
Laboratorio topográfico.
NIT 901224871-9

EL NIVEL PENTAX Serie No. 190083

Fue verificado, ajustado y calibrado en nuestro taller de mantenimiento encontrándose actualmente en perfecto estado de funcionamiento, dentro de los parámetros estipulados por el fabricante.

Fecha de calibración	*25-11-2023*
Fecha de próxima calibración	*25-04-2024*

Exactitud por kilómetro doble de nivelación..... *1.5mm.*

Aumentos del anteojo..... *32 X*

Nivel de compensación automática

Imagen directa

Constante de multiplicación..... *100*

Este instrumento fue ajustado y evaluado utilizando colimador óptico y puntos cuya diferencia de altura fue Previamente verificada: h = 0.426 m

***Lectura atrás adelante**: 1.557 m*

1.131 m

0.426 m

***Lectura adelante atrás**: 1.654 m*

1.228 m

0.426 m

Patrón utilizado: *Colimador óptico marca SANWEI F550 con micrómetro Óptico No de serie 18675120022 y exactitud de 0.7mm.*

Esta certificación se expide a solicitud de:

CLIENTE	**CONSORCIO VIAL NACIONAL**
CC.NIT	901578761
DIRECCION	CL 32 26 63 Floridablanca

J RIO	***TE RIO***	***FECHA DE EMISION***
IN NDEZ		***27-04-2023***
MP 25202-372822		

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR® LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Fuerza

F-29569-001 R0

Calibration Certificate - Laboratory of Force

Equipo *Instrument*	MÁQUINA PARA ENSAYOS A COMPRESIÓN
Fabricante *Manufacturer*	PINZUAR
Modelo *Model*	PC-145
Número de Serie *Serial Number*	104
Identificación Interna *Internal Identification*	AJV00010
Capacidad Máxima *Maximum Capacity*	200 kN
Solicitante *Customer*	AJV INGENIEROS S.A.S.
Dirección *Address*	Calle 48 B No. 18 - 30
Ciudad *City*	Montería - Córdoba
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2023 – 07 – 26
Fecha de Emisión *Date of issue*	2023 – 08 – 09

Número de páginas del certificado, incluyendo anexos 04
Number of pages of the certificate and documents attached

Los resultados emitidos en este Certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este Certificado de Calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la Calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this Certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This Calibration Certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for Calibration the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el Certificado, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del Certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the Certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado
Signatures Authorizing the Certificate

Ing. Sergio Iván Martínez
Director Laboratorio de Metrología

Tecg. William Andrés Molina
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza | Longitud | Masa | Par Torsional | Presión | Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

DATOS TÉCNICOS

Dirección de Carga	Compresión
Tipo de Indicación	Digital
Resolución	0,01 kN
Apreciación	0,01 kN
Clase	1,0
Límite Inferior de la Escala	2 kN
Documento de Referencia	ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

La actividad se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos en el documento de referencia iniciando con la inspección del equipo y encontrándose como apto para la ejecución de las mediciones correspondientes. El proceso se inicia ejecutando las precargas hasta la carga máxima del equipo. A continuación, se realizaron mediciones en los valores de fuerza discretos acordados con el cliente ejecutando el método de fuerza indicada constante, en el que se lleva la indicación del equipo al valor de fuerza objetivo y se registran las lecturas del patrón. Cada lectura tomada se encuentra registrada en las tablas 1 y 2. Es importante destacar que se mantuvo una variación de temperatura inferior a 2 °C en cada serie de mediciones realizadas.

Tabla 1.
Indicaciones registradas durante las precargas.

Fuerza Nominal Indicada		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón			Promedio	Errores Relativos	
		S_1 Ascendente	S_2 Ascendente	S_3 Ascendente	$S_{1,2\ y\ 3}$	Indicación *q*	Repetibilidad *b*
≈ %	kN	kN	kN	kN	kN	%	%
20,0	**40,00**	39,646 8	39,666 9	39,656 8	39,656 84	0,87	0,051
50,0	**100,00**	98,920 3	99,060 6	99,085 7	99,022 21	0,99	0,169
100,0	**200,00**	198,880	198,790	198,945	198,871 6	0,57	0,078

Tabla 2.
Indicaciones como se entrega de la máquina

Fuerza Nominal Indicada		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón para Cada Serie					Promedio
		S_1 Ascendente	S_2 Ascedente	S_2' No Aplica	S_3 Ascendente	S_4 No Aplica	$S_{1,2\ y\ 3}$
≈ %	kN	kN	kN	----	kN	----	kN
20,0	**40,00**	39,696 9	39,681 9	----	39,666 9	----	39,681 89
30,0	**60,00**	59,648 1	59,587 9	----	59,603 0	----	59,613 00
40,0	**80,00**	79,720 2	79,705 2	----	79,675 1	----	79,700 20
50,0	**100,00**	99,311 1	99,406 3	----	99,356 2	----	99,357 90
60,0	**120,00**	119,422	119,467	----	119,382	----	119,423 5
70,0	**140,00**	139,365	139,390	----	139,335	----	139,363 3
80,0	**160,00**	159,190	159,164	----	159,220	----	159,191 2
90,0	**180,00**	179,260	179,235	----	179,300	----	179,265 2
100,0	**200,00**	199,270	199,320	----	199,275	----	199,288 7

Tabla 3.
Error realitivo de cero, f_0, calculado para cada serie de medición a partir de la indicación de cero residual obtenida tras la descarga del IBC.

$f_{0,S1}$ %	$f_{0,S2}$ %	$f_{0,S2'}$ %	$f_{0,S3}$ %	$f_{0,S4}$ %
0,000	0,000	----	0,000	----

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 4.
Resultados de la Calibración de la máquina de ensayo.

Indicación del IBC		Error Relativo de …			Resolución Relativa	Incertidumbre Expandida		$k_{p=95\,\%}$
		Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad				
		q	*b*	*v*	*a*	*U*		
≈ %	kN	%	%	%	%	kN	%	-----
20,0	**40,00**	0,802	0,076	-----	0,025	0,031	0,077	2,25
30,0	**60,00**	0,65	0,101	-----	0,017	0,17	0,28	2,65
40,0	**80,00**	0,38	0,057	-----	0,013	0,22	0,28	2,10
50,0	**100,00**	0,65	0,096	-----	0,010	0,28	0,28	2,43
60,0	**120,00**	0,48	0,072	-----	0,008	0,34	0,28	2,23
70,0	**140,00**	0,46	0,040	-----	0,007	0,39	0,28	2,05
80,0	**160,00**	0,51	0,035	-----	0,006	0,45	0,28	2,04
90,0	**180,00**	0,41	0,036	-----	0,006	0,50	0,28	2,04
100,0	**200,00**	0,36	0,025	-----	0,005	0,56	0,28	2,02

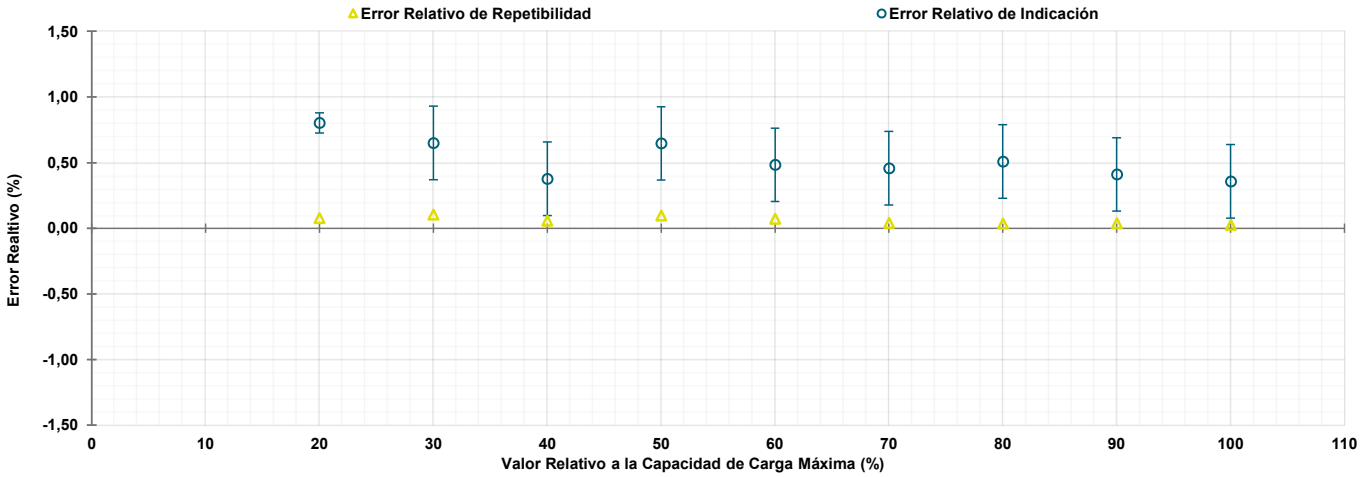


Figura 1. Representación gráfica de los resultados de la Calibración del IBC.

Tabla 5.
Coeficientes para el cálculo de la fuerza corregida a partir de los resultados reportados. Donde F (kN) es la fuerza calculada y X (kN) es el valor de la indicación mostrada por el IBC.

$$F = A + (B * x) + (C * x^2) + (D * x^3)$$

A	B	C	D
-4,597 004 E-01	1,007 596 E00	-1,177 579 E-04	3,681 608 E-07

El usuario es responsable de la inclusión y cálculo de la fuente de incertidumbre correpondiente en sus mediciones al utilizar esta ecuación.

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la Calibración fue Laboratorio de ensayos. de la empresa AJV INGENIEROS S.A.S. ubicada en Montería - Córdoba. Durante la Calibración se presentaron las siguientes condiciones ambientales.

Temperatura Ambiente Máxima:	31,3 °C	**Temperatura Ambiente Mínima:**	30,9 °C
Humedad Relativa Máxima:	76 % hr	**Humedad Relativa Mínima:**	74 % hr

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR® LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17025:2017 11-LAC-004

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. La incertidumbre expandida fue estimada bajo los lineamientos del documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

El factor de cobertura, *k*, reportado en la Tabla 4 es coherente con el tipo de distrubución de probabilidad dominante en la estimación de la incertidumbre de medición.

TRAZABILIDAD

Los resultados reportados en este certificados de calibración se obtuvieron utilizando patrones trazables al SI a través de institutos nacionales de metrología y/o laboratorios acreditados y son parte de un programa de aseguramiento metrológico que garantiza la exactitud e incertidumbres requeridas. El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos y se pueden descargar accediendo al enlace del código QR.

Equipo de Referencia	Modelo	No. Serie	Clase	Certificado de Calibración	Próxima Calibración
Transductor de Fuerza 200 kN	KAL 1 MN	911250	0.5	6669 del INM de Colombia	2025-07

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

La siguiente tabla proporciona los valores máximos permitidos, para los diferentes errores relativos del sistema de medición de fuerza y para la resolución relativa del indicador de fuerza que caracteriza la escala de la máquina de ensayo. Según ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system.

Clase de la escala de la máquina	Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad*	Cero	Resolución relativa
0,5	0,5	0,5	0,75	0,05	0,25
1	1,0	1,0	1,50	0,10	0,50
2	2,0	2,0	3,00	0,20	1,00
3	3,0	3,0	4,50	0,30	1,50

*El error realtivo de reversibilidad se determina solamente cuando es previamente solicitado por el cliente.

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma (,) como separador decimal.
2. Los valores de fuerza en los que se ha ejecutado la calibración fueron acordados y aprobados con el cliente.
3. En cualquier caso, la máquina de ensayos debe calibrarse si se realiza un cambio de ubicación que requiera desmontaje, o si se somete a ajustes o reparaciones importantes. Numeral 9. ISO 7500-1:2018
4. Se adjunta etiqueta de calibración No. **F-29569-001**

Fin del Certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR® LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17025:2017 11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Fuerza

F-29569-002 R0

Calibration Certificate - Laboratory of Force

Equipo *Instrument*	MÁQUINA PARA ENSAYOS A COMPRESIÓN
Fabricante *Manufacturer*	INGETEST
Modelo *Model*	200
Número de Serie *Serial Number*	20001417
Identificación Interna *Internal Identification*	AJV00011
Capacidad Máxima *Maximum Capacity*	50 kN
Solicitante *Customer*	AJV INGENIEROS S.A.S.
Dirección *Address*	Calle 48 B No. 18 - 30.
Ciudad *City*	Montería - Córdoba
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2023 – 07 – 27
Fecha de Emisión *Date of issue*	2023 – 08 – 09
Número de páginas del certificado, incluyendo anexos *Number of pages of the certificate and documents attached*	04

Los resultados emitidos en este Certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este Certificado de Calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la Calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this Certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This Calibration Certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for Calibration the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el Certificado, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del Certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the Certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado

Signatures Authorizing the Certificate

Ing. Sergio Iván Martínez
Director Laboratorio de Metrología

Tecg. William Andrés Molina
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza | Longitud | Masa | Par Torsional | Presión | Temperatura

DATOS TÉCNICOS

Dirección de Carga	Compresión
Tipo de Indicación	Digital
Resolución	0,01 kN
Apreciación	0,01 kN
Clase	1,0
Límite Inferior de la Escala	2 kN
Documento de Referencia	ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

La actividad se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos en el documento de referencia iniciando con la inspección del equipo y encontrándose como apto para la ejecución de las mediciones correspondientes. El proceso se inicia ejecutando las precargas hasta la carga máxima del equipo. A continuación, se realizaron mediciones en los valores de fuerza discretos acordados con el cliente ejecutando el método de fuerza indicada constante, en el que se lleva la indicación del equipo al valor de fuerza objetivo y se registran las lecturas del patrón. Cada lectura tomada se encuentra registrada en las tablas 1 y 2. Es importante destacar que se mantuvo una variación de temperatura inferior a 2 °C en cada serie de mediciones realizadas.

Tabla 1.
Indicaciones registradas durante las precargas.

Fuerza Nominal Indicada		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón			Promedio	Errores Relativos	
		S_1 Ascendente	S_2 Ascendente	S_3 Ascendente	$S_{1,2\,y\,3}$	Indicación *q*	Repetibilidad *b*
≈ %	kN	kN	kN	kN	kN	%	%
20,0	**10,00**	8,918 68	8,966 15	8,972 65	8,952 492	11,70	0,674
50,0	**25,00**	23,888 5	23,916 5	23,925 8	23,910 27	4,56	0,163
100,0	**50,00**	47,931 9	47,953 4	47,959 5	47,948 27	4,28	0,060

Tabla 2.
Indicaciones como se entrega de la máquina

Fuerza Nominal Indicada		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón para Cada Serie					Promedio
		S_1 Ascendente	S_2 Ascedente	S_2' No Aplica	S_3 Ascendente	S_4 No Aplica	$S_{1,2\,y\,3}$
≈ %	kN	kN	kN	----	kN	----	kN
20,0	**10,00**	9,932 49	9,938 13	----	9,940 73	----	9,937 117
30,0	**15,00**	15,004 9	15,013 1	----	15,011 2	----	15,009 71
40,0	**20,00**	20,082 6	20,092 8	----	20,090 2	----	20,088 53
50,0	**25,00**	25,158 5	25,164 8	----	25,168 0	----	25,163 75
60,0	**30,00**	30,235 9	30,258 9	----	30,251 7	----	30,248 83
70,0	**35,00**	35,202 0	35,224 4	----	35,216 1	----	35,214 19
80,0	**40,00**	40,107 6	40,121 3	----	40,115 0	----	40,114 64
90,0	**45,00**	44,960 7	44,979 3	----	44,971 9	----	44,970 62
100,0	**50,00**	49,728 0	49,759 2	----	49,742 5	----	49,743 19

Tabla 3.
Error realitivo de cero, f_0, calculado para cada serie de medición a partir de la indicación de cero residual obtenida tras la descarga del IBC.

$f_{0,S1}$ %	$f_{0,S2}$ %	$f_{0,S2'}$ %	$f_{0,S3}$ %	$f_{0,S4}$ %
0,000	0,000	----	0,000	----

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 4.
Resultados de la Calibración de la máquina de ensayo.

Indicación del IBC		Error Relativo de …			Resolución Relativa	Incertidumbre Expandida		$k_{p=95\,\%}$
		Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad				
		q	*b*	*v*	*a*	*U*		
≈ %	kN	%	%	%	%	kN	%	-----
20,0	**10,00**	0,63	0,083	-----	0,100	0,011	0,11	2,07
30,0	**15,00**	-0,065	0,055	-----	0,067	0,012	0,077	2,07
40,0	**20,00**	-0,441	0,051	-----	0,050	0,015	0,077	2,11
50,0	**25,00**	-0,651	0,038	-----	0,040	0,019	0,077	2,07
60,0	**30,00**	-0,823	0,075	-----	0,033	0,023	0,077	2,52
70,0	**35,00**	-0,608	0,063	-----	0,029	0,027	0,077	2,52
80,0	**40,00**	-0,286	0,034	-----	0,025	0,031	0,077	2,11
90,0	**45,00**	0,065	0,041	-----	0,022	0,035	0,077	2,25
100,0	**50,00**	0,516	0,063	-----	0,020	0,039	0,077	2,65

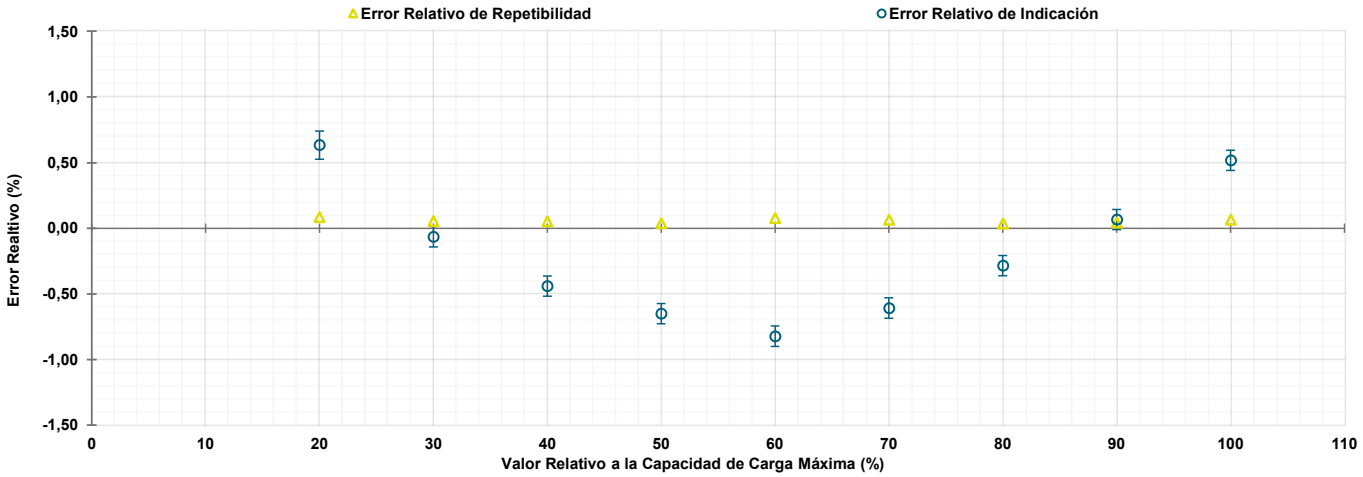


Figura 1. Representación gráfica de los resultados de la Calibración del IBC.

Tabla 5.
Coeficientes para el cálculo de la fuerza corregida a partir de los resultados reportados. Donde F (kN) es la fuerza calculada y X (kN) es el valor de la indicación mostrada por el IBC.

$$F = A + (B * x) + (C * x^2) + (D * x^3)$$

A	B	C	D
-1,732 079 E-01	1,002 423 E00	1,002 998 E-03	-2,178 219 E-05

El usuario es responsable de la inclusión y cálculo de la fuente de incertidumbre correpondiente en sus mediciones al utilizar esta ecuación.

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la Calibración fue Laboratorio de Ensayos de la empresa AJV INGENIEROS S.A.S. ubicada en Montería - Córdoba. Durante la Calibración se presentaron las siguientes condiciones ambientales.

Temperatura Ambiente Máxima:	30,8 °C	**Temperatura Ambiente Mínima:**	30,5 °C
Humedad Relativa Máxima:	78 % hr	**Humedad Relativa Mínima:**	77 % hr

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. La incertidumbre expandida fue estimada bajo los lineamientos del documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

El factor de cobertura, *k*, reportado en la Tabla 4 es coherente con el tipo de distrubución de probabilidad dominante en la estimación de la incertidumbre de medición.

TRAZABILIDAD

Los resultados reportados en este certificados de calibración se obtuvieron utilizando patrones trazables al SI a través de institutos nacionales de metrología y/o laboratorios acreditados y son parte de un programa de aseguramiento metrológico que garantiza la exactitud e incertidumbres requeridas. El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos y se pueden descargar accediendo al enlace del código QR.

Equipo de Referencia	Modelo	No. Serie	Clase	Certificado de Calibración	Próxima Calibración
Transductor de Fuerza 50 kN	620	14711	0.0	6673 del INM de Colombia	2025-07

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

La siguiente tabla proporciona los valores máximos permitidos, para los diferentes errores relativos del sistema de medición de fuerza y para la resolución relativa del indicador de fuerza que caracteriza la escala de la máquina de ensayo. Según ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system.

Clase de la escala de la máquina	Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad*	Cero	Resolución relativa
0,5	0,5	0,5	0,75	0,05	0,25
1	1,0	1,0	1,50	0,10	0,50
2	2,0	2,0	3,00	0,20	1,00
3	3,0	3,0	4,50	0,30	1,50

*El error realtivo de reversibilidad se determina solamente cuando es previamente solicitado por el cliente.

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma (,) como separador decimal.
2. Los valores de fuerza en los que se ha ejecutado la calibración fueron acordados y aprobados con el cliente.
3. En cualquier caso, la máquina de ensayos debe calibrarse si se realiza un cambio de ubicación que requiera desmontaje, o si se somete a ajustes o reparaciones importantes. Numeral 9. ISO 7500-1:2018
4. Se adjunta etiqueta de calibración No. **F-29569-002**

Fin del Certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR® LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17025:2017 11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Fuerza

F-29569-003 R0

Calibration Certificate - Laboratory of Force

Equipo *Instrument*	MÁQUINA PARA ENSAYOS A COMPRESIÓN
Fabricante *Manufacturer*	INGETEST
Modelo *Model*	200
Número de Serie *Serial Number*	20001417
Identificación Interna *Internal Identification*	AJV00011
Capacidad Máxima *Maximum Capacity*	1000 kN
Solicitante *Customer*	AJV INGENIEROS S.A.S.
Dirección *Address*	Calle 48 B No. 18 - 30.
Ciudad *City*	Montería - Córdoba
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2023 – 07 – 26
Fecha de Emisión *Date of issue*	2023 – 08 – 09
Número de páginas del certificado, incluyendo anexos *Number of pages of the certificate and documents attached*	04

Los resultados emitidos en este Certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este Certificado de Calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la Calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this Certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This Calibration Certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for Calibration the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el Certificado, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del Certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the Certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado
Signatures Authorizing the Certificate

Ing. Sergio Iván Martínez
Director Laboratorio de Metrología

Tecg. William Andrés Molina
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

DATOS TÉCNICOS

Dirección de Carga	Compresión
Tipo de Indicación	Digital
Resolución	0,01 kN
Apreciación	0,01 kN
Clase	1,0
Límite Inferior de la Escala	2 kN
Documento de Referencia	ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

La actividad se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos en el documento de referencia iniciando con la inspección del equipo y encontrándose como apto para la ejecución de las mediciones correspondientes. El proceso se inicia ejecutando las precargas hasta la carga máxima del equipo. A continuación, se realizaron mediciones en los valores de fuerza discretos acordados con el cliente ejecutando el método de fuerza indicada constante, en el que se lleva la indicación del equipo al valor de fuerza objetivo y se registran las lecturas del patrón. Cada lectura tomada se encuentra registrada en las tablas 1 y 2. Es importante destacar que se mantuvo una variación de temperatura inferior a 2 °C en cada serie de mediciones realizadas.

Tabla 1.
Indicaciones registradas durante las precargas.

Fuerza Nominal Indicada		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón			Promedio	Errores Relativos	
		S_1	S_2	S_3	$S_{1,2\ y\ 3}$	Indicación	Repetibilidad
		Ascendente	Ascendente	Ascendente		*q*	*b*
≈ %	kN	kN	kN	kN	kN	%	%
20,0	**200,00**	197,478	198,600	198,680	198,252 4	0,88	0,613
50,0	**500,00**	500,514	501,802	501,712	501,342 9	-0,27	0,256
90,0	**900,00**	905,625	905,865	906,036	905,842 1	-0,64	0,045

Tabla 2.
Indicaciones como se entrega de la máquina

Fuerza Nominal Indicada		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón para Cada Serie					Promedio
		S_1	S_2	S_2'	S_3	S_4	$S_{1,2\ y\ 3}$
		Ascendente	Ascedente	No Aplica	Ascendente	No Aplica	
≈ %	kN	kN	kN	----	kN	----	kN
20,0	**200,00**	198,585	198,700	----	198,850	----	198,711 5
30,0	**300,00**	299,675	299,826	----	299,996	----	299,832 3
40,0	**400,00**	400,817	400,997	----	401,177	----	400,997 0
50,0	**500,00**	501,567	501,777	----	501,893	----	501,745 5
60,0	**600,00**	602,512	602,697	----	602,793	----	602,667 3
70,0	**700,00**	703,511	703,692	----	703,877	----	703,693 2
80,0	**800,00**	804,925	805,095	----	805,201	----	805,073 6
90,0	**900,00**	906,161	906,302	----	906,502	----	906,321 6

Tabla 3.
Error realitivo de cero, f_0, calculado para cada serie de medición a partir de la indicación de cero residual obtenida tras la descarga del IBC.

$f_{0,S1}$	$f_{0,S2}$	$f_{0,S2'}$	$f_{0,S3}$	$f_{0,S4}$
%	%	%	%	%
0,000	0,000	----	0,000	----

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 4.
Resultados de la Calibración de la máquina de ensayo.

Indicación del IBC		Error Relativo de …			Resolución Relativa	Incertidumbre Expandida		$k_{p=95\,\%}$
		Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad				
		q	*b*	*v*	*a*	*U*		
≈ %	kN	%	%	%	%	kN	%	-----
20,0	**200,00**	0,65	0,134	-----	0,005	0,56	0,28	2,01
30,0	**300,00**	0,06	0,107	-----	0,003	0,33	0,11	2,87
40,0	**400,00**	-0,25	0,090	-----	0,003	0,44	0,11	2,87
50,0	**500,00**	-0,35	0,065	-----	0,002	0,55	0,11	2,32
60,0	**600,00**	-0,44	0,046	-----	0,002	0,66	0,11	2,15
70,0	**700,00**	-0,52	0,052	-----	0,001	0,77	0,11	2,19
80,0	**800,00**	-0,63	0,034	-----	0,001	0,88	0,11	2,06
90,0	**900,00**	-0,70	0,037	-----	0,001	0,99	0,11	2,08

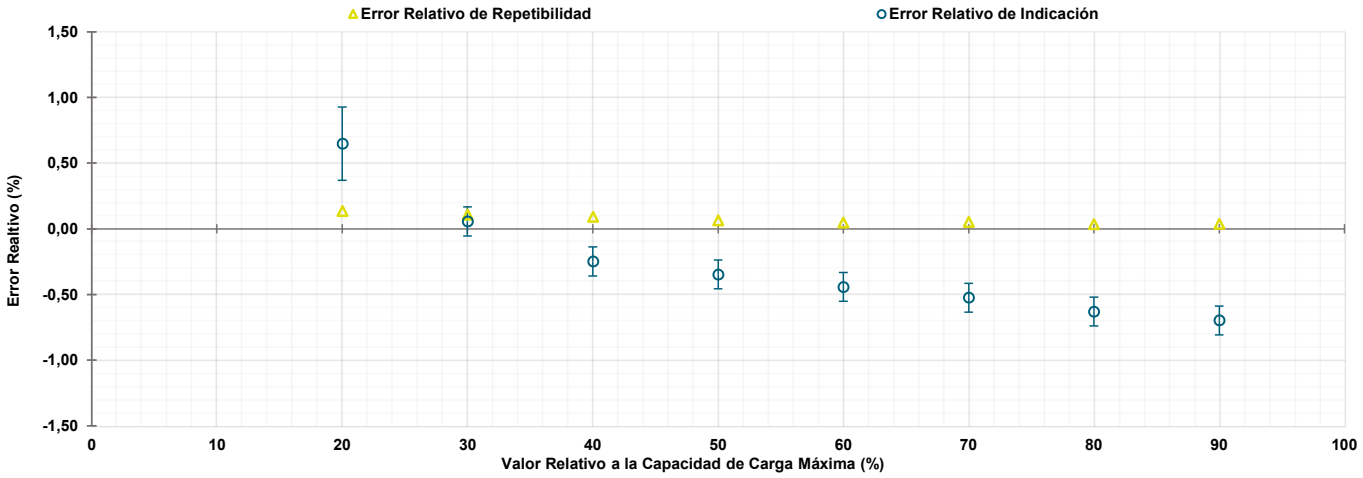


Figura 1. Representación gráfica de los resultados de la Calibración del IBC.

Tabla 5.
Coeficientes para el cálculo de la fuerza corregida a partir de los resultados reportados. Donde F (kN) es la fuerza calculada y X (kN) es el valor de la indicación mostrada por el IBC.

$$F = A + (B * x) + (C * x^2) + (D * x^3)$$

A	B	C	D
-4,400 152 E00	1,019 078 E00	-2,022 164 E-05	1,369 979 E-08

El usuario es responsable de la inclusión y cálculo de la fuente de incertidumbre correpondiente en sus mediciones al utilizar esta ecuación.

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la Calibración fue Laboratorio de ensayos. de la empresa AJV INGENIEROS S.A.S. ubicada en Monteria - Córdoba. Durante la Calibración se presentaron las siguientes condiciones ambientales.

Temperatura Ambiente Máxima:	31,5 °C	**Temperatura Ambiente Mínima:**	31,2 °C
Humedad Relativa Máxima:	77 % hr	**Humedad Relativa Mínima:**	76 % hr

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. La incertidumbre expandida fue estimada bajo los lineamientos del documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

El factor de cobertura, *k*, reportado en la Tabla 4 es coherente con el tipo de distrubución de probabilidad dominante en la estimación de la incertidumbre de medición.

TRAZABILIDAD

Los resultados reportados en este certificados de calibración se obtuvieron utilizando patrones trazables al SI a través de institutos nacionales de metrología y/o laboratorios acreditados y son parte de un programa de aseguramiento metrológico que garantiza la exactitud e incertidumbres requeridas. El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos y se pueden descargar accediendo al enlace del código QR.

Equipo de Referencia	Modelo	No. Serie	Clase	Certificado de Calibración	Próxima Calibración
Transductor de Fuerza 1000 kN	KAL 1 MN	911250	0.5	6670 del INM de Colombia	2025-07

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

La siguiente tabla proporciona los valores máximos permitidos, para los diferentes errores relativos del sistema de medición de fuerza y para la resolución relativa del indicador de fuerza que caracteriza la escala de la máquina de ensayo. Según ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system.

Clase de la escala de la máquina	Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad*	Cero	Resolución relativa
0,5	0,5	0,5	0,75	0,05	0,25
1	1,0	1,0	1,50	0,10	0,50
2	2,0	2,0	3,00	0,20	1,00
3	3,0	3,0	4,50	0,30	1,50

*El error realtivo de reversibilidad se determina solamente cuando es previamente solicitado por el cliente.

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma (,) como separador decimal.
2. Los valores de fuerza en los que se ha ejecutado la calibración fueron acordados y aprobados con el cliente.
3. En cualquier caso, la máquina de ensayos debe calibrarse si se realiza un cambio de ubicación que requiera desmontaje, o si se somete a ajustes o reparaciones importantes. Numeral 9. ISO 7500-1:2018
4. Se adjunta etiqueta de calibración No. **F-29569-003**

Fin del Certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR® LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17025:2017 11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Fuerza

F-29569-004 R0

Calibration Certificate - Laboratory of Force

Equipo *Instrument*	MÁQUINA PARA ENSAYOS A COMPRESIÓN
Fabricante *Manufacturer*	PINZUAR
Modelo *Model*	PC-165
Número de Serie *Serial Number*	190
Identificación Interna *Internal Identification*	AJV00012
Capacidad Máxima *Maximum Capacity*	1000 kN
Solicitante *Customer*	AJV INGENIEROS S.A.S.
Dirección *Address*	Calle 48 B No. 18 - 30.
Ciudad *City*	Montería - Córdoba
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2023 – 07 – 26
Fecha de Emisión *Date of issue*	2023 – 08 – 09

Número de páginas del certificado, incluyendo anexos 04
Number of pages of the certificate and documents attached

Los resultados emitidos en este Certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este Certificado de Calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la Calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this Certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This Calibration Certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for Calibration the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el Certificado, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del Certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the Certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado
Signatures Authorizing the Certificate

Ing. Sergio Iván Martínez
Director Laboratorio de Metrología

Tecg. William Andrés Molina
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza | Longitud | Masa | Par Torsional | Presión | Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR® LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17025:2017 11-LAC-004

DATOS TÉCNICOS

Dirección de Carga	Compresión
Tipo de Indicación	Digital
Resolución	0,01 kN
Apreciación	0,01 kN
Clase	1,0
Límite Inferior de la Escala	2 kN
Documento de Referencia	ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

La actividad se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos en el documento de referencia iniciando con la inspección del equipo y encontrándose como apto para la ejecución de las mediciones correspondientes. El proceso se inicia ejecutando las precargas hasta la carga máxima del equipo. A continuación, se realizaron mediciones en los valores de fuerza discretos acordados con el cliente ejecutando el método de fuerza indicada constante, en el que se lleva la indicación del equipo al valor de fuerza objetivo y se registran las lecturas del patrón. Cada lectura tomada se encuentra registrada en las tablas 1 y 2. Es importante destacar que se mantuvo una variación de temperatura inferior a 2 °C en cada serie de mediciones realizadas.

Tabla 1.
Indicaciones registradas durante las precargas.

Fuerza Nominal Indicada		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón			Promedio	Errores Relativos	
		S_1 Ascendente	S_2 Ascendente	S_3 Ascendente	$S_{1,2\,y\,3}$	Indicación *q*	Repetibilidad *b*
≈ %	kN	kN	kN	kN	kN	%	%
20,0	**200,00**	203,624	203,739	203,794	203,718 9	-1,83	0,082
50,0	**500,00**	509,592	509,617	509,657	509,621 7	-1,89	0,013
90,0	**900,00**	917,957	917,982	918,087	918,008 7	-1,96	0,014

Tabla 2.
Indicaciones como se entrega de la máquina

Fuerza Nominal Indicada		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón para Cada Serie					Promedio
		S_1 Ascendente	S_2 Ascedente	S_2' No Aplica	S_3 Ascendente	S_4 No Aplica	$S_{1,2\,y\,3}$
≈ %	kN	kN	kN	----	kN	----	kN
20,0	**200,00**	200,032	200,107	----	200,223	----	200,120 7
30,0	**300,00**	300,372	300,432	----	300,507	----	300,436 9
40,0	**400,00**	399,714	399,739	----	399,809	----	399,754 1
50,0	**500,00**	499,477	499,527	----	499,582	----	499,528 4
60,0	**600,00**	599,594	599,629	----	599,675	----	599,632 8
70,0	**700,00**	700,137	700,117	----	700,167	----	700,140 5
80,0	**800,00**	799,932	799,937	----	800,022	----	799,963 4
90,0	**900,00**	900,075	900,156	----	900,136	----	900,122 2
100,0	**1000,00**	999,475	999,601	----	999,560	----	999,545 4

Tabla 3.
Error realitivo de cero, f_0, calculado para cada serie de medición a partir de la indicación de cero residual obtenida tras la descarga del IBC.

$f_{0,S1}$ %	$f_{0,S2}$ %	$f_{0,S2'}$ %	$f_{0,S3}$ %	$f_{0,S4}$ %
0,000	0,000	----	0,000	----

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 4.
Resultados de la Calibración de la máquina de ensayo.

Indicación del IBC		Error Relativo de …			Resolución Relativa	Incertidumbre Expandida		$k_{p=95\,\%}$
		Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad				
		q	*b*	*v*	*a*	*U*		
≈ %	kN	%	%	%	%	kN	%	-----
20,0	**200,00**	-0,06	0,095	-----	0,005	0,56	0,28	2,65
30,0	**300,00**	-0,15	0,045	-----	0,003	0,33	0,11	2,12
40,0	**400,00**	0,06	0,024	-----	0,003	0,44	0,11	2,02
50,0	**500,00**	0,09	0,021	-----	0,002	0,55	0,11	2,01
60,0	**600,00**	0,06	0,013	-----	0,002	0,66	0,11	2,01
70,0	**700,00**	-0,02	0,007	-----	0,001	0,77	0,11	2,01
80,0	**800,00**	0,00	0,011	-----	0,001	0,88	0,11	2,01
90,0	**900,00**	-0,01	0,009	-----	0,001	0,99	0,11	2,01
100,0	**1000,00**	0,05	0,013	-----	0,001	1,1	0,11	2,01

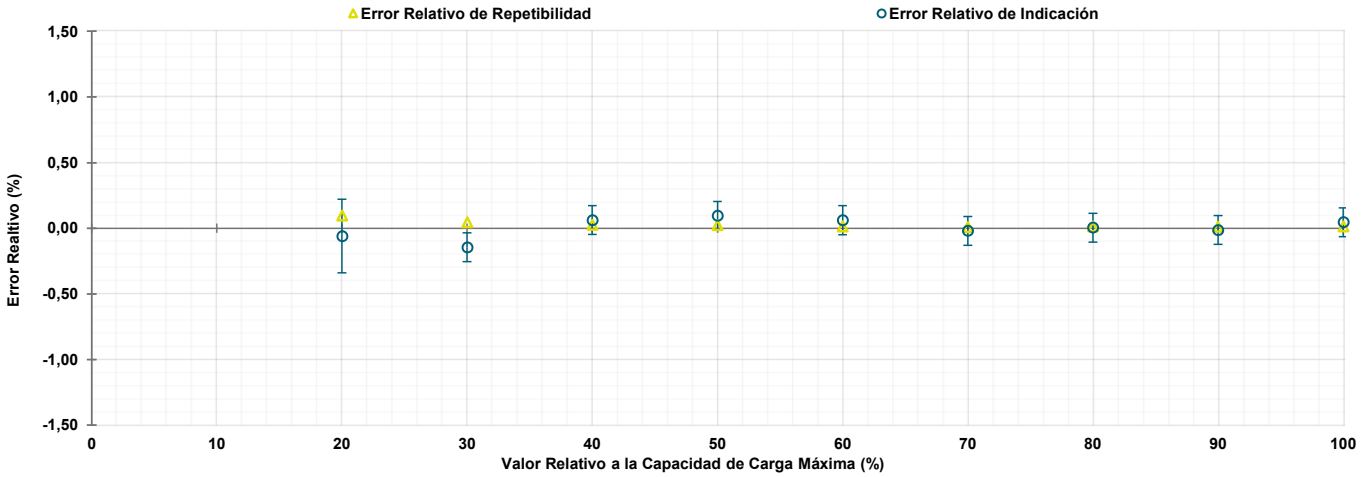


Figura 1. Representación gráfica de los resultados de la Calibración del IBC.

Tabla 5.
Coeficientes para el cálculo de la fuerza corregida a partir de los resultados reportados. Donde F (kN) es la fuerza calculada y X (kN) es el valor de la indicación mostrada por el IBC.

$$F = A + (B * x) + (C * x^2) + (D * x^3)$$

A	B	C	D
2,169 610 E00	9,869 559 E-01	2,239 575 E-05	-1,185 304 E-08

El usuario es responsable de la inclusión y cálculo de la fuente de incertidumbre correpondiente en sus mediciones al utilizar esta ecuación.

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la Calibración fue Laboratorio de Ensayos de la empresa AJV INGENIEROS S.A.S. ubicada en Montería - Córdoba. Durante la Calibración se presentaron las siguientes condiciones ambientales.

Temperatura Ambiente Máxima:	30,6 °C	**Temperatura Ambiente Mínima:**	30,2 °C
Humedad Relativa Máxima:	77 % hr	**Humedad Relativa Mínima:**	75 % hr

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. La incertidumbre expandida fue estimada bajo los lineamientos del documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

El factor de cobertura, *k*, reportado en la Tabla 4 es coherente con el tipo de distrubución de probabilidad dominante en la estimación de la incertidumbre de medición.

TRAZABILIDAD

Los resultados reportados en este certificados de calibración se obtuvieron utilizando patrones trazables al SI a través de institutos nacionales de metrología y/o laboratorios acreditados y son parte de un programa de aseguramiento metrológico que garantiza la exactitud e incertidumbres requeridas. El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos y se pueden descargar accediendo al enlace del código QR.

Equipo de Referencia	Modelo	No. Serie	Clase	Certificado de Calibración	Próxima Calibración
Transductor de Fuerza 1000 kN	KAL 1 MN	911250	0.5	6670 del INM de Colombia	2025-07

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

La siguiente tabla proporciona los valores máximos permitidos, para los diferentes errores relativos del sistema de medición de fuerza y para la resolución relativa del indicador de fuerza que caracteriza la escala de la máquina de ensayo. Según ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system.

Clase de la escala de la máquina	Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad*	Cero	Resolución relativa
0,5	0,5	0,5	0,75	0,05	0,25
1	1,0	1,0	1,50	0,10	0,50
2	2,0	2,0	3,00	0,20	1,00
3	3,0	3,0	4,50	0,30	1,50

*El error realtivo de reversibilidad se determina solamente cuando es previamente solicitado por el cliente.

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma (,) como separador decimal.
2. Los valores de fuerza en los que se ha ejecutado la calibración fueron acordados y aprobados con el cliente.
3. En cualquier caso, la máquina de ensayos debe calibrarse si se realiza un cambio de ubicación que requiera desmontaje, o si se somete a ajustes o reparaciones importantes. Numeral 9. ISO 7500-1:2018
4. Se adjunta etiqueta de calibración No. **F-29569-004**

Fin del Certificado

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR® LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17025:2017 11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Fuerza

F-29569-005 R0

Calibration Certificate - Laboratory of Force

Equipo *Instrument*	MÁQUINA PARA ENSAYOS A COMPRESIÓN
Fabricante *Manufacturer*	INGETEST / TRUMAX
Modelo *Model*	1030 / SG / MATRIX
Número de Serie *Serial Number*	10300715 // BN227642 // CS224194
Identificación Interna *Internal Identification*	AJV00013
Capacidad Máxima *Maximum Capacity*	5000 kgf
Solicitante *Customer*	AJV INGENIEROS S.A.S.
Dirección *Address*	Calle 48 B No. 18 - 30.
Ciudad *City*	Montería - Córdoba
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2023 – 07 – 27
Fecha de Emisión *Date of issue*	2023 – 08 – 09

Los resultados emitidos en este Certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este Certificado de Calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la Calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this Certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This Calibration Certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for Calibration the measuring instruments at appropriate time intervals.

Número de páginas del certificado, incluyendo anexos 04
Number of pages of the certificate and documents attached

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el Certificado, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del Certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the Certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado
Signatures Authorizing the Certificate

Ing. Sergio Iván Martínez
Director Laboratorio de Metrología

Tecg. William Andrés Molina
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza | Longitud | Masa | Par Torsional | Presión | Temperatura

DATOS TÉCNICOS

Dirección de Carga	Compresión
Tipo de Indicación	Digital
Resolución	0,1 kgf
Apreciación	0,1 kgf
Clase	1,0
Límite Inferior de la Escala	20 kgf
Documento de Referencia	ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

La actividad se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos en el documento de referencia iniciando con la inspección del equipo y encontrándose como apto para la ejecución de las mediciones correspondientes. El proceso se inicia ejecutando las precargas hasta la carga máxima del equipo. A continuación, se realizaron mediciones en los valores de fuerza discretos acordados con el cliente ejecutando el método de fuerza indicada constante, en el que se lleva la indicación del equipo al valor de fuerza objetivo y se registran las lecturas del patrón. Cada lectura tomada se encuentra registrada en las tablas 1 y 2. Es importante destacar que se mantuvo una variación de temperatura inferior a 2 °C en cada serie de mediciones realizadas.

Tabla 1.
Indicaciones registradas durante las precargas.

Fuerza Nominal Indicada		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón			Promedio	Errores Relativos	
		S_1 Ascendente	S_2 Ascendente	S_3 Ascendente	$S_{1,2\,y\,3}$	Indicación *q*	Repetibilidad *b*
≈ %	kgf	kgf	kgf	kgf	kgf	%	%
20,0	**1000,0**	993,557	994,729	995,569	994,618 4	0,54	0,203
50,0	**2 500,0**	2 487,78	2 489,66	2 490,05	2 489,163	0,44	0,092
100,0	**5 000,0**	4 980,49	4 981,37	4 982,19	4 981,348	0,37	0,034

Tabla 2.
Indicaciones como se entrega de la máquina

Fuerza Nominal Indicada		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón para Cada Serie					Promedio
		S_1 Ascendente	S_2 Ascedente	S_2' No Aplica	S_3 Ascendente	S_4 No Aplica	$S_{1,2\,y\,3}$
≈ %	kgf	kgf	kgf	----	kgf	----	kgf
20,0	**1000,0**	995,724	995,591	----	995,923	----	995,745 7
30,0	**1 500,0**	1 496,33	1 495,05	----	1 495,74	----	1 495,708
40,0	**2 000,0**	1 994,84	1 996,41	----	1 995,99	----	1 995,743
50,0	**2 500,0**	2 491,25	2 491,80	----	2 492,49	----	2 491,846
60,0	**3 000,0**	2 989,63	2 991,40	----	2 990,32	----	2 990,452
70,0	**3 500,0**	3 487,07	3 488,31	----	3 488,00	----	3 487,794
80,0	**4 000,0**	3 988,02	3 988,84	----	3 989,50	----	3 988,788
90,0	**4 500,0**	4 483,73	4 485,74	----	4 485,16	----	4 484,877
100,0	**5 000,0**	4 982,90	4 983,96	----	4 984,46	----	4 983,772

El factor de conversión utilizado para calcular de N a kgf = 1/9,806 650 , tomado del documento NIST SPECIAL PUBLICATION 811:2008 Guie for the use of the International System of Units (SI) - Anexo B8.

Tabla 3.
Error realitivo de cero, f_0, calculado para cada serie de medición a partir de la indicación de cero residual obtenida tras la descarga del IBC.

$f_{0,S1}$ %	$f_{0,S2}$ %	$f_{0,S2'}$ %	$f_{0,S3}$ %	$f_{0,S4}$ %
0,000	0,000	----	0,000	----

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 4.
Resultados de la Calibración de la máquina de ensayo.

Indicación del IBC		Error Relativo de …			Resolución Relativa	Incertidumbre Expandida		$k_{p=95\,\%}$
		Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad				
		q	*b*	*v*	*a*	*U*		
≈ %	kgf	%	%	%	%	kgf	%	-----
20,0	**1000,0**	0,427	0,033	-----	0,010	0,77	0,077	2,04
30,0	**1 500,0**	0,287	0,086	-----	0,007	1,2	0,077	2,01
40,0	**2 000,0**	0,213	0,079	-----	0,005	1,5	0,077	2,01
50,0	**2 500,0**	0,327	0,050	-----	0,004	1,9	0,077	2,65
60,0	**3 000,0**	0,319	0,059	-----	0,003	2,3	0,077	2,65
70,0	**3 500,0**	0,350	0,036	-----	0,003	2,7	0,077	2,28
80,0	**4 000,0**	0,281	0,037	-----	0,003	3,1	0,077	2,28
90,0	**4 500,0**	0,337	0,045	-----	0,002	3,5	0,077	2,52
100,0	**5 000,0**	0,326	0,032	-----	0,002	3,9	0,077	2,19

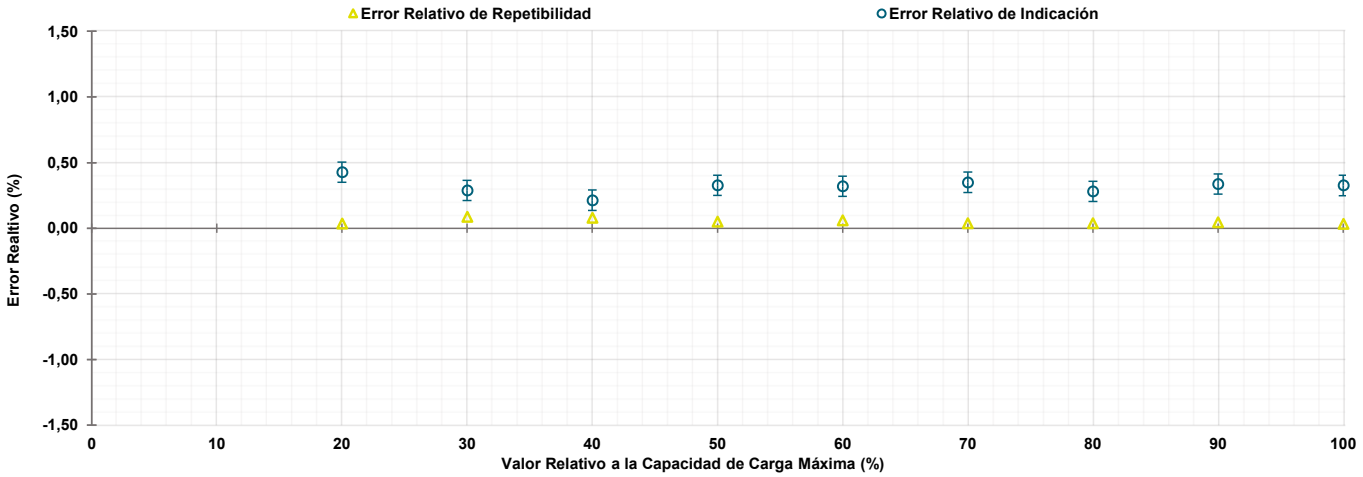


Figura 1. Representación gráfica de los resultados de la Calibración del IBC.

Tabla 5.
Coeficientes para el cálculo de la fuerza corregida a partir de los resultados reportados. Donde F (kgf) es la fuerza calculada y X (kgf) es el valor de la indicación mostrada por el IBC.

$$F = A + (B * x) + (C * x^2) + (D * x^3)$$

A	B	C	D
-5,467 589 E00	1,003 662 E00	-2,335 306 E-06	2,361 096 E-10

El usuario es responsable de la inclusión y cálculo de la fuente de incertidumbre correpondiente en sus mediciones al utilizar esta ecuación.

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la Calibración fue Laboratorio de ensayos. de la empresa AJV INGENIEROS S.A.S. ubicada en Montería - Córdoba. Durante la Calibración se presentaron las siguientes condiciones ambientales.

Temperatura Ambiente Máxima:	31,4 °C	**Temperatura Ambiente Mínima:**	30,9 °C
Humedad Relativa Máxima:	76 % hr	**Humedad Relativa Mínima:**	73 % hr

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. La incertidumbre expandida fue estimada bajo los lineamientos del documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

El factor de cobertura, *k*, reportado en la Tabla 4 es coherente con el tipo de distrubución de probabilidad dominante en la estimación de la incertidumbre de medición.

TRAZABILIDAD

Los resultados reportados en este certificados de calibración se obtuvieron utilizando patrones trazables al SI a través de institutos nacionales de metrología y/o laboratorios acreditados y son parte de un programa de aseguramiento metrológico que garantiza la exactitud e incertidumbres requeridas. El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos y se pueden descargar accediendo al enlace del código QR.

Equipo de Referencia	Modelo	No. Serie	Clase	Certificado de Calibración	Próxima Calibración
Transductor de Fuerza 50 kN	620	14711	0.0	6673 del INM de Colombia	2025-07

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

La siguiente tabla proporciona los valores máximos permitidos, para los diferentes errores relativos del sistema de medición de fuerza y para la resolución relativa del indicador de fuerza que caracteriza la escala de la máquina de ensayo. Según ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system.

Clase de la escala de la máquina	Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad*	Cero	Resolución relativa
0,5	0,5	0,5	0,75	0,05	0,25
1	1,0	1,0	1,50	0,10	0,50
2	2,0	2,0	3,00	0,20	1,00
3	3,0	3,0	4,50	0,30	1,50

*El error realtivo de reversibilidad se determina solamente cuando es previamente solicitado por el cliente.

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma (,) como separador decimal.
2. Los valores de fuerza en los que se ha ejecutado la calibración fueron acordados y aprobados con el cliente.
3. En cualquier caso, la máquina de ensayos debe calibrarse si se realiza un cambio de ubicación que requiera desmontaje, o si se somete a ajustes o reparaciones importantes. Numeral 9. ISO 7500-1:2018
4. Se adjunta etiqueta de calibración No. **F-29569-005**

Fin del Certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR® LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Fuerza

F-29569-008 R0

Calibration Certificate - Laboratory of Force

Equipo *Instrument*	MÁQUINA PARA ENSAYOS A COMPRESIÓN
Fabricante *Manufacturer*	PINZUAR
Modelo *Model*	PS-107-2
Número de Serie *Serial Number*	104
Identificación Interna *Internal Identification*	
Capacidad Máxima *Maximum Capacity*	2500 N
Solicitante *Customer*	AJV INGENIEROS S.A.S.
Dirección *Address*	Calle 48 B No. 18 - 30.
Ciudad *City*	Montería - Córdoba
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2023 – 07 – 27
Fecha de Emisión *Date of issue*	2023 – 08 – 09
Número de páginas del certificado, incluyendo anexos *Number of pages of the certificate and documents attached*	04

Los resultados emitidos en este Certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este Certificado de Calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la Calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this Certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This Calibration Certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for Calibration the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el Certificado, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del Certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the Certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado
Signatures Authorizing the Certificate

PINZUAR LABORATORIO DE METROLOGÍA

Ing. Sergio Iván Martínez
Director Laboratorio de Metrología

PINZUAR LABORATORIO DE METROLOGÍA

Tecg. William Andrés Molina
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR® LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17025:2017 11-LAC-004

DATOS TÉCNICOS

Dirección de Carga	Compresión
Tipo de Indicación	Digital
Resolución	0,1 N
Apreciación	0,1 N
Clase	1,0
Límite Inferior de la Escala	20 N
Documento de Referencia	ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

La actividad se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos en el documento de referencia iniciando con la inspección del equipo y encontrándose como apto para la ejecución de las mediciones correspondientes. El proceso se inicia ejecutando las precargas hasta la carga máxima del equipo. A continuación, se realizaron mediciones en los valores de fuerza discretos acordados con el cliente ejecutando el método de fuerza indicada constante, en el que se lleva la indicación del equipo al valor de fuerza objetivo y se registran las lecturas del patrón. Cada lectura tomada se encuentra registrada en las tablas 1 y 2. Es importante destacar que se mantuvo una variación de temperatura inferior a 2 °C en cada serie de mediciones realizadas.

Tabla 1.
Indicaciones registradas durante las precargas.

Fuerza Nominal Indicada		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón			Promedio	Errores Relativos	
		S_1	S_2	S_3	$S_{1,2\,y\,3}$	Indicación	Repetibilidad
		Ascendente	Ascendente	Ascendente		*q*	*b*
≈ %	N	N	N	N	N	%	%
30,0	**750,0**	724,353	724,901	724,727	724,660 2	3,50	0,078
60,0	**1 500,0**	1 495,47	1 495,86	1 495,71	1 495,681	0,29	0,027
100,0	**2 500,0**	2 508,33	2 508,82	2 508,95	2 508,700	-0,35	0,025

Tabla 2.
Indicaciones como se entrega de la máquina

Fuerza Nominal Indicada		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón para Cada Serie					Promedio
		S_1	S_2	S_2'	S_3	S_4	$S_{1,2\,y\,3}$
		Ascendente	Ascedente	No Aplica	Ascendente	No Aplica	
≈ %	N	N	N	----	N	----	N
20,0	**500,0**	501,753	502,152	----	502,251	----	502,052 1
30,0	**750,0**	751,241	751,764	----	751,639	----	751,548 1
40,0	**1000,0**	1 003,71	1 004,56	----	1 004,43	----	1 004,235
50,0	**1 250,0**	1 248,32	1 248,84	----	1 248,71	----	1 248,623
60,0	**1 500,0**	1 496,36	1 496,76	----	1 497,08	----	1 496,735
70,0	**1 750,0**	1 745,04	1 745,69	----	1 745,51	----	1 745,414
80,0	**2 000,0**	1 988,93	1 989,60	----	1 989,35	----	1 989,295
90,0	**2 250,0**	2 236,90	2 237,45	----	2 237,87	----	2 237,404
100,0	**2 500,0**	2 483,97	2 484,67	----	2 484,94	----	2 484,525

Tabla 3.
Error realitivo de cero, f_0, calculado para cada serie de medición a partir de la indicación de cero residual obtenida tras la descarga del IBC.

$f_{0,S1}$	$f_{0,S2}$	$f_{0,S2'}$	$f_{0,S3}$	$f_{0,S4}$
%	%	%	%	%
0,000	0,000	----	0,000	----

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza | Longitud | Masa | Par Torsional | Presión | Temperatura

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 4.
Resultados de la Calibración de la máquina de ensayo.

Indicación del IBC		Error Relativo de …			Resolución Relativa	Incertidumbre Expandida		$k_{p=95\,\%}$
		Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad				
		q	*b*	*v*	*a*	*U*		
≈ %	N	%	%	%	%	N	%	-----
20,0	**500,0**	-0,41	0,099	-----	0,020	2,4	0,47	1,65
30,0	**750,0**	-0,21	0,069	-----	0,013	4,1	0,55	1,65
40,0	**1000,0**	-0,42	0,084	-----	0,010	4,2	0,42	1,65
50,0	**1 250,0**	0,11	0,042	-----	0,008	6,2	0,50	2,01
60,0	**1 500,0**	0,22	0,048	-----	0,007	6,2	0,41	2,01
70,0	**1 750,0**	0,26	0,037	-----	0,006	6,7	0,39	1,65
80,0	**2 000,0**	0,54	0,034	-----	0,005	6,7	0,34	1,65
90,0	**2 250,0**	0,56	0,044	-----	0,004	8,1	0,36	1,65
100,0	**2 500,0**	0,62	0,039	-----	0,004	8,1	0,32	1,65

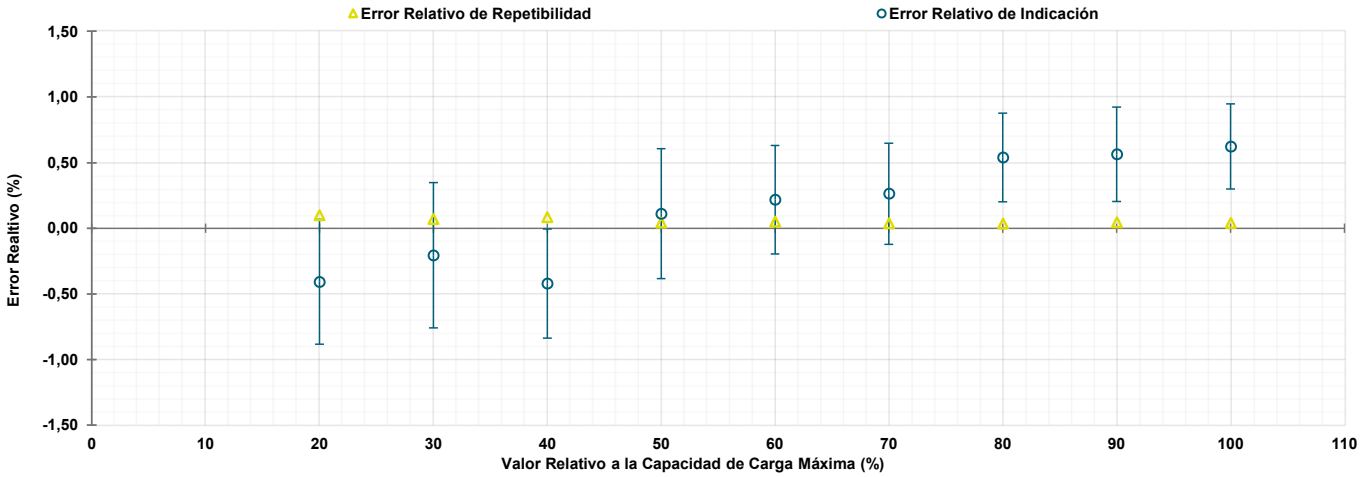


Figura 1. Representación gráfica de los resultados de la Calibración del IBC.

Tabla 5.
Coeficientes para el cálculo de la fuerza corregida a partir de los resultados reportados. Donde F (N) es la fuerza calculada y X (N) es el valor de la indicación mostrada por el IBC.

$$F = A + (B * x) + (C * x^2) + (D * x^3)$$

A	B	C	D
-6,731 687 E00	1,027 342 E00	-2,266 772 E-05	4,133 912 E-09

El usuario es responsable de la inclusión y cálculo de la fuente de incertidumbre correpondiente en sus mediciones al utilizar esta ecuación.

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la Calibración fue Laboratorio de Ensayos de la empresa AJV INGENIEROS S.A.S. ubicada en Montería - Córdoba. Durante la Calibración se presentaron las siguientes condiciones ambientales.

Temperatura Ambiente Máxima:	31,6 °C	**Temperatura Ambiente Mínima:**	31,2 °C
Humedad Relativa Máxima:	78 % hr	**Humedad Relativa Mínima:**	76 % hr

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. La incertidumbre expandida fue estimada bajo los lineamientos del documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

El factor de cobertura, *k*, reportado en la Tabla 4 es coherente con el tipo de distrubución de probabilidad dominante en la estimación de la incertidumbre de medición.

TRAZABILIDAD

Los resultados reportados en este certificados de calibración se obtuvieron utilizando patrones trazables al SI a través de institutos nacionales de metrología y/o laboratorios acreditados y son parte de un programa de aseguramiento metrológico que garantiza la exactitud e incertidumbres requeridas. El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos y se pueden descargar accediendo al enlace del código QR.

Equipo de Referencia	Modelo	No. Serie	Clase	Certificado de Calibración	Próxima Calibración
Transductor de Fuerza 5 kN	S9M/5kN	30949636	0.5	5577 del INM de Colombia	2024-01

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

La siguiente tabla proporciona los valores máximos permitidos, para los diferentes errores relativos del sistema de medición de fuerza y para la resolución relativa del indicador de fuerza que caracteriza la escala de la máquina de ensayo. Según ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system.

Clase de la escala de la máquina	Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad*	Cero	Resolución relativa
0,5	0,5	0,5	0,75	0,05	0,25
1	1,0	1,0	1,50	0,10	0,50
2	2,0	2,0	3,00	0,20	1,00
3	3,0	3,0	4,50	0,30	1,50

*El error realtivo de reversibilidad se determina solamente cuando es previamente solicitado por el cliente.

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma (,) como separador decimal.
2. Los valores de fuerza en los que se ha ejecutado la calibración fueron acordados y aprobados con el cliente.
3. En cualquier caso, la máquina de ensayos debe calibrarse si se realiza un cambio de ubicación que requiera desmontaje, o si se somete a ajustes o reparaciones importantes. Numeral 9. ISO 7500-1:2018
4. Se adjunta etiqueta de calibración No. **F-29569-008**

Fin del Certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

Otros documentos seguimiento mensual

MEPI-MN-IN-3-FR-1; MEPIMN-IN-3-FR-2
SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1 1 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 31/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No.
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 11

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Ing Nestor Elean Lemus Villadiego

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3							%
4	A LA FECHA NO SE HA GESTIONADO EL ANTICIPO						%
5							%
N							%
TOTAL							100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: JUAN ELIECER VILLALOBOS PEREZ
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Firma:
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202097095 COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO [x] (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** [] (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 de 2022 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO: **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 11

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Ing Nestor Elean Lemus Villadiego

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	A LA FECHA NO SE HA GESTIONADO EL ANTICIPO					
TOTALES						

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: JUAN ELIECER VILLALOBOS PEREZ
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesi 08202-80506 ATL

Firma:
Nombre: Ing Nestor Elean Lemus Villadiego
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN-IN-9-FR-2

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PLAN DE CARGAS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

MEPI-MN1-IN-9-FR-2

1

29/09/2023

(Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL |

REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS X | **No.** 3

(La numeración se debe hacer de forma consecutiva, conforme el Acta de Modificación de Cargas vigente)

PLAN DE CARGAS FINAL |

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 DE 2022

OBJETO: INTERVENTORÍA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 11.

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL NACIONAL

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MM-006-2022 MONTELIBANO FTO P-007-2022 LOS CORDOBAS

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO LTDA Y P-MM-006-2022 MONTELIBANO; CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS LTDA P-007-2022 LOS CORDOBAS; CONSORCIO CUENTAS DE CORDOBA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/06/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.857.517.022,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.857.517.022,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N.A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

Positiva Diseño Ilustrador

Positiva Line Caslibri Ultraligero

PERSONAL

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		AÑO: 2022										AÑO:2023																AÑO:2024														TOTAL									
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR						
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL PERSONAL PROFESIONAL																																																										
1	1	Director de Interventoría	$ 4.000.000,00		24,00	$ 103.200.000		$ 8.129.500			0,50	$ 7.160.000	1,00	$ 14.320.000	1,00	$ 14.320.000	1,00	$ 14.320.000	1,00	$ 14.320.000	1,00	$ 14.320.000	1,00	$ 14.320.000	1,00	$ 14.320.000	1,00	$ 14.320.000	1,00	$ 14.320.000	1,00	$ 14.320.000	1,00	$ 14.320.000	1,00	$ 14.320.000	1,00	$ 8.129.500	1,00	$ 8.129.500	1,00	$ 8.129.500	1,00	$ 8.129.500	1,00	$ 8.129.500	1,00	$ 8.129.500	1,00	$ 8.129.500	1,00	$ 8.129.500	1,00	$ 8.129.500	23,50	171.730.000				
2.1	1	Ingeniero Residente 1 de Interventoría	$ 4.000.000,00		48,00	$ 178.000.000		$ 8.129.500			0,50	$ 7.160.000	1,00	$ 14.320.000	1,00	$ 14.320.000	1,00	$ 14.320.000	1,00	$ 14.320.000	1,00	$ 14.320.000	1,00	$ 14.320.000	1,00	$ 14.320.000	1,00	$ 14.320.000	1,00	$ 14.320.000	1,00	$ 14.320.000	1,00	$ 14.320.000	1,00	$ 14.320.000	1,00	$ 8.129.500	1,00	$ 8.129.500	1,00	$ 8.129.500	1,00	$ 8.129.500	1,00	$ 8.129.500	1,00	$ 8.129.500	1,00	$ 8.129.500	1,00	$ 8.129.500	1,00	$ 8.129.500	46,00	349.730.000				
2.2	1	Ingeniero Residente 2 de Interventoría	$ 4.000.000,00		0,03	$ 5.160.000		$ 8.129.500			0,50	$ 7.160.000	1,00	$ 14.320.000	1,00	$ 14.320.000	1,00	$ 14.320.000	1,00	$ 14.320.000	0,03	$ 3.549.000	1,00	$ 4.300.000	1,00	$ 4.300.000	1,00	$ 4.300																																

SEGUIMIENTO PLAN DE CARGAS INT

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

7.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Para el periodo comprendido del 1 al 31 de diciembre de 2023, se puede concluir lo siguiente:

a) CONTRATO No. LP-MM-006-2022 - MUNICIPIO DE MONTELIBANO

A corte del presente mes de diciembre del 2023, se tiene el siguiente avance de obra así:

- **AVANCE FISICO**

Tramo El Pindo:

En el tramo del pindo se encuentran terminadas las obras de drenaje definidas según diseño y muros de contención como se describe a continuación:

- **Alcantarillas de Ø: 36" según diseño, total 5 ejecutadas en las abscisas**
K0+844, K1+348, K1+524, K4+780 y K4+962

- **Box culvert según diseño, total 5 ejecutados de diferente sección**
K0+870 sección 1x1, K1+123 sección 2x1, K2+160 sección 2x1, K2+470 sección 1x1, K4+610 sección 1x1

- **Muro de contención en Concreto Reforzado de 3000 psi, total ejecutados 240 ml así:**

- K1+670/690 MI total 20 ml, K1+670/690 MD total 20 ml, K5+285/385 MD total 100 ml
K5+285/385 MI total 100 ml

Igualmente, se viene adelantando la construcción de pavimento rígido en concreto hidráulico tipo MR-40 con un avance físico así:

- **Pavimento en Concreto Hidráulico tipo MR -40**

- ALINEAMIENTO No.1 DEL K0+000 AL K1+691: A fecha presenta avances a niveles aproximados de diseño para la subbase granular en los siguientes sectores (K0+000-K1+018 C.D.) y (K0+000-K1+006 C.I.), la cual precisa reprocesos de conformación, densificación para posterior liberación por topografía y densidades de campo, para su reconocimiento por parte de la interventoría. Resaltando que a medida se avanza con la construcción del pavimento así también se avanza con la reconformación de subbase. El avance en fundida de pavimento MR 40 está entre el K1+018-K1+691 carril derecho y K1+006-K1+691 carril izquierdo, sin intervenir aún el carril izquierdo.

- ALINEAMIENTO No.2 DEL K1+971 AL K2+512 A fecha se cuenta con avance de fundida de pavimento en concreto rígido MR 40 a todo lo largo del alineamiento para ambos carriles, restando por fundir dos "ventanas" para acceso a predios aledaños con un total de 6 losas pendiente. Resaltando que la estructura en el alineamiento está sujeta a verificación de su comportamiento para su recibo y reconocimiento por parte de interventoría, esto debido a observaciones por inadecuadas practicas constructivas. También se debe tomar acciones para

reconstrucción de las losas de pavimento que presentan fisuras, losas que fueron inventariadas y trasladadas por medio de comunicado al contratista para su atención. Así mismo están pendientes por atender o liberar no conformidades por bajos resultados de la resistencia del concreto MR40.

- ALINEAMIENTO No.3 DEL K3+424 AL K3+561: A fecha se cuenta con avance de fundida de pavimento en concreto rígido MR 40 a todo lo largo del alineamiento para ambos carriles, quedando bajo observación el comportamiento de la estructura para su recibo y reconocimiento por parte de interventoría debido a observaciones por inadecuadas practicas constructivas. También se debe tomar acciones para reconstrucción de las losas de pavimento que presentan fisuras, losas que fueron inventariadas y trasladadas por medio de comunicado al contratista para su atención. Así mismo están pendientes por atender o liberar no conformidades por bajos resultados de la resistencia del concreto MR40.

- ALINEAMIENTO No.4 DEL K3+938 AL K4+059: A fecha se cuenta con avance de fundida de pavimento en concreto rígido MR 40 a todo lo largo del alineamiento para ambos carriles, quedando bajo observación el comportamiento de la estructura para su recibo y reconocimiento por parte de interventoría. También se debe tomar acciones para reconstrucción de las losas de pavimento que presentan fisuras, losas que fueron inventariadas y trasladadas por medio de comunicado al contratista para su atención. Así mismo están pendientes por atender o liberar no conformidades por bajos resultados de la resistencia del concreto MR40.

- ALINEAMIENTO No.5 DEL K4+363 AL K5+139: A fecha se cuenta con avance de fundida de pavimento en concreto rígido MR 40 a todo lo largo del alineamiento para ambos carriles, quedando bajo observación el comportamiento de la estructura para su recibo y reconocimiento por parte de interventoría. También se debe tomar acciones para reconstrucción de las losas de pavimento que presentan fisuras, losas que fueron inventariadas y trasladadas por medio de comunicado al contratista para su atención. Así mismo están pendientes por atender o liberar no conformidades por bajos resultados de la resistencia del concreto MR40.

- ALINEAMIENTO No.6 DEL K5+282 AL K5+458: A fecha se cuenta con avance de fundida de pavimento en concreto rígido MR 40 a todo lo largo del alineamiento para ambos carriles, quedando bajo observación el comportamiento de la estructura para su recibo y reconocimiento por parte de interventoría. También se debe tomar acciones para reconstrucción de las losas de pavimento que presentan fisuras, losas que fueron inventariadas y trasladadas por medio de comunicado al contratista para su atención. Así mismo están pendientes por atender o liberar no conformidades por bajos resultados de la resistencia del concreto MR40.

En este alineamiento se evidenció gran socavación lateral a la estructura de pavimento, mostrándose más en el carril derecho, precisando atención urgente para corrección y prevención de fractura de las losas de pavimento que se encuentran sin apoyo en este sector. Solicitud traslada al contratista por interventoría formalmente, advirtiendo la importancia de iniciar actividades para construcción de cuentas y evitar la ocurrencia de este tipo de fenómenos.

- **Cunetas**

La construcción de cunetas laterales a la fecha avanza sobre el carril izquierdo en el alineamiento No. 6 entre las abscisas K5+318 – K5+458, estando pendiente por fundir el bordillo topellanta para el sector que empalma con la estructura de placa huella al final del alineamiento.

Tramo El Anclar:

Alcantarillas de Ø: 36" según diseño, total 9 ejecutadas así:
- K1+163, K1+364, K1+586, K2+893, K3+910, K4+300, K4+870, K5+655 y K6+625.

Box culvert según diseño, total 7 ejecutados de diferente sección así:
- K0+550 sección 1x1, K0+944 sección 1x1, K1+280 sección 1x1, K1+805 sección 2x1, K3+270 sección 2x1, K3+945 sección 3x1 y K4+420 sección 3x1.

Muro de contención en Concreto Reforzado de 3000 psi, total ejecutados 317,25 ml así:
- K0+105/125 MI total 120 ml, K0+286/366 MD total 80 ml, K0+190/230 MI total 40 ml, K0+286/363,25 MD total 77,25 ml.

Pavimento en concreto asfaltico.

Para el tramo No. 1 El Anclar, se cuenta con terminación en instalación y conformación de terraplén a nivel de diseño, no obstante, por influencia del clima, tránsito, crecimiento de vegetación y la necesidad de ampliar la vía en algunos sectores para cumplir el diseño, ha sido necesario realizar reprocesos de rectificar y reconformar niveles del terraplén para proceder posteriormente con la instalación de subbase. Incluso a corte del presente corte resta un sector donde es necesario ampliar la vía para cumplir con el diseño.

Importante hay que mencionar también que, para El Anclar se cuenta con avances en la instalación de subbase granular clase B, para el sector comprendido entre el K0+010 y K1+800 la capa de subbase se encuentra terminada a nivel de diseño y liberada tanto por topografía como por densidades. Adicionalmente hay otros sectores donde se ha instalado material de subbase, como son K1+800 – K2+300, K2+500 – K2+900 y K3+00 – K3+220, no obstante, estos tramos no han sido conformados a nivel de diseño por lo cual no cuentan con liberaciones topográficas ni por densidades.

Se resalta a su vez que los ensayos realizados a muestras del material han arrojados favorables según las especificaciones técnicas INVÍAS, pero con el avance de la actividad se proseguirá verificando la calidad de este realizando muestreos periódicos.

Desde una perspectiva general del proyecto, el estado de su ejecución al periodo del presente mes, se encuentra en una inversión de obra básica ejecutada acumulada de 54,01% equivalente a $ 14.463.209.865,71 millones de pesos, contra una inversión de obra básica según el programa de inversiones vigente de 71.97% por valor de $ 19.273.216.779 millones de pesos, reflejando un atraso del -17.96% por un valor de $ 4.810.006.914 por lo que persiste un incumplimiento en lo descrito en el programa de inversiones No2 aprobado.

Actualmente, se realizó conciliación de la segunda acta modificatoria para el proyecto, con la cual se dio la suscripción y el pago de la segunda acta parcial de obra. Modificatoria que incluyó; el restante del factor de expansión (0,2834) para el transporte del terraplén que no se reconoció en la primera modificatoria hasta no tener concertación y soporte a satisfacción de todas las partes, resaltando que este proceso está amparado en el capítulo 9 TRANSPORTE de las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS. También se incluyó en la modificatoria, mayor distancia de acarreo a 48,38km para el ítem de transporte de materiales de excavaciones en el tramo El Anclar, soportado por el certificado de RCD emitido por la alcaldía municipal con la ubicación del punto para destino final.

Respecto a la situación contractual y vigencia del proyecto, se puede confirmar que con la aprobación de prorroga al convenio administrativo entre INVÍAS y el municipio de Montelíbano, se recomendó la prórroga del contrato de obras hasta el 30 de junio de 2024, con lo cual se esperaría alcance del objeto y cumplimiento de la meta física del proyecto.

Pese a lo anterior y a modo de recordatorio, por parte de interventoría los llamados de atención formales, alertas y hasta solicitudes de proceso sancionatorio para con el contratista han sido de forma reiterativa en diversas ocasiones, bitácora de obra, actas de comités de seguimiento con INVÍAS y de obra, todo encaminado a obtener mejores ritmos de obra, reducción del atraso y mejoría del panorama de terminación del proyecto. Siendo competencia exclusiva de la administración municipal la apertura o no de algún proceso sancionatorio o aplicación de multas según incumplimiento de las condiciones contractuales establecidas.

Para resaltar, la Interventoría radicó comunicado CVN- 629-2022 con fecha 28 de septiembre de 2023 al Municipio de Montelíbano, donde se solicita pronta gestión en el tránsito vehicular sobre la Vereda El Anclar de las volquetas doble troque que transportan materiales granulares desde la cantera aprobada hasta el corredor vial objeto de nuestro contrato de obra, toda vez que, el tráfico vehicular se ve impedido por la construcción de una placa huella contratada por el Municipio de Montelíbano, sin tener en cuenta que este inicio de actividades ocasionaría traumatismos en el acopio de materiales y tráfico de maquinaria pesada para el consorcio san diego. Esta descoordinación por parte del Municipio de Montelíbano y contratista de obra, genera mayores costos de acarreo y/o transporte de materiales desde la cantera aprobada, ya que se deberían tomaría vías alternas con mayores distancias de acarreos. A la fecha, el Municipio de Montelíbano no ha dado respuesta.

Desde lo anterior y a la fecha, la interventoría ha sido persistente con el asunto del proyecto simultaneo en ejecución en la vereda El Anclar, resaltando la imposibilidad de avalar costos adicionales por esta razón, siendo una situación advertida con antelación y de la que se debe encontrar solución sin perjuicio a la meta física del contrato de obra de la referencia.

Para el suministro de materiales de terraplén, la interventoría evidenció un sitio al que el contratista de obra llama de acopio para posterior traslado e instalación en obra, no obstante, para mayor claridad se solicitó al contratista tomar todas las acciones pertinentes desde todas las áreas para formalizar y legalizar el sitio, ejerciendo función exclusivamente como un sitio de acopio mas no como extracción o explotación de material. A lo que, desde manifestaciones en los diferentes comités de obra, el contratista CSD ha manifestado tener adelantada en gran parte esta gestión, adquiriendo el permiso formalmente con el propietario del predio y adquiriendo parte de la señalización requerida para el sitio según las especificaciones de tipo legal.

b) CONTRATO No. LP-MM-010-2023 - MUNICIPIO DE MONTELIBANO

El nuevo contrato de obra derivado del convenio No 1968, presenta fecha de inicio 27 de diciembre de 2023, adjudicado al Consorcio El Anclar, tiene una meta - física proyectada conforme a los estudios y diseños presentados por el Municipio de Montelíbano de 2.6 Km en pavimento asfaltico, correspondiente al tramo El Anclar.

c) CONTRATO LP 007 2022 - MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS:

• Actualmente su programación de obra no presenta atrasos, esto teniendo en cuenta la reprogramación No 5 aprobada por interventoría. La parte contratista ha realizado actividades contempladas en su plan de contingencia que han contribuido a conseguir resultados favorables para su proyecto.

• Se resalta que para el presente mes no se han presentado inconvenientes con maquinaria que hayan afectado el normal desarrollo de actividades en obra, pero por temporada de fin de año se han tenido inconvenientes con el suministro de materiales

• Para el presente mes se concede al contratista la prórroga número 5 que establece como fecha de terminación del contrato el 31 de marzo de 2023, teniendo en cuenta el avance mostrado se espera sea tiempo suficiente para la entrega a satisfacción de las actividades contractuales.

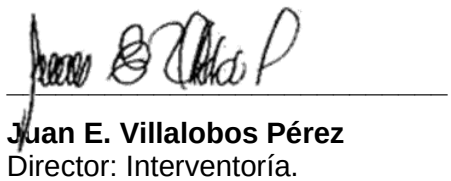
• La obra hidráulica adicional presentada en diseño se encuentra en etapa de excavaciones y se espera para el próximo mes continuar con las actividades posteriores.

• Se reitera que las no conformidades presentadas por esta interventoría no han tenido respuesta positiva por parte del contratista sobre las medidas correctivas, sin embargo, se ha dejado claro en reuniones y bitácora de obra que esta situación acarrea que los tramos con no conformidades no sean recibidos ni pagados. Se continuará con la supervisión y seguimiento de esto.

d) CONTRATO LP- 013– 2022 MUNICIPIO DE TIERRALTA:

- El estado de la ejecución del proyecto al periodo del presente mes se encuentra en una inversión de obra básica ejecutada acumulada de 65.74% equivalente a $ 3,499,697,212.63 contra una inversión de obra básica programada acumulada en el programa de inversiones No 5 vigente de 75.01% por valor de $3.993.452.564, reflejando un atraso del 9.27%, por un valor de $493.755.351,37, cabe resalta que estos valores se dan por la reprogramación del programa de inversiones No 5, presentado por el contratista de obras Consorcio Puentes de Córdoba, debido a la prórroga 43 hasta el 29 de mayo de 2024.

.



Juan E. Villalobos Pérez
Director: Interventoría.
Consorcio Vial Nacional

8.0 ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras

8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.

8.4 Copia de la bitácora del mes correspondiente.

CORRESPONDENCIA GENERADA
(ENVIADA Y RECIBIDA)

			RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA		
TIPO DE CONTRATO DE:			INTERVENTORIA		
NUMERO DE CONTRATO:			979-2022		
OBJETO			PROCESO No CMA- DTE - SEPT - 196 - 2021 LOTE ONCE (11) CUYO OBJETO ES. " INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA- LOTE 11.		
CONTRATISTAS			CONSORCIO SAN DIEGO- CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS - CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA		
INTERVENTOR			CONSORCIO VIAL NACIONAL		
	SUPEERVISOR		NESTOR LEMUS VILLADIEGO		
No	FECHA	REFERENCIA /RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
1	1/12/2023	CVN-723	CVN-723-MAYOR ALCANCE A OFICIO CVN-719-INFORME DE VISITA TECNICA ESPECIALISTA EN PAVIMENTOSN DE INTERVENTORIA "Ing. Cesar Pineda". LOS CORDOBAS	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com, nlemus@invias.gov.co, secretariadeplaneacion@loscordobas-cordoba.gov.co
2	1/12/2023	CVN-724	CVN-724-MAYOR ALCANCE A OFICIO CVN-719-INFORME DE VISITA TECNICA ESPECIALISTA EN PAVIMENTOSN DE INTERVENTORIA "Ing. Cesar Pineda". MONTELIBANO	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com, nlemus@invias.gov.co, secretariadeinfraestructura@montelibano-cordoba.gov.co
3	1/12/2023	CVN-725	CVN-725-SOLICITUD REACTIVACIÓN OBRA Y MEJORAR RENDIMIENTOS, INMEDIATO.	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com, nlemus@invias.gov.co, secretariadeinfraestructura@montelibano-cordoba.gov.co
4	1/12/2023	CVN-726	CVN-726-ALCANCE COMPROMISOS COMITÉ DE SEGUIMIENTO INVÍAS Y DE OBRA.	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com, nlemus@invias.gov.co, secretariadeinfraestructura@montelibano-cordoba.gov.co
5	4/12/2023		Comité Técnico de Obra - Contrato de Obra No LP-MM-013-2022- Tierralta	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com
6	4/12/2023		Comité Técnico de Obra - Contrato de Obra No LP-MM-006-2022 - Montelibano	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com
7	4/12/2023		Comité Técnico de Obra - Contrato de Obra No LP-MM-007-2022 - LOS CÓRDOBAS	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com
8	5/12/2023		ACTA DE COMITÉ DE OBRAS #26 - TIERRALTA	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com
9	6/12/2023	CVN-727	CVN-727- INCUMPLIMIENTO POR NO ENTREGA DE INFORMACION A LA INTERVENTORIA CONSORCIO VIAL NACIONAL	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com
10	6/12/2023	CVN-728	INFORME AMBIENTAL TRIMESTRAL No 4-CONTRATO DE OBRA LP-006-2022- MUNICIPIO DE MONTELIBANO	cvialnacional@gmail.com	atencionciudadano@invias.gov.co
11	6/12/2023	CVN-729	INFORME SOCIAL TRIMESTRAL No 4-CONTRATO DE OBRA LP-006-2022- MUNICIPIO DE MONTELIBANO	cvialnacional@gmail.com	atencionciudadano@invias.gov.co
12	6/12/2023		ACTA DE COMITÉ DE OBRAS #44 - MONTELIBANO	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com
13	7/12/2023	CVN-730	CVN-730-RESPUESTA COMUNICADO OFIC-CSD-261 SECCIÓN TRANSVERSAL CUNETAS	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com, nlemus@invias.gov.co, secretariadeinfraestructura@montelibano-cordoba.gov.co
14	9/12/2023	CVN-731	CVN-731-RESPUESTA A SU COMUNICADO CPC-TIERRALTA-151-2023 CON ASUNTO "PUNTOS DE UBICACIÓN DE LOS NÚCLEOS, EMITIDO POR EL INGENIERO ZAMIR BELTRAN"	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com, obraspublicas@tierralta-cordoba.gov.co
15	9/12/2023	CVN-732	INCUMPLIMIENTO AL DOCUMENTO PLAN ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA)	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com
16	11/12/2023	CVN-733	CVN-733-2022- NO CONFORMIDAD PRESENTADA POR DAÑOS A LA CARPETA ASFÁLTICA MDC-19 INSTALADA	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com
17	11/12/2023	CVN-734	CVN-734-2022-SOLICITUD DE PRESENCIA DEL DIRECTOR DE OBRA EN ACTIVIDADES PROPIAS DE SU CARGO.	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com
18	11/12/2023	CVN-735	CVN-735-2022 SOLICITUD DE SOPORTES DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, SALARIOS Y PRIMAS DE LEY, A FECHA DEL PRESENTE COMUNICADO.	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com
19	11/12/2023		Comité Técnico de Obra - Contrato de Obra No LP-MM-006-2022 - Montelibano	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com, secretariadeinfraestructura@montelibano-cordoba.gov.co
20	11/12/2023		Comité Técnico de Obra - Contrato de Obra No LP-MM-007-2022 - LOS CÓRDOBAS	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com
21	11/12/2023	CVN-736	CVN-736-2022- REITERACION DE INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO - PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA LP-MM-006-2022 CONSORCIO SAN DIEGO (Dic 11)	cvialnacional@gmail.com	alcaldia@montelibano-cordoba.gov.co, secretariadeinfraestructura@montelibano-cordoba.gov.co
22	11/12/2023	CVN-737	CVN-737-MAYOR ALCANCE A OFICIO CVN-736-REITERACION DE INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO - PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA LP-MM-006-2022	cvialnacional@gmail.com	alcaldia@montelibano-cordoba.gov.co, secretariadeinfraestructura@montelibano-cordoba.gov.co
23	12/12/2023	CVN-738	INCUMPLIMIENTO A INFORMES MENSUALES DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DOCUMENTO PAGA	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com
24	12/12/2023	CVN-739	APREMIO POR INCUMPLIMIENTO AMBIENTAL(P.A.G.A)	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com
25	12/12/2023	CVN-740	CVN-740-ALARMANTE SITUACIÓN POR INACTIVIDAD TOTAL EN OBRA.	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com
26	13/12/2023	CVN-741	CVN-741-RESPUESTA A SU COMUNICADO OFICIO_CMC-OBR-182-2023	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com
27	13/12/2023	CVN-742	CVN-742-2022- SOLICITUD DE ADICION DE RECURSOS CONVENIO No 1961 - TIERRALTA	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com
28	14/12/2023	CVN-743	CVN-743-2022 "PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA LP-013-2022"- CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	cvialnacional@gmail.com	despachoalcaldia@tierralta-cordoba.gov.co

29	14/12/2023		ACTA DE COMITÉ DE OBRAS # 31 - LOS CÓRDOBAS	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com
30	15/12/2023	CVN-744	APREMIO POR PERSISTENCIA AL INCUMPLIMIENTO	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com
31	15/12/2023	CVN-745	RESPUESTA A OFICIO CPC-TIERRALTA-153-2023	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com
32	18/12/2023		Comité Técnico de Obra - Contrato de Obra No LP-MM-006-2022 - Montelibano	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com
33	18/12/2023		Comité Técnico de Obra - Contrato de Obra No LP-MM-007-2022 - LOS CÓRDOBAS	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com
34	18/12/2023	CVN-746	CVN-746-2022- SOLICITUD DE REINTEGRO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS - MONTELIBANO	cvialnacional@gmail.com	alcaldia@montelibano-cordoba.gov.co
35	18/12/2023	CVN-747	CVN-747-2022- SOLICITUD DE REINTEGRO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS - LOS CORDOBAS	cvialnacional@gmail.com	alcaldia@loscordobas-cordoba.gov.co
36	18/12/2023	CVN-748	CVN-748-2022- SOLICITUD DE REINTEGRO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS - TIERRALTA	cvialnacional@gmail.com	despachoalcaldia@tierralta-cordoba.gov.co
37	19/12/2023	CVN-749	REITERACIÓN APREMIO POR INCUMPLIMIENTO AMBIENTAL	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com
38	20/12/2023	CVN-750	CVN-750-REITERACIÓN ALARMA POR INACTIVIDAD EN OBRA.	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com
39	20/12/2023	CVN-751	Respuesta al oficio 2023S-VBOG-028984 del 15 de diciembre de 2023	cvialnacional@gmail.com	atencionciudadano@invias.gov.co
40	22/12/2023	CVN-752	CVN-752-RESPUESTA COMUNICADO CON RADICADO OFIC-CSD-269	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com
41	22/12/2023	CVN-753	CVN-753-PQR PAGO ATRASADO PERSONAL DE OBRA CSD.	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com
42	22/12/2023	CVN-754	CVN-754-2022 SOLICITUD DE CAMBIO DE RESIDENTE AMBIENTAL	cvialnacional@gmail.com	nlemus@invias.gov.co
43	22/12/2023	CVN-755	CVN-755-2022- INFORME DE AVANCE DE EJECUCION DE OBRAS A CORTE 20 DE DICIEMBRE DE 2023- LP-013-2022 CPC	cvialnacional@gmail.com	despachoalcaldia@tierralta-cordoba.gov.co
44	26/12/2023	CVN-756	CVN-756-2022-INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES CORTE DIC 26 DE 2023 - LP-007-2022	cvialnacional@gmail.com	alcaldia@loscordobas-cordoba.gov.co
45	26/12/2023	CVN-757	CVN-757-2022 REITERACION SOLICITUD INFORME ESTRUCTURAL VIGAS POSTENSADAS	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com
46	26/12/2023		Comité Técnico de Obra - Contrato de Obra No LP-MM-006-2022 - Montelibano	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com
47	26/12/2023		Comité Técnico de Obra - Contrato de Obra No LP-MM-007-2022 - LOS CÓRDOBAS	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com
48	27/12/2023		SOLICITUD DE MODELO DEL "ARTE DE LA VALLA INFORMATIVA" - CONTRATO DE OBRA DERIVADOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 979-2022	cvialnacional@gmail.com	atencionciudadano@invias.gov.co
49	28/12/2023	CVN-758	CVN-758-2022 CONCEPTO SOLICITUD DE PRORROGA CONTRATO LP-MM-013-2022 POR UN TERMNO DE SEIS MESES	cvialnacional@gmail.com	alcaldia@montelibano-cordoba.gov.co
50	29/12/2023	CVN-759	CVN-759-SOLICITUD GESTIÓN SST DÍAS FERIADOS FIN DE AÑO	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com
51	29/12/2023	CVN-760	CVN-760-2022- AVAL SOLICITUD DE PRORROGA No 4 HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2024 CONTRATO LP-013-2022-	cvialnacional@gmail.com	despachoalcaldia@tierralta-cordoba.gov.co

Firma

Nombre JUAN ELIECER VILLALOBOS PEREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Código	Versión	Vigencia

INVIAS	RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA	CONSORCIO VIAL NACIONAL
TIPO DE CONTRATO DE:	INTERVENTORIA	
NUMERO DE CONTRATO:	979-2022	
OBJETO	PROCESO No CMA- DTE - SEPT - 196 - 2021 LOTE ONCE (11) CUYO OBJETO ES. " INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA- LOTE 11.	
CONTRATISTAS	CONSORCIO SAN DIEGO- CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS - CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	
INTERVENTOR	CONSORCIO VIAL NACIONAL	
SUPEERVISOR	NESTOR LEMUS VILLADIEGO	

No	FECHA	REFERENCIA /RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
1	4/12/2023		APROBACION ITEMS NO PREVISTOS No 13 CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	secretariadeplaneacion@loscordobas-cordoba.gov.co	cvialnacional@gmail.com
2	5/12/2023		REMISIÓN DEL INFORME # 16 DE NOVIEMBRE - PLAN DE LA GUIA AMBIENTAL(PAGA)	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
3	5/12/2023		INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL Nº 12 - MES DE NOVIEMBRE 2023	katiana.marquezm@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
4	6/12/2023		RESPUESTA OFICIO CVN-708 –2022 - VIGAS POSTENSADAS	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
5	7/12/2023		OFIC-CSD-261 Seccion transversal de cunetas	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
6	7/12/2023		OFIC-CSD-262 Alcance a OFIC-CSD-261 Sección transversal de cunetas	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
7	7/12/2023		OFIC-CSD-263 - Balance de obra No.2; Expansion terraplen y distancia a RCD	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
8	12/12/2023		OFIC-CSD-265 Rpta CVN-730; Seccion tranversal de cunetas	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
9	13/12/2023		SOLICITUD DE ADICIONAL No 1	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
10	13/12/2023		PAGA MES 11	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
11	15/12/2023		NOTIFICACION INCUMPLIMIENTO CONTRATO LP-MM-006-2022	secretariadeinfraestructura@montelibano-cordoba.gov.co	cvialnacional@gmail.com
12	15/12/2023		Radicado # 2023S-VBOG-028984 - Comunicado de Salida	correocertificadonotificaciones@4-72.com.co	cvialnacional@gmail.com
13	20/12/2023		CONCEPTO CIMENTACIÓN PROFUNDA EN OBRAS DE PROTECCIÓN	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
14	20/12/2023		OFIC-CSD-268 - Compromiso de diseños ampliación de vía Anclar	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
15	20/12/2023		Acta de mayores y menores de obra No.2	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
16	20/12/2023		cvialnacional@gmail.com	obraspublicas@tierralta-cordoba.gov.co	cvialnacional@gmail.com
17	20/12/2023		OFIC-CSD-269 - Rpta CVN-722-2022 Propuesta extracción de núcleos	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
18	21/12/2023		Solicitud Aprobación de Pago Parciales de los Contrato N° 001, 005, 007, 008 y 011 – 2023, Pago Total al Proveedor Distrias y del Contrato N° 013 de 2023, Firmas Para Formato Único de Desembolsos de Anticipos Nº 13 (Fiducia)	mejoramientoloscordobas1@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
19	21/12/2023		INFORMACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DEL CONSORCIO EL ANCLAR	consorcioelanclar@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
20	21/12/2023		OFIC-CSD-270 - Acta de Mayores y menores No. 2	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
21	22/12/2023		REMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL PAGADA DEL PERIODO NOVIEMBRE-DICIEMBRE DEL 2023	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
22	22/12/2023		OFIC-CSD-272 - Remision Acta parcial de obra No.2	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
23	26/12/2023		OFIC-CSD-273 - Reprogramación al programa de inversión	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
24	27/12/2023		OFIC-CSD-274 - Remision Acta parcial de obra No.2 version No.2	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
25	27/12/2023		OFIC-CEA-005 SOLICITUD INFORMACION VALLA INFORMATIVA	consorcioelanclar@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
26	27/12/2023		Comparto 'OFICIO SOLICITUD DE TRASLADO DE RECURSOS' contigo	mejoramientoloscordobas1@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
27	27/12/2023		"ANCLAR 2 - INVIAS"	secretariadeinfraestructura@montelibano-cordoba.gov.co	cvialnacional@gmail.com
28	27/12/2023		OFIC-CSD-275 - Reprogramacion al programa de inversion v.2	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
29	27/12/2023		AJUSTE A OBSERVACIONES ESTRUCTURALES OBRAS MENORES. RTA A OFICIO N°CVN- 741 -2022 del 13 de diciembre de 2023.	mejoramientoloscordobas1@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
30	27/12/2023		OFIC-CEA-006 ENTREGA DOCUMENTACION INICIAL	consorcioelanclar@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
31	28/12/2023		REMISIÓN DEL INFORME DE DICIEMBRE DEL 2023 (PAGA)	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com

32	28/12/2023		SOLICITUD DE PRÓRROGA N°4 AL CONTRATO LP 007 DE 2022 CON DOCUMENTOS SOPORTES ANEXOS	mejoramientoloscordobas1@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
33	29/12/2023		POLIZA Y APROBACION DE POLIZA 3	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com	cvialnacional@gmail.com

Firma



Nombre

JUAN ELIECER VILLALOBOS PEREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Código	Versión	

REGISTROS FOTOGRAFICOS

- **Municipio de Tierralta.**





- **Municipio de los Córdobas.**





- **Municipio de Montelibano**





Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

BITACORA DE OBRA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

BITACORA DE OBRA
LP-MM-006-2022
MONTELIBANO

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

01 DIC 2023 (VIERNES).

ESTADO DEL CLIMA : Seco.

HORARIO: De 7:00 am - 12:00m - 1:00 - 5:00 pm.

PERSONAL OBRA: (1) Director, (1) Residente, (1) Inspector, (2) SISO, (4) Oficios varios. (1) topografo, (3) Cadeneros, (1) oficial y (3) ayudantes

PERSONAL INTERVENTORIA: (1) Director, (1) Residente, (1) Auxiliar, (1) inspector, (1) prof Ambiental, (1) topografo, (1) cadenero, (1) Secretaria y (1) conductor.

ACT. REALIZADAS.

PINTO: Sello de juntas para pavimento MR40 Abscisa. No. 3 y 4.

ANCLAR: Subbase granular clase B. K1+800 - K1+900.

MAQ. EQUIPO: Motoniveladora (1), Vibrocompactador (1), retroexc. oruga (1) pajarita (1), minicargador (1), carmix (2), rodillo (1).

OBSERVACIONES: Interventoria reitera solicitud de instalar estacas para verificación de niveles de la capa de subbase granular anclar. Tambien se requiere escarificar la capa de material ya instalada previo a instalar material nuevo, esto es según las especificaciones de INVIAS.

Ing. Residente

D. Interventoria

Powered by CamScanner

02 DIC 2023 (SÁBADO).
ESTADO DEL CLIMA: Seco
HORARIO: De 7:00 am - 12:00m y de 1:00 - 5:00 pm
PERSONAL OBRA: (1) Director, (1) Residente, (1) Inspector, (2) Siso, (4) oficios varios, (1) topografo, (3) Cadeneros y (1) conductor.

PERSONAL INTERVENTORIA: (1) Director, (1) Residente, (1) Auxiliar, (1) Inspector, (1) prof. Ambiental, (1) topografo, (1) Cadenero, (1) secretario y (1) conductor.

ACT. REALIZADAS:
PINDO: No se realizan actividades de obra, para la fundida de pavimento MR40, Solo sello de juntas Alin. No 3.

ANCLAR: Subbase granular clase B. K1+800 - K1+900

MAGU: EQUIPOS: Motoniveladora (1), vibrocompactador (1), retro excavadora de oruga (1), pajarita (1), minicargador (1), cormix (1i), rodillo vibratorio (1i) cortadora de concreto (1) y equipo de topografia.

OBSERVACIONES: Interventoria reitera preocupación por bajos rendimientos en el tramo Pindo. Para el tramo Anclar se reitera solicitud de instalar estacas para control niveles de subbase. Interventoría reitera solicitud aporte programacion de obra diaria.

De Interventoría
R. Interventoría

03 DIC 2023 (DOMINGO)
ESTADO DEL CLIMA: Seco
NO SE EJECUTAN ACT. OBRA POR SER DOMINICAL

De Interventoría
R. Interventoría

Powered by CamScanner

04 DIC 2023 (LUNES)

ESTADO DEL CLIMA: Seco

HORARIO: De 7:00am - 12:00m y de 1:00 - 5:00 pm.

PERSONAL OBRA: (1) Director, (1) Residente, (1) inspector, (2) SISO, (4) oficios varios, (1) topografo, (3) cadeneros, (1) oficial, (5) ayudantes, (2) paleteros y (1) conductor (2) operadores

PERSONAL INTERVENTORIA: (1) Director, (1) Residente, (1) Auxiliar, (1) Inspector (1) prof. Ambiental, (1) topografo, (1) cadenero, (1) secretaria y conductor

ACT. REALIZADAS:

PEND: Fundida pavimento MR40, Alin. No 1 K1+273 - K1+327 carril izquierdo. Toma de muestras vigaetas.

ANCLAR: Subbase granular clase B. K2+020 - K2+060

MAQ Y EQUIPO: Motoniveladora (1), vibrocompactador (1), retroexc. oruga (1). pajarita (1), minicargador (1), carmix (1), rodillo vibratorio (1), cortadora de concreto (1) y equipo de topografía.

OBSERVACIONES: Interventoría toma muestras de concreto MR40 tipo vigaetas para control de calidad. Se reitera solicitud de realizar la prueba del Slump para la mezcla de concreto. Tambien se reitera seguir adecuadamente el proceso de curado tanto para las losas de pavimento usan antisol según lo especifica el APU como para las muestras de concreto. Para el tramo Anclar se reitera solicitud de instalación de estacas y la vinculación inmediata del carro tanque para contrarrestar el material particulado que levanta en la vía. También se solicita retirar los residuos de concreto en la vía. Por otra lado interventoría reverda al CSD aportar programa diario de obra.

Ing. Interventoría

05 DIC 2023 (MARTES)

ESTADO DEL CLIMA: Seco

HORARIO: De 7:00am - 12:00m y de 1:00 - 5:00pm

PERSONAL OBRA: (1) Director, (1) Residente, (1) Inspector, (2) SISO, (4) oficios varios, (1) topografo, (3) Cadeneros, (1) oficial, (6) ayudantes y (1) conductor, (2) operadores.

PERSONAL INTERVENTORIA: (1) Director, (1) Residente, (1) Auxiliar, (1) Inspector, (1) prof. Ambiental, (1) topografo, (1) cadenero, (1) secretaria y (1) conductor.

ACT. REALIZADAS:

PINDO: Fundida pavimento MR40, Alin. No1 K1+219 - K1+273 carril izquierdo, Inicio adecuacion terreno para cunetas en el Alin No6 carril Izq. Toma de densidad K1+250.

ANCLAR: Subbase granular clase B K2+060 - K2+110.

MAQ Y EQUIPO: Motoniveladora (1), vibrocompactador (1), retroexcav. oruga (1), pajarita (1), minicargador (1), camion (1), rodillo vibratorio (1), cortadora concreto (1) y equipo de topografia.

OBSERVACIONES: Desde interventoria se advierte que para la construcción de cunetas frente El Pindo se debe guiar y controlar con el diseño de la obra menor formalizado, esto debido a que el dibujo tenido en obra no cuenta con certeza de aprobación por las partes. Tambien se requiere que los niveles para las cunetas sean controlados por topografia y liberados por esta misma previo a fundida.

Por otro lado se presenta una situación de paralisis de actividades por presunto retraso en los pagos de trabajadores, de ser el caso, desde interventoria se manifiesta que esto no puede ser razón para la suspensión de labores.

Residente
R. Interventoria

06 DIC 2023 (MIERCOLES)

Estado del clima: seco

Horario: 7:00 am - 1200m y de 1:00 - 500 pm

Personal de obra: Director (1), Residente (1), inspector (1), siso (2) oficios varios (4), topografo (1), cadeneros (3), oficial (1) ayudantes (6), conductor (1), operadores (2).

Personal interventoria: Director (1), Residente (1), Auxiliar ing (1), Inspector, ing ambiental (1), Topografo (1), cadenero (1), secretaria y conductor.

Actividades Realizadas:

PINDO: Fundida pavimento MR-40, Al.1 N°1 K1+219 - K1+219 carril izquierdo, se Hace toma de densidades en las abscisas K1+200 y K1+150, se Realizan abscuaciones al terreno y perfilado para las cunetas en el alin. N°6 carril izq.

ANCLAR: instalacion de sub-base granular desde la abscisa K3+040 al K3+120.

MAQ Y EQUIP: Motoniveladora (1), vibrocompactadora (1), Retro excavadora oruga (1), payuela (1), Minicargador (1), carmix (1), Rodillo vibratorio (1), Cortadora concreto (1), equipo de topografia

OBS: se toma viguela para fallar en la fundida Realizada hoy en el tramo el pindo.
Por otro lado el tramo el anclar se le manifiesta al contratista gran preocupacion por el atraso que presenta este tramo se le solicita al contratista Tomar medidas contigentes para Reducir este atraso.

Aux. interventoria

Ing. Residente de Interventoria

07 Diciembre 2023 (jueves)
Estado del clima: seco
Horario: de 7:00 am - 12:00 m de 1:00 pm - 5:00 pm
Personal de obra: Director (1), Residente (1), inspector (1), SISO (2), apicios varios (4), Topografo (1), Cadenero (3), oficial (1), ayudantes (6), conductor (1), operadore (2)

Personal de interventoria: Director (1), Residente (1), aux. interventoria (1), ing. ambiental (1), Topografo (1), Cadenero (1) secretaria (1), conductor (1)

Actividades Realizadas:
PINDO: Se realizan actividades de cunetas en el tramo el pindo alin N°6 costado izquierdo.

Anexo: instalacion de sub-base tramo desde la abscisa K1+000 al K2+020.

MAQ y EQUIP: Motoniveladora (1), vibro compactador (1) Retroexcavadora (1), payuela (1) Minicargador (1), Carmix (1) Rodillo vibratorio (1) cortadora de concreto (1), EQUIP Topografia

OBS. desde interventoria se advierte que para la construccion de la cuneta en el tramo el pindo Alin N°6 costado izq NO avala la ejecucion de esta ya que se realizan sin su autorizacion, toda vez que el diseño de esta obra menor no ha sido formalizado por las partes. las actividades son responsabilidad unica y exclusiva del contratista de obra sin ningun compromiso de recibo por parte de interventoria. Interventoria solicita aporte de la programacion diaria de obra, aunque sea de informa via telefonica o Whatsapp.

Aux interventoria

Powered by CamScanner

08 Diciembre 2023 (viernes)
Estado del clima: seco
Horario: de 7:00 am - 12:00 m, 1:00 pm - 5:00 pm
personal de obra: Director(1), Residente (1), inspector (1), SISO(2) Oficios varios (4), Topografo (1), cadenero (3), Oficial (1), ayudantes (6), conductor (1), operadores (2)

Personal de interventoria: director (1), Residente (1), aux inte (1), ing ambiental (1), Topografo (1), cadenero (1), secretaria (1), conductor

ACTIVIDADES REALIZADA.

PINDO: se verifican los Niveles para las cunetas en el Alineamiento N: 6 abscisa K5+400 carril izq.

ANDALAR: se realiza jornada de limpieza y señalizacion en dicha.

MAQ Y EQUIP: Motoniveladora (1), vibrocompactador (1), Retroexcavadora (1), pajarita (1), Minicargador (1), carmix (1), Rodillo vibratorio (1), cortadora de concreto (1), equip Topografia (1).

OBS: Interventoria reitera que la obra menor tipo cuneta mantiene en observacion ya que los diseños de estas deben cumplir las especificaciones y cartilla INVIAS.

Aux Interventoria

R. Interventoria

09 DICIEMBRE 2023 (Sabado)
Estado del clima: Seco
Horario: 7:00 am - 12:00 m - 1:00 pm. 8:00 pm
Personal de obra: N/A

Personal de interventoria: Director (1). Residente (1), Aux interventoria (1). ing ambiental (1) Topografo (1), cadenero (1) secretaria (1), conductor (1).

Actividades Realizadas

NO se realizo actividades por compensacion de dia laborado en dia festivo (ayer).

Aux interventoria

R. interventoria

10 DIC 2023 (DOMINGO).
ESTADO DEL CLIMA: Seco
NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES DE OBRA POR SER DOMINICAL.

Aux inter

R. Interventoria

11 DIC 2023 (LUNES)
ESTADO DEL CLIMA: Seco
HORARIO: De 7:00am - 12:00m y de 1:00 - 5:00pm.
PERSONAL OBRA: Izaachivo

PERSONAL INTERVENTORIA: (1) Director, (1) Residente, (2) Auxiliar, (1) inspector, (1) prof. Ambiental, (1) topografo, (1) cadenero, (1) secretaria y (1) conductor.

ACT. REALIZADAS: No se ejecutan actividades de obra en los dos frentes

Powered by CamScanner

MAQ. Y EQUIPOS: Inactivos

OBSERVACIONES: Segun información allegada a interventoría de forma extraoficial las actividades en El Pindo se mantienen sin iniciar en esta semana presuntamente por falta de pago al personal de obra, por lo cual desde interventoría solicita al contratista aportar paz y salvo de estos pagos. Para el tramo El Anclar las actividade no inician por restricciones de la comunidad debido a la gran cantidad de material particulado que se levanta (polvo) en la vía requiriendo la vinculación inmediata del carrotanque para contrarrestar. Se resalta que este es un requerimiento de interventoría, realizado con antelación.

12 DIC 2023 (MARTES).

ESTADO DEL TIEMPO: Seco

HORARIO: De 7:00am - 12:00m y de 1:00 - 5:00pm

PERSONAL OBRA: Inactivo

PERSONAL INTERVENTORIA: (1) Director, (1) Residente, (1) Auxiliar, (1) R. Ambiental, (1) inspector, (1) topógrafo, (1) cadenero, (1) secretaria y (1) conductor

ACT. REALIZADAS: No se ejecutan actividades de obra en los dos frentes.

MAQ. Y EQUIPOS: Inactivos

OBSERVACIONES: El carrotanque llegó al campamento del contratista, no obstante, este se mantuvo inactivo por mantenimiento mecánico.
En general los dos tramos del proyecto, Pindo y Anclar, se mantienen inactivos, lo cual genera suma preocupación a interventoría, realizando solicitudes para reactivación inmediata sin recibir respuesto formal de momento.
Por otro lado, ayer interventoría realizo recorrido en El Pindo para verificar y marcar en campo los sectores del pavimento que no cumplen o que tienen dudas sobre la resistencia del concreto MR40, este tema fue comunicado al contratista en comité.

Powered by CamScanner

13 DIC 2023 (MIERCOLES)
ESTADO DEL TIEMPO : Seco
HORARIO : De 7:00am - 12:00m y de 1:00 - 5:00pm
PERSONAL OBRA : Inactivo
PERSONAL INTERVENTORIA : (1) Director, (1) Residente, (1) Auxiliar, (1) R. Ambiental, (1) Inspector, (1) topografo, (1) cadenero, (1) Secretaria y (1) conductor.

ACT. REALIZADAS : No se ejecutan actividades de obra.
La interventoría realiza recorrido general a los dos tramos de la vía, verificando el estado y actualizando la ubicación de las obras de drenaje construidos en el proyecto.
MAQ Y EQUIPOS : Inactivos
OBSERVACIONES : Del recorrido realizado por interventoría para verificación de las obras de drenaje, resultó que algunas precisan de limpieza para su funcionamiento a cabalidad y el caso de la alcantarilla en El Pindo del Alin. No 5 K4+780 que requiere conformación de descoles.
Se reitera preocupación por el panorama en obra, Inactividad total para los dos frentes.

Aux inter
R. Interventoría

14 DIC 2023 (JUEVES)
ESTADO DEL TIEMPO : Seco
HORARIO : De 7:00am - 12:00m y de 1:00 - 5:00pm
PERSONAL OBRA : Inactivo
PERSONAL INTERVENTORIA : (1) Director, (1) Residente, (1) Auxiliar, (1) R. Ambiental, (1) Inspector, (1) topografo, (1) cadenero, (1) Secretarias y (1) conductor.

ACT. REALIZADA : No se ejecutan actividades de obra.
MAQ. Y EQUIPOS : Inactivos
OBSERVACIONES : Mantiene inactividad de obra, no obstante, se revisan niveles topograficos de la subbase Alin. 1 Pindo para posible fundida en la jornada de mañana 15/12/23.

Aux inter
R. Interventoría

Powered by CamScanner

15 DIC 2023 (VIERNES)

ESTADO DEL TIEMPO: Seco

HORARIO: De 7:00am - 12:00m y de 1:00 - 5:00pm

PERSONAL OBRA: (1) Director, (1) oficial, (4) operadores y (3) ayudantes

PERSONAL INTERVENTORIA: (1) Director, (1) Residente, (1) Auxiliar, (1) R. Ambiental, (1) Inspector, (1) Topografo, (1) cadenero, (1) secretaria y (1) conductor.

ACT. REALIZADAS: Fundida pavimento rigido MR40 K1+093 - K1+129 C.I, A-1 Conformación terreno para cuneta. Alineamiento 6. carril izquierdo, fundida cunetas en el mismo sector.

ANCLAR: No se ejecutan actividades de obra.

MAQ. Y EQUIPO: (1) Carmix, (1) pajarita, (1) Minicargador, (1) rodillo vibratorio, (1) cortadora de concreto. y equipo de topografía.

OBSERVACIONES: Los directores de interventoría y obra realizan verificación de los avances en la construcción de cunetas en el Alin. No6 carril izquierdo, tocando el tema de modificar la sección de la cuneta en los sectores donde se ubican los muros de contención, optando por obviar o eliminar el bordillo de la seccion en estos sectores, continuando la cuneta con el muro de contención sellando la junta que queda entre las estructuras (Muro y losa de cuneta).
Interventoría advierte con preocupación el proceso de fundida para las cunetas en el alineamiento No6, debido al peso de la planta (carmix) sobre las losas que han presentado socavación en la capa de subbase, en caso de presentarse afectaciones a la estructura deben ser corregidas.

Aux. Inter.

R. Interventoría

Powered by CamScanner

16 Diembre 2023 (sabado)
Estado del tiempo: Seco
Horario: de 7:00 am - 12:00 a - 1:00 - 5:00 pm
personal de obra: Director (1), Oficial (3), operadores (4), ayudantes/

personal de interventoria: Director (1), Residente (1), auxiliar (1), R. ambiental (1), inspector (1), Topografo (1), Cadenero (1), secretaria conductor (1)

Actividades Realizadas
Fundida de pavimento rigido MR-40 K1+057 - K1+093 C.I A1 conformacion de terreno de cuneta Alineamiento N-6 carril izq. Instalacion de acero para cuneta del mismo sector. Tramo el Pindo.

Nodata: no se ejecutan actividades

Mat y Equip: cammix (1), Papirida (1), Minicargador (1), Rodillo vibratorio (1), vibradora de concreto y equipo de topografia.

Observaciones: Interventoria solicita apegarse al plan de calidad en cuanto al concreto fundido para cuneta, tomar muestras (cilindros para laboratorio) y realizando la prueba de Slump, caso contrario toda responsabilidad sera tecnica y exclusiva del contratista, de presentarse mal comportamiento de la obra. Por otro lado se reitera solicitud de ejercer y mantener estricto control a la gestion SST en obra, con especial atencio el uso de los EPPS para todo el personal de obra, la cuadrilla de pavimento casi no usa los EPP'S, en caso de algun accidente la responsabilidad sera unica y exclusiva del contratista.

Powered by CamScanner

17 Diciembre 2023 (Domingo)
Estado del tiempo: Seco
Horario: No se ejecutan actividades

Aux Interventoria

R. Interventoria

18 diciembre 2023 (Lunes)
Estado del tiempo: Seco
Horario de 7:00 am - 12:00 m - 1:00 pm - 5:00 pm
Personal de obra: Director (1), oficial, ayudantes (4)

Personal de interventoria: Director (1), Residente (1), aux. bar inter (1), R ambiental (1), inspector (1), Topografo (1), cadenero (1), secretaria (1), conductor (1)

Actividades Realizadas

PILOTE: Perfilado de terreno para cuneta en el alineamiento N: 6

ANCLAR: No se ejecutan actividades
MAC y SOL: inactivo
OBS: interventoria manifiesta preocupacion por el bajo rendimien lo tanto el tiro, el anclar como el pilote, se solicita tomar medidas contigentes para reducir el atraso acumulado.

aux interventoria

R. Interventoria

Powered by CamScanner

19 Diciembre 2023 (Martes)
Estado del tiempo: Seco
Horario: 7:00 - 12:00 pm, 1:00 pm - 5:00 pm
Personal de obra: Director (1), oficial (1), ayudantes (5).

Personal de inter.: Director (1), Residente (1), aux interventoria (1), Inspector inter (1), Topografo (1), Cadenero (1), secretaria (1), conductor (1)

Actividades Realizadas

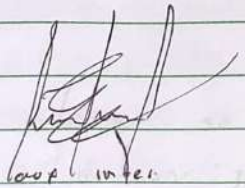
PINDO: Se realiza instalacion de cordon y sello de juntas en el alineamiento N: 2 y parte del N: 1

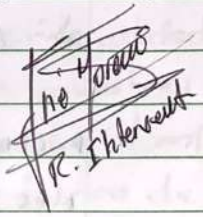
ANCLAR: No se ejecutan actividades

MAD Y EBOLP: inactivo

OBS: Se realiza Recorrido con personal de la alcaldia y personal de la nueva administracion para mostrar el estado de avance de la obra.
se le solicita al contratista colocar en funcionamiento el carrotanque. Sigue la obra con poco rendimiento.







20 Diciembre 2023 (miercoles)
Estado del tiempo: seco
Horario: 7:00 am - 12:00 pm, 1:00 pm - 5:00 pm
Personal de obra: Director (1), oficial (1), ayudantes (5)

Personal de interventoria: Director (1), Residente (1), aux interventoria (1) insp. inter (1), Topografo (1), cadenero (1), secretaria (1), conductor (1)

Actividades Realizados

PINDO: instalacion de cordon y sello de junta en el alineamiento N: 1.

ANDRES: No se Realizan actividades
MAQ Y EQUI: inactivo
OBS: interventoria Manifiesta gran preocupacion por el bajo Rendimiento presentado, se le solicita al contratista tomar Medidas contingentes para reducir el atraso.

R. Interventoria

Interventoria

21 Diciembre 2023 (Jueves)
Estado del tiempo: seco
Horario: 7:00 - 12:00 pm, 1:00 pm - 5:00 pm
Personal de obra: N/A

Personal de inter: Director (1), Residente (1), aux interventoria (1), insp interventoria (1), Topografo (1), cadenero (1), secretaria (1), conductor

No se Realizo actividades
MAQ Y EQUIP: inactivo
OBS: Se Realizan cese de actividades por parte de los trabajadores argumentando que no se le ha cumplido con los pagos correspondiente.
se Reitera por parte interventoria la gran preocupacion por la inactividad presentada a lo que contribuye a la acumulacion del atraso, se solicita al contratista dar cumplimiento a sus obligaciones y deberes como tal.

R. Interventoria

Interv.

22 Diciembre 2023 (viernes)
Estado del clima: seco
Horario 7:00 am - 12:00 m Y 1:00 pm - 5:00 pm
Personal de obra N/A

Personal de inter: Director (i), Residente (i), aux interventoria (i), inspector (i), R ambiental (i), Topografo (i), cadenero (i), secretuna(i), conductor

No se realizo actividades

MAQ Y EQUIP: inactivo

OBS: se refiere la gran preocupacion de interventoria por la inactividad presentada en obra, se le solicita al contratista tomar medidas contigente para dar mas celeridad al avance.

aux inter

R. Interventoria

23 Diciembre 2023 (sabado)
Estado del clima: seco
Horario 7:00 am - 12:00 pm, 1:00 pm - 5:00 pm
Personal en obra: N/A

personal de interventoria: Director (i), Residente (i), aux interventoria inspector (i), Topografo (i), cadenero (i), Res. ambiental (i), secretuna (i), conductor (i).

Nose Realizo actividades
MAQ Y EQUIP: inactivo

OBS; se Refiere una vez mas las preocupaciones antes Mencionadas.

R. Interventoria

24 Diciembre 2023 (domingo)
Estado del clima: seco
No se Realizan actividades

Aux interventoria

R. Interventoria

25 Diciembre 2023 (Lunes) "festivo"
Estado del clima: seco
No se Realizan actividades

Aux interventoria

R. Interventoria

26 DIC 2023 (MARTES)
ESTADO DEL CLIMA: Seco
HORARIO: De 7:00am - 12:00m y de 1:00 - 5:00 pm.
PERSONAL OBRA: (1) Director, (1) Residente, (1) bodeguero, (2) SISO, (1) social
PERSONAL INTERVENTORIA: (1) Director, (1) Residente, (1) Auxiliar, (1) Ambiental, (1) Inspector, (1) topografo, (1) cadenero, (1) secretaria y (1) conductor.
ACT. REALIZADAS: No se ejecutan actividades de obra
MAQ y EQUIPOS: Inactivos
OBSERVACIONES: El proyecto en los dos tramos (1 y 2) mantiene inactivo, según manifestaciones extraoficial ya se realizó el pago a los mano de obra de forma parcial, no obstante, desde lo persivido por interventoria el persona reclamante aún mantiene inconformismo y en actitud de reclamación.
Frente a lo anterior el contratista no manifiesta o comunica concepto formal.

Aux interventoria

R. Interventoria

27 DIC 2023 (MIERCOLES)

ESTADO DEL TIEMPO: Lluvias intensas 4:00-5:00 am y leves 5:00-6:00

HORARIO: De 7:00 - 12:00m y de 1:00 - 5:00 pm

PERSONAL OBRA: (1) Director, (1) Residente, (1) bodeguero, (2) SISO, (1) soda (2) operadores, (2) maestros y 8 ayudantes

PERSONAL INTERVENTORIA: (1) Director, (1) Residente, (1) Auxiliar, (1) Ambiental, (1) Inspector, (1) topografo, (1) cadenero, (1) secretaria y (1) conductor.

ACT. REALIZADAS:

PINDO: Reproceso de nivelación y compactación subbase, en el Alin No.1 carril Izq. Instalación rieles K1+056 en adelante Fundida de cunetas en el Alin. No 6 carril Izq.

ANILLAR: No se ejecutan actividades.

MANO y EQUIPOS: Cormix (1), Herramienta menor y vibrador concreto

OBSERVACIONES: La interventoria solicita al contratista la realización de la prueba del slump y toma de cilindros para el concreto de 3000 psi para cunetas, para lo cual no se evidencia respuesta positiva. También se solicita el uso adecuado de los EPP's para todo el personal de obra.
También se solicita tener precaución durante el proceso de fundido de cuneta en el alineamiento No 6 por las placas de pavimento que presentan socavación.

Aux. Inter.

R. Interventoría

Powered by CamScanner

28 DIC 2023 (JUEVES).

ESTADO DEL TIEMPO: Seco

HORARIO: De 7:00 - 12:00m y de 1:00 - 5:00pm

PERSONAL OBRA: (1) Director, (1) Residente, (2) Maestros, (7) ayudantes, (2) SISO (1) Social, (1) laboratorista, (2) operadores y (2) paleteros.

PERSONAL INTERVENTORIA: (1) Director, (1) Residente, (1) Auxiliar, (1) Inspector (1) Ambiental, (1) topografo, (1) cadenero, (1) secretaria y (1) conductor.

ACT. REALIZADAS:

PAVIMENTO: Armado de acero de refuerzo para cuneta en el Alin. No 6.
Fundida de pavimento rigido MR40, carril izquierdo Alin. No 1 entre K0+988 - K1+060.

ANCLAJE: No se ejecutan actividades

MAQ y EQUIPOS: Camion (1), Rodillo vibratorio (1), vibrador concreto (1) cortadora de concreto (1), minicargador (1), pajarita (1) y equipo de topografia.

OBSERVACIONES: Interventoria manifiesta preocupación por la no realización de la prueba del slump. Tambien se advierte sobre la importancia de realizar la respectiva señalización de la obra, más aún en estos dias de festividades de fin de año.
Se reitera uso de los EPP's para todo el personal de obra. Se recalca el aporte de la programación de obra.

Residente Interventoria

29 DIC 2023 (VIERNES)

ESTADO DEL TIEMPO: Seco

HORARIO: De 7:00am - 12:00m y de 1:00 - 5:00pm

PERSONAL OBRA: (1) Director, (1) Residente (1) R. Social, (2) SISO (3) operadores, (1) Maestro, (4) ayudantes, (2) paleteros, (1) labonatorista, (1) topografo, (1) cadenero y (1) almacenista.

PERSONAL INTERVENTORIA: (1) Director, (1) Residente, (1) Auxiliar, (1) inspector, (1) topografo, (1) cadenero, (1) Secretaria y (1) conductor

ACT. REALIZADAS:

PINDO: Toma de densidad subbase K1+000. Fundida pavimento rigido MR40, Alm. No 1 carril izquierdo K0+470 - K0+488.

ANCLAR: No se ejecutan actividades de obra.

MAQ. Y EQUIPO: Colmix (1), Rodillo vibratorio (1), vibrador concreto (1) cortadora de concreto, minicargador (1), pajarita (1) y equipo de topografia.

OBSERVACIONES: Interventoria solicita nuevamente realizar debidamente la señalización total del proyecto, esto previendo en lo posible la ocurrencia de accidentes durante los dias festados de fin de año. Tambien se solicita estricto control para el curado de las losas de pavimento MR40 recien fundidas, más por las altas temperaturas de estos dias de verano.

Apoyo interventoria

R. Interventoria

Powered by CamScanner

BITACORA DE OBRA
LP-007-2022
LOS CORDOBAS

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

01-DIC-2023 - Viernes.
Horario: 7-12 - 1-5.
Estado tiempo: soleado

Personal en obra: ingeniero (1). Residente (1). inspector (1). jefe (1). tec. social (1). topógrafo (1). almacenista (1). pintores (2). maestros (2). oficiales (2). operadores (3). oficiales (8).

Personal intervenido: ingeniero (1). Residente (1). inspector (1). topógrafo (1).

Maquinaria y equipos: Pavimentadora (1). Vibrador (1). Vibro neumático (1). motoniveladora (1).

Actividades:
Fundido de concreto hasta 5-3
instalación de subbase hasta 7.

Residente Interventoría

Dir obra.

Powered by CamScanner

02-DIC-2023- Sabado
Horario 7-12- 1-5
Estado tiempo: soleado

Personal en obra: Director (1), Residente (1), inspector (1), SISO (1) trab social (1) topografo (1), almacenista (1), soldador (2), maestro (2), of. varios (4) operadores (3) oficiales (8).

Personal interventoria: Director (1), Residente (1), inspector (1), topografo (1).

Maquinaria y equipos: motoniveladora (1), vibro (1), pajarita (1), vibro neumatico (1).

Actividades:
Fundido de cunetas tramo 3-5.
Se recibe subbase en tramo 7-

Residente interventoría

DIR. obra.

03-DIC-2023: Domingo
NO se laboro.

Powered by CamScanner

04-Dic-2023. lunes.
Horario: 7-12- 1-5
Estado tiempo: soleado

Personal en obra: Director (1). Residente (1), inspector (1). maestro (2). SISO (1). trab. social (1) topografo (1). almacenista (1). laboratorista (1), maestro (2). oficiales (4) ayudantes (8) operadores (3).

Personal interventoria: director (1). Residente (1), inspector (1). topografo (1),

Maquinaria y equipos: motoniveladora (1) Payaniita (1). Vibro (1). Vibro neumatico (1),

Actividades:
Fundida cuneta tramo 6.
instalacion de sobbox tramos 7.

Se libera tramo el aprobado entre 4+720 al 4+981 con los siguientes resultados 96.5 %. en k4+740, 98.4 en K4+790, 101.3 %. en k4+840 y 105 %. en K4+910 y 99.2 %. en 4+945

Residente interventoría



DIR obra.

05-DIC-2023. MARTES.
Horario: 7-12 - 1-5
Estado tiempo: soleado

Personal en obra: Director (1), Residente (1), inspector (1), maestro (1), Sisa (1), trab. social (1), topografo (1), almacenista (1), laboratorista (1), Maestro (2), Of. varios (4), ayudantes (8), operadores (3).

Personal intermitente: director (1), Residente (1), inspector (1), topografo (1).

Maquinaria y equipos: motoniveladora (1), pegrido (1), rodillo (1).

Actividades:
instalacion de sub-base - tramo 7
preparacion de pista para concreto tramo 6.

Se realiza inspeccion visual al pavimento el cual presenta daños por fugas de combustible en tramo 5 K1+710 y tramo 6 en K2+920 se le notifica al contratista que debe realizar la reparacion de las zonas danadas

Residente interventoria

Dir obra.

06-12-2023 - miércoles Horario 7-12 - 1-5 -
Estado tiempo: Soleado

Personal en obra: Director (1), Residente (1), Inspector (1), Sisa (1), Maestro (1), Topógrafo (1), Almacenista (1), Laboratorista (1), Peón (1), Oficiales (4), Ayudantes (8), Operadores (3).

Personal interventoría: Director (1), Residente (1), Inspector (1), Topógrafo.

Maquinaria y Equipos: Retroexcavadora (1), Volco (1).

Actividades.
Instalación de sub base - tramo 7.
Tendido de concretos en tramo 3-5-6.

Residente interventoría

Dir. obra.

07-12-2023
Horario: 7-12 - 1-5
Estado tiempo: soleado

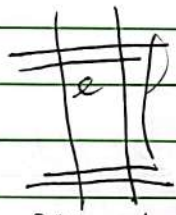
personal en obra: residente (1), ayudante (1), inspector (1), SSO (1), maestro (1), trab. social (1), topografo (1), electricista (1), albañil (2), oficiales (1), (4), ayudantes generales (3).

personal subcontratista: director (1), residente (1), inspector (1), topografo (1),

maquinaria y equipos: pipa (1), motoconformadora (1), vibro (1).

Actividades:
instalacion de sub base tramo 7 -
fundida de concreto tramo 5 - 6.

Se realiza liberacion por topografia y densidades del tramo en subbase del 4+330 al 4+530 los resultados son 100.1% en K4+350 103.8% en K4+400, 106.8% en K4+500 y 100.6% K4+530



Resid. interventoría

DIR obra.

8-12-2023- Viernes festivo.
Horario 7-12 - 1-5
Estado tiempo: Soleado

Personal en obra: Director (1). Residente (1). Inspector (1). Sisso (1). Trab social (1). Geofísico. Topografo (1). Maestro (1). Peluquero (2). maestro (1). Operadores (3). Of. Varios (1). Ayudantes (4).

Personal interventoría: Director (1). Residente (1). Inspector (1). Topografo.

Maquinarias Equipos: Volco, motoniveladora. Retroexcavadora.

Actividades:
Instalación de base - tramo 7-
Instalación de Afirmado - tramo 6.

Se libera tramo en afirmado entre k 5+150 al k 5+310 con los ayts resultados: 93.2% en 5+170, 98.4% en 5+220, 104.2% en 5+270 y 100.2% en 5+310

Residente interventoría

Director obra

09-12-2023 - 10-12-2023
No se trabajo.

Powered by CamScanner

11-12-2023 - lunes.
Horario: 7:12 - 1:5
Estado tiempo: soleado.

Personal en obra: Director (1). Residente (1). Inspector (1). SISO (1). Trab. Social (1). Almacenista/topógrafo. Poleteros (2) Maestros (1). Of. Varios (4). Ayudantes (8).

Personal interventoría: Director (1). Residente Inspector - topógrafo.

Maquinaria Equipos: Vibro. motoniveladora. Rodillo.

Actividades:
Preparación de piso para instalación de concreto - tramo 5 -

Se libera trama en base entre K4+335 al K4+445 con 96% en K4+340, 99.2% en K4+390 y 101.4 en K4+445

Residente interventoría

Dpz obra.

12-12-2023 - Martes.
Horario: 7-12 / 1-5.
Estado tiempo: Soleado.

Personal en obra: Derecha (1), Residente (1), Inspector (1), Sobo, Topógrafo, Peleteo (2), Maestro (1), Operadores (8) y Varios (4), Excavista (4).

Personal de instalaciones: Derecha (1), Residente, Inspector (1), Topógrafo.

Maquinaria equipos: Vehículo, Motoniveladora, Apisonadora.

Actividades:
Instalación de asfalto - tramo 6 -

Residente interventoría

Por obra.

13-12-2023 - Miércoles
Horario: 7-12 - 15
Estado tiempo: soleado.

Personal en obra: Director (1), Residente (1), inspector (1), Seguridad, prevención (2), maestro (1), operadores (3), oficiales (4), electricista topógrafo (1), ayudantes (1)

Personal de intervención: Director (1), Residente (1), inspector (1), topógrafo.

Maquinaria - Equipos: retro, motoniveladora, rodillo.

Actividades:
Instalación de sub base tramo 7-
Preparación de pozos para cunetas
Se realiza instalación de afirmado tramo 8.

Residente / Interventoría

Director obra.

14- DIC- 2023 - Jueves
Horario 7 a 12 - 1-5
Estado tiempo: soleado

Personal en obra: Director(1), Residente, inspector, sexo, maestro, Trab. social, almacenista, laboratorista, patrullero, of. varios; excavadoras operadores, maestro of. varios.

Personal en interventoría: Director, residente, inspector, topógrafo.

Maquinaria Equipos: Vibro, Rana, motoniveladora.

Actividades:
Instalación de subbase Tramo 7
Perfilación y sardineo tramo 2- placa huella.

Se liberan tramos de afirmado entre K 5+310 al K 5+414. con los siguientes resultados: 103.4% en K5+360 y 105.8 en K 5+400

Residente interventoría

Dir obra.

15 - DIC - 2023 - VIERNES
Horario 7 - 12 - 1 - 5 -
Estado tiempo: soleado.

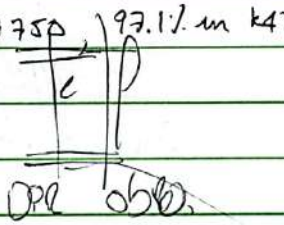
Personal en obra: Director, Residente, Inspectores, maestro, tesh social, 6 carpintero, 1 albañil, 1 Peltados (2), 6 Varios.
Operadores, operadores, maestro, 6 Varios.

Personal intervención: Director, Residente inspector, topógrafo.

Maquinaria y Equipos: Volteo, Pajarita motoniveladora.

Actividades:
Instalación de subbase tramo 7-
Instalación de base tramo 7-
Señalización subbase tramo 2 - placa Hueco.

Se libera tramo base de 41445 al 41520 con 95.5% en K 41520 & libera tramo en subbase de 41580 al 41951 con 97.2% en K41580, 103.1% en K41640, 100.9 en K41690, 102.3 en K41750, 97.1% en K41840 y 99.2% en K41900



Resid. Interventoría

16 - DIC - 2023 - Sabado

Horas 7 - 12 -

Estado tiempo: Nublado - 9:40 am - 10:20 am.

Personal de obra: Director, Residente, inspector, SSO, trab social, almacenista, topografo, laboratorista, maestro, operadores, of varios, ayudantes,

Personal intervenido: Director, Residente, inspect, topograf.

maquinarias y equipos: Volq, motoniveladora, rapidito.

Actividades:
No se realizan actividades. por fuerte lluvias.
9:40 am - 10:20 am.

Resid. interventoria

Dir obra.

17- DIC- 2023 - Domingo.

No se labora.

18-DIC 2023 - lunes.
Horario: 7.12- - 1-5.
Estado tiempo: soleado.

Personal de obra: Director, Residente, inspector, seso, trab social, almacenista, topógrafo, laboratorista, maestro, operadores, oficiales, ayudantes.

Personal intervenciones: Director, Residente, inspector, topógrafo.

Maquinaria y equipo: Pipa, rodillo, motoconformadora.

Actividades:
Reposición de talleres en tramos 2- Pavimento.
Se realiza instalación de base y subbase Tramo 7.y 8
Se libera tramo en base del K 4+520 al 4+780 con 99.7 en 47570, 102.5% en 4+630, 105.2 en 4+680, 95.9% en 4+740 y 99.9 en 4+780
Se libera tramo en subbase de 5+150 a 5+320 con 98.4% en 5+160, 99.9% en 5+220, 101.7 en 5+270, 97.4 en 5+320

Residente de obra

Del dobe

19- DIC- 2023 - Martes.
Horario 7- 12- 1-5.
Estado tiempo: soleado.

Personal en obra: Operador, Residente, inspector SSO, Tecn. social, Almacenista, topografo, biomedicista, maestro, operadores, of. varios, oficiales.

Personal en intervención: Operador, Residente. inspector, topografo.

Maquinaria y Equipos: Volvo, Pajarita motoniveladora.

Actividades:
Fundido de losa - placa Huella - Tramo 2
Se realiza instalación de Base granular tramo 7.

Se libera tramo en base de K4+780 al 47951 con 102.3% en K4+840, 100.0% en 4+880 y 102.2% en 47920

Resid intervención

D.O - obra

Powered by CamScanner

20 - DIC - 2023 - miércoles

Horario 7 - 12 - 1 - 5 -

Estado tiempo: lluvia - 4:50 AM - 8:30 AM.
10:00 AM - 11:30 AM.

Personal en obra: Director, residente, inspector, SISO, trab social, almacenista, topógrafo, laboratorista, maestro, operadores, of. varios, ayudante.

Personal intermitente: director, residente, inspector, topógrafo.

maquinaria y equipos: volco, pajarita, motoniveladora

Actividades:
lluvias: 4:50 am - 8:30 am
10:00 am - 11:30 am.

En horas de la tarde:
2:00 PM - se procedió picta para fundir cabezales placa huella.

Residente Interventoría

Dpl obra

21 - Diciembre - 2023 - Jueves.
Horario 7-12, 1-5. pm

Estado del tiempo: Soleado.

Personal en obra: Director, residente, inspector, siso, trabajadora social, almacenista, topógrafo, laboratorista, maestro de obra, operadores, oficios varios, ayudantes.

Personal interventoría: Director, residente, inspector, topógrafo.

Maquinaria y equipos: vibro, pajarita, motoniveladora,

Actividades:
Se realiza instalación y Cerco de subbase y base granular en el tramo 8.

Se libera tramo en subbase entre K 5+320 al 5+360 con 100.1 % en K5+360

Se libera tramo en base entre K 5+150 al K5+300 con 101.4 en K 5+960, 99.4 en K5+210, 97.3 en K5+270



Resid. Interventoría

Pat. Obra.

22- DIC- 2023 - VIERNES.
Horario: 7-12- 1-5 PM.
Estado tiempo: soleado.

Personal en obra: director, Residente, inspector. SISO, trab social, almacenista, topografo, laboratorista, maestro obra, operadores, oficios varios, ayudantes.

Personal de interventoria: Director, Residente, inspector topografo.

Maquinaria y Equipos: Volco, Bajita, motoniveladora.

Actividades:
instalacion de base - tramo 7.
se instala material de afirmado tramo 7.

Resid. interventoría

DM obra.

23- DIC- 2023 - SÁBADO.
Horario: 7- 12- 1-5-
Estado tiempo: lluvia- 10:30 am- 11:50 am.
lluvia intensa
Personal en obra: Director, Residente, inspector, Jefe Seguridad, alcantarillado, topografía, laboratorista, maestro de obra, operarios, oficios varios, excavadores.

Personal interventoría: Director, Residente, inspector topógrafo.

Maquinaria y equipos: Bobcat, motoniveladora, volco.

Actividades
Se instala material de afirmado. Transporte

Resid. Interventoría

DIC Obra.

24- DIC- 2023 - Domingo
No se trabajo.

25- DIC 2023 - Lunes - Festivo.
No se labora.

Powered by CamScanner

26 - DIC 2023. Martes.
Horario 7 - 12 - 1 - 5 -
Estado tiempo: Soleado.

Personal en obra: Director, Residente, inspector SSO, Hab. social, Administrativo, topografía, laboratorista, maestro, operadores. oficios varios, ayudante.

Personal intervención: Director, Residente, inspector, topógrafo.

Maquinaria y equipo: Retroexcavadora, motoniveladora varios

Actividades:
Servicio de vía - tramo 7 - base granular.

Residente interventoría

D.T. obra.

Powered by CamScanner

27- DIC Miércoles - 2023.
Horario: 7- 12- 1-5-
Estado: tiempo: lluvias intensas
4:50 am - 8:10 am
9:50 am - 11:30 am.
Personal en obra: Doctor, Residente, Inspector, SSO, Trab Social, Almacenista, topógrafo, Ayudante, Maestro, operadores, oficios varios ayudantes.

Personal intervenido: Doctor, Residente, Inspector, topógrafo.

Maquinaria y equipos: Ninguno, interrumpido, Vial.

Actividades:
No se realizan actividades en la vía por fuertes lluvias en los sectores de la obra. Troncal C71.

Residente interventoría.

DIC obra

28- DIC- 2023 - Jueves.
Horario: 7-12 - 1-5-
Estado tiempo: nublado.

personal en obra: Director, Residente, inspector SSO, trab. social, almacenista, topógrafo, laboratorista, maestro, operadores, oficios varios ayudantes.

Personal intelectual: director, Residente, inspector topógrafo.

Maquinaria y equipo: Pajarita, motoniveladora, Vibro.

Actividades:
Relleno de base granular hacia 7-

Se reportan lluvias moderadas entre las 12:00 p.m y 2:00 p.m

Residente interventoría

Dir obra.

29 de Diciembre – ~~Jueves~~ Viernes. 2023.

Horario: 7-12 1-5.

Estado del tiempo: nublado.

Personal Obra: Director Residente, Inspector, SISO, traba. Social, almacenista. topografía, laboratorista, maestro, operadores. oficios varios ayudantes.

Personal Interventoría: Director, residente, inspector, topógrafo.

Maquinaria y Equipos: pajarita, motoniveladora, vibrocompactador.

Actividades: se realizó limpieza general de obra. Se continuó cerco de base granular en tramo 7 Se recibe suministro de subbase granular

Residente interventoría

Dir Obra.

Powered by CamScanner

30 de Diciembre, Sábado 2023.

No se realizaron actividades por festividades decembrinas.

Residente interventoría

Dir. Obra

31 de diciembre 2023 - Domingo.

No se realizaron actividades por festividades decembrinas.

Residente interventoría

Dir. Obra.

Powered by CamScanner

BITACORA DE OBRA
LP-013-2022
TIERRALTA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

Viernes, 01 de Diciembre /2023.
Estado del tiempo: soleado.
Personal en obra: Residente de obra, Residente e inspector de interventoria, operador, Almacenista, Ayudante.
Equipo en obra; Miniexcavadora, Vibro, Retroexcavadora Mezcladora, Planta electrica. Etc. Herramienta Menor.
Actividad en obra.
No se realizo actividad en el dia de hoy ya que no hay material "piedra rajón".

Residente interventoria.

Residente de obra

Sabado, 02 Diciembre /2023.
Estado del tiempo: soleado.
Personal en obra: Residente de obra, Residente e inspector de interventoria, operador, Almacenista y Ayudante
Equipo en obra: Miniexcavadora, vibro, Retroexcavadora Mezcladora, Planta electrica, Herramienta Menor Etc.
Actividad en obra.
En el dia de hoy no se realizaron actividades Por falta de material "piedra rajón"

Residente Interventoria.

Residente de obra

Domingo, 03 Diciembre /2023
Descanso por ley Dia festivo.

Residente Interventoria.

Residente de obra.

Lunes, 04 Diciembre /2023
Estado del Tiempo: Soleado.
Personal en obra: Residente e Inspector de interventoria. operador, Almacenista, y Ayudante.
Equipo en obra: Miniexcavadora, vibro, Retroexcavadora, Mezcladora, Planta electrica, Herramienta Menor Etc.

Powered by CamScanner

Actividad en obra:
En el dia de hoy en horas de la mañana, llego a la obra una volqueta doble troque, cargada con "Piedra rajon", y luego se fue x regreso con un viaje de material mixto.
No se realiza actividad de protacion del talud. estamos a la espera por parte de la interventoria que regrese el personal del contratista que esta realizando la actividad.

Residente Interventoria.

Residente de obra

Martes, diciembre 05 de 2023
Estado del Tiempo: soleado
Equipos en obra: Miniexcavadora, Retroexcavadora, Vibro, Mezcladora, planta eléctrica, Herramientas Menores (carretas, palas, Baldes, etc), volteo
Personal en obra: Residente de obra, Residente Interventoria, Inspector Interventoría, Maestro, operador, Almacenista.
Se avanza en la perfilación del talud, localizado en la Margen derecha, Quebrada Severinera
Acopio de piedra rajón, para revestimiento del talud.

Residente de obra

Residente Interventoria

Miercoles, diciembre 06 de 2023
Estado Tiempo: soleado.
Equipos en obra: Miniexcavadora, Retroexcavadora, Vibro, Mezcladora planta eléctrica, Motobomba, Herramientas Menores (Carretas, palas, Baldes, etc)
Personal en obra: Residente de obra, Residente de Interventoria, Insp. Interventoria, Maestro, oficial, obreros, operador, Almacenista.
Actividades en obra
Instalación de geotextil no tejido.

Powered by CamScanner

Suministro de piedra rajón.
Suministro de concreto para el revestimiento con piedra pegada, para la protección del talud. Localizado en la margen derecha o estribo No1, quebrada Severinera.

Residente de obra.

Residente Interventoría.

Jueves, diciembre 07 de 2023.
Estado Tiempo: soleado.
Equipos en obra: Miniexcavadora, Retroexcavadora, Vibro, Mezcladora, planta eléctrica, Motobomba, Herramientas menores (palas, Carretas, Baldes, etc)
Personal en obra: Residente de obra, Residente de Interventoría, Inspector Interventoría, Maestro, oficial, obreros, operador, Almacenista,
Actividades en obra.
Se continúa avanzando en la perfilada del talud.
Instalación de geotextil no tejido
Suministro de piedra rajón para el revestimiento.
Suministro de concreto para el revestimiento con piedra pegada, para la protección del talud, lado del estribo No1, localizado en la margen derecha de la Quebrada Severinera

Residente de obra

Residente Interventoría.

Viernes, diciembre 08 de 2023 (festivo)
Estado Tiempo: soleado.
Equipos en obra: Miniexcavadora, Retroexcavadora, Mezcladora, Planta eléctrica, Motobomba, Herramientas menores (palas, carretas, Baldes, etc)
Personal en obra: Residente de obra, Residente Interventoría, Insp. Interventoría, Maestro, oficial, obreros, operador, Almacenista.
Actividades de obra.
Se continua con la perfilada de talud.
Suministro e instalación de geotextil no tejido, para el revestimiento
Suministro e instalación de pieda rajón

Powered by CamScanner

Fundición de concreto para el revestimiento con piedra pegada, para la protección del talud.

Residente de obra.

Residente Interventoría.

Sabado, diciembre 09 de 2023
Estado Tiempo: soleado
Equipos en obra: Miniexcavadora, Retroexcavadora, mezcladora planta eléctrica, Motobomba, Herramientas Menores (barras, Carretas, palas, etc)
Personal en obra: Residente de obra, Residente Interventoría, Maestro, oficial, obreros, operador, Almacenista
Actividades en obra.
se continúa con el revestimiento con piedra pegada, para la protección del talúd, en el estribo no 1. localizado en la margen derecha, quebrada Severinera. Incluye instalación del geotextil no tejido y Pierdra rajón.

Residente de obra

Residente Interventoría.

" Domingo, diciembre 10 de 2023."
No se ejecutaron actividades por ser el dia de descanso dominical obligatorio."

Lunes, diciembre 11 de 2023
Estado Tiempo: Soleado
Equipos en obra: Miniexcavadora, Retroexcavadora, Mezcladora, planta eléctrica, Motobomba, Herramientas Menores (baldes, Carretas, palas, etc)
Personal en obra: Residente de obra, Residente Interventoría, Insp. Interventoría, Maestro, oficial, obreros, operador, Almacenista.
Actividades en obra.
Se avanza con el revestimiento con piedra pegada, para la protección del talud, en el estribo no1. Localizado en la Margen derecha quebrada

Severinera. Incluye Instalación de geotextil no tejido, Suministro e instalación piedra rajón, fundición de concreto, para la protección del talud.
No se ejecutan actividades posteriores a la viga postensada, debido a que estas se encuentran en revisión técnica, por parte de la interventora y contratista

Residente de obra.

Residente Interventoría

Martes, diciembre 12 de 2023.
Estado del Tiempo: Muy soleado
Equipos en obra: Miniexcavadora, Retroexcavadora, vibro, Mezcladora, planta eléctrica, Motobomba, Herramientas Menores (palas, carretas, baldes, etc)
personal en obra: Rep. legal C.P.C, Residente de obra, Residente de Interventoría, Inspector Interventoría, Maestro, oficial, obreros, operador, Almacenista.
Actividades en obra.
Se continúa con el revestimiento con piedra pegada, para la protección del talud, en el estribo N°1. Localizado en la margen derecha, Quebrada Severinera.
Se realiza una prueba piloto, para el inicio de la construcción del pilote, para el colchagavión, en el fondo del cauce.

Residente de obra.

Residente Interventoría

Miercoles, diciembre 13 de 2023.
Estado Tiempo: Muy soleado
Equipos en obra: Miniexcavadora, Retroexcavadora, vibro, Mezcladora, planta eléctrica, Motobomba, Herramientas Menores (Baldes, Carretas, palas, etc)
Personal en obra: Residente de obra, Residente Interventoría, Insp. Interventoría, Maestro, oficial, Obreros, Operador, Almacenista
Actividades en obra
Avance en la construcción del revestimiento en concreto,

Powered by CamScanner

para la protección del talúd lateral, en el estribo uno1. Incluye, Instalación de geotextil no tejido.
perfilada del talúd.
Se le realizó una inclinación al Revestimiento, con el fin de disminuir la velocidad del cauce o el caudal, con el fin de mitigar el impacto del proceso erosivo, aguas abajo.
Instalación de piedra rajón.
Fundición de concreto, para la protección del talúd.

Residente de obra

Residente Interventoría

Jueves, diciembre 14 de 2023
Estado Tiempo: Soleado
Equipos en obra: Miniexcavadora, Retroexcavadora, planta electrica, Mezcladora, Motobomba Herramientas Menores (palas, Baldes, Palas, carretas, etc)
personal en obra: Residente de obra, Residente Interventoría, Inspector Interventoria, Maestro, oficial, operador, obreros, Almacenista
Actividades en obra.
Descargue de materiales (Aceros y Cemento), para el inicio de los pilotes, para el colchagarión.
Se continúa o se termina el revestimiento con piedra pegada, en el talúd lateral, Localizado en la margen derecha de la Quebrada Severinera. Incluye, Instalación de geotextil no tejido, Instalación de piedra rajón, Suministro de concreto.

Residente de obra

Residente Interventoría

Viernes, diciembre 15 de 2023
Estado Tiempo: soleado
Equipos en obra: Miniexcavadora, Retroexcavadora, planta eléctrica, Mezcladora, Motobomba, Herramientas Menores (palas, baldes, carretas, etc)
Personal en obra: Residente de obra, Residente Interventoría, Inspector Interventoria, Maestro, oficial, obreros, operador, Almacenista

Powered by CamScanner

Actividades en obra.
Se inicia el corte, figurado, armado del acero de refuerzo, según diseño, para los pilotes de los colchagavions.
Se arma 1 canasta para un pilote.

Residente de obra.

Sabado, diciembre 16 de 2023.
Estado del Tiempo: Soleado, Se presenta una lluvia desde las 3:00 p.m
Equipos en obra: Miniexcavadora, Estación, Tripoide, Prisma, Retroexcavadora, Mezcladora, Motobomba, Herramientas Menores (plomada, palas, carretas, etc)
Personal en obra: Rep. legal Consorcio P.C, Residente de obra, Residente Interventoria, Insp. Interventoria, Maestro, Oficial, Topógrafo, obreros, operador, almacenista.
Actividades en obra.
Se continúa con el corte, figurado y armado de las canastas, para los 12 pilotes, de los colchagavions.
Se realiza la localización de los pilotes, con equipo de precisión.
Se suspenden las actividades a las 3:00 p.m por motivos de lluvia.
Se replantearon los pilotes aguas abajo, debido a que el eje se encuentra dentro del revestimiento del talud. Llega el personal que va a realizar la excavación de los pilotes

Residente de obra

Domingo, diciembre 17 de 2023.
Estado Tiempo: Muy soleado
Equipos en obra: Miniexcavadora, Retro excavadora, Equipos para Pilotes, (Perforación) Mezcladora, Motobomba, Herramientas Menores (Pichirogos, trozadora, etc)
Personal en obra: Residente de obra, Residente Interventoría, Maestro, oficial, operador, Almacenista.
Actividades en obra.
Se avanza en el corte, figurado, armado del acero de los pilotes, para los colchagavions.

Powered by CamScanner

Se suspenden las actividades del acero a la 1:30 p.m

Residente de obra

Residente Interventoría

Lunes, diciembre 18 de 2023.
Estado Tiempo: Muy soleado.
Equipos en obra: Equipos para Exc. pilotes, Miniexcavadora, Retroexcavadora Motobomba, Mezcladora, Motobomba, Herramientas Menores (Pachiruquis, palas, baldes, etc).
Personal en obra: Residente de obra, Residente Interventoría, Inspector Interventoría, Maestro, oficial, obreros, operador, Almacenista.
Actividades en obra.
Se continúa con el corte, figurado, armado del acero de refuerzo, para los pilotes de los colchagaviones.
No se ha iniciado la excavación de los pilotes, porque se requiere una tubería de un diametro mayor o una camisa..

Residente de obra.

Residente Interventoría

Martes, diciembre 19 de 2023
Estado Tiempo: Muy soleado
Equipos en obra: Tripode, Motobomba, Equipo para Exc. pilotes, Miniexcavadora Retroexcavadora, Mezcladora, Herramientas Menores (Pachiruquis, Tronzadora, palas)
Personal en obra: Residente de obra, Residente Interventoría, Insp. Interventoría, Maestros, oficiales obreros, operador, Almacenista.
Actividades en obra:
Se avanza en el corte, figurado, armado del acero de refuerzo, para los pilotes de los colchagaviones.
Se inicia la excavación del primer pilote, Aprox. 7m, se presenta dificultad para avanzar en la excavación en el estrato limo-Arenoso, lo cual se requiere cambiar el equipo, para esta actividad

Residente de obra

Residente Interventoría

Miercoles, diciembre 20 de 2023
Estado tiempo: soleado, se presenta una lluvia desde la 1:10 pm. 2:00.
Equipos en obra: Miniexcavadora, Retroexcavadora, Equipos para pilotes, Mezcladora, motobomba, Herramientas Menores (Pichiroquis, Trozadora, Palas)
Personal en obra: Rep. legal consorcio P.C, Residente de obra, Residente Interventoria, Insp Interventoría, Maestros, oficiels, obreros, operador, Almacenista
Actividades en obra.
Se continúa avanzando en el corte, figurado armado del acero de refuerzo para los pilotes de los colchagaviones
Se retoma la actividad de excavación de los pilotes, pero se suspende por la ineficiencia del equipo.
El contratista solicita un equipo de mayor capacidad, para continuar con la excavación de los pilotes
Se presenta una lluvia de aproximadamente 1 hora.
La interventoria no dejara realizar la actividad de pilotes para colchagaviones si no esta presente el residente de obra.
Residente de obra
Residente Interventor.

Jueves, diciembre 21 de 2023.
Estado del tiempo: soleado
Equipos en obra: Miniexcavadora, Retroexcavadora, equipo para Pilotes, Mezcladora, Motobomba, Herramienta menor.
Personal en obra. Ingeniero & Inspector de interventoria, Residente de obra, Rep legal consorcio P.C., maestro, Oficiales, Obreros, Operadores y almacenista, comision topografica, Director y Ambiental Interventor.
Actividades en obra.
se continuo avanzando en el corte, Figurando y armando el acero de refuerzo para los Pilotes de los colchagaviones, se continua la actividad de excavacion de los Pilotes de manera manual que no cumple con el Rendimiento necesario.
se colocaron camisas en tuberia PVC y se tuvo la visita de la comision topografica de interventoria para revicion de los ejes de los Pilotes
Residente Interventor.

Viernes, Diciembre 22 de 2023
Estado del tiempo: soleado.
Equipos en obra: Miniexcavadora, Retroexcavadora, equipo para pilotes
Mezcladora, Motobomba, Herramienta menor.
Personal en obra. Residente e inspector de interventoría, Residente de obra, Almacenista, oficial y Ayudantes, operador:
Actividad en obra.
Se continuo en la figuración del acero de los pilotes para los colchagaviones, ~~no~~ se realizo actividades en la excavacion de los pilotes, debido a que el proceso manual no estaba dando rendimiento, el contratista ~~ten~~ Solicita a su subcontratista la traida de ~~equipo~~ maquina que le garantice un rendimiento alto para poder terminar esta actividad.

Residente Interventoría

Sabado, Diciembre 23 de 2023
Estado del tiempo: Soleado.
Equipo en obra: Miniexcavadora, Retroexcavadora, ~~Mezcladora~~ Motobomba Trípode, Herramienta menor.
Personal en obra: Residente e inspector de interventoría, Residente de obra, Almacenista, oficial y Ayudantes, operador.
Actividad en obra.
Se continuo con la figuracion y armado de las canastas de los pilotes para los colchagaviones, no se realizo actividad en la excavacion de los pilotes, se esta a la espera de la maquina que va a traer el subcontratista.

Residente interventoría.

Domingo, 24 de Diciembre de 2023.
Descanso por festivo "Fiestas Navideña"

Residente interventoría.

Lunes, 25 de Diciembre 2023
Descanso Por festivo "Fiesta de Navidad"

Residente interventoria.

Martes, 26 de diciembre 2023
Estado del tiempo: Soleado.
Equipo en obra: Miniexcavadora, Retroexcavadora, Equipo para pilotes Mezcladora, Motobomba, Herramienta menor.
Personal en obra: Residente e inspector de interventoria, Almacenista, Ayudante ~~de tuneja~~
Actividades en obras.
En el dia de hoy no se realizan actividades en obra, debido a que el personal no se encuentra en la obra, la actividad de pilotaje y armado y figurado de Acero estan paradas.

Residente interventoria.

Miercoles, 27 de diciembre 2023
Estado del tiempo: Soleado, lluvias de 8:10. - 10:00 am 2h.
Equipo en obra: Miniexcavadora, Retroexcavadora, equipo para pilotes Mezcladora, Motobomba, Herramienta Menor.
Personal en obra: Residente e inspector de interventoria, Residente de obra, Almacenista, Oficial, Ayudante, operador.
Actividad en obra.
En el dia de hoy se reinicia con la excavacion del piloto del eje 1 aguas arriba, con una maquina y un tripode, se alcanzo hasta una altura de 7ml. a esa Profundidad la maquina se notaba que tiene toabajo para Profundizar mas.
Se continuo con la Figuracion de los canastas Faltantes (2) unidades, para terminar las 12 canastas a utilizar en el sistema de colchagavionas.

Residente interventoria.

Jueves, 28 de diciembre 2023
Estado del tiempo: Parcialmente nublado.
Equipo en obra: Minicargadora, Retroexcavadora, Equipo para pilotes
Mezcladora, Motobomba, Herramienta Menor.
Personal en obra: Residente e inspector de interventoría, Almacenista, Oficial, Ayudantes, operador, Residente de obra.
Actividad en obra.
En el día de hoy se dejo el pilote #1 de eje 1 en una profundidad de 7,50m y se pasó para el pilote #2 dejando en una profundidad de 6m, la maquina utilizada es muy manual por lo cual no se esta obteniendo el rendimiento sugerido por el subcontratista, por lo cual la interventoría solicita al contratista mejor el metodo de Perforacion de los pilote.
Tambien se inicio con el figurado del Acero de la Viga que soportara las cabezas de los colchagaviones.

Residente interventoría.

Viernes, 29 de diciembre 2023.
Estado del tiempo: soleado.
Equipo en obra: Minicargadora, Retroexcavadora, Equipo para pilotes
Mezcladora, Motobomba, Herramienta Menor
Personal en obra: Residente e inspector de interventoría, Almacenista, oficial, Ayudante, Operador, Residente de obra.
Actividad en obra.
En el día se continuo con la Perforacion del pilote #2 del eje #1, alcanzando una profundidad de 7,50m, esta profundidad no fue la alcanzada ya que el equipo utilizado no les da para profundizar mas.

Residente interventoría.

Sabado, 30 diciembre 2023.
Estado del tiempo : Soleado.
Equipo en obra: Miniexcavadora, Retroexcavadora, Equipo para pilotes.
Mezcladora, Motobombas, Herramienta menor.
Personal en obra: Residente e inspector de interventoria, Almacenista
Ayudante.
Actividad en obra:
En el dia de hoy se para la actividad nuevamente
por la presencia del Residente de obra, y tambien
Por que la maquina no esta dando el rendimiento
esperado, el subcontratista dice que va a traer un Camion
para seguir la excavacion.

Residente interventoria.

Domingo, 31 de diciembre 2023.
Descanso por festivo "~~Ed~~ AÑO NUEVO"

Residente interventoria.